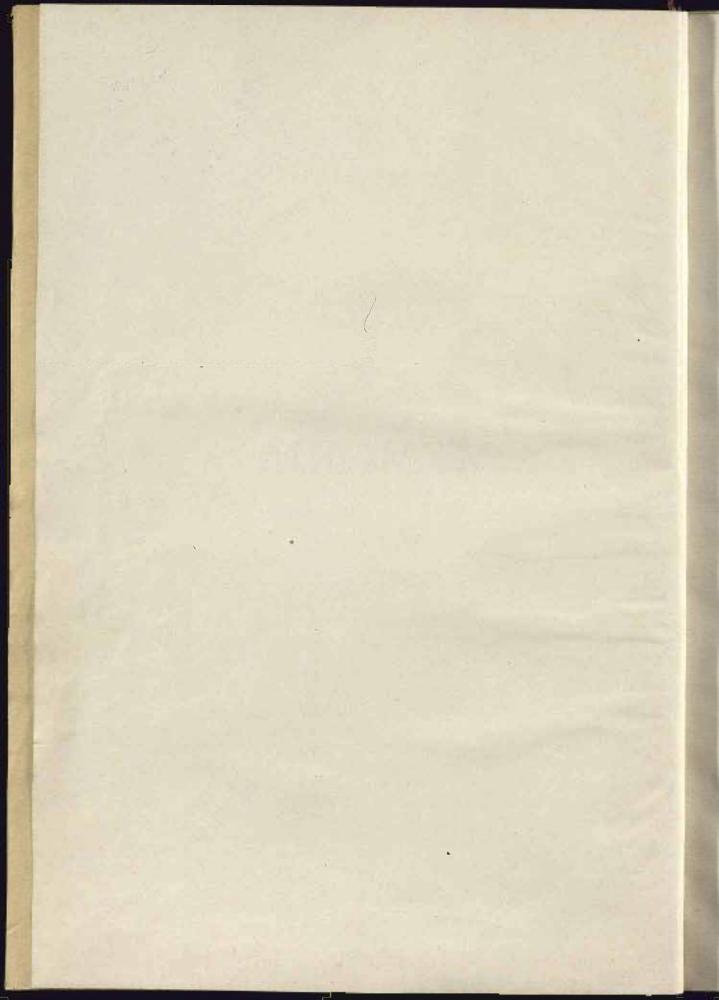


MEMORIA



MEMORIA

SOBRE EL ESTADO Y ADELANTO

DE LAS

OBRAS DEL PUERTO

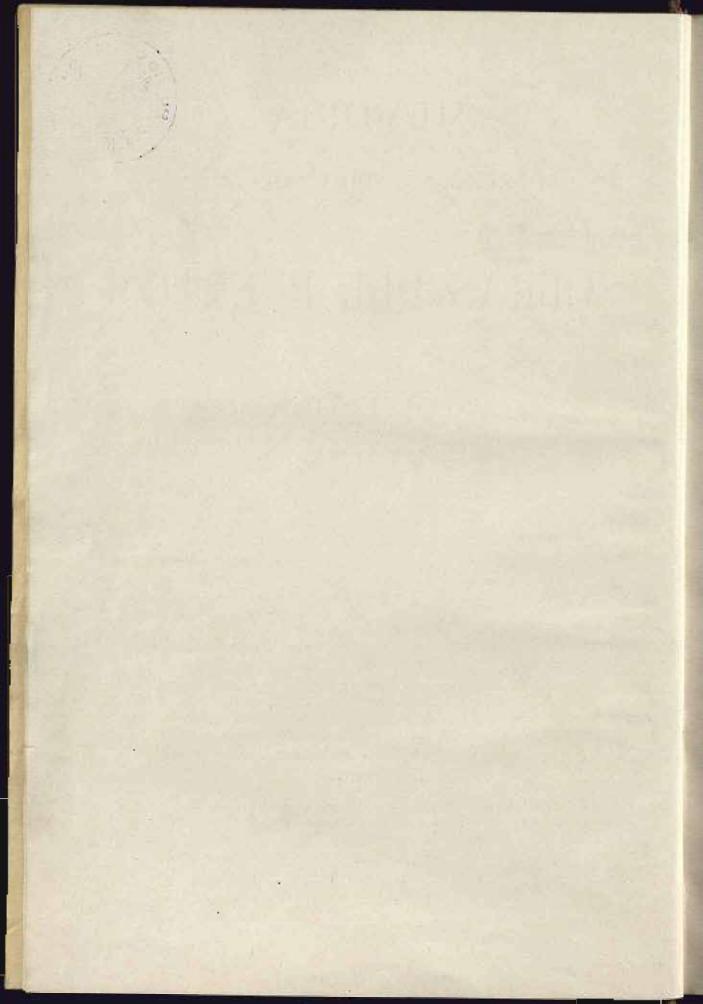
DE

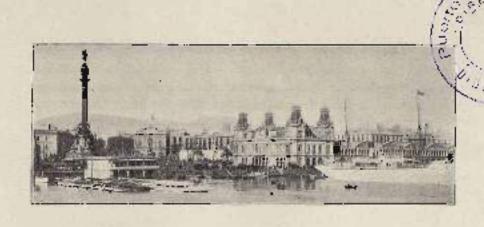
BARCELONA

DURANTE EL ANO 1906

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO VDA. DE DOMINGO CASANOVAS
Hospital, 87 y Ronda de San Pablo, 67
MCMVIII





MEMORIA

SOBRE EL ESTADO Y ADELANTO

Dr 1.45

OBRAS DEL PUERTO DE BARCELONA

DURANTE EL AÑO 1906

En agide Marzo da 1906, el entrences Director facultativa de las Chras, nuestro infortunado compañero. D. Carles de Angulo (g. e. p. 6.), faé estlanamente asesimado en so prople domicilio por un miserable, quier se suicido acto contreum hortorizade tal, vez de se nefando crimen. La trágica muerte de lan clustre funcionario, dejó samida en el más lando descocanelo á su dilacada temilia, y produjo en el Cuerpo de Ingenteros de Camunos un vacio de difícil compensación.

Nombrado para sestituirle en in de Abril del reismo año, comprende desde luego la chorme carge que ectaba solor una bembros, y la imposibilidad de continuacion (gual enierto su brillantis rea gestión) pere no pudiendo rehesar el targo por la tradicion de toda una vida profesional, habe de atemperatme à las conunctueries, proportando, al menos, cumplir con mi deber, en la total medida de ocis toerzas.

Al reslector, on complimiento de las acuerdo reglamentario, la presente Memoria, relativa à las obras y trabajos realizados en el presto derante el año 1906, hemos procurado ceñiros ad plan adeptado en los tres acteriores con excelente acoerdo, demenzando questra reseña por la parte extrema de Levanto y termitando, después de contornear tudo el perímetro del fondeadoro, en la Hamada. Dársena del Morrot.

PRO ONGAÇIÓN DEL ROMPEOLAS DE LEVANTE

En la anterio: Memoria se detallaton con bastante minuciosofad las restalaciones de todo género realizadas por los contratistas, as como ios medios y aparatos aexitares adoptados, per los mismos para la buena y capida ejecución de las obras que les escán encomencadas, incluvendo en dicha descripción la de los interesantes trabajos llevados à cabo en las cameras de Garrat, de donde se extrac la pledra para escrelleras y horangones, tanto en lo relativo à la instalación de tigos, vías, hasonias y cargaderos para es arrangue, conducción y embarque de los materiaira, como en lo referente à la construcción del poqueño puertode refugio, indispensable para el abrigo en todo pempo de las embarcachenes destinadas al transporte mantimo. Lambién se describiaron los anaciatos y elementos mas amportantes empleados en los talletes de fabricación de bioques de hormigán de 80 tondadas, de peso, incluyendo la Central eléctrica para el movimiento de tuda clase de mecanismos, asi como la gran cábria flotante, de propiedad de la Junta de Obras, afecta al servicio de la Contrata, y las embaycaciones destinadas al transporte y lanzamiento de los citados bloques.

Se expasieron por último las razones y tondamentos an que se basé esta Dirección facultativa para proponer las modificaciones en la traza y perfit tipo dei dique aprobado, que se describieron y justificaren hasta en sus mentres detalles, las como los encayos que en obediencia à las disposiciones del Centro Directive se practicaron para la construcción de los grandes cojones de bormigon propuestos per mi malogrado entecesor para la obtención de bluques monolíticos destinados à la cimentación y hasamento del espatión del Dique, dando cuenta, además, de los resultados obtenidos en estas pruebas profiminares hasta fines de 1909, todo lo qual se menciono en la Memoria, presentada el X-l orgreso Internacional de Nacegación celebrado en Milán de, co al 20 de Septiembro del mismo año en el que tuve la henra, de acuerdo y en unión con mi infortunado co opañero, de exponer y defender los fundamentos del citado provecto que obtavieros unámento y favorable aceptação.

Sanc'ionada de este mode la idea de tan radical veriación, no sólo por ins aquerdos de la Superioridad sino por el Voto igualmente valioso de

los técnicos de otras. Naciones, quedaban por millar en el terreno práctigo las dificultades inherentes à todo cambio de sistema y las relativas. à la buena labringmón y perfencionamente de ca model de bloques monoliticos de tar, considerable volúmen completemente activo y que por un naturaleza delicada constituye realmente un alardo do atravimiente en el arte de las construcciones. Unase à esto le conveniencia, que se reconamó mes pronto de modificar en sentido etas tavorable á la rapidez y huen éxito de la fabricación, los anfamiajes y mobles que simienon para los enviyos, preliminares, y para los que, no pudieron, tenerse, en cuenta ciertos detalles relacionades con el acepio y vertinúento de les materiales componentes con la facilidad del descimbrado y con el mejor aprovechamiento dei trempe, nucesa, lamente invertido en el seculode las fabricase siendo fácil comprender, que interin no se venereran leshis dificultades, complicadas, adentás, con las referentes al relieno postarior de los cannies, para el que, de annerdo con las subras fustracciones. del Exemo Sr. D. Ecuardo López Naverro. Inspector á la sazón de las olyga maritomas, hubieron de przedicarse pumeroses cumto dilatados. ensayos; y temendo en cuenta por ultimo la necesidad de paralizar los traliojos para la construcción de otros mobiles, pasacelas undamiajes y demás aparacos inherentes al nuevo y más expedito sistema de fabricacion, no pudieran desarrollarse las obras del comprolas en lo que afectaà la construcción y asiento de los citades bloques manolíticos, durante el ejercició que analizamos un la proporción y con el desarrollo que hupieran sido de desear; devándose en cambio todo el esínerzo de la gontrata, desde al punto de vista citado, la los tratagos de pro engación de las escolloras de hasamento y de la restinga, de bioques arrojedos, que se confineron con gran acuvidad, basta el exireme de alrangar la primera, al teriordar di uño, à la longitud aproximada de 650 recres lineales, y la segunda à la de pao merros, microres la parte concertada en lo relativo à la cimentación, om bloques monolíticos, no pedo rebasar de cina musico de longitud al espirar a citado efercicio.

El número de los elementos do este género tabricados detante dicho não después de los tres construidos y puestos en obra por esta Dirección facultativa en el corse de los precitados ensayes, ha sado el siguiente: à fines de 1965, se construyó erro gran cajón de 18 m oc de longitud, el mimero 4 que fué asentado en obra à principios del ejercicio actual, y ellenado sin el mas paqueño contratiempo. En Marzo y Julio se construyeros los cajones números 5 y 6, de ignal longitud, que el anterior, que se asentaron y tellenaron respectivamente en Junio y Septiembro, con el mismo satisfactorio resultado, aprovechando para ello las, épocas más benancióles.

A partir de esta fecto, y recomocida, de común actordo entre el Contratista y la Dirección facultativa, la conveniencia de modificar los medios auxiliares existentes en el sentido expuesto en arteriores pártirles, se paralizaren en absolute los trabajes de construcción de bloches monolíticos, procedióndose, acto contínuo, al estudio é implantación de los nuevos medides y cemas aparetos inherentes à la más facil y rápida fabricación de dichos elementes. Terminada la reforma en cuestión a mediados del significate ejemicio, reservamos para la próxima Memoria, dar cuenta detallada de la misma, así como de los excelentes resultados que viene produciendo.

Aplazamos también para igual opoca la resena de las pruebas practicadas para conseguir el buen rellano de les cajones menolitices, y de las importantes modificaciones llovadas à caho en las canteras de Garral, para vigorizar en gran escala la obtención de la escollera gruesa de la que hoy se invierten volúmenes considerables, y que ban exigido la casi total transformación de las vias y embarcaderos de majoriales, que en la actualidad funcionan automáticamente en su mayoria, ofreciendo un base modelo entre los de su clase, las como la histalación de nuevas básculas para la medición y peso de los productos extraídos.

Las cantidades de obra ejectitadas, por la Contenta, aparecen en lua estados finales de este trabajo, así como el importe de las certificaciones aboxadas.

MUELLE DE LEVANTE

En la apterior Memoria dejó expuestas concisamente mi malogrado actudesor las razones que le impulsaron para proponer y plantam la ejecución de las obras del moelle de Levante, adosado a la estollera del princtivo rempeolas; discribióndolas en cortos y atimalas língas en las que hizo resultar las diferencias esenciales existentes entre su proyecto y el análogo formalado en ya remota época por el celeso linguiero don Marimio fiertain, y consistentes en reemplazar la traza corva proyectada para el muelle en questión por esta poligonal, más adecuada y conveniente à traias luces para el sicil intraqua de los huques, y en substituir di calado de áños con que se dotane al mure é basamente de bloques de hordigón por el de o óo metros adeptado por el Sr. Angulo en todos los muellos de niceva encantación, à fin de toner en cuenta el progresivo ambiento de puntal en los medernos luques mercantes.

Indicaba tambiér dicho lingeni, re que como las sinidas del citado muelle iban apmentando progresivamente hacia se extremo Sur situado

en la conformación dei motro actual del renspectas, alcanzando en dichepunto à la cota de 12 30 metres, tuvo necesidad de proyectar un macizo de escollera que servicia de apoyo al referido maro de bioques entasandola con una terrada de horrigion à la prafijoda cota de 1750 metros

El fundamento de esta racional disposición estribaba de un modo esencial co la mayor economia de la obra y se atemperaba, además, al sistema sancionado de arriguo para este mismo premio en los muelles nimentades à sondas profundas, tales come et de Poniente en se turce más apartado del arranque, donde sequel procedimento ha objetido en la práctica el más satisfactorio resultado. Pere como quiera que ya cafinalizar, el año 1905 y por consequencia de los trabajos, exteriorizados en al X Congreso de Navegación celebrado en Milan e de las discusioues sobre les mismes habidas, comenzanar la predictinar las corrientes lavorables al aumento de souda en los quielles de nueva creación, para tener en apecia el desenvolvemiento de la marina mercante en nuestros d'as, co pudieron menos aquellos de influir en el áverso de tar previsor Ingemere, quien en la citada Memoria y al tratac del muello de referencui consigna algunas ligeras indicaciones sobre el isunto, expresando la conveniencia de modificav más adelarte los calades de aquel. aproyechando la favorable circunstantia de las grandes sondas disponibles, haciendo extensivaz estas consideraciones para los de la aneva dársena dei Morret, se bien consideraba el problema algo compleje, desde les pontes de vista tarnica y económico, para resolverlo sin madoro estedio, mediante el cual, juzgana factible obtener una solución contiliadora.

De acuerdo con estas nomenciones y descando abordar cuanto atura la resolución práctica de un asunto que no podía menos de acectar o sus particulares intereses la Sociedad contratista de las obras formado por si misma, á últimos del pasado ejercido, un provecto de reforma del perfil del maro aprebado, que elevó directamente a la Superioridad, y que fisó remitido, para su informe, a esta Dirección facultativa en fisbreto de 1906.

El proyecto de referencia tenia por objeto suprimir las ascolleras y banquetas de cimentación del mure en todos los sitios dunde el Calado escribiciales asentados sobre el terreno muntal — a idea en su resultaba logica y aceptable, porque, en primer término, tendia à garantizar la estabilidad de la obra, suprimiendo los designales asientos de las escolleras; y en segundo lugar, porque, reduciendo el tendido de talades à lo extrictamente necesario, permitia establecer puntos de atraque para embarcaciones de excepcional calado, sin que las defensas exteriores del

muro hubieras de tenar dimensiones extraordinarias, incompatibles con la resistencia y acon unio, que han de ser las condiciones asonciales de estas obras concilementarias

Ademas, y hajo otro erd n de ideas, la conservación sistemática del tipo de sección adopticio para los nuevos muelles. Lubiera redocado al puerto de Barcelona un situación desventajos; para luchar con sos competidores. El capidistato aumento en el calado y capacidad en las naves mercantes de todos los países, iniciado ya hace algún tiempo, y contenido en su evolución y desarrello por intereses de orden econômico, por la amenaza de graves quebrantes para multitud de empresas poderosas, sacrificando grandes capitales en instalaciones preadas conetro enlen de ideas, la roto ya todas las trabas que se opocian à su libre y desembarazada rizicha y ha actuado en brevisimos años cartade naturaleza, marcando con firmes é immutables trazos, el derrotero del porvenir. Y censte qui este irrenstible movimiento de avance no se limita solamente a esos poderosos Levistades que pugnar por abrovier, en unes cuantas heras, sus versiginosas travaslas del Oceano, sono que se extirade, asimismo, a los verdadense huques de carga, hoy convertidos en immensos depósitos flotontes, y es natural que este movi niento subsista y se acrecionte aun más en grado difícil de prever, porque obedece, entre otros muchos, à tres factores de indisentible fuerza, como son, la economia inherente a la d'sminución de las uridades de carga, la simplificación en los despaches, seguros, tramitaciones, contabilidad y farmas dependientes del tráfico, y la reducción considerable de los riesgos y comingencias de la mar.

De aqui que todos los puertos comerciales de reconocida entidad. abaralamando sus antíguas campañas do oposición y ses atencia, y bienconventidos de la esteribidad de sus esfuerzos, se apresten à etro orden de lucles más en armonía con las modernas conficates de perfectibilidad. y de progreso; bico, reformando sus antiguas custalaciones, bien, proyeutando nuelles y détectes profundas, dotadas de extensas lingas de atraque vastos terraplenes y grandes tinglados y dispósitos para todas. las especialidades del trafico. El Puerto de Barcelona, primero entre los de l'spaña, con referencia el comercio generol de importación, no puede permanecer estacionario ante esta irresistibio avalancha; la paralización serva se muerte; nada, pues, más natural y lógico, aprovechando las favorables arconstancias de sus futuras cluas de a abliación, proyectadas casi todas en fondicadores naturales de gran capacidad y sonda, que et adaptando à les resmas riertas lineas profundas de atraque, reservando al efecto equellos sítios à tramos de neurlle dende, come noutre en el presente case, esta vertajosa desposición no motive anmento sensible en el presoncesto de las obras

Aliera bien, dicha transformación debe hacerse de una manera prudeceial, sin apresucarrientos ni exageraciones cosbusas en contraptoducentes. Por eso creemos que, se la idea esbazada en el citado proyecto de reforma era en si beneficiosa y útil, la manera de penerla en práctica, por el contratista, autor de aquel estadio, no podra recibir en modo alguno questra sanción aprobatoria.

La cota de 12:30 metros, finada ser el proyecto sosodicho, para el culado é sonda de los muras en sus dos últimas elineaciones, y resultante de sostituir las escolleras por dos nuevas le ladas de bloques de hermigán, era evidentemente excessva para su objeto desde cualquier punto de visa, que se considere. Para convencerse de ello, bastenos desir que, raviendo les fendes de la diesens en la confrontación de aquellos trezes, coras máximas de crigo à 12 metres, que por lo adeenadas no han de sufrir modificación, la última inicida de estos mures quedaria recubirra de presea en más de la mitad de su airura, hacuendo estériles los sacrificios perquiarios realizados para la apertura y arregio de su base de asiento y para se propia constitución con el empleo de materiales tan cuatosos como innecesarios; pere no es esto selo, la pejerida cota es asonismo exagerada para el atraque de los grandes boques. Las nuevas datsenas del Puerto de Genova, proyectudos el trasderso del Dique Galliera, de las cuales, la denominada de Victor Mzonel III. que se destinarà à la impertación de carbones y al alije de buques de 15 à 10,000 toneladas de desplazamiento, se halia actualmente en gargo de ejecución, tendrán er sus limas de atraque umelles de 11 metros de calado maximo, por mas que las zanas de funden rebasen algo de la citada sonda. Por otra parte norgano de los 12 5 13 trasatlànticos que hov existen con estera de más do 130 metros de longitud neden un calado que exceda de los re notros à plena carga, salvo los dos más recientes, que rebasan algo la indicada enta, sin que sea probable or larges años, la medificación progresiva de estas citras, almenas para los buques mercantes propiamente diches. Compréndese, paes, que estimando como soficiente des capa liquida de un metro bajo. la qui la de las maques, para tener ca creata el efecto de las oscilaciones de aquellos en dársenas regularmente abrigadas, y la prepuble disaminación de la misma por los pequenos aterrantientos incvitables en las más veres al pré y en la preximede? de los muelles, questa bien justificada la sonda de 11 metros elegida en Ginera para les más profundos y demostrada la incertveniere a practica y económica de superar tau acertado limite.

Otro defecto ofrecia, à nuestro juicio, la sección propuesta, dependiente de la composición de la hilada inferior, que por su conside-

rable multura, se dividia en dos bioques de designal tizón. No es esta ferma exélica, en verdad, y antes bien obesecc a un tipo adoptado con fraquencia el otros puertos para los intrelles de crecula altura, por cuanto, tendiendo el anmente de la base de apoyo, garantiza horicomente la estabilidad del conjunto. Pero à poco que se mialite, se comprendera que, poca que ésta garantia fuera un hacho resi serva indispensable el camplimiento exacto de las des siguiantes condiciores, puramente hip définas y eventua ex en el terreno de la praetica, el ajusta perfecto y completo de uno y etro bloque en toda la extensión de sus caras de apoye ó de contrete, y la molterolabidad ansolyta de la ease de rémentación. Una y area premisa son, por desgracia, irrealivables, hien por las imperfecciones de mobien hien per los forzosos y designales asientes del terreno arenosa atra suportiendele dero y resistente. De aqui que la posición efectiva de estes bioques sea la de quedar apoyados por contados pantos de su cara de unión, tal vez por mia sola arista, y que sus juntas verticales riendan constantemente à abrirse por sus extremidades superior à inferior. Es, pues seguro que les empajes y presiones revies se discribnyan y trasmitan, à través de la bilada, en conduçones bien distintas de las que integran las hépôteses friedamentales de los calecios; y que las resultantes de todos los esfectios, vengan apliculas a puntos bien lejamis del mineo contral, sometiendo las tábricas à esfectros anormales. Además, los bloques de la infada inmediata apoyados en talso sobre bases quebradas y sometidas a una curga excesiva, pueden comperse fácilmente, compriematiendo à su vez la estabilidad de les Inladas superiores

Por todo elle es preterible la supresión de la helada inferior y la adopción de un sólo bloque para la terminat, con lo que, aproximiendoros à las condiciones teóricas, es fácil determinar una sección uniforme estable y resistente, mucho más aconómica que la anterior, lo que en deja de ser importante en sumo grado, y unya a mea total utilizable en el atraque, y reducida de este mode à unha metros, entraría de l'eno en les limbes pendenciales antes producidos, tenrendo sobre todo en cuento, que se trata de un puerto semetido al régimen-

general de aterramientos.

Decididos, en consecuencia, à modificar la solución propuesta por el contratista, y habiendo observado à la vez, durante la construcción de las obras, algunas inexantitudes de importancia en la traza y per filea del estudio aprobacio, hecho sobre planos anteriores à la ejecución del comprolas nos pareció lo más conveniente y acertado, rediacrar un proyecto completo de reforma, que se remitió aportunamente à la Seperioridad, mereciendo la completa aprobación de la misma en

27 de Marzo de 1907, y de cuya ligera rescha, que melniremes à confinnación, podra deducirse la empertancia y necesidad de las variaciones adoptadas. Levantada con todo esmero la traza de la curva del espaidón, se filaren con relación à ella (hója mim. 1 de los planos) las tres almeaciones de que coesta el muelle adosado, y la primera de las cudes, correspondiente al catado ordinario de los móo metros, se ballaba ultimada en casi toda sa longitud. Acto seguido se practicó un sondeo general, con el que se levantaron les misvos perfecs transversales complementarios de los del replimico del primer traza, y con les cuales se dedujeren les mevos estados de cubicación, que obtacieren, en efecto, comparados con los primetros, variaciones de bastante entidad.

Pér el examen de los mismos partites (hoja núm 1), podrá verse que en gruchos protos de lo segunda y tercera alineación, la sonda de terreno es algo mayor que la de treza metros fijada para la alinea de la aleva sección del maro, y en e los se propose colorar escallera, bien entendido, que siendo de o/So metros la ceta máxima á que había de alcabra la elemento de estos medidos no sera de temer la producción de asientos perjudiciales para la estabilidad de los cuerpos superiores. De todos modos para que aquella resultara satisfactoria por completo, se proscribió en condiciones el reliene de las huncos con padra menuda, y el crimplimiente de las demás eláusulas consignadas en el oliego aprobado para los medidos de mayor altura. Dada lo escasa cota de estos basamentos, puede asegurarse que andando el tiempo quedarán engiobados los mismos en los atecramientos del fondo, garantizándose lie este modo sua modiciones de inalterabilidad y resistencia.

El cambio de serción se estableció en el perol núm, co, inmediatamente després del prince ángulo, à fin de no complicar el aparejo del mure, y con el objeto, además de conseguir en la segunda absoción y con el calado de es so metros la mayor lépea posible de atraque en relación con la erecida esfora de los medennos trasatlánticos.

La extremidad dei mievo terrapiène al sinal de la tercera almeación fao establecida conceidende con el comienzo del muelle adesado al dique de Levante, cuyo proyecto se está redactando en la actualidad, à cuyo escoto se ha finado la linea de empalme entre una y otras obras según con certa normal a la prolongación del nompeolas, mazada à 7100 metros del pió del merra actual, como lo más probable es que se terminen las obras de este muello, antes de que se inicion las del adesado ó la prolongación del Dique de Levante, juzgames necesario proyectar un macizo de escollera para protejer la extremidad del terraplito, del modo y forma que los plunos indicato, incluyendo en presupuesto el importe de esta obra conquementaria. Clare está que, si nuestras previsiones resultaren fallidas y pudiera simultamente la construcción de uno y otro muello ó emprenderse la del alesado á continuación del de Leyanto, dicho macizo resultaria complitamente innecesació, debiendo segregarse de la contrata.

Ni en el proyecto aurobado or en el reformado del contratisto se descontarou, de, volumen de terradenes sumergados, los productes del dragado le línea é base de concertación; y mem en el pliego de condiciones que sirvió de base à la sobasta, se estableció dicita deducción subsammos este involuntario descuido, consignando aquella en los onevos presupuestos de conformidad con lo que viere haméndose en todas las obras similares; asimiamo se advirtió y configió un errer material de cierra importancia, destizado en el proyecto primetivo, afectando à la cubicación de los munos soperiores a nivel del mar

En lus mieves pliegos de candiciones se reformaron, como es lógico, todas aquellas bases relacionadas con estas variaciones. Además, en el articulo ris, que probja la manera de abonar les dragades y terraplenes, se estab celó que las mececiones disperán fracerse sobre los perfiles de replanter y los resultantes de la obre ejecutada, debiendo compreherse por el Ingeniero y el Contratista harcendo extensivo este criteres à la medición y abone de las escolleras, no incluidas por el pivido en las prescripciones del proyecto auterior. El piezo de ejecución filado en éste para la totalidad de las obras, era de 24 meses, debiendo terminar con arregha al mismo en 25 de Octubro del corrrecte año pero es la R. O. aprobatoria del proyecto fecha 8 de April de 1904, se mercedieron amplias facultades al Director facultativo para aumentar basta el doplo los referidos plazos de ejecución si asi la consejarar les incidentes de las obras à la conveniencia delos derrés survicies. Baciende eso da esta autorización, y teniendo en emura el catrial retraso ocasionado por el estudio y tramitación del nuevo proyecto, he nos ampliado en seis meses más el plazo saxadicho, sin perjulcio de aumentarbo en mayor escala si asi resultara milispensable.

El calculo de la nueva sección propentada para los muros de mayor altura ac hixo sobre la base de conservar las primeros hiladas aguales à a de la sección corriente un tedos los muellos del Puerto, y de mosPhear las signientes, ya que à partir de la cuarta, la curva de presiones se aproxima exces camerte al extremo del núcleo central

No pudiendo profijarse con exactitud la manera real de actuar de

los diferentes elementos del problema, y habierdo de abelor, como siempre, al adxilio de hipótesis más é menos racionales y fundamentadas, hentes elejido para nuestros cálculos las los signientes, que podemos considerar extremas y comprensivas, por lo tanto, de cuantas pardan temorbirse en los terrenos prodencial y práctico. La primere mas aproximada, á miestro juicio, á la cualidad de los bechos, temando ea cuenta, como os lógico, la prosión del agua exterio: normal al paramento del muto, y suportiendo ademas, que en virtud de la filtración. de la misma por las juntas de los bieques y ixise peresa de rimentaerón, quedan aquellos succergi los, perdiendo de su pese el volúmen de agua que desalcian, escritirado, por áltimo, que este liquido últicado al través de las juntas, no ajerce sobre el muro una contrapresión directa, som que empapando más ó menos los terrapieres adesades, convierten éstas en una masa algo fluida, comentando sa neso hasta 2.000. kilógramos por metro cúbico y relaciondo el largulo de sus taludes naturales at fruite de 30° con la horizontal, es un opalabra, accecentando el volumen y pose unitarso di los prismas de máximo empoje. Y la regrada, destavorablemente exagerada, superiendo el muro fuera del agua sim contrapresión exterior y sometido al empaje del terraulian.

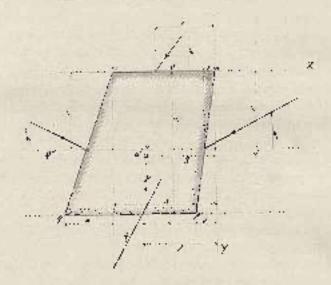
Atenièndones à las bases del primer supposto, y pura forctarnes. idea exacta de como varian don la altura las contraprissiones y emprios. hemos dibujado, en la hoja com, y de los planos que se adjuntan a esta-Memoria. 1" la parábola representativa de la premón del agua exterior. 7" la recta correspondiente à los empages de la sobre arga, suncesta de 5,000 kilogramos por metro superficial; y 3,º la parábola de os empujos de las tierras sumando las ordenadas de las dos ultimas lineas, y calculada la proyección horizontal de la curez-correspondicate. que apartee dibuyada en el plano con trazo, y punto, tendremos en ellala representación de tedos os emputes horizontales de dectro a fuera. Rebatida esta curva salne la de las contrapresiones exteriores, vemos que su ponte di intersección resulta comprendido entre las cotas de 1 1130 y 1 1185 metros, lo que demeestra que, para alturas de muro inforiores al límito, que homos adoptado, el empuje horizontal del agua es sieroppe menor que el correspondiente à las tretras; mientras que para las cutas mayores sobrepuja à éste can rapidez, como se comprueba any. el cá culo gráfico de la sección propuesta por les Contratistas, en la que aceptando la bipótesia de la contrapresión exterior, la resultante total se inclinaria bruscamente baria adentre, contando à la base fijera de su minier central.

Claro es que este punto de paso, varia esencialmente, para cual-

quier sección que se considere, con la inclinación del paramento exterior. Por consiguiente, habeá una de ellas que será la más conveniente de todas, para la que la resultante total de los esfueros, corte à la base en su propio certro de figura ó en las proximidades dei mismo.

Esta inclinación mas ventajosa, paede determinarse por medio de algumos tanteos, pero dicho procedimiento es largo y engorteso, babiendo preferido deducirlo per el vigurente cálculo cumérico.

Concretando muestra sección, en virtud de las consideraciones antedichas al solo examen del segmento de la relama, comprendido entre el plano superior de la 1º hillada y el de la base de sustentación, y suponiendo que acuél sea el representado en la figura adjunta



per el coadmittere $m \neq p \neq q$, queda as problema reducido à determinar la intersocción de la base $p \neq con la resultante <math>R$ de balos los calheraos que sobre el maco estran en función de la indinación de se paramento exterior es decir en interión de se proyección, r

l'omemos roum ejes de mordenadas, la eura superior del segmento y la vertical que paso por su acista interior.

Sean N y Q has componentes del empuje de las tierras, y r y s has mordenedas de su poure de aplicación. N' y Q', las componentes de la resultante general de las increas que section en el macro superior y ℓ la labacisa de su ponte de aplicación. N'' y Q'' las componentes del empuje del agun, y u y v las coordenedas de su punto de aplicación.

Sea y la abscisa del punto de paso de la resultante total por la base inferior del macizo

Llamando F a peso del segmento y g à la giretisa de su centro de gravedad, à ignidando el momento de la resultante à la suma de los momentos de sus componences, haitamos la signiente secución.

$$Pg \pm N \ s \pm N' \ t \pm N' \ v = Q \ r \pm Q'' \ v \Longrightarrow (P \pm N \pm N' \pm N' \pm N') + 1$$
 the decide

$$D=N_{c}+N_$$

Las companentes N° y Q° del empuje del agua, y las mordenadas de su punto de aplicación en función de le serán dadas por las expresiones signientes.

$$N^{(r)} = \frac{m + rc^2}{2} |x|/Q^{(r)} = \frac{m + m}{2} |h_1 u - u| + \frac{2(m + m)}{3(m + m)^2} |x|/|y| - \frac{2(m + m)}{3(m + m)^2} |h|$$

un las nutiles el representa la presión del agua à la altura de la cuarta infeda y el la presión análoga à la altura de la base inferior del matizo.

Ademas:

$$P = \pi \left(|a| + \frac{|x-b|}{2} \right) h$$

siende 🧸 el paso por metro dibine du les fabrices ammeridas

Por atra parte, el memento. Pgi es igual a la sima de los mementos del rectángolo y de los dos triángulos, que componen el trapecto de la sección.

Asi, rendermos

$$P_{S} \cdots \pi \left(\frac{a+b}{2} + x + \frac{b}{2} \left(a + \frac{a}{2}\right) + b + \frac{b}{2} - \frac{b}{2}\right) \rightarrow \frac{ab}{a} \left(a^{2} + ax + \frac{x^{2}}{2} - \frac{b^{2}}{2}\right);$$

sustilizyendo todos estos vidores en la expresión de y tendremos el punto en paso de la resultience en función de a y de cantidades conocidas.

Asi tendramos

$$j = \frac{-2}{2} \left\{ a^2 + a x + \frac{x^2}{3} + \frac{k^2}{3} \right\} + N + N + \frac{a + a}{3} + x \left\{ a + \frac{2 + a + a}{3 + a + a + a} x \right\}$$

representando C. C., R. A.y. E. los rapires siguientes

$$\begin{split} &C = -\frac{\pi \ln \left(a + \frac{3\pi}{4} \right) + NS + N^{2} (-Q) + \frac{2\pi a' + \pi a}{6} B^{2} + \left(\frac{a + a'}{2} h - Q - Q \right) h, \\ &C = -\pi \ln \left(a - \frac{3}{2} \right) + N + N^{2}, \\ &B = -\frac{a' + a'}{3} + a + \frac{\pi \ln a}{2} ... \end{split}$$

$$\lambda = \frac{\pi h}{h} + \frac{2 w + \mu}{\theta}$$

$$E = \frac{\tau h}{\tau} + \frac{w - s t}{2} :$$

Determinande los valores numéricos de estas expresiones por los datos é hipótesis consignados para nuestro e ase porticular, estimande en 1,926 kilógramus el peso del metro echico de agua de mar y sustituyendo en la ecuación de ji tendrenos.

$$j = \frac{5852 \text{ m} + 12924 \text{ m} + 25399930}{1000012 + 11790 \text{ m}}$$

La anando M. à la dispança des pento de paso à la arista interior. Su order socà

$$K=j=1-\frac{201551797+\frac{5352}{1007}\frac{\pi^2}{91}\frac{+\frac{35259}{22}\pi^2}{10780}\frac{+}{37}\frac{35259}{22}\frac{22}{1}$$

$$955725 + - 313922 + 47 = \frac{32391708}{117097 x + 109131712} - 1 - quie es - 1a$$

armación de para la púrbolo cayas astistotas son, una poratela al ϕ io de tas K_{ℓ} , dada por la consción

granción es

K = 01 (72) x = 112(22) que corta el eje de las a lá una distan-

cia del priger de $\frac{1.2422}{0.2721} = 21567$, y al de las K a la de = 1.2.22

Trazadas estas asimotas, he nos dihuisdo la hiperbula H.

Por otra parte, si suponemes que el punto de pase de la resultante en la hase inferior, coincide an el punto medio de esta base. M y u variación como las coordenadas de una rierta, etiya couación será

$$K = \frac{a + \xi + \alpha}{2}$$

que corraró al eje de las Ká una distancia igual $\lambda = \frac{\kappa + k}{2} = 1585$ y al sigual à se a una distancia de -2.1.7. Yello recta es la MM de la tigual.

El panto de paso, dentro siempre del corleo central, esta à una distanció de la arista interior, igual à una franción determinada. — de la longitud de la base, y variande la inclinación del talud exterior, ó sea un la magnitud. Al variará también, según las ordenadas de una recta, cuya emación sera.

$$K = -\frac{m_1}{m} \cdot (a - 3 + a)$$

y todas estas rectas continan en un mismo punto al eje de las actormando en naz.

En la tigura se ban dibujado ademas de la MN, correspondiente ai caso en que el porco de pase comerde con el centro, les ractas $P \cdot Q \cdot y$ K(S), relativas à la coincidencia del ponto de paso con el extremo interior 6 con el extremo del núcleo central.

Las intersectiones de estas rectas con la hiperbola nos determinaran la x ó sea el tabled correspondiente para el parametro externo y vermos que para el de $\frac{1}{5}$ que es el elegido. El punto de paso se habiará muy próximo al centro de la base.

En la hoja y," ya citada hemos desarrollado el rálculo grático de la nueva sección en las dos hipótesis antes consideradas, pudiendo observar que para la primera de aquellas, que como ya hemos dicho, es la más logica y aproximada a la realizad de los hechos, el resultado de los cálculos no puedo ser más satisfactorio, y que en la segunda, verdadero líctita en el sentido desárvorable, los quintos de tasas de las respectivas

resultantes, se hallon sicuados en todas los hidulas en el interior del mieleo central. La estabilidad del macizo debe pues considerorse asegunada.

Para hacer más práctica la nonstrucción dei muro, reduciendo est lo possible el número de modelos de bluques, hemos modefeado ligeramente la serción tabrica, consurvando empero, los mismos talades exteriores, jei mode y forma que se indican el final de la heja en intestión, por la que aparecen reducidos á tres los modelos diferentes de bluques.

Hemos procurado, à la vez, que todos ellos resulten prácticamente manejables con los aparatos de que dispone e contratista, para la fabritación, transporte y asieuro de los mismos. Con tal craterio, las dimensiones de los bisques constitutivos de la áltima bilado inferior é sea la de asiento que son los mayores de todos ple la adición de berma é zaputo, se han fijado del signiente modo.

Longitud 5,000 Anchors, 1,265 Altura 1,265

Con dichas cotas y terricado en cuema el peso del hormigón (2374 kilogramos por m³), y el volviden à descontar de las ratogras, el paso de estos bloques vendrá a ser de 30 toneladas al am libro y de 18 tombadas después de sumorfidos, perfectamente en relación con la potencia de los aparatos menciocolos.

El ruporte del presupuesto a licional resultante de la medificación propoesta para el contratiste, ascendia il 195106'or pesetas, y el cetro-positiente à autestro proverto reformade à 24163'58 practas. La e imparación entre una y esta cifia demuestra de un medo es dente la conside aide vent da arta âmica de nuestro estunio. Pero aun se aparecesta tede lo imporquete que es en repliciad. En el nuevo presopriesto, y en la partida correspondiente a carelleno sa halla englichado co el culto total de estas fábricas, que arraja una citra de 12530,18 m², el vidimendei pristoa terminal de los terrapteres, necesario para la defensa da los mismos interin no comiencen his obras dei numbe adosade a' mieco rempedias de Levante, volumen que lendicado (1035 4,02 m² depresenta). al precio unitario de 470 prisenas, una nifra de 4731 you) pesetas que Cebjó burburse también en el presupuesto printitivo, por su imprescindibi necessorad. En consecuencia y para aprecia: en 39 justo valor la trascendencia económica de la reforma proyectada en su comportación con e primer estudio, habra que descontar dicha última cifra del fruporte de aquel; con le que la referma propueste resulta en definitiva de un coste interior e i (312/3) pesetas al del presopuzsto aprobado.

Est es en breves finais la sintesis del proyecto de modificación del muello de Levante, que, como ya hemis dicho, obtavo la favorable sanción de la Superioridad, y con acregio al cual, se reamidador en epoca operanti, las coras del indicado muello.

Indial es decir que durante el targo pluso transcerrido en el estedio y transcable de este proyecto, que absorció con algún exceso la tetalidad del ejercicio, babo mecesidad de paralizar los tranajos, de la conciata, que dedicó toda su actividad y la prosecución de las obras del graçõe de España, que tiene agualmente à su cargo, no obsticute lo cad, acrecentá cuanto le fué posible le formación de los terraplenes somerlidos según o osta en los estados dem estrativos que más adelante se acompañace.

DÁRSENA Y CARENEROS DEL DIQUE FLOTANTE

Durante el ejercicio continuaron con bastante actività i los trabajos inherentes a la construcción de careneros en la semi darsena del tado de Levante, asentándose un uerosos bloques de horrágem para la formación de los dientes à espigones de tábrica y procedióndose à la colocación, en los mismos y en los espacios intermedios, de los notays da hierro tandido necesarios para el singade y amarce de las embarcaciones. También se labraren é instalazon les paraderos y dormientes colocados sobre las piezos y tracaos de hierro laminació que forman la correspondide de dichas espigenes; se morbarar asimismo las marces de hierro logado en los testenos de estas piezos, así como las defensas de madera lougituálidades y transcersados de los dientes y se construyeron, arresplações y colocacion finalmente, las palanças para, la comunicación entre el mo-lle de fonde y los pitares de fábricas correspondientes, á cada espigión.

Como obras percencientes à la dársina proplamente dicha, se compietaren les il fuera et de les espigones de la puerte metàlica, por merilo de las fábricas de hormigén en masa y de bloques de mamposteria corsignades en el proyectes se reforzaren, así mismo, los paramentes en talud y mucicos sobri puestas de las fábricas de defensa imberentes à la medificación y rienerzo del puente de servicio, en el que se dijaron y mentar a definitivamente los pequeños bolardos de trantes cruzades que rescriptazando à las antiguas bitas, se proyectaren en uno y etro borde del mendopado puente para el mas, conveniente, y satistactoria amarco de los floradores del dique.

Cerrada provisimalmente la segunda entrada de la darsena, cerresnondiente al Jado de la misma en que funciona la sección aislada del dique deponente, para la tornersión de los pequenos buques, que, desde la primera entrada en confirmoona la paerra metálica, pueden pasar con holgura à la semi dàrsena opnesta por el gean espacio existente entre la extremidad del puente de servicio y el l'amade muno de contimiento, y para cuyo objeto se termó una pared de libejura artificiales en teda la amplitud y altma de la boca en l'exestion. Le que ha de la rivisier interiano demoestre una lorga práctica las ventijas y buen funcionamiento de la puerta adoptada, se hacia torzoso establecer al través del radicado muro un pasa ó boquete superior subciente, para la entra la é salida, de las perpeñas embarcaciones de servicio, estableciendo una comunicación fàcil y holgada entre la classena y ci antequerto, sin necesidad, de hacerfuncionar la puerta corrediza, maniobra reservada esancialmente para el paso de las grandes tembarcaciones destinadas al carenado. A este efecto se desmarcaron los bioques en la parte central del susodicho muro, formando un boquete de conveniente magnitud que se cerró à su vez con una compuerta de madera, fácil de maniobrar con rapidos, dejacdo establecido el servicio de comuneación indicado de on mode, tan senci-He combo satisfactorio.

Finalmente, y como tratojos complementarios y derivados de los autoriores, se efectuó tambido durante el ejercicio, el recorcido y limpia de la losz establecida en la semi dársena de auvante, cuyo fondo quedá un tanto alterado por los detritos y corrimientos de algunos materiales dorante la construcción de los correspondientes careneros. Se construyó e instaló también no frene para la máquina de la tabria flotante món. 2, afecta al servicio de dichas obras y cuya repesición se hivo indisprinsable, se procedió à la reparación de los tableros destinados á la fabricación de hormigones, y por último se trasladó de sitio y reconstruyó algorado ampliado uma de los retretes descinados al servicio del personal del dique.

Tales han aldo, en su conjunte, las obras realizadas durante este elercicio en la dársena del dique flotante en virtud de los mades mede decirse que la construcción de los curencres de Levante ha quedado ultimada en su totalidad, faltando sólo algunes detalles complementanos, que tanto en ellos cemo en la semi dársena de Poniente se irán instalando más ade ante, i medida que la práctica coya deparando ly probjando con mayor exactitud sus condiciones más contajoras para el buen servicio.

En la Memoria correspondiente il ano anterior se detallaron con bastante minuciosolad has operaciones llevadas il cabo para el lanzamiento. locadura y colocación en obra de la puerta metálica destina la al cierre de la primera bora de la dársera, cuyo proyecto primitivo se detallo también aunque de un modo sumamente abreviado er la Memoria co-crespondiente al ejercicio de 1904. Pero cemo quiem que diche proverto fai objeto de una radical modificación, oportunamente sancionada por la Superiordad, de la que no se ha dado enecta alguna en el antes citado trabajo, y la experiencia viene demostrando. El memos hasta la ópoca actual, la eficacia y bondad de las reformas actes dichas, no creentos desprovista de interés la suscinta teseña que a continuación insertantes de esta construcción que para masos analogos al que se acadiza, y dadas, no sólo sua probadas condiciones de resistencia, sine las mey esenciales de su notable economía, pueden resultar de alguna utilidad para los técnicos que se diguen consultar esta close de publicaciones.

En la Memoria del primitivo estudio, rellactada en 4 de Febrero de 1903, se prejuzgaba, al parecer con rendemento lógico, que el cierre indicado debería establecerse de un modo previsional, por entenderse que á medida que avanzaran las coras de prejugación del dique de Levante iria siendo moyor la tranquilidad de fondendero, evitando asi la entrada de las marejadas y resucas en el interior de la dársana del dique; a tal punto, que apetado el tiempo resultaría innecesaria toda defensa contra la egitación exterior; mediante lo cual, las bocas de entrada a les careneros, podran permanecer completamente abiertas diciente las obereciones del dique, baciendo la pacera innecesaria. De aquí, que aquella se proyectase facilitar su manicipra, que habra de efectuerse por suspensión de todo el sistema, utilizando al efecto la cabria flocacte de 80 concludas de potencia, de propiedad de la funta de Otras.

Desgraciadorente la experiencia vino à deconstrar la inexactitud de estas previsiones, por anante, apesas de haberse prolongado en mos soo metros la restinga de escolleras constitutivas del basamento de dicho compecilos, las marajadas acoqua con mor intensidad, signen ejerciendo so acción en tedo el fordeadero externo, penetrando en la dársena de estanado, y lo que es pero, à medida que se car realizando las obras de construcción del mievo muelle de Levania, adosado à la antigras escollera, las resacas de reflexión producidas en los paramentos verticales del expresado muelle do todo el trozo comprendido corre dicha dárseca y el mocro termonal de aquella, penetran también de un modo directo en el interior de la dársena del dique, y combinadas con las corrientes de cadado y las producidas por la gran diferencia de nivel existente entre el tondeadoro externor y las fosas llamadas de inmersión lengandran dentro de la dársena una corriente circular de fondo de suficiente, vio-

lencia para accear soire la enorme masa, del dique cuando este se hulla sum rijelo y sobre accercas, impromisad de en uno ú otro sentido movimientos los gitudinales, de uno a dos metros de amplitud, llegando à tender y convectir en barcos rígidas, cables de acrao, de diàmetro considerable y á cuya resistencia seriamente compromendo, quada bada á veces la doica seguridad del opacio.

En tales condenents, el trabajo del dique se hace dificil y atriesgado en extreme. Sabido es, en efecte, que como mantobra probuntuar para la emersiac á inmersión de un lonque. Lay que procedor al amarce del flo-tador al puedre de servacio, prévio su atraque al mismo y reflicande, al efecte, los balandos y demás medios do fijacido para tal caso disposibles.

En diche pesición las pont casa del dique ecoferation con las fosas en que han de sumeritrse, efectuándose este provimiente por el giro de los paralelogramos articulados que permiten, de ande invariable la posición. del flurador, el descenso ló ascenso del sistema. Sormado per las susodichas pontonas y el gran costado verneal, à cuyo efecto, el enlace enteéste y los referiões parafelogramos tiene lugar por medio de grandes planchas verticales que abrazan todo el ancho de aquel y univa resistenen en dicho sentido al esfuerzo cortante, es vendadaramente extraordinursa. Pero como la acción de las corrientes de tondo antes indicadas, arthinado solno la parte móvil del diona, hacen seguir à este una trayectorra recolina à espensas de la fercibilidad transversal de la artitulación antes descrita, siendo moy escasa la resistencia en este sentido para la que no se encuentrare calculadas, de interpor una operaçãos cualquiera. en semetantes condiciones se correrta el riesgo de romper las forras, de les paraleloge mos provocando non el dique cargade una cacástrofe de incalculables consecuencias.

Es ques, no solo conveniente sino indispensable mantener la dácsena hermeticamente corroda durante la práctica de las operaciones de cacenado, y el mi baber podicio llenar estas condiciones durante la época de construcción de un obras de fibrica complementarias del cierre proyectado, ha sido causa de tener parainzado el trabajo del dique durante el plazo de tres meses que se invirtaron en los mencionados trabajos, ecitande de este medo posibles accidentes, à tineque de disavinuir el rendimiento de tan beneviciosa instalción.

Recomenda pura la necesidad imprescindible de lacer definitivo el merre ce questión surgeò lógicamente la de variar el sistema proyectado para su maniabra, postificable tan sólo en el dencepto de una eficuera provisionalidad, con tenta mas razón munto la rábria de 80 teneladas que babria de que dar afecto á la suspensión de la muesta, so balla constanteme de coupada, bien por el comercia, bien por los trabajos de constanteme de coupada, bien por el comercia, bien por los trabajos de cons-

trucción del dique de Levante, para los que presta integables servicios, svitando adende el cantresentido de que un accidente imprevisto ó una reparación indispensable en aquel aparate auxiliar Levaro consigo la paralización de las tamas del carenade. En consequencia, y dadas la ferma y estructura especial del armaz lei metálico de aquella, inadennadas para la adicion de flotadores, no cabia etro o corso que hacería corrediza de accerdo con las indicamenes ya espozadas en arantes indicada Memeria y con la disposición adopteda en las obras de fabrica en consenancia con tales precisiones, prelongando el sumpesdo de fundo al través de uno de los estribos, en longando bastante para el acarde y adoparáciono en el mismo del suscelicio comazon.

Pare cambio de sistema y las variaciones que por consecuencia del, mismo lubieron de adoptorse en los mecanismos y tiempores del cierre, apastanyeron el objeto y fundamento del provecto reformado de aquel, que pasaremos à describir con prevedad.

No existiendo en el proyecto original otros amostramientos en el paramento externo de la puerta, que el de los mentantes vertirales de anface entre las vigas horizontales que constituyen los pelícaros, y los largueros de modera de diferentes escuadrias como piezas fundamentales de la pantalla del mismo material, destinada à rotilitr y contener el choque de las nurregadas se creyó conveniente, à fundo contrarrestar la posi-Medeformación de las condicionales férveas que constituan la estructura de este paramento, y no jurgando soficiente para elle el ampleo de les cartabores de palastro que en axan las vigas con los largueros referidos establector una série de aspas ó cruces de San Andrés en cada ma de las mencionadas coodificiales completamente análogas à las empleadas para el refuerzo y triangulación del paramento interno; esperando así que mediante la adición de estas piezas, cuyo coste es de escusa entidad, se consiga aumentar considerablemente la trabazón y eniace del conjunto.

También se emició en el proyecto original el revestimiento, em chaspas de palostro, de les costades o caras laterales de la poerra, suplimble esta deficiencia en el mevo estados por entrader como indispensable diche aditamento que impechró el accese de la mareja la desde los costodos ai interior del armatér, con lo que se evitorán en absoluto los esfueraca anormales y en sentido opuesto à que pudiera verse sometido el paramento externo.

Juegando aproverhable en su totalidad el form de zino con sque se novistió la pantalla de la poesta provisional instalada primerimente para defensa de la dázsena, utilizando barcazas y moterneles de desecho, y que por su poca resistencia, resulté completamente ineficar, se dejó de melnir tambiés en el precitado, preyente el revestimiento metálico por una y

otra parte del paramento externo de la nueva pierco, pero como resultó imposible obtener el amovimbamiento de dicho material por su estado de deternore, bubincon de incluirse con el proyecto de reforma. Los partidas necesarias para este gusto suple sectario, del que no era dable prescindir en estas aguas para la buena conservación de las moleras co ellas sumerjidas.

El combin de sistema en la mancobra de la puerta, exigia ferzesamente la colocación de una via inferior sobre el compendo en que aquella se apoya, y en la longitud necesaria para completar su consimiento y la rotal apertura del visco. Dicha ela mide una anchora de c'06 metros per una longitud de 40'co metros, estundo formada por cartiles del tipo Vignole, apoyados sobre una serie de traviesas metálicas solidamente empotradas en los nicipaes del zampeado y recubiertas hasta el caraso de sua caras superiores con una capa suplementaria de herreigio.

Para el caprimiento de la puerta se han montado en la misma 33 pares de rocdas, cuyos ejes corresponden exectamente con los montantes verticales da los arriostromientos en mo y atro frente, legrando de este modo repartir convenientemente la previón sobre toda la base de astento, reduciendo la emga sobre cada cuerta ó punto de apuyo (teniendo en conta la imporsión del aistema á unas 2 so tocaladas, y é a/So kilógrames, aproximadamente por continetro cuadrado, la deference de cimentación.

Con objeto de referir à estes ejes de apoyo el peso de tode la estructura de la puerte, se lui debede referzar convenientemente el armazión interior de la misma entre las dos últimas virguetas, por mestio de planchas y cartelas distribuidas del mode y forma que indican les plance, à fin de dar más solidez à las armaduras de los originetes y literar à los mismos la carga de las viguetas superiores, evinando el nesgo de alabors y deformaciones transversales.

Para electron las manielmas de apertura é cerromiente de la puerta, sobre el puente de servicio de la musma y un su parte central, se ha establecide un séle cabrestante que, por intermedio de tres piezas de augranajes que accionan un hombe plegador cobra un cable fuertemente amartudo en tierra, por uno ú esto isdo, determinando así el movimiento de avante é retrocese del sistemo.

Resultando el peso total de la estructura fuera del agua de 1,33 tenebros, y siendo conveniente en extremo reduco aquel, una vaz sumerjido, à un límite poco superior à se teneladas compatible con la potencia práctica de la cabria flotante de las obras, à fin de practicar, en caso necesario, la el vación total o parcial del sistema para la táril

y expedit i reparición á renovación de alguno de sus órganos ó mecanismos, hemos juzgodo conveniente proveer à la punita de los depósites estarcos emplazados entre las viguetas 3-7 y 5-y Cuyo desplazamiento tical viene é ser aproximadamente de unos 32 m².

Con dicho aditemento, el peso de la puerta, inmergida que da reciucido á el 440 tenebadas correspondientes al límite actes indicado.

según se desprende de la sencilla comprehación adjunta-

135 Oca taxs

A descentar:

| Por el desplazamiento de los refecidos depósitos. | 17 | tens. | | |
|---|--------|-------|--------|-------|
| Pur la immersión, de la parte metálica en 8 metros de altura - 1.8 × 62 goo. Por la supressión de la pantalla, de ma- | 8'090 | | | |
| $dera = -\frac{.500}{.500} \times 10^{-0.00} \dots$ | 13'500 | 3 | | |
| | 53 500 | | 53,800 | |
| Peso de la puerta inmergida. | | | 51 440 | toris |

Finalmente, para nijar la puenta sobre sos quicioneras, con vez curada, impidiendo en absoluto las cacucciones normales à sus paramentos, que acabarian par destruir los cutajes de fabrico y hasia el mismo armazón metárico del sistema, se haci miotado à inmediación de sos cuntro ángulos verticares y en toda su altura, cuas vigas móviles que, permaneciendo ocultas en el enerpo de aquel as dimante so corrimiento, presenten en cumbio un resa le sobre sus paramentes y oprimen con tacaza las paredes laterales de las rameras de fábrica, examio una vez carcada la boca se manespre un sencillo mecanismo compresso de enoco pares de pastillos en cada lado, unidos á las vigas citadas y accionados por otros tantes excéntricos montados en un eje, cuyo movemiento de girmas obtiane por medio de un sector y un toreillo helizoidal, mandados pur dos volantes desde el puente de servicios.

Lales son las medificaciones escuciales introducidas en el proyecto

primitivo, y onyos detaties pueden apreciarse con toda ideridad en las seu hojas de piacos que con los mânieros 4 al 9, ambos inclusivo, se acompañan a esto Memorio, y en los que hemos conjúdo reproducir los concernentes a las obras de fabrica, por conscivarse éstos inalterables y haberse ya descrito en la perintirua, si su exceptúa la supresión de la prientivos defausas de coefera que antes se emphañan en las rantiras cuando la puerta debila abrirse por el sistema de suspensión.

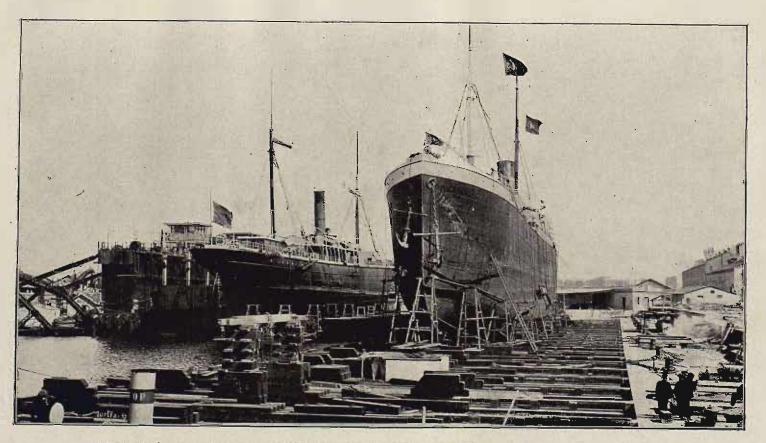
El presupuesto de ejecución material de la obtandocueda, asciende à la captidad de 164729/76 posetas, y anadiende à este citra, conforme à lo ordenado en las disposiciones vigentes, el 1 11, de imprevistos y el 2 1, para arcidentes del trabajo di importo total del presupuesto l'amade de Administración, por cuyo sistema su han llevado a cabo ha trabajos, asciende é la cantidad de 174788 54 posetas: y siendo de 175704 48 posetas el importe similar do, presupuesto primitivo, la diferencia de 58024 el pesetas nos de la cifra del presupuesto adicional que ha producido esta melispensable referma.

En la Memoria correspondiente al próxime ejercicio y al tratar de la liquidación definitiva de estos trabajos, durenos opértuna exento de la ventaja económica obtenida en la ejecución de las obras, telativamente al referido presupuesto.

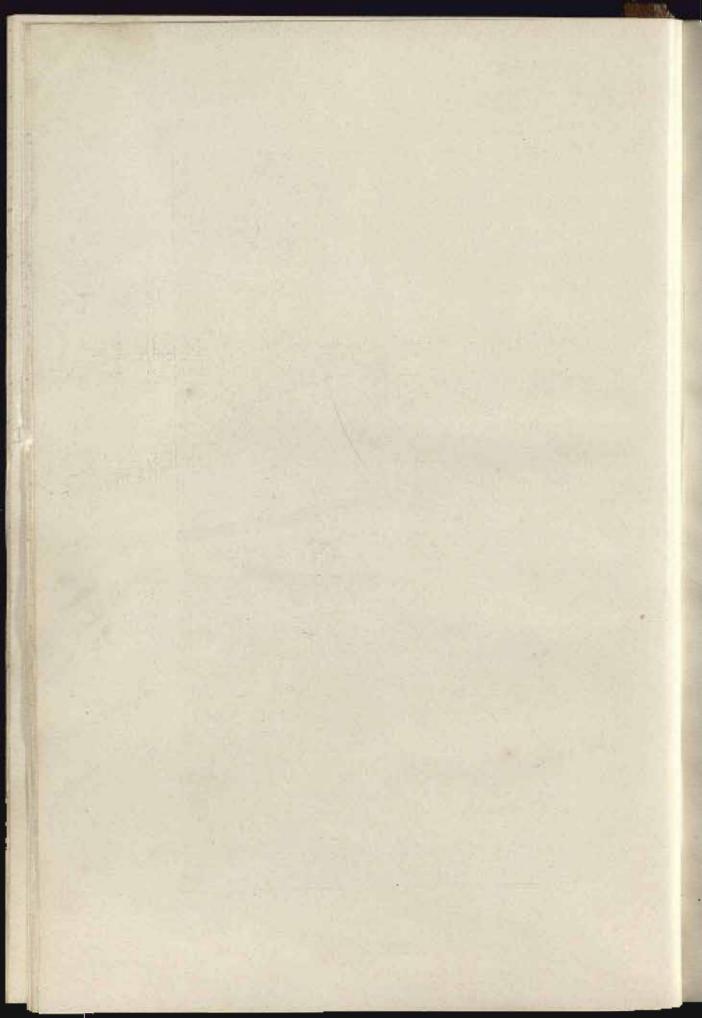
Al final de la Manoria se acompanan los estados demestrativos de los gastos y conceptos correspondientes à los trabajos que acabamos de reseñar, dara de el finale energicio

DIQUE FLOTANTE Y DEPONENTS.

Con cargo al prixipuesto aprobado con fecha 14 de Abril de 1004 para deter al Dique de los elementos complementarios exigidos para se inicia explotación, se han realizado derante el pasado ejercicio los gastos inherentes a la adquisición de un hote para el servicio del persocal y los de superestro de instalación de tres vertiladores movulos à vapor, con sus motor is correspondientes para relaçar, en ciertas épocas del año, la temperatora de los compartimientos de máquinas, en carla una de las tres secciones. Los detailes é importes de estas obras complementarias, aporcem en los estados correspondientes que se adjuntos en la segunda parce de esta Alemoria, en le que cos reservamos volver a háblar de esta aparato, bajo el punto de vista de se explotación.



INSTALACIÓN DE CARENADO, CON UN BUQUE SOBRE EL DIQUE FLOTANTE Y OTRO EN CARENEROS



La instalación de los mencionados centiladores ha veción a resover que on los problemas más interesentes para el liner servicio del Enque; y como su éxito no ha podido ser más satisfactorio, nos parece oportuno dar una suscieta idea de los móviles que nos impulsaron à plantearla así encre de sus detalles de ejecución.

En la Memoria del citado prayecto, y ai ocupar les de los mermismos adecionajes que corceptiábamos más indispensables, decierros sobre este punto, lo signiente

Las cimaras de méganas y generadores requieren asimismo, cer interés del men servicio, algunas modificaciones de un escasa emisicad. Es a primera y más importante, la relativa de problema de su ventrando, que si bian se consideré, suficiente en el proyecto y puede serín en realidad para cimas como los de Ingleterra y Alemania depule funcionan diques similares sin el tienor inconveniente práctico resulta por completo deficiente en miestro país, docde en la estación estival, se funcido todo puedo istolecable la permanencia en las citadas cámaras.

Hasta par debat de humanished, hay pars que resolver la cuestida de thera, apetando à mudios mas erengicas y establectando en cada una de las tres câmaras de dique, un centilador potente movido por vapor y acadego à les empieades ordinariamente en la Marina. El coste de uno de estas aparatos completos cen sus debles mangreras, tomas y transmisiones vicara à ser de unas 3,000 pese as; pero balhéadose introdado la lasa constructora del dopre, aureque no sea de su mombenca, por haber complido extrictamente todas las condiciones de su contrate, à sufragar por su parte el gasto de las nuevas mangreras limportante em tendas para della camara, el gasto de las nuevas mangreras limportante em tendados para della camara, el gasto refertivo de una benchossa los cualmente ascenderá en conjunt y à la soura de 8, qui pesetus.

Retardada esta obra en spera de una ocasión propicia para realicarla, ya que el trabajo increacto del dispo impedia su libre y desembarazado ejercición se presentó aquello a mediados del pasado ejercicio per la menor afinencia en los podidos de carenado y por la recesidad obralis de dedicar algunos dias à la terminación de los refuersos en las estribaciones de la puerta metidica y al certamiento ocavistemal con bluques sobrepressos de la segunda boca de la dársena.

Secondentadas las ouras à la Sociedad Maquinista Terrestra Marttima de Barcellera, 5 seu, à la propéa casa que flecé é criso en sus l'afferes la construcción de toda la estructura metálica del dique, y que por el expontâneo ofrecimiente de que se ha beche mencion resultó ser l'a qui ofrecos realizar el trabajo en más economicas condiciones, se procedió en la Apoca citada, á la instalación de dichos aparatas, ya ultimados con acteliordad, y que desde entences vision i funcionande con el mejor éxito.

Aunque sen descender à detalles que juxganos innecesarios y para dar siquiera una ligera idea de tao interesantes mecanismos, se acompation à esta Memoria, en la hoja no de los planos. Es plantas y alzados generales de diches aparatos, en escala seficiente para poder apreciar con facilidad los detalles y funcionamiente de sus órganos que completaremas con la breve descripción adminta.

El rodete de estos ventiladores nucle (200 m.m. de diámetro, y está acoplado al mismo eje de la máquina. Esta trabaja à siete kilos de presión por contimetro quadrado, que es la de régimen de los generadores de donde toma el vapor para su fonciocamiento. Su velocidad es de 500 revoluciones por minuto, desarrollando una fuerza de caso caballos efectivos: cayos potencia y velocidad son bastantes para suministrar contra metros cabicos de aire por segundo à la presión de 20 minutomado de dos pasos abiertos expreteso en el costado de estribor de cada sección del dique

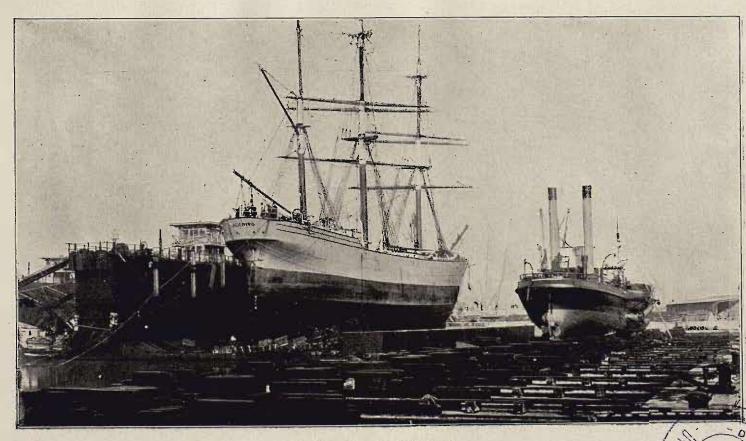
La instalación de cada apareto se ha realizado en el unamo centro de las ciunaras correspondientes, por ser doude mineiden las becas, co tos burnos de los dos generaciones, signifo en consequencia los puntos doude mayor temperatura se alcanza.

El montaje y fijacion de los motores, se ha llevado à cabo con toda perfección sobre columnas formadas por planeñas y angulares, solidamente arciostradas al paso de las cientras, y en posición tal, que los concretes resulten pur lelos y narcanos à los costados de cada sección, de los que como ya he nos cicho, se toma el aire por medio de una canal medica formada con planchas y angulares de acero, que à su vez comunica con las ya coficadas abecorros practicadas ocilis parte superior de sorrea quadrada y 450 m m, de lado.

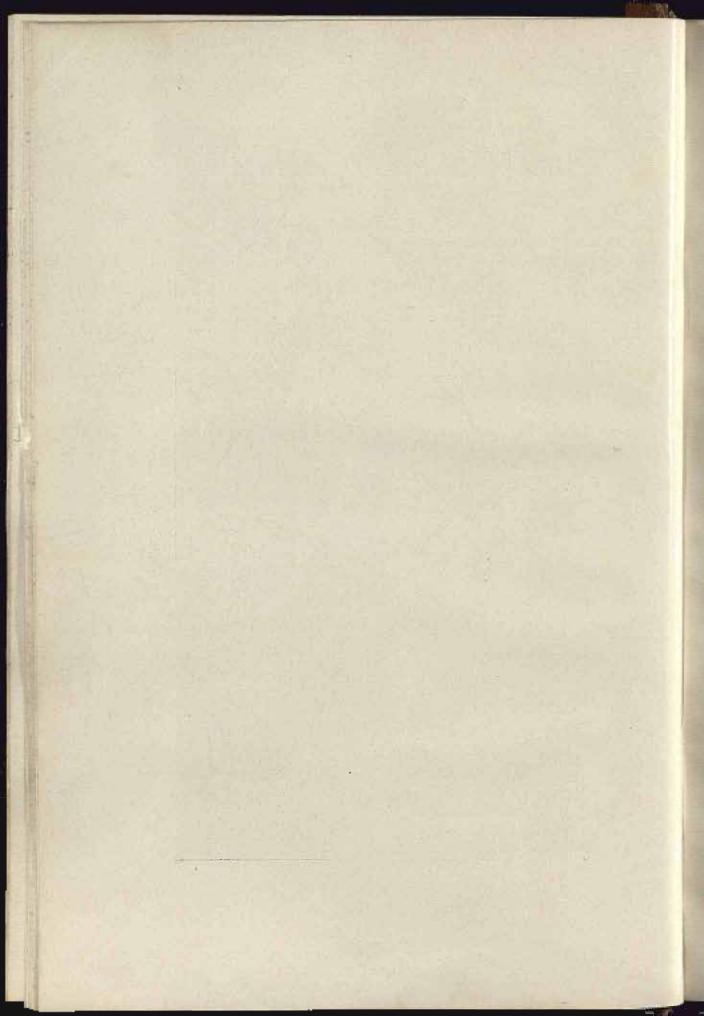
Además de estas obras su han realizado en o Dique durante el ojurmilo otros varios trabajos de conscivación, y reparación, que más adotante se detallar un el lugar correspondiente de esta Memoria.

MUELLE DE CATALUÑA

Certado diche gruelle di servicio público, roctionne indicados en la anterior Monocia, por haberne cedido en su tetalidad al contratista



INSTALACIÓN DE CARENADO



de la prolongación del dique de Luvaste, para la ampliación de su taller de binques de 8c topeladas de paso, por resultar insufeiente à tal objero, dada la actividad desarrellada en la construcción de la costinga de bluques avrojados, el estreche muche que forma el perimetro. Oeste de la darsegna del Dispie flotante, ha sodo l'esposible, durante el pasado ejercicio realizar en aquél la más pequeña obra de la coe aim cesta epicutar, bion para completer su longitud deficitiva, con arjector alprocesso appointed. Dien para dotario un su lorea interior, ya abierta hace algunos años al trafico público, de los elementos recesarios para su guarnido y adecuado utilizacion

El contratista de la prelongación del rompeolos, ha realizado, en cambio, algunos trabajos de importancia para el mojor servicio del mi-Her, tales como la construcción de un Egaro viadunte de hormigón annado, para el transporte por medio de la fuerza eléctrica y sistema de trok y de las vagocetas portadoras de material, y la projongación de la via honda hasta so comento con lo del muelle Oeste de la dársena, cocayo ponte lia installedo, merliante una solida y costosa cimeoración desde el fondo del mar, mai plataforma giratoria, de radio y petenciasoficientes para el garo y paso de nos à otra de acuellos vias del carretra transhord dos que nordere los bloques de su coneladas, y que de este mode puede carribacidi estamente al titàn e entrico ya descrito para dia marriobras del embarque, excusando el forzado empleo que ha vernos has ende de la geno é cabra de se tonuladas, de propiedad de la Junta de Obras, con la cue se han exterido y rargado los bioques consuraidos en la segunda racia del tallar ó sea en el muelle de Caraluña, á costa de embargaisas reacriobras y de gastos de mi escasa oragija,

Préximas à reminarse las obras de prelongación y ensanche del muelle de Barcelona, y ultimada que sea la extraoción de las lescolleras y terraplenes sumergidos que servian de conientos, al trazo dismontado de muelle de la Capitania, lo que podrá tener lugar à mediodes del pròximo ejercicio, no habrá extences, juconveniente aliguro, un proseguirles obras de terminación del expresado muello de Catalana; edel como es sabido, tormitán con el nuevo de Barcidosa, la única hoca de 130 metros de amplitud, que pondrá in comunicación el sound secteduerte con las déciseros interiores. Estas obras habrán de consumirse con sujeción à las del primitivo proyecto de este importante muelle, pero como quiera que desde aquella época à la actual, se han variado en sentido de mayor apmonto los calados de los incelles recinutes, y el de Cataluña, por su posición especial y enfare con las antiguas y nuevas censrecceiones, ha de teuer alucias diferentes en sus diversos auros de cimentación, habrá que modificar forzosamente los datos del primitivo

estudio conforme detall'aremos en la Memoria pròxima, al ocupacios mievamente y na la fecha operania, de tan interesante question.

MUELLE NUEVO

En atomilie à los chantioses desembolses à que he dehido hacer trente la Junta de Obras en los ditirnos años, á consequencia de los compremisos de carieter negente y de extraentimeia impercançia contraidos con la eicarción de las grandes contratas prindicatas y la necesidad de dedicar à la realización de estas obras la mayoria de sus recursos, interio no se ultime en todos sas detalles el plan financiero que alcoa se estudia, à fin de arbetrar nuevos fendos que la perimitan atender holgada-perte d desarrollo de tados si sitrabajos, se juego oportano sespender de mamente el proverte definitivo di utilización del expresado muelle, per no ser de percutoria organica y dechear aquéi, interinamente à desosito pravisional de carbones, à fin de aprovechar, con algrin rendimiento para la l'anta, las superficies Ebres obtenidas en sus terraplaces, brencos les trabajes de ampliación, va terminados en el anterior ejercicio bien con el pardaturo derrido de los admasenes de propiedad de dicha O rporación, bien, finalmente, por el desmontajo de los conglados de propiedad particular en el mismo instalados, por diferentes. Companias Navieras. Mis adelante al occiparnos del examen y marcha de las explutaciones existentes, volveremos à conparmis il, este asunte con el detalle arresarie.

Por consecuranta de lo expuesto, se encuentra el expresado muello en situación sensiblemente analoga à la descrita un la Memoria antecido, o ses, con sus obras de amplicación, deb das al avance y reformi del paramento interco en la diusena ilamento de la industria, terminadas en su tradicidad, saivo el enime de aquél en su extremedad. Notas con el muelte del Robars y Varialero de Poscadoresa que no pedra ultimarso basta camorar con exactitud el distino que conviene dar à los terminos neupados por el antigna. Varialero de los Sres. Belilloy Mazure Loy el plamenmiento de ocres servicios relacionados con la miorización de aquella zona hoy pendiento del cambio da casa. Dirección fuedicativa, Además, de conformidad con el convenio estipaixo, entre la Junta, de Giras y la Sociedad. Navagación é Industria, ya indicado en la anterior Memoria, como resolución final del expediente por dicha Sociedad premiorido, tiene ésta que derribar todo la parte de sus tuliares, e verespon-

dente à la extremblad Sur de los ansmos y construida con un solotes a à reserve de amplica en terrenos de la Mar Vicja, los edimenciones restantes en la forma, y extensión acordadas, trabajos que aún ou ha podido realizar par las natures que expondremos en brava.

Darante el pasado erercicio, se han proseguido y ultimado, no obstanta, algunos trabalas de demejo én en los tinglades y ainacenes que están diamados à desapareren; comprendiendos, cotre los primeros el dura Compañía Trasatlentes, que se ha desmontale en su totalidad, desando expedito el solar que ocupaba para su militación con el depésito de mortancias. Así ne smo la casa a Pinidios, framiendo y C.5. ha realizado y el trasado de sus matabadades a los tinglades construidos por la Junta en el muello de Balcares, y tiene entabadade son dieña. Corporacion las obseturas gestiones para la resión à la misma del tinglado de su perpidad en el muello Nuevo, si aquella lo jugga, modeable para sus obras, media de la razenada tasación de ses materiales, de cuyo asento darentos cuenta detallada en la Memoria, del proximo ejercicio

Con cargo al preyerto especial aprobado por el Centro Seperior Directivo en q de Enere de 1500, se han continuado durarso el pasado. apricirio las obras de decribo de las Abaucenes perienscientes à la juntaaurque en pegreña escala, por la neces dad de esperer al descenpe de los miscros por les partirulares que los atilizar mediante determinados centratas de un hardo. Los almacentes demelados han sido ios crámeros 10, 11, V 12 y una porte dei 13 e - i que la funta tiene, en depositoulgunos materades de conservacion. Resta en consecuencia por demoley par cierranar todos los trabajos comprendidos en el mencionada, proyueto, los altercenes meneros, le y 15 arrendados por la Compañía. Lessatismica y el mimero, su dedicade á depósito de boyas del Listado, miyodecribo habrá que an azor hasto la época en que se tenouce, en los tonetha anejes à la dàrsena del diquir, la restalection del mievo almaein proyectado con el mastro objeto. En los estados correspondientes terminales de esta Memoria se detallan con toda minociovidad las unidades de obray gastos relativos à los ledicados trabalos,

Henos dicho con anterioridad que la Sociadad Navigación é laclastica, se ha visto edificada à demorar el proyectado ensanche de sus tabletes en terrenos de la Mar. Vieja, siendo metivado el retraso por las corresiones que fatación la circula pisya como en las demás del meral se produteron diciante los meses de versos y otomo del expresado afinicarroslottes que lingar el à comprometer en varios puntos lo establetad de las edificaciones colindantes abarmando sobre mangra la comión publica y metivando continuadas emples y reclamaciones más o menos fundadas de los propietarios procedos.

Con tel motivo la Secuedad Navagación é Industria dirigió à la Junta de Otras del Puerte en 23 de Noviembre de dicha ate, la signicate comunicación:

· En nuestra comunicación de forba : 3 de Diesembre pasado tevimos el libror de manifestar à les : liustre Janta entre etras cesas le si-«guientei». Cres también oportuno esta Sociedad Camar la nención de V. S. sobre la extracción de arenas que se viene practicando en la plas ya contigua al merci emda terrere, so tales términos, que de continuar casi to seen extraño que la macinvadiese pronto part del mismo, lo eque obligares à la Sociedad à hacer grandes obeas para desense, de si s ta' lores a =: Desgracia damente se ira cumpilido a cestra profecia, por cuante habrendo continuado la extracción de arena en la mencionada playa, rei avance del mar ha sido tanto que no llegario hasta invador nua parte del teccon que esta Sociedad ha de utapar en victos de convento ceredesdo con esa Hastra Junta, e , términos tales, que ha desaparecado di -modica de Sur que se suco en la playa - a el acte de bacer es coplantes i del menciocado terreno. Es de advertir que en aquella Aprica. La distant cia de este vertier al mai era de unes so metros y el majón, foi mado opor una barra de initero, estaba binerale en 1e maçizo de preca hasta vana profundidad da más do y mercos, construyendo da este mode la misona piaya una gran detensa que impedia que las nies, of adu ou los omás duros temporales. «S anzasén num a los lendes del terrano miestaamente concedido. Esto la sabiamos per la experiencia de maches abosry por ello, estábamos tranquilos respecto de ra seguridad do las obras que zu los mismos, tenismos que realizar, pero hoy que queda parte del terrono dentre dei mar, y con la seguridari de ser invadido (ambién ol strato, no tan sólo se nacio itra esta Suciedad, con gran pequicio de ses cintereses, imposibilitada de empezar las olvas de ampliación de sus stalleres à que tiene dermine par el convenia, se que también se buile en ed caso de haber constar, que habiendo desaparacido, por haberro exstraido el concesionació, el gran macizo de acena, de la playa y haber l'avinzado el esar a consecuencia de ello, liasta batir las uses muy cerca ade sas muros, ha quedado indefenso el antigno olíficio del nuevo Valcamo, en términas tides, que sou au timer consecrencias desagnadables sen les primetes temperales que sabreveaga, « Dies grande à V. S. e machas años. -- for la Navogación é Industria, an Administrador, Fransaisce Navarroy.

En apoptaniente de la acordido por la junta en sembo de so del prepio mas, y por decreto marginal de su degra. Vicepresidencia, expedido al significace ota, se pasó esta comunicación à la Dirección facultariva de las obras para que en un vista y um la urgencia que le freca posible se sirviera proponer quanto estimase oportano, ya que faé unauruamente reconocido en dicha sesión, la necesidad de paser inneciate remedio, en lo que capiena, à las expresadas contingeroras.

Esta Dirección con fecha s des signiente Disiemme, evacuó el m-

forme que a continuación se traser be-

· En vista de la comunicación dirigida à esa Hastre Jong, en 23 de Noviembre anterior, por la Sociedad Navegacción é Industria, Banquelo ela Atanaism de aquella sobre el peligrosa estado en que se econorizan los percultures e asoctativos del Camado maelle Naevo en la parte del mismo comprendida entre ci cola y los talleres de la indicada Sociedad, dens armifestar la signiome. Dei miqui inspireco meimiento practica de por esta Dirección en la antes indicada sono, despréndese en ejecto, «la escaprabación exacta dechecho denunciado, toda vez que las produnidas sucavaciones del terreno un su com slevada sobre el mivel del comacuyas ransos autarizare nos más tardo con el debido det miniento, y dada sudemás la circuostancia de que estos terca es que forman parte inteignante del terrapión constitucivo del expressoio muello, se hallan desspromatos en la actu didad por la extracción en dicho punto de parte de las antiguas escoiletes del dique, de toda protección eficaz centra la acción del ofrare, constituyen un serio y avidente peligro, no sólo para ela segundad de los referidos talieres, sino tambien pare la existencia adel propio muello y de cuias las demás construcciones en él enclavadas. agre padran sul ir graves despariecaes y adu arrichease por completo de nesadoptar con li audiara organeia ins procedamientos recesarios.

ellere si el hecho que se adura es electo, no te sar, la milipicio, las causas determinantes del mismo al gadas por la Sociedad recorrente. No es posible, en electo, atribuir los accavenes y derrumbamientes commidios en les terraplenes apperiores, à les trabajos de extracción de arenas realizados en la propieda piaya e mediancial espigón de escollera acenstraido par esa digena Junta, para obtener nuevas nerecomes del mar y realizados de neutrá con las clinadas de ma concesión etergado por la Superioridad en debidia forma y con abragle la las disposiciones vigentes. El trabajo del hombre les insugumente en realidad, ante la accido harte rela petente de los agentes naturales, y prueba de ello, que bastac mey contadas horas de vientos y marejadas tavorables para colmar con creces las extracciones de varios meses consecutivos, y por contració un sólo temporar, anno no sea de escasa tuerza y breve duración, se sopia en oprosto rambo al del régimen. Hamado habitado, es

soliciente, asi masmo, para accohatar en cortacino pluzo, grandes existennas de arenas accomuladas por la comunida acción de las corcientes

y marejadas optinacias

Es puls interesante, y más diré forcoso, descancer con entereza y energia esa preencia erronea que vá falsando la opinion pública y puede dat lugar à injustificadas decisiones más o motos desprovistas de fundamento lógico, que comprobaterían, tal vez gravemente, la buena mordos de las ciales.

No quiera estredeux que cuando por direunstancias meteorológicas especiales se altere el regimen normal de uno extensión de piaya, produce continuarse indefinidamente los trabajes de extrucción de sus materiales, sin poner à los existins da necesaria coctopiaa, estableciendo-una regiones parién adecuada para la segundari de los prodicis é instatación les columbates.

Así se ha venido practicando en efecto, por esta. Dirección faculciarios contra las aseveraciones de la Seciedad reclamante, suspendicode em varias ocusiones los indicados trabajos ele extracción o firmando

prodonnalmente su intensidad à desarrollo.

Las verdaderas causas de los accidentes que to los lamentacros, estribad en atricio de de ideas brecidistinte, y se explicam de medo dógrou y secretio por el simple concurso de los agentes naturales, y de das circumstancias de localidad. Analicemos estis da meso:

Chando se Inicio la construcción de los espigones de esculiera norsmales al muello Nuevo en su bruez exterior destinados à la obtencion «de aterramientos, se partió de la base de la mayor e promita empleando en gibis los materiales pétreos del aneguo dique de abriga, del expreesado quiella construido en 1810 por el General Smith, y que consolischolo per la recipi, del tiempo, contano qui altes de existencia en la fecha de interación de aquellas obras. La idea de este apreve framiento, que haju el asperto económico del problema, no podía resultar más verdalese per la proxunidad de los puntos, de extranción y de sampleo, se -ajustichan, así mismo, a las regias de la imena lógica desde el punto de cista de la estabilidade puesto que, conoculo el regimen dormat, de la costa, que es el de aterramientos progresivos er, sentido de N. à S. y. ser viront de la cuai se traba conseguido la conso elación de diche dique como mas tarde se ha logrado la del tompo das actual, se supunia que des inceres dejados por las escolledas extradas, se rellenarian en preveaprize per arcias, sin perjuicie algune para la seguridad del dique :

Alterabien, corce en al proyect i de diches espigaries hubo necesidad de adoptar un perfit bastante elevado sobre el nivel medio del sonar il fin de dotar i las ficteria instrizziones del abrigo directo necesa-

rio, no profieren bacerse unaerfible; ni à de abape, como a becce préctica aoussign part rates construcciones coundo s. exclusiva objeto se credure a proc cer el acrocemani-mo de las playas, ya que con tales sistemas se permite el paso de las fuertes corrientes de marejada, por aucima à à través dei obstitule, amertiquando empiro su violencia le esuficiente para provenar el depósito por una y oria parte de las materias eque acrastra el suspensión, avitande así la formación de revesas o coarrientes cost arias, que preden socavar sus bases de asiento o las márgones adyacentes.

Dichas oleas por consequencia se enquentran boy dia en situación análoga à las de les cabes é puntos salientes de las costas, en las que ces sahido que las corrientes liturales y las de más intensidad, y fuerza aque se derivan de las moreiodas, pasan tangenteando el obstaculo sirplegarse à sus inflexiones, provenando aguas arriba del mismo, pasajeros aferramientos, y dando lugar de, lade apuesto, a violentas recesas ó verdadecos remolinos que arrastran los depósitos intrediatos, soca, ardo sus bases y hasta las margunes cercaras, prococando su , propia y lenta degradación, si aquella es atacable, ó dando lugar á esos grandes tondos que suelen encontrarse ai pré de los escarpes naturales, . Lal era el estado de cosas, estado sobrevimieron los recientes tempocrafes del Stat que sino por su intensidad, para sódo por su duracción y persistancia los tads notables commides en esta región hidrográfica de a so altos à esta parte. Ne es pues de estrañar que tertandese de un me--reore completamente opoesto à les que integran el régimen pormal de ela coste, hava producido en elia efectos, desastrosos, deciar sande las playas de todo el literal en más á menos grado, segun las electristanschas locales, y en pontes dende o remotamente se hau pericticado trashajos de extracción de arenas, no se irro presentado soquera la la visra das llamadas dragos de succión.

cifi prolongado ciecto de estas marejadas sobre los espigones y eplayados del muelle Nuevo, ha sido como era de esperar, perjudicia e y eper osi occirlo decisivo. A espaldas de propor espigore, construido en el manque del compedas actual, y único que se termino con sugerión a perál aprobado, se han producció bastantes autreamientes areneses que eparecen recubriende las áltimos piedras del espación del dique; pero, en cambio las sociavaciones del frado han sido bastantes para eprovocar el desmorcha destante de las escalleras terminales y le que especial fuertes revesas de barborento después de arresator toda la arena de la playo, atacaron los propos terrapienes del muello, despresidatos en perte de su antiqua defensa, ocasionando, en los menes, describas de desastre.

De todos modos el cial se ha produción, y el minetho ha de ser argente. La redacción y trámica de ca proyect a special de consolidación y defensa de estas márgenes, exigirám un place dilatorio, incompacible rea la indole y urgencia del problema, que se agravario tal vez
con proporción crecidar y como al propio tempo consider e pur los etéditos de que am padamos disposa dentre del presupuesto de recisarvenda del cigirare año y de sus capatitios de imprevistos y de reparación extraordinario de sus obras, practer ser suficientes para cobrir en
so parte más principal los gastos inherentes a estas redispensables traitados, de emprendentes inmedia amente y terminarios con toda actividad,
astanto de esa digua funta la proceixición de estas tendróde estos tendros, con arreglo al sameiro que en brevisirso plazo tendróde librar de someter à se d'astando exámen, am perjuicio de comenzar
acto continua los trabajos preparatorios.

«Come resumen de este informe ac desprenden las tres siguientes

conclusiones.

1 '=No es dable accimir los desperfectos ocurridos cor los terresplenes del muello Nuevo del lado del mar la los trabajos de extracción de arcuas, cerificados en la playa adyacente, en viririó de las eférsulas de una consesión etragada en debida forma para el servicio de los obras, y envos trabajos, contro las assecraciones de la Seciodad recuento no, se han regulado sicurpre por esta Dirección facultativa atemperadotos á las enconsupelas de comente, bien paradicionoles en varrias ocasiones, hi milimitando prodencialmente su extensidad y desagreció».

 2 = Las verdaderes causas de los desastres ocurridos estriban en da acción conbinada de los áltimos temporales del Sar con las condi-

cciones forzosamente impuestas di perhi de deficesti, y

5" y ditima "Per el caracter de immeliata orgenda de esta ceparataión que entra de flote en los debetes y atribuciones de esa degua funta, da Dirección faccitativa selicita de la misma la autorización incoesacia, apara emprender inmediatamente los trabajos con cargo, al vigente presapresto de conservación y con arregto al estado que effece presentar con tuda la besvedad, posibios

. Es cuante debo munifestar sobre el asunto de la comunicación de referencia que devueixe adjunta — Dios guarde à V. E. muches años — Barcelona 5 Dios jobre de 1909 — El Dios for facultativo, Italio Valdès...

Acordade en sesión de re del propro mes, el otorgamiento de la autorización salicitada, se formuló con toda brevedad por esta Percoción facellativa el correspondiente proyecto de defensa, losado en la construcción de un mura longitudinal de tábrica, de manposteria hidráulida en redo al frento de la zona atacada, comprendido entre el arranque del compostas actual y el mojós Sur indicador del limite de los terrenca de la plava codidos à la Sexieziad. Navegación é Industrico para el cusantin de sas tadores; a partir del cuat, y por las climatas de su convenio, la definisa de las márgenes debra correct à cargo de la cudocida Societad. La longitud de mor o cutro los poetes prelipidos, ha vesultade sen de agrico metros.

Siendo tripos ble el empleo de pilotajes ni encofrados para la ci-

mentación de esta obra, se resolvió hace da sobre un macera, de hormigén con cemento graggare de 300 m. de amplitud y encasido à ottan de ultura solot, el nivel de bajaman, asentado á su vez, il muy propieña sonda, co los escoleras del arrigue, dique, perfectamente consolidadas por el tiempo, no obtante le qual se defendió se base con són corciones de gruesas profess extraidas de la superextructura del espigón más próximo, que, según se ha dicho, debia emasarse con el cavel del mar. La Shrico del maro propiamente dicho, se arrancó de dicho meciso, con una altura de 300 metros, dajando una zarpa exterior de 40 cm y un retalle interior le So. El espesor de courre en su base, resulté pues de riso m, y de rico m en la commición, dejando atalizado al 100 su para mento externa, y remaiade al interior con un sobre rediente cantral de e, " je de amplicuit. Ade n'as, y con chete de evitar la weavacién del terrapión en su parte elecada por la acción de las clas del introceso, se protegió aquella por un ligero encachach un toda la longitud de la obra-El guara total de la misma, que se llevé a caba con toda, actividad, sepprinápidada à principles del siguiente ejercico, agrendió en totalidad à la carta suma de 17 326 pesecas, de las que o Spórco ren esenta el importe de los grattrioles interredes. El éxito de esta construcción, na obsecto haber side batida con pesterioridad por fuertes temperales, ne ha profide ser más satisfartorio juzgando haber aseigico lo con e la la estabilidad

MUFILE DE PESCADORES

de, mentionado quelle.

Durante el pasado ejercicio, se se al ejerntado en el citado muelle ningues obre uneva de guarcido é vocificación, continuando aquél en-

trogado al servicio pública, para el que oficae lorrejocables condiciones

por su buan abrigo y no dirent e des atraques.

Como se recordara der lo expuesto, in fasal is Memorias anterioris, en al proyecto de costribue ôn de la zona de acrevido del expresado muello elevado à la apreba lor superior con fedia 23 de Marzo de 1903, se inclusor las obcas de cuistrucción de un edificio destinado al servidio

de Assan e y reten de catabiliteros.

Al aprobar la Superioridad el proyecto de referencia con facha 16 de Septe-inbre dei propio año, dispuso que se ejecutase por sebasta la construcción de aquel edificia, y con arregle à este acuerdo y a la R.O. de adudicación de 8 de Aucil de 1908, otergada à fayer de don francisco ficada y Marti, en calidad de mejor postor, se veribad el resplantes, dando comienzo à las utras en Mayo de 1994 y fermicióndose a últimos de Marzo del siguiente año sie incidente alguno, segun consta en el arta de recepción provisional de los mismas levantada en el del suguiente Abrit por el Se fuguriero lafe de la Provincia en unión de los Sees Vocales didegados por la lunta, de esta Dirección facultativa y de un representante del echadicatario.

Redactada en re del siguiente Nevermbre, la liquidación de estas entas de los que, conforme inducantes en la acterior Munoria resultaba emportada ana economic en la construcción de 6,3500, pesetas il tavos de la administración, se pasó aquella al contratista para que se sirulera essempar en la misma su conformidad á manifestar las obser-

cariones que juzgara e poctunas

Así lo hizo en efecto di Se Beada quien en t." de Dimembre del propio afor presenté un escrito en el que formulaba hasta uneve distintas reciamaciones correspondentes todas ellas à los abbres de curtas canadades de obra de norta emplad, que un figuraban en la Equidación y a onyo cobre terma a sa juicio derecho indiscutible. Informado este escrito por un malogrado antro-sor y all'actudos uno y etro documento à la liquidación de referencia, se lievaron todos ellos al exémen y aprobación de la Superioridad, en 4 de Enero de 1965, provies los trámites correspondicases.

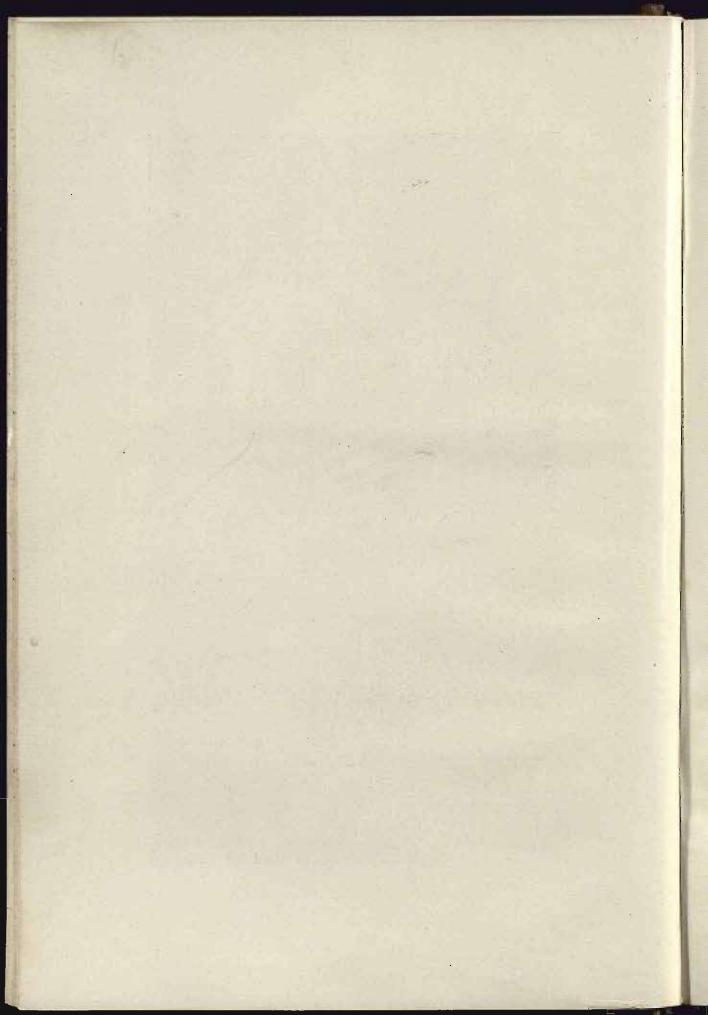
Con techa et de Agosto del propio año, la Dirección General de

Chras publicas, dicté sobre case asunt els sigments rese ución:

Vista la liquidación de las obras del edificio destinado al servicio de Adocha y reten de Carchineros en el puerto de Barceloro, así como el pliego de reparces presentado par el Contratista de las obras, en el que se conmercio las que no se han incluído en la valuración y que en su concepte deben abenirsele. Vistos los incomes, enitidos, activa de



TINGLADOS DEL MUTTLE DE LAS BALECCES, -- VIDELL, DE PESCA YORGS



la mistra, son la Dirección fucultativa de las obras. Cel puerto y per ej l'Angeniero Lete de Obras Publicas de la Provincia. De centarmi lad cendo dictaminado per la Segrión y del Consajo de Córas Públicas, y con la propueste per esta Dirección general S. M. el Rey ep. D. garba reemilia à latra disponer: (.º Que procede abenar a D. Francisco Boads, Contratista de las cinas del edificio destinado el servicio de Aduana y retéa de Cayablecces en el Puero de Barcelena, lo que se expresa en osus reglamaciones at v 5° de su siè a ital, techa at Dictombre de 1995. ceferentes respectiva mate al aborto de la clave de comenta de la procia e le curada y á los acientes de piedra unitadiai cel scalos e a el friso de L'especia debiendo proporerese por di Directio los eltar ve del puerto, of value de diels, chive y idontese y 2," que procede desestimar las deemás reclamaciones que se entaneran y detallan en la ditada soberta é Los que de R. O. comunicada por el Sc. Ministre, dige y V. S. para su conclimienta develviéndole adjusta la liquidación present da para su refranz, y para que se suva trasladarlo al regeniero Jute de Obras. · Públicas de la Provincia y al Contravista de las cintas. - Lejos guarde a V. S. muchos años. —Se, Presidente de la Janta de Obras dei Paerto. «de Barcelona,»

For complimiente de esta disposición, se precedió à njar los precesside las coldades de obra comprendidas co la 11 y s.º reclamación del adjudicatació, que se estimacen en 2025 peretas para cada adorno del iniso y en 13 pasetas para la ciave de la puerta de la tachada principal. La Dirección General de Obras Públicas ou q del siguiente Noviembre, se sirvió aprobación sus mentionarios precesa con acregio à los evales, se velormó la laquidación suscicidad, que se cievo à la Superioridad en 28 del mismo mes, obe minelo su aprobación definitiva ou tradet siguiente. Abril, y en vigtud de la cual resultó un subdo definitivo à favor del solutiona de 1,8 y 19 posetas.

Durante el mismo derendo y cen techa 3 de Junio se procedió à la recepción difinativo del edebic o mencionado, que se moento) en perfecto estado de conservación, sevantandose el acta correspondiente en la que intervinciente, adamás del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Publicas de Ju Provincia y de esta Dinación facaltativa, el representado del Contratista D. Mignel Escarsell y los Sies. Vexales de la Junta del Prierto D. Antenio Dardet y D. Jana Costa. Dicha acta recibió la samión superior en

o de Agosto inmediate.

MUFILE DE BALEARES

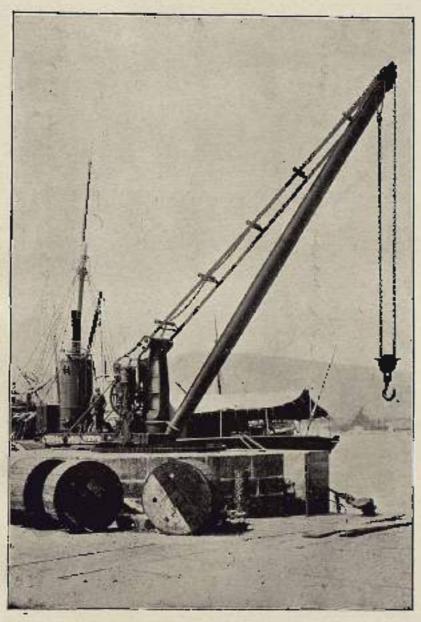
Conforme à la indicada en anteriores patrafos, al comparints del modific Nance, la casa Pinillea Exprende y C.I., verincé el traslado de sos oficinas y demás instalaciones para su servição desde el referido muello Nuevo el tinglado núevo del de Balcares, en el que compó um extensión superficial de 1,418 ao metros chadrados, incluyendo en la misma la correspondiente à dichas dependencias cuya construcción comió di cargo de la expressión Compañía.

En la arterior Milmona ya diputos que la Compañía. Emsatlántica, linhi estasladado igualmente sus servicios el tingiado num, a del muello de Balcures, ocupando en el mismo no área total de 1,546 metres, cuadendos, comprordicado la obtdidad de una de los trentes y un troze del opuesto meluse la celle central en 28 metros de longicad.

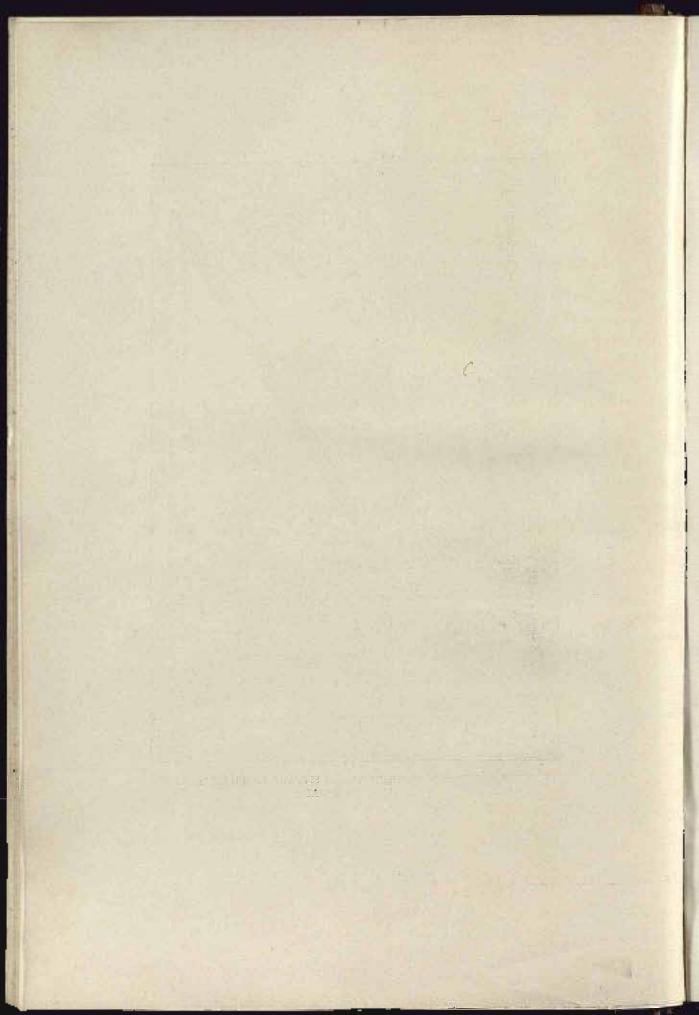
El resto de la superficie de ambas tinglados, sigue afecto por elsora al servicio peòcico del muello mediante la utilización de las grass de maco concentradas en su cona interna. Gestiónese, no obstante, en la actualidad, la ampliación de servicios de las citadas Companias, por lo cua se está estudiando el media de grasladar el caberaje y la citada bateria de gruss à otra zone del puedes más en armonía con la especial naturaleza de aquel teófico.

Darante el ejercicio, y aprovechando nas caferiras de servicio general del puerte, que cen arregho al proyecto de distribución del expresado muelle, aprobade en que fuíro de 1905, se extendieron y asentaron en la longitud de ambas parameiros, fueron installaba varios contadores y flaves de paso para el servicio perticular de las nitudas Compañías, correndo à cargo de las cusuras los gastos de estas complementarias, flevadas á cabo por el personal de conservacion de la Junta.

Consideración est mismo, que los terraplenes del expresado quede, liablan efectuado ya todo su estento, y con sujeción al proyecto especial formulado para la juvimentación demitivo de aquel, y aprobado por la Supercerdad, con fecha 18 de Diciembre de 1964, se efectod este trobajo, de actordo con lo preceptuado so dicio estudio, por el sistema de administración, realizando con persocal de la Jueta, les excavaciones necesarias para lo apertura de la caja, y mediante destajos, teriados, la construcción del payemento propiamente dicho y empleando para fabricación del hornegón la piedra machacada que resultada aprovechable.



GULA DÍA DE VARON DE DIEX LONGLADAS. SUTUADA EN EL CENTRO DEL MULLEE, DEL RUBAIN.



de firme existente. El espesor del pavimente, reniende en cuento la pogibilidad de nuevas acceptes y la gran circulación de carcos, desartoliada en diches ringlades, as grada/en la crenda cora de treinta centimercos, destinando ventreines cervinetras al griteso de la cimentación y los cines restautes at chape de de cemento. Pura la fábrica inferior de hormigén se empleo el cemento Survey, qui no obstante su cronômico ogocio, h. aludo excelentes resultados en obras analogas, de este mismoperete; y cen objeto de comparar las cuellelades del cemento. Vicat, geper diregge usada, en esta clase de pregioculaciones, para el chape do superior, con al Asiand de fabricación nacional, también usado con buenéxito es instalaciones suritares, se lividieren los destaros en dos grapos correspondientes á una y otra clasa de material, variando solo el preside la moidad de obra que por la mayor carestía del remente extranjero se fijó para el metro cuadrado de payimento en todo su espesor, à possetas para el chapendo con Vicat, y à o peset as para el de fabricación española Hasta el presente uno y circ han proditodo el miamo satisfactorio resultado.

Car objeto de infazar el pres interior de los diaglados con la suprificie adequinada de los muelles, se establecieron en los umbrales de las priertes metálicas de los mísmos y en la nutud de su amplitue, un excietado de rigelas ó grocsos adequines temados de mortero como tímite diviserio de una y otra elase de parámento, completiandose además el adequinado del muello en teda la parte exterior de los mencionados umbral s.

Finalmente, se construyer au mobien durante el ejercicio, los necesarios atiunados para el desague de las canerias de los ringlados y se entecaron además las tuberras de bapico de aguas en la longitud total de uno y etro fronta.

El detalle de todas estas obras y de los gastos por ellas considerdos se incluyen en los astados correspondientes de esta Memoria.

MUTTLE DE LA BARCELONETA

En la Marsoria correspondiente al ejercicio anterior, se describte ren con toda manciosidad. Les importantes obras realizadas en la distribución de servicios del expresade muello, y may singular tente las constituivas de los tinglados constitudes á proximidad de su paramento y destinados á zonas para el depósido provisional de mercancias. Ce-

tallando les procedimientos empleades cu la ejecución de les elementes de fábrica los cábulos le los apoyes, votramados y cubiertas metábicas y todo le concermiente al sistema, incranismo ly funcionamiento de los aparties electricos afectos à la descarga y manipolación de mercandos tacto en la linea y antién de muelle exterior, como er la parte interna de los tinglados referidos. Nada, en consequencia, liemas de aétadir à ten acabados como probjas referencias.

Di cante el ejercicio de 1000, las obras realizadas en lei emedie en anestión, por le que otribe à la estructiva y elementos de los tinglados proplamento dichos y à la distribución de sus diversas zonas, hacitade de nota, entidade reduciendos para las primeras, al merciajo sobre las júcenas transversides divisorias de las naves internas de las metros de amplimit, de los carriles. Veguele destinadas el servicio de los puentes guías, y al suminestre y colucación de los dos grandes vichieras emplicações en la parte superior de las prortas centrales com spendientes à la fachada de mar, y para las segundas à la terminación de la rerea divisoria entre las vias-térroles y calle inmediata a. Paseo Nacional comprendien de les trabajos de excavación, comientos, fábricas de mampos tería recomeción y internado.

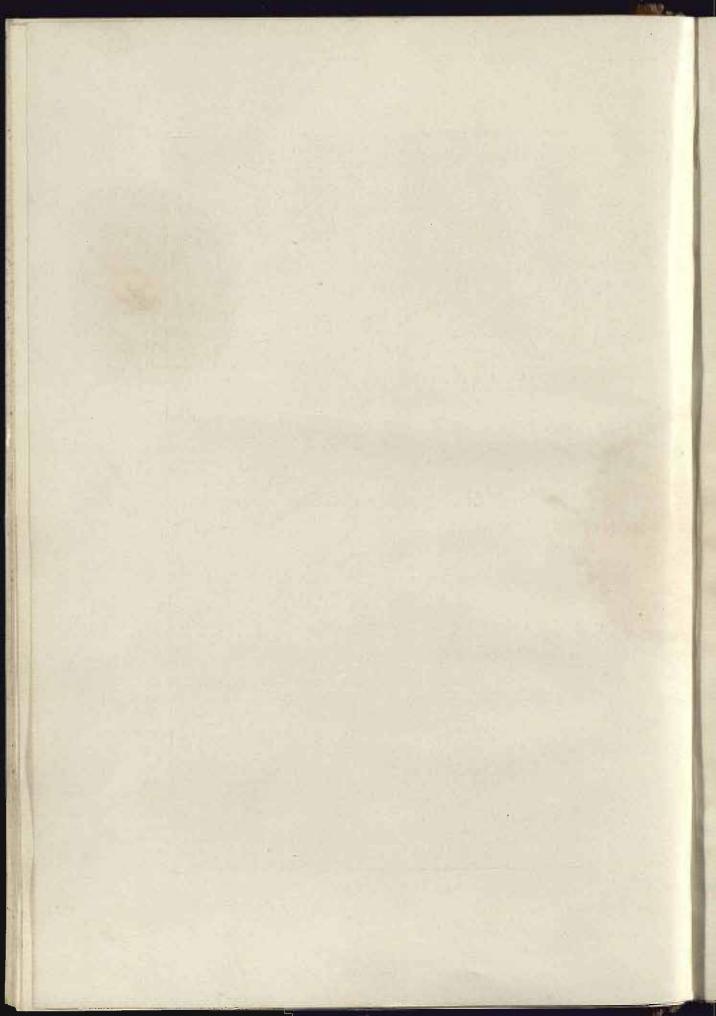
A principios de afo quedé nicreada tembién la instalación de los gricos eléctricas de metiro porto con el montoje de los números q x 8; abenaciose en consequencia á la Sociedad «Industria Eléctrica» de Barenlona, en su calidad de adjudicatación de estes trabajos, los últimos plazos importantes 30,000 pasetas de las estipuladas en el Plingo de lases de su contraraj con cuya cantidad quedé cancel do el importe total de la indicida obra, cuyo presupuesto, de acuerdo con la ventaja obtenida en la licitación, ascendia à la suora de 300,000 pesetas.

Quadacon, así mismo, mentados los a puentes grúas, cuya construcción se adjudicó à D. Mignel Fraté, mediante concurso público aprobado por R. O. de go de Junio de 1905, con extricta sujectión à las condiciones que so le impusicom en los Phegos de bases de su contrata, según escritara firmada en 20 de Septimbre del propio año expidiêndosele en consecuencia en el mes de Julio, la rertificación correspondiente à la instalación de los cuatro aparatos, por valor de 19.09/10 pesetas. Sobre estos puentes se montar o é su vez los tornos eléctricos sistema. Bentantes adquiridos con accenorada en Dusseldorf, mediante antorización expresa del Centro Directivo.

Igualmente se trominé la instalación de los dos carcos transhardaderes que para el servicio de diches puentes grúas, suministria el loganiero D. Máximo Otto, en representación de la Casa Luther, odjudicataria de estas obras; por lo que se le expedience en septiembre y Octobre



MURITE DE FERMIN E T'NGLADON FOIL MULLIF DE LA BARCELONETA



del propio año las certificaciones correspondantes, formando un total identico al de adjudicación de assaze pesetas

Por fin, à ultimes de Noviembre, se entregó à D. Jula Més y Bagà, contratista de la construcción y montaje de las puerras mejálicas de los referidos tinglicilos, el saldo resultante de su inquidición appairats en o del mismo nes, é importante la suma de pargo a peseras.

Com cresultado de les dos concursos, que leptieron de celebrarse para acquilica. Las obras de caratización y distribución del ficile elécrgico nara dotas de fuerza y fue á los tinglados anactáches, en po de Jugio del condu arie, aprebb la Superioridad de a cudicación, de dichas ology & favor de la casa alemana, and tind Sockabeloogke Aktiongs. sellichafis de Colonia, por el importe total de l'inspoca pesetas. No obstante querire ferrariassia la escritora dentre de los placos legales, la casa en caretión, y ispandio sas trabajos par tener equablidados por verbenaerên al Cartro Directive, sobre los perfuicios que se la integadam con la modificación en acutido de tilza de los marcenes vigentes en la época de la adjedicación; asunto del que nos ocabaremes, ese todo detario, en la Memoria dei signiente ajarcide, ya que por resultar idéntico en su esencia à los entablados en ignal sentido por otros contratistas de estas arras, si buea con referencia à materia es de atra naturaleza metivo una resolución de paracter general y proceptivo para todes ellos, que represeste una alteración de alguna importancia en los presupurstos aprobades correspondentes.

MUELLE DEL DEPÓSITO Y CIERRE DE LOS ALREDEDORES DEL DEPOSITO COMERCIAL

Durante el ejercicio de 1980, no se han realizada otras obras en el muello en cuestión que las evacemientes al servicio general da conservación, de que más tande daremes opertuna ruenta. En el edificio distante para. Alementes Generales de Comercio, que, como es sabido, constituy no esservicio especial finanzo de la Junta e odependiente de reste de las obras, se ha comercido dirante el ciercir io, el planteamente de algunas instalaciones in pertantes, tales como el de las básicias au torraticas, sistema. Chromas, para el pesage y afero de los granes, y el duran men de ligeras bandas trasportadoras, terromadas por meteres déretrillos, para la distribución de cerenica en el interior de diches Abrates.

nes. De una y otra nos ocuparemos con tedo detalle al trater de los diferences servicios de explatación.

De acuerdo con le consignado en la Memoria antorior, à principles del suo actual, han dudo sin los trabajos correspondientes al proyecto de cierre de los ambenes lacrades al Depúsito Comercial, con la colocación de puertes alambradas, provistas de los operanos, mecanismos, y alti-macion de otros detalles.

Terminulas las coras, fueron regibidas provisionalmente en 13 de Abril, aprobàndose e arta norces por l'iente por la Superior dell' en 13 de Mayo signiente. la recepción definitiva se efectuá en 4 de Septiembre y fue sancionada por el Centro Superior en 4 de Occabre presentada en época oportana la liquidación de las obras, fue tembién aprobada en 28 de Dicionbre. Le suert, que, der tro del correcte año, ha quada do resculto todo lo coner cente à este proyecto.

La realización de los obras en el comprondidos, ha prestado bastante milidad à los «Almacenes Generales de Comercio», pues no solo e ntijbuye à beilitar les operaciones con completa independencia del público, sino tomerén para amplion se sena de deposito, y almacenge

MUELLE DE ESPAÑA

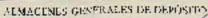
Durante el año mois, han prosegundo ha abras del muelle de España en ignal forma que en los ameriores, unitazando para taller de bloques, el mismo tercaplen ganado a brar, y que presentaba ya extensión sundiente para emplazar un vasos seculero.

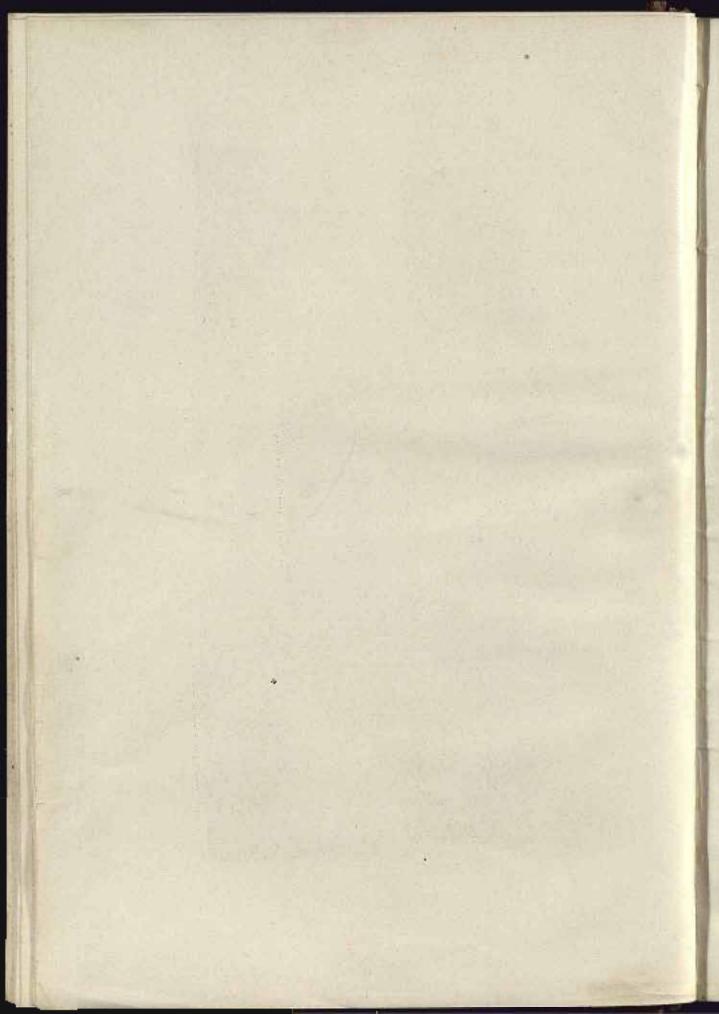
La fabricación de bloques en el mieyo taller, se hace *divinto*, col satisfactorias concluidores, sobre todo en las relativas al *opraciado*, por repartirse mojos el material y proceder con mayor leminal.

Para el relleno de tierras, se l'un utilizado par el contratista los productos de las excavaciones de algunas importantes chrus que tiene à su cargo en la ciudad, y utay su igulazmente da de construcción de closuas. Además, al igual que un el año anterior, funcioné con gran resultado en ci trabal e de rodon e la deaga. Rictordam, que el uno ya dejisores, pertencer á una Sociedad particular que destajó dicho servicio con el Contratista de los muellos intrincires do la Momenía de 1905, se describió minociosamento esta craga y su maitera normal de trabajar el enterior de contratista de los muellos intrincires do la Momenía de trabajar el enterior de contratista de los muellos intrincires de la mancionade aparato, habar de funcionar per a colonidade, circumstancia que fue ser de país meresaria.

CORCILONETAL COMPROSAL MORITH DEFENDATIO MUELLE DEL TIEPOSTO

CAREDERONES DEL DEFÓSITO COMERCIA).
(PLAZA DE PALACIO)





à mech la que iba avanzando el terrapión y disminuía la sonda disponinte, como la draga en estratión no esta dispuesta para telular los productos desde sos mismas cántaras empezana por verter en cierto número de diagocias en el isede exterior del muelle, reinfândelas después al interior del mismo, mediante. Li disposación descrita. Como precaución conveniente para no correr el riesgo de descaixor el nurso de cimentación, se dispenia, adosado al pie de aqués un acopio de arena, colocando el tubo de aspiración de la draga á unos 11 metros de paramento, y a la producidad acaxima de 5 metros. Con el empleo de esta draga de succión, se haso adelactar el terrapión capidamento, á pesar de que, por el executivo y constante trabajo a que se semetida todos sus inganos, se producian con frecuencia pequeixa acernas, que so obstante su escusa importancia, obligaban á para izar su funcionamiento por places más 5 menos largos.

En los estodos anexes à esta Memeria, se contingen los idendles de las cordades de obca y de las cantidades inverndas normite el año en la cestización de estos trabajos, por consequencia de las contes, ai terminar aquél, quedaren construidos unos gro metros lineales de moro de bloques, y 546 apreximidamente de muito sobre el agua ó muelto proplamente dicho, con los com apordientes bolardas.

DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA MARÍTIMA EN EL MUELLE DE LA MURALLA

Daranto el presente ejercicio los trabajos inhecentes é este proyecto se ban limitado al ecreglo y reparación de las come adoquinadas, ai machaqueo de pistra, é la rotabra de losas para los aceras, y à la construcción de la tramo de la cerca, y varja que radoa el andéa desochie tode la plaza de Antonio López, destando al depósito de mercancias. Todos estos trabajos se detallan en los estados finales.

Nacia más ha podido hacerse, por estar pendiente la tecnidación de ciertas trabajos prelimentes, tales como el de la transformación y traslado de las gross heirábilhas, el como de emplezamiento de las taje, a y tubecias del agua en presión, y la oltimación y utilización de la plante bara del effecio. Embarcadero de viajecos é dondo han de trasladarsa los dependientes de la Aduma, que hoy verifican el recone imiento de apúspolos que el único tinglado que acu existe de la antigua distribución, y que será extones decribado.

INSTALACIÓN DE TINGLADOS EN EL MURELE DE LA MURALLA

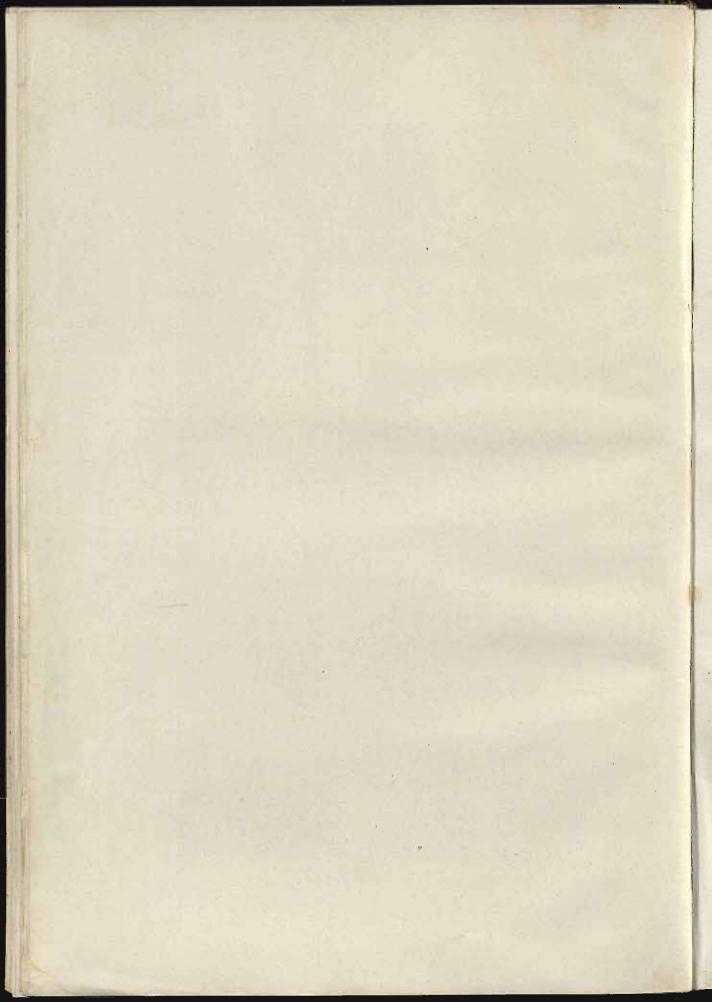
Ourante el como de 1905, se ultimar el casi per complato, tamb las obras de fábero, de estos traglados, que verbar cer lizándose por el sistema de administración, como las de los apos os y objectas merábicas que se han electrado por comenta. Así es que, en el actual, y con estecimida à las polínicas, no se han realizado otros trabajos que la colocación de los vichios en las poetras de las actuales del lado de mar, cuyo este es de escasa importando, y relacivamente à las segundas, les informentes à su consciunión ducante el plazo de garantía. Una vez concluidas las obras contratadas, se recibieron processonalmente en 25 de Octubre de 1900, y de volundo della rive en 17 de Noviembro del presente operación, apreháncias el más correspondiente en 19 de Denombro. Presentada la operación en 5 de Mario del propio año, for también sancionada por la Superioridad en 6 de Noviembro siguiente; de med o que antes de scaba el ejercicio se resolvió to le lo reterente à cata contrata

De la expuesta se disprencie que para dar per ultimado nomo se relaciona con ten conveni me insufación, certan trocurrente, en con epeta de obras complementarias, la exócación de las puertas metábelas de las barbadas de netra y mon de ambes tinglados, de cuyo proyecto, formulado en el de Mayo, nos orioparemes con ticla brovedad, y el suministro y montaje de les graias de medio poetal, puentes-gráss, corres trasbordadores y conducciones. Distribus para fluerzo y las, que inimide completar el inien servicio de los mismos. La adquisición de tido este material, de acuerdo una las prescripciones superiores, ha de hateisa por execurso público, anadogamente à la efectuado para el muello de la Bar, reloceta, y al efecto, se estudió y redactó por esta Dirección de correspondiente plago de bases, con fud circula, en las de Julio signiente, al exámen del Centre Directivo.

Asanto es éste que, por su innegable importancia y per estar, sélemas, intimamente relacionado con las exigencias. Ce la propia distrimción, m. sólo del expresado muelle, sino combilin de los de Abrakanas y Bacerloca, vegún ya diploca unh anterior Memiera y en inmediat is pámatos de la presence, mercer ser testado con algún detalle, ya que inciluên, y por consecuencia del undore estudio del problem ey de los condeses se derivan, la debido moduicurse de tanto el cuntario antes susten-



VINEA GENERAL DE LOS UNGLALAS DES MUELS DE LA MUICALLA — TALLES DE BLOQUES EN EL VIENTE DE BORRANA



tado por esta Dirección facultativa. Creemos interesente, en consomencia, la expedición, acaque breve y somera, de los fundamentes co que hemos basedo la redacción del mencionado estudio.

Con techa 3 de Septiembre de 1503, si formaló por esta Dirección facultativa, un proyecto de bases para adqui ir, en concurso público. Los aparatos que consideraba unóspensables, à fei de realizar de un modo económico, la exploración de las diversos musiles de este puerto, proponiendo, al electo, la instalación de una critical diéctrica la adquisición de atevas gréas para la carga, descarga y mamp, lación de un reancias, el establectricada de las conducciones de fluido correspondiente y la transformación en eléctricas de las actuales gréas hidráulicas y de vapor a fin de aprovechar, de un medo adecuado, el material hoy existente destro del mismo sistema de unificación de fuerzas que se jusquita preferible.

La exagerada importancia del proyecto, para cuya realización práctica era indispensable el sacrificio de cuantiosas sumas. Lamb la etercido de la Firma de Obras, la que después de meditadir estudio, evanció ao luminoso informe, en el que expuso sus acod os de qui la nigida é intendiata inversión de tan procidos londos, podiera acompanhe graves dificultades para su gostión económica, ya comprometida en la realización de otras obras de considerable entidad.

Estas observaciones pesaron grandemente en el ánimo de la Superrioridad, al extremo de hacerse desestimar la propuesta, diciación al efecto, la R. O. de 27 de Marzo de 1925, en la que, provia una serie de atinados considerandos, se consignación ha serte prescripciones suguientese

- nº Que no es apropable el Pargu de bases reductida por la Dirac
 ción facultativa de las obras.
- 2.º Que se rablete desde luego di Pliego de losses para el concurso relativo à la transformación en eléctricas de los actuaics genas hidráulicas y de vapos.
- t."—Que succeivamente se vavan estructurdo los. Pliegos de bases para la adquisición del material que no estre dade umelle ló dependencia del paceto, según el orden de preferencia que la Junta, determine, y en vista de la importancia y naturaliza de: tráfico.
- 4."—Que su los Plingos de bases que se redacten, se expecióquen las combinioses escaciales à que deba satisfaçar el material, à fin de que las proposiciones sean compacables entre si, pudian le, no obsumte, acompañarse de otras que contengan tos variaciones que las fábricas jurguen convenientes.

s.'=Que se consigne como condición expresa, la valoración del

material por grupos, à fin de que puedar interesarse en el concerso, los fabricantes dedicados à especialidades.

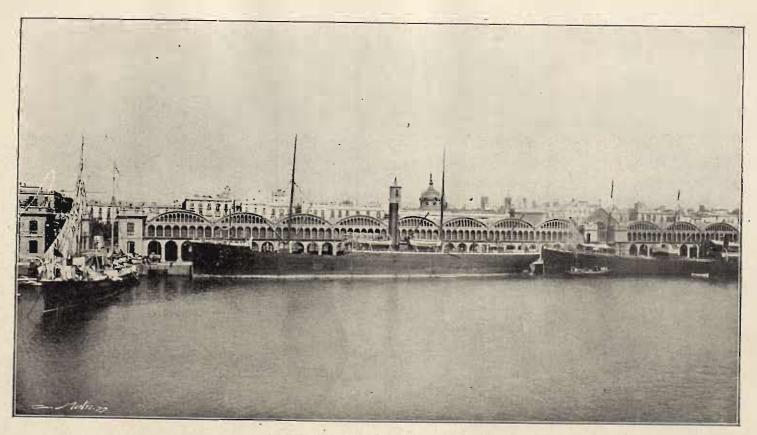
6.º—Que un la Memoria explicativa del Pirego de bases, se justifique dabrilamente la necesidad de las instalaciones, la preferencia del grupo elegido, la clase del material y el coste probable de estableci-

miento y explotación, y

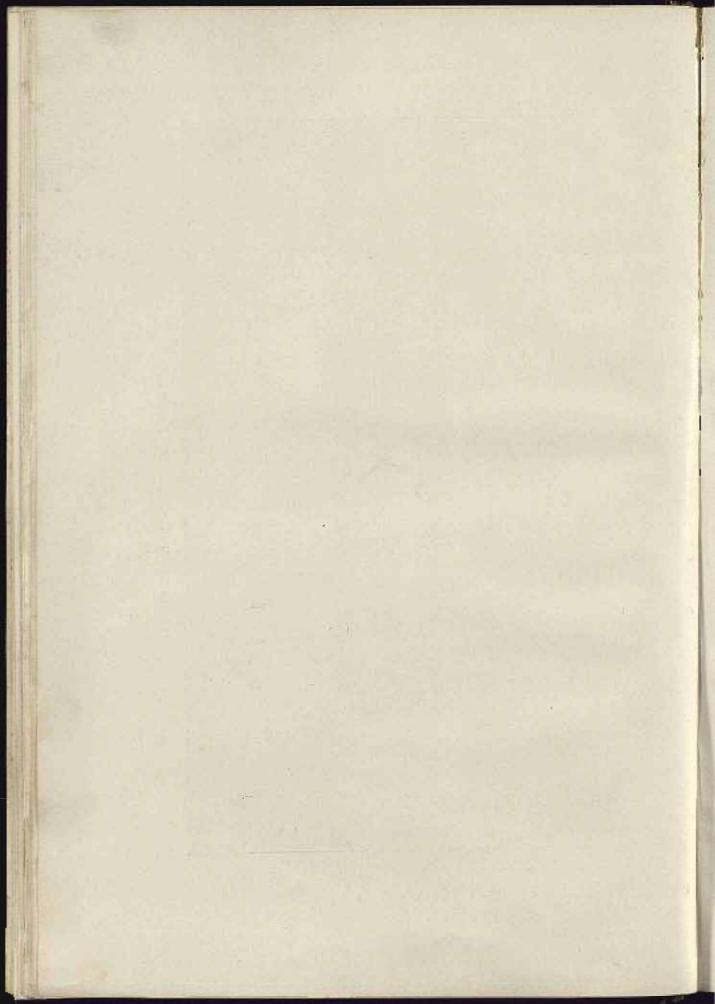
¿ — Que la institución de la fábrica de electricidad, se apiace basta que la importancia del consumo lo requiera, y será objeto de un pro-yecto especial que comprendará un detenido estudio eccnómico administrativo de la producción del fluido por cuenta de la Junta, ó del suministro por la industrial perticular.

En complimiento de lo mandado, parecia lógico redactar, desde lucgo, el Pliego de bases para la trasformación en eléctricas de las actuales gruas hidránicas y de vapor, y así le entendió esta Dirección facultativa, procediendo sin pérdida de tiempo, al estudio de tan interesante problema; pero, como quiera que al valorar el coste aproximado de establecimiento y explotación de este nuevo servicio, nos encontramos con cifras inaceptables en los terrenos práctico y econômico, con relacion al efecto à:il obtenido, creimos de nuestro deber, sin perjuicio de terminar aquel proyecto en opediencia extricta a lo dispuesto por la Superioridad, y para que esta pueda juzgar el asunto por si misma con pleno conoctiniento de causa, estudiar y formular otra solución más satisfactoria desde el punto de vista técnico administrativo y más en harmonia con el buen empleo de los intereses que administra la Junta de Obras. solución de cuyo desarrollo nos ocupantos en la actualidad y del que daremos enenta en tiempo y ocasión oportunos, y como, además de las consideraciones relativas al pian de trabajo que conviene seguir en la instalación de estos servicios, se desprende ja necesidad ineladible de proceder con mayor urgencia a la adquisición y establecimiento de etros aparatos, que por si sólos representan ya un sacrificio pecuntario de notoria entidad, de anuerdo con el laudable espiritu de previsión que campes en la superior disposición transcrite, de evitar la rápida acumulación de gastos que pedieran comprometer la gestión financiera de la Josta de Obras, contenzamos por estudiar y tedactar el Pliego de bases que debia regir en el summistro de estas puevas instataciones, cuya justificación se desprende con toda lógica de las consideraciones su-

Es tan grande el estado de avance de las obcas que para el guarnido del muelle de la Maralia, se están ejecutando en toda su zona de servicio, que, independientemente de las puertas de cierro ya mencio-



TINGLADOS DEL MUELLE DE LA MURALLA



nadas non interneticad, aquellas canalarán ultimadas por completo con el ascento de la segunda via del projén exterior y con la instalación de los aparams especiales destinados à la cargo, algo y manipulación de cuercancias. Es va pues de argente nocesidad quitar la tajea, conductora del agua comprimida, lo que está religionado con el problema de la transformación de los grúas hidráulteas y con el de las exigencias deservicio general de canga y destanga, pues de emprendor aquella actocontinco, no anodecian en el puede otros gráss disponibles que la decapie y las de ctano, de todo punto insuficientes. Al propio dempodebe tenerse in cuenta que los tinglados del muede de la Muralla, se han construide con el plan de emplea, en ellos grúas de medio portal, antilogas à las va instaladas en el muelle de la Barceloneta, y como estas gefas necesitan tener mayor alcance y altura que las hidránticas para que, en enso necesario, puedan dejar los géneros sobre la terraxa de los tinglados, e además el hasamento de les actuales ocupacon su mayor anchura, buena parte de la zoca destinada ai transito en el ambin de costa, copci endo la celocación de la segunda via aprobada para el mismo, lo preciso o indefectible es trasladar las gréas actuales. inarformular e nel segun se acuerdo, à otros muelles distintés, donde nuedan un'uvarse en faverables condiciones, lo coal à un vez no debeintentarse, sin tener la seguralad de disponer de las ruevas de tucido portal parque s'endo el imbrado muello el más importante del puerto. no puede pensarse en dejarle sia gráas un sálo mortento.

Así pues, extendemos, que el plan de trabajo que convictor seguir para evitar la posibilidad de un confloro consiste en contratar las grúas de medro portal, así como las conducciones que han de servirlas para el mucho de la Muralla; y una vez terminada esta instalación. A cuando haya la seguridad de que se hará en plazo fijo, emprender el cambro de las grúas hidrándicas, à los muecos emplazamientos que se les designe, de acuerdo tou el oportuno proyecto y la resolución definitiva que sobre

el mismo se sirva protetar la Suseniro dad

Obre es que 4 la vez que se adquieran las mencionadas gráss de medio portal, habel, que gestionar el suministro de los carros trusbordadores y prientes-grans que han de facilitar la monipulación de mercancias en el interior de los tinglados, así como la instalación de los arces voltales y toros incordescenses necesarios paro el buen olimbrado exterior é interior de los mencionados locales, completando así todo el guaraido de este importante muedo, en las condiciones hace tiempo propuestas por este. Dirección y aprobadas oportanamente por la Superioridad.

Todas estas ciras puedes condensarse, y así le hemos efectuado, en

un sélo pliego de luises, establiciendo en el misuo, conforme à la ordemado, la conveniente división en gropos correspondientes a materiales de diversa naturaleza, à un de facilitar la intervención (a el coccurso de fabricantes especialistis.

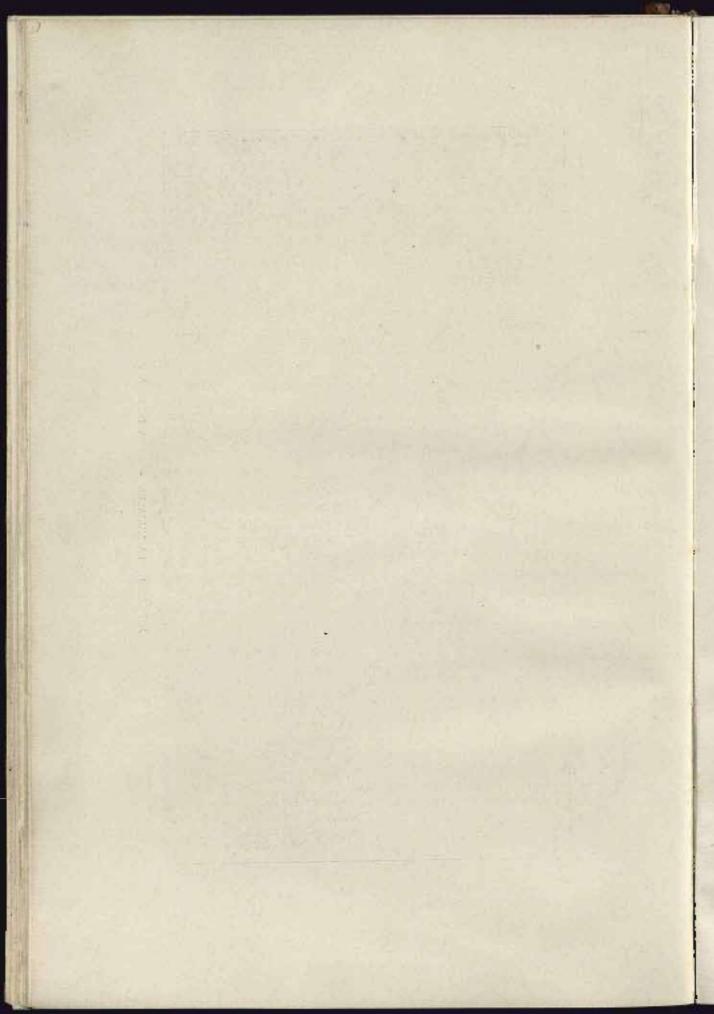
Para la redate ón de este trabajo, se han tenido en cuenta no sólo las prescripciones ya traceritas, sino tumbién las que dició la Superioridad para las testabajo ses del mismo género llevadas à cales de el muello de la Barrelo eta, de las que estas son una nueva reproducción, solo en las variaciones de detalle que lleva consigo la mayor amplitud y número de las naves mostitutivas de los mughados del muelle de la Muralla, y que frecues motodicamente analizande; al par que estas ligeras modificaciones que en relación á los pliegos modelos, hemos creido convenente introducir en determinados artículos, como iruro de la experiencia propia ó para acomitizar aquellos con disposiciones posiciones posiciones posiciones posiciones posiciones posiciones posiciones

La vasta extensión del muelle de la Mundia, es la suficiente para poder atracar al masmo, dos gracides buques frente à cada uno de sus trigindos, y por consequencia, en la hipótesta de servir por grúas las cuatro escetillas de que dispone cada barque, se requierrian, en teda la longitud del amelle, 16 aparatos da este género para el unibarque é alijo de los cargamentos: «doj cando, see embargo, el mismo embario seguido en el cumille de la Barceloneta, se ha rebaia lo dicho olimero a sa mitad, en el supuesto de que los buques puedan utilizar en dos de sus escotillas sus propios utdios de descarga (pescantes giratorios y maquiculas de vapor), sobre todo pura los géneros y mercancias que hayan de transportarse directamente de wagun à buque é vice-versa, con lo que, por el pronto, podra rebejarse en una crecuda cantidad el coste de establetimiento del servicio, à reserva de ir animentando más tardo al mimero de graiss, chande así lo exiga la experiencia, y maptando, ademas, la precamion de calcular y escriberer les confectores de fluido para server la instalación completa, alcanzando así mayor economia. En tal sentido se han reductado los correspondientes acticulos del pliega de bases, y dihoyada el esquema de distribución que se reompañó al misuse un la hipôtrais, más destavorable posible, ó sea, establiciendo la toria por mon sola acometida, emplazada en la calle central

La potencia útil de estos aparates, que se fijo en 2 timeladas para los del muelle de la Barcelonera, se ha elevacio à 3 timeladas para sus similares de la Muralla, teniendo en cuenta, co primer tercure, el creciente peso de los foultes y envases de determinadas mercancias, y un segundo y principal lugar, el exceso de la carga, de los aparatos supletorios que se requieren en muchas ocasiones y que redacen el efecto útil del aistema.



MURGLE DE LA MURALLA. - ZONA DE GRUAS



La tema de fuerza se ha fijade a la tensión unida do tro y éties, porque habiéndose establecido to los los apartres de los Atalacems francasles de tiemerro y del rimable de la Buracionida, con este tipo de voltajo, parere lógico conservar dicha uniformidad, to sólo para el caso de posibles cambios come unos y otros aparates, side para tacilitar en su dia el establacimiento de centrales eléctricas por enerta de la Junta da Obras.

Las conduciones de page se non alterado también ligaramente en garantía de la Isaniad de la instalación. En los pliegos autoriores, se dividía aquel en tres plazos, correspondiendo el abono del último á la terminación del nortaje definitivo de los aparatos; siendo evidente que, con tal prescripción, quedaba são la timaza a responder de los defectes que evidenciaran los ensayos y pruehas de aquellos. For consecuencia, se prescribe en el nosvo pliego, que diaho tercer plazo de se abone hasta después de comprobarse con las pruebas ilactadas enclados el resultado satisfactorio de la instalación; previendo adomás, el caso de terminar aquella antes que el montaje y impalmo de las conductiones.

Finalmente, y en chediencia à las disposiciones vigentes, se han adicionada al eusvo pisego, los artícules relativos a los seguros, y a sudentes dei trabajo que no constabin en los que han regido para el muelle.

de la Bacceloneta.

Las condiciones que han de garantizar la regiscencia y perfección de los conteres de los paentes-grúas se han fijudo de modo que aquallas cesulten per la menar tan ventajosas como las del tipo privi egindo. Benevather, cuya adquisición directa autorizó la Superioridad para los paentes-grúas del mocile de la Baccelenota. En manto à los arriculos que preligar las condiciones à que han de obedecer los puentes propiamente dichos, se han tenido en cuenta, aclarándolos ó destilándolos algo mas, los similares del pliego que survió de base a la adjudicación en concurso público à favor de la casa «Miguel Fustó» pora los mismos aparatos del citado muello.

La descripción de les curros trashordadores se hace en el nuevo pliego con más claridad y den lle, exigiendo a, propos tiempo, una disposición supertoria para lograr facilmente el ajuste perfecto de los carriles del transbordador con los de las naves transcersales, mediante el empleo de dos meranismos enclavados, uno para tijar el crete autométicamente y otro para enlavar aquel de un merio invariable al puente durante su macronecto de traslación.

Para proceder a) cálculo de les conductores de ficide, se parcié como base y de accordo con las consideraciones preliminares, del furcionamiento simultáneo de cá gráss, en las distintas tases de su manifetora, especificadas con el suficiente det d'e-co el asquema correspondiente, Las condiciones relativas à su establicimiente, su acrelian algo tràs, precusando, à la vez, de un modo apresimado, la pet activida los diferentes rudores

La inscalarión de alumbrade que se propone, os complatamente similar e la aprenada para el morelle de la Barceloneta, descurtando, naturalmente del summistro los mess ya montados, que se designaren en los planos con diferente entonación. Signiondo igual criterio que en las obras ya citadas, y con objeto de simplincar y abarator no lo posible la conducción riferencia, se deja en libertad à los concurrentes depropaner para los foros de las galerías de mar y terra, luces de bicas descencia y de sero de intensidad equivalente.

En el pliego de bases para el muette de la Bordeloneta, se preujo que los cables para los focos coltados del Pasce Nocional, fucian subterránces; pero tomo sos análogos del Pasce de Cidón en el muelle de la Murgila, se ballan ya instalados, co su gran mayoria, corp condo canalizaciones ácreas como en las vias públicas de la urbe, se ha muitido aquella condición.

En previsión de que se hagan varios edjudicaciones distintas se estántece en las bases, que, para cada uno de los grupos de obras, se hagan prochas parciales, según concença, corriendo de cuento de los edjudicatarios el sumio suro de los olementos para las mismos necesarios tales como el tendido de cubles provisconales, intraumentos de medida etc. etc.

Actaracda si concepte de los antigues pliegos, relativo à la consnitación de la tenza, az expresa en el enevo, que se admiticán para la misma, valores del Estado à los topos que prefijan las disposiciones vigantes à obligaciones de la funta à la par

Asi mismo y precisando algo más el oriterio expuesto y aprobado para el puego general primitivo, se previene en el actual, que el sominismo deberá hacerse mediante pedidos de la Dirección facultativa, la que de este modo podrá ir combinacedo la sustitución de los grúas hicirálicas por las eléctricas, y ai mismo fiu, deberá neisar oco 4 meses de autelación a adjudicaturas de las conducciones, designándole el unicare, situación y condiciones de los aparados que convenga servir.

Por áltimo, complicado con la ordea superior y mediante el corgo entrespondiente, se consegna en el mismo, el coste apruximado de establecimiento de estas instalaciones, cuyo importe total se granha en la sama de ogseco pesetas. De haber propuesto desde inego la adquistición de las reignas de medio portal que en su dia completarán el guar-proo de esta linea de muello, decha cantidad rebasaria de un millón de pesetas demostrando la importancia de mesa y otros cifras la justicia y

condamento de nuestras primeras consideraciones y la recessiad de proceder con gran productos en el plantecimente grantad y sistemático de un dispendios el servicios.

Elevado estramego de bases, en Agosco del ejercicio actual, al exámen del Centro Directivo, obtavo la sanción aprobatoria del mismo por R. O. de es del signifiate Octubro. En la Memoria concessonadante al éjercicio venidero, occamos cuerta detallada de los incidentes ly lecisitudes a que del tagar el concurso público à que el mencionado. Pliego streté de base ly fundamento.

PUERTAS METÁLICAS PARA LOS TINGLADOS DEL MUELLE DE LA MURALLA

Aproiado por la superioridad, con fecha 18 de Abril de 1907, el proyecto complete para la instalación de estos tinglados, quedaron bino destinidada ", s diferentes partes de la obra que debian ejembarse por el sistema de administración por protecto y por concursos especiales. Empezaron acto segundo las primeras con gran actividad, y á ún de no perder tiempo, se jurgó recesario descanta de los elementos medidos comprencidadas en los trabajos por contrata con un presupuesto de 2 135/7 ta pesetos, todas las partidas correspondientes á puertas y ventanes, presentando á este efecto, con fecha 9 de funio signiente, el presupuesto pareiral de los apaves metámos y cubierra emperante las cifra de 1370,145/05 pesetas que bié aprobado en el próximo se de Septembre, quedando en definitiva para los estadas puerras y ventansa, con presupuesto de Capitado correspondiente e perígura en el cuarto documento de dicho estudio.

Per etra parte, al elevar à la combación de la Superioridad, el citado presupursto parriad de los apoyos metálicos e cubierta, se indicalas también, que no se incluion las poertos parque se trataba por esta. Detención de modificarlos para ver se em factable conseguir mayor aconomia en sa cesto, facilitarde, al propio tempo se manejo, de conviniendo tempodo colocarlos basta después de terminadas tecas has fábricas para evitar posibles deterioros.

Ultimados como ya se ha dicho aquellos trabajos, era degada la ocasión de cumplimentar le acadado; de acuá la redacción de este pro-

ye. to, pare el que bemes descartado las paertes vidricas del primar piso de la mebada de man porque na vista del resultado ebtendo en el muelte de la Barceloneta, se incluyeren en el presupuesto de la parte alta de ditha fachada, el cual se special por administración conforme hemos diche y mediante acuerdo de la Superioridad, tenha a de Marzo de 1004. Per pagaconeccia, en el proyecte de que damos cuerra, se comprendes tan sólo las premas rejas centrales de las fachadas de mar y tierro y de los costados y todas las cerrespondientes à las vanes de planta baja de las premieras, incluyendo así mismo, el importe de las operaciones mensas-

rías para su montale y colocación.

En la tachada del lado de mur aporas, si se han variado los cierros provedados en ai estudio primetros, porque po siendo los lituecos de dimensiones exageradas, conviene conservar las prentas de palastre en lo lado arro lidas superiormente que sen de manejo facilistimo y de un uso mny generalizada en esta Cinda I, pero en rambio homos jurgado convemente modificar los de la fachada del lado de tierra, que proyectadas con grandes hastidores de palastro, además de se difícil manejo resu taban mny caros y exignar una conservación especial en sus inscanismos. Elemos tratado en a assernancia de estudar el modo de colução en estos grandes huscos etros cierces, también de palastro, codulado, divididos en dos partes en sentido de la arreditad del vamo, porque siende este hastante mayor que el de usa normal en estas puertas, hubiera sida Afficial encontrar quien las construyers con las debidas, garantéas de reaestencia; pere al misme tiempo bemes propurado que el montante vertiod divisorio pueda quitarsa con sencillez, siempre one esterbe para el paso de las grandes piezas de suerre que en general permaneceri, en su sitio su molestar à les maniobras comerciales, franqueando en camino pade el luteco si asi se considera necesario. Además, con este sistema de puertas, prede dejarar mayor attura libre que con el de hastidores superprestos antes preventados.

Para los luieros extremes de la misma faciada de tierra en cada singlado, que son de mayor lua que los etros, se ban proyectado puertas corredoras, tomorio de palastro profutado, referzadas non hastidoras de acero y como los entrepaños del morre, inmediatos al bucco no tienen amplitud suficiente para adosar á ellos de bastador de una enchara misma de la dei cano, se ha respelto este inconveniente empleando tres bastidoras, de tal modo que dos de ellos se corren á no lado y el otro al

oppesto

Por citumo, para el cierre de los vanos centrales de las fachadas laterales y de mar y tierra, se liza proyectado verjas, que además de densrar la fachada, están en harmonia con los otros dementos metálicas, ca «Sistentes en esta roca y resoltan bastante econômicas comparadas com los cierres llenos, y como por etra narte en las calles à que estas puertas dan acceso no nan de depositarse mercancias, co hay inconveniente en teleptarias en forcio de rejas, pues ameque, penetrase algo de agua con las freries lluvias, no origina in perpicio alguno, porque se han dispues-to converientemente los desigües para durles salida.

Para la mejor inteligrada de la descripción de las diversas parres de este provecto, homos agrupado los distintos cierres por medelos, asignándole el o.º ; à las puerras centrales de todas las tachadas, el n.º ». À las ordinarias de la fachada del lado de mar; el n.º ; à las de los vanos intermedios de las de tierra, y el o.º ; à las de los vanos extremes de la misma fachada.

Las puertas centrales, tente de las fachadas de tierra y de mar como de las laterales, se han redacido, conforme ya himos odicado, à mas puertas-verjas de dos hojas, siendo su composición sumamente sencilla pues constan de un zócalo de 1'so metros de altura con militoras externas y no adorno central y de una verja sobrepoesta al mismo isiendo la luz del vade de 6 metros en su totalidad. Cada loga alcianza de este medo la anciatra algo considerable de 3 metros, y por esta razón bemos creido conveniente retorzar el zócaro con a barros de arguin cosidos a la plancida de 6 mim de espesor y al marco que le consunta, y además se ha trianguindo el sistema con inerros en Tú fin de baserio indeformáble. De isto tipo de puertas se han de consumir siete umbades, coarro para el tinglado más proximo á la plaza de Antorio Lupez y solame co tres para el colymente à la Plaza de la Paz, cuya fachada Sor queda formada por el vaste edificio destrezdo á lumbarcadero de viajeres.

Fin los rac baccos de las fachadas del tado de mar, cayas dimensiones son 3 metros de autho por s'og de alte devde el suelo à la ciave de los arcos de medio pumo, hemos adoptado el sistema, de quertas perduladas may generalizado en esta Capital, pero ton la plancha de ana cudulación de 45 X no m to y desen mim de espasor en lugar de 28 X 14 m/m de oudulación y o 4 mon de calibre, que son los empleados correspentareas, con el finico objeto de obtener mayor regider y resistemas. En el proyecto primitivo se proponían tembréo precitas ouduladas con la plancha de 1 mim de capesor, que por resultar exagerado los hubieran hecho de difícil manejo y de muy poceso arro lamiento.

El módulo de resistencia à la flexiba $\frac{1}{v}$ de la cadalación de $|_{45}$ imes

so mirriadoptada para la plancha, es de o 92; la Juz, de 3 metros, y de 14 el nâmero de ordulaciones per metro lineal de alturacione consignilen-

te, resistirán con toda holgura un esfuerze de que kilograrios por inciro caadra, lo. La puerra se arrolla al abrusa en la porte superiar del muro, y vá suspendido de 5 tamberes locos en un eje horizo etal culocado en la parte alta, por medio de 4 tiras de norro que comen ex toda sa altura, y de unos trozos de ouero. En el uniador de cada uno de los tambores van cologados nons resortes de lámina de acero, lijos por un extremo al eje y por el oco al interior del tambor. Con un paso intal de 38 kilogramos, distribuido entre los o bombos, se ha conseguido equilibrar la puerta, podiendo suberta venciendo la resistencia al arrollamberto, de la planción y hazarla desarrollándola, sia más que el esfuerze del operació encargodo de la manioliza.

Los vacos intermedos de las fachadas de tierra de ambos tinglados que tiener una luz de 6/80 metros y una altura de obto rietros, medida cetre el lumbral y la vigueta indizental que seve de tiracte à los arres. se han dividido, por las nazones antes expuestas, en des partes de 3'40 metros de apeliana por medêo de ana vigueta vertical de $\frac{260}{n} \times \frac{113}{n}$ que made al tirante horizontal y al pavimente por cubre juntas, escuadras y tornillos, puede quatarse con la mayor facilidad. Cinia uno de estos lateros se cierra con tras puerto de palastre onduitelo y galvanizado de igual calibre y ordulación que el adoptado para las puertas del lado de mar. pero reforzado con medios tuinos enfocados en la paste juterior de la lendiciación y distantes o 35 metros anos de acros. El pese de cada puerta promamente dicha es de maos «Su kilogramos, efertracidose la suspersión de aquello por medio de tambores, resertes, tiras de acordo y troxos de cuero a filogos à los descritos para las puertes auteriores. Para subir y başar la puerta, se termina el eje en uva cueda dentuda que engrana con un tornillo sin fin, configues, una varilla vertreal que termina por su parte injerior en un engragaje cónice accionado por una manivela-

En la parte inferior de la puerra, he nos colocado como retrezzo y al mismo tiempo para fijar la cerradura, un hierre en T que il vie e sido en su alma certical una plantha de acoro, à lo large de la cual corre por la parte de adentre un deble cerraje que al emajarse en las guias impide el levante de la puerra. Ademas, con objeto de eviror que la flavoir en dias de mucho viento penetro en el interior de los linglades por el unideal de las puerras, via cosido à dicha plan ha actecipa aguas que carducirá estas fuera del nordillo de que están provistos nodos los varies. Finalmente, las guias se fijan solidamente y en posición ademada, por intermedio de lastones de madera unidas a los pilares de táluira, y al montaje vartiral. Disponendo convenientemente los resortes dentre de los hombes, basta en paqueño esfuerzo para carollar y desarrollar las

paertas según puede comprehersa diariamente con cuas de igua) mecatasmo y pese análogo ya mataladas en este anecta

Respecta de las vidraras que proyectamos colorar an el espacio e exprendido entre un pero mas abajo del rirante herazottal y el intrados del arco, con objeto de condun las tambores de las puertas que producirim mal erecto vistes desde el exterior y decorar al propio tiempo
esta parte del valte dande las al interior de los tinglulos, unificaremos
solumente, que, tou la disposición adopteda, toda la cristalería, resulta
colgada del hierro cueryo perfundo que afacta, la forma del intradós. En
las cuires juntas que refuersan las unibors de dos hierros cruzados, se
dismorer adornes da fundición que contribación à consumentar el cierro,
harmonicando con el conjunto de las fabricas.

Los varios extremos de las fachadas de herra tienen 8 metros de lux, y cemo los lienzos de pared que quedan libres á mos y emo lado de aqual os miden tan sóla una anchura de 2/88 metros, of trat mide certar-los con puedas correderas ha sido precisa divider estas en tras mamparos de 2/97 metros de amplitud, disponiendo las guíses de los mamos de medo tal que des de ellos vengan à adaptarse e un lado cuando está abierta la paerta, y el recerci al otro aproverbando el estreche espacio de 6/15 metros que queda libra entre el paramento interior de maro de tachada y la cara posterior de los urmanos emplazados en aquel sino con arregio al proyecto de estes traglados.

Los tres mantipores se suspenden de unas mederillas que mediante la distinsición que litego explicaremos, cerren sobre carriles situades en la parte alta del hunco, porque tratardose de prentas correderas entendemos que decho sistema es el que presenta menos entrependentes y mayores garactaes para sy-mancio; dispuniendo sólo en la parte inferior unas guías en las cuales apistan à coamiento stave, pero sin cargar sobre ellas, ide nepes unidos à los largueros de los bastidores.

Cada mampare está para construa de per un hestidos de acero termado con dos larguetos y cinco peinares o traveseres, ferrado en la parte exterior con una plancha outidada y galvanizada del mismo espeser y condidación que las de las upertas intermedias de la propia fachada. Para los larguetos aceros adoptado le sección de Liferon objeto de alcanzar sobriente resistencia / la flexión, son uccesidad de dispenso de mucha altura ó espesor en el larguero, que se traducirla natura o inte en mayor separación é lineigne intre los mampares, y por consecuencia vendria à dificultar la suspensión de tudos elles y en especial del culodade trás hacia el interior de los tinglados. Los peinares sen sencibamente unos augulares que se unen à los larguetos doblado o una di sus alas por sur so único objeto arriostrar el sistema; y perúltimo la piancha ondulada vá emda à ellos y à los lurgueros, pero quedando comprendicia noda la altura de su onónfacion note: las calocais de los hieros en 🖾 de estos áltimos

La sespensión de cada mampare se efectiva por intermedio de unos hieros planes forados en forma adequada, que se unos á los largueros y terminan superformente en tira animadora especial, que objece la particularidad de presentar una abertura horizontas en forma de ojal que impolicado el giro independiante del eje, asegura el movimiento de redadura de las poleas desminayendo así notablemente la resistencia de la pinera al movimiento, hasta rai punto de que apesar de alcanzar à massidas teneladas el peso de cada una de los mamparos, basta un ligero impulso para haterias mai char con toda scavidad.

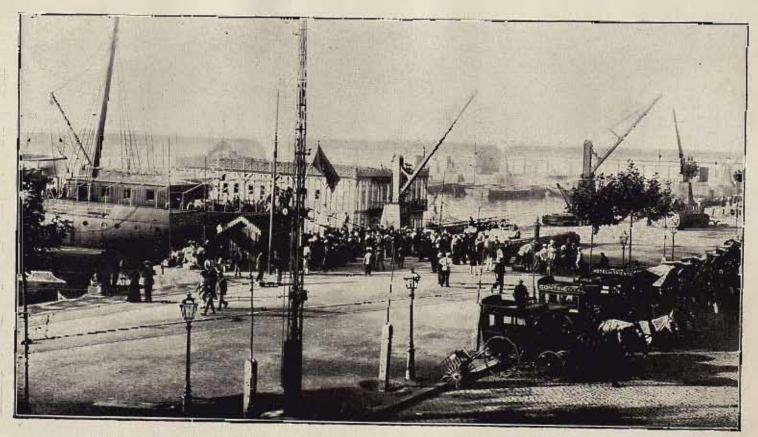
Para servir de apoyo à los carriles por donde medan las poleas hemos dispuesto mas conselas de fundicide depotradas en el maciso de la fábrica superior del arre y calocadas à conveniente altura para que el corrimiente de los mamparos pueda afectivarse sin dificultad.

No acompañamos plano alguno como adoa nento á los explicaciomes ante dichas, por cuardo en an finadamento y especia las puertas descritos vienen a ser iguales à las idoptados para los tinglados del puel e da la Barceloneta, ruyos dibujos se incluyeron en la Memoria del ejercicio antelior, exceptuando algunes detalha de los mecanismos para la elevación de las de las fachados del lado de la tierra, que en aquel muello se accionar directamente à mano, y en los tregiados del de la meralla per mecio de las varillas y engranajes cónicos ya escericidads y que no exigen explicaciones gráficas.

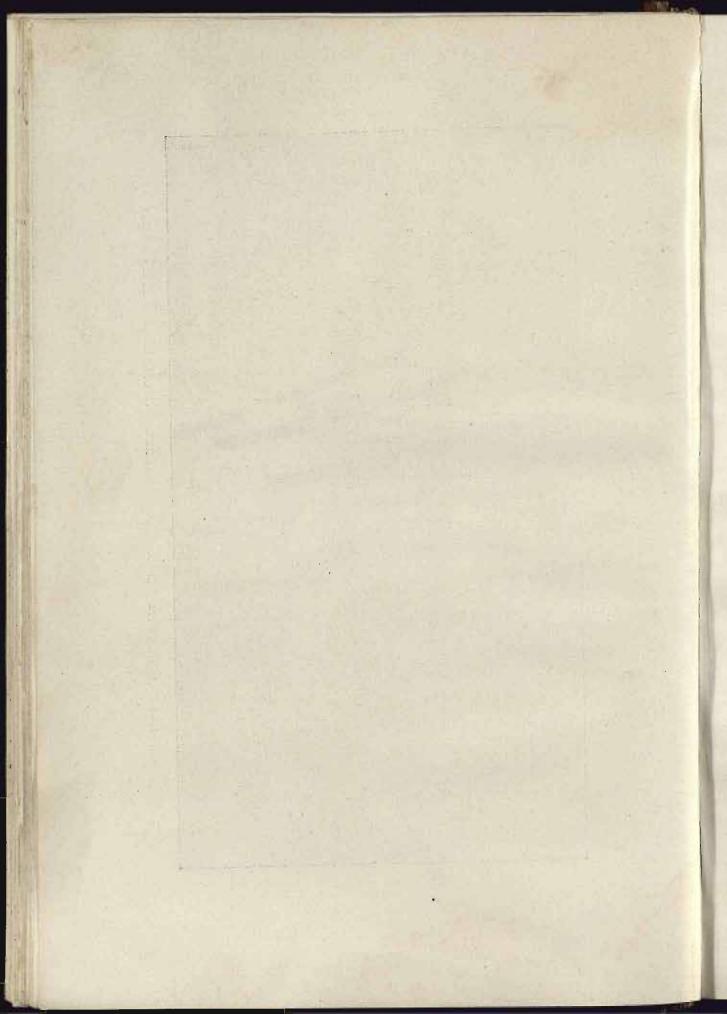
ther las modificaciones resunadas, homos conseguido reditoir el ceste de ejecución material de estes importantes trabajos à la difica de 201,773/06 pasetas y por consequencio el de contrata à la de 253,459 os posetas que representan una importante economia, con relación à las del estadio primitivo.

EDIFICIO DESTINADO A EMBARCADERO DE VIAJEROS.

Las obras comprendidas en este proyecto, que como es sabido, viento ejecutandose por el sistema de administración, han recibido durante este ejecucio considerable impulso, hasta el punto de que, à principios del próximo, puede asegurarse quedarán ultimidas en su totalidad, yu que ai malizar el uno, restaban sólic ciertes detades de la comamenta-



VISTA DE LA PIERTA DE LA PAZ À LE C'EGADA DE UNO DE LOS VAPORES GORDEOS DE MALLORGA



ción de gran salón central y vestibulos, y anexos correspondientes. De nodos estos trabados medizados por concurso especial, daremos cuenta en la signiente Memoria, para la que reservamos igualmente la descurpción completa de tim interesante edifició, con las modificaciones introducidas en el mismo durante el plazo de se construcción.

Cod facha Lae Septiem yra se recibieron provisionol mente las obcus de tábrica, destujadas según ya dijunos, mediante público concerso, extendicinhase al efecto en acta, correspondente, que foé aprobada por la Dirección general de Obras públicas, en un del siguiente Octubre.

Es probable también, que en breve plazo, y venceles ciertas el licultades de tràmite pueda mountaise la Aduana de la planta haja del edition mencionado resceptuación los pórticos y anexas de las ligitades principal y posteriori, para establecer en ella el servicio, público de reconocumento y despacho de los equipojos.

En los cuadros y estados ámoles de esta Memoria, se incluyan los unidades de obra elecutadas durante el ejercicio, y los resúmenos de los gastos por ellas producidos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TERRENOS DEL MUELLE DE ATARAZANAS

Per análogas razodes expoestas en anestra Memoria anterior, no seha germanto obra alguno da este muelle, que sigue prestando buenos servictos a. Comercio, à pesar de su corpa longitud, par su simpación inmejorable con relación a la Aduana, y à las grandes, vias de la giudad, Las obras que liera de combietar la distribución de su izona de servicio. se reducen como ya hemos dicho en otras, neasures, á la construcción de una segunda escalera igual a la existente, huy denominada de la Pazcentrando de este medo dedire embarcadore con resoción, al eje del granmagamento à Cristolial Caire, que de esta scerte resultatà anclavado en el contro de la hermost plaza ase formada, contribriyendo à su giando sidad y herioza, y estableciendo, además, esare ambas graderias, an macile saliente de a tes po mercos de amplicad, coyo proyecto definitivo no se lo ultimado todovia, por estur reiscianado con él. la idea de enplazar en el mismo, un edificio permanecce para el Regl. Chib de regalas, en susantición del florante de que boy d'apone etta importante Sociedad Sportiva. Como estas obras han de cercenae parte del inuellige icinal, y nlemas por su emplazemiente pasa la tajea de les grass finicialiers, es conveniente esperar, en primer término, à que les mueles en construcción vavan terminánciase para no por les lineas de atraque, y en segundo lugar, à que se dificide el problema de la transferpación y traslado a errox muelles de les actuales gricas hidránlicas

AMPLIACION DEL 3 CELLE DE BARCELONA

Departe el ejercicio de toon, hun cictiona lo con hastante actividad les chres inherentes a cate proyecto, terminando el levante de la sitiema, municipareria y bloques de los planmentes del muelle actual y del de San Britán, y efectuándole en con gran tengited de los muelles de la actiqua Islam, al aqueto de seguir a vanzando la construición de los mocros paramentes for y Norte, cormodo la bora pequeña que como nicaba di anteparate con los dársenas interiores. De esta sucrte, se bo pod do avanzar rápidamente el terración de relieno luesas el fronte del primitivo muelle, y la longuad de los mues en unos são merces.

A primeros de año, en 17 de ficiero, y à petición del Controtista. La Superioridad, después de los informes y trámites correspondientes, dictiono R. O autorizando in autosistencia de quidadas de bloques, en el trazo intrifezada del muelle de San Beltrán. Sevanando «Ne dos de fus seu que constituyen los cimientos del referido mora listo modificación resultada ventañas en extreme un sobo perque producia un pequete chorro en el presupesto total, sico también porque de se cere naba al traceito la superiorie de muello que de extraer todos los franços, imbiera desaparendo al tomas las tomas su tribal montral, y adentis, finalmente, porque reduciêndose muello la importancia de las excavaciones, porque reduciêndose muello la importancia de las excavaciones, podicio chrenesse una marcha mas rápida de la ejecución de los restantes trabajos.

Mas tarde en 16 da Marzo, el Contratista solicità igualmente de la Superi ceded el ampleo de la escollera extrada procedente de la cimentación del mura Sur de la latera, en cieras for la contrata, e selvación opiella con fecho e del significate Agristo, que podra accederse a le solicitate figuido al efecto el precio contradicente correspondiente. Complicado esta disposición y de noterdo con el citado contratista, se ha estadicido el importe de las distintes operaciones que llava consigo el empleo de dicita socilera habién lose elevado hace poco la propulso a la aprobación su perior.

Los sistemas y medios aexiliares de construcción empleados por el Contratista en esta obra, no ofrecen parricularidad alguna digua de mención, ques reduciendose les trabajos à demoter la fábrica de los muelles aprigues, y à constroir quevos por mentos, ha utilizado ànucameatr los cólicias flotantes y geñas análogos á las empleadas desce hacemadros años na este puesto. Para la fabricación de los lidoques destruidos à la printera hitado de comentación del parevo maro, se estableció primeraments el tailer en los terrenes del moelle de San Beltran, y lungo en los del mismo muelte ampliado, a medida, que nos adeberrando. el trirapión de reflece, realizándose á wene la fabricación, en vista del aspaso número do si biros artificidos intresertos. Asto no obstante, ly la mudiados del presente ade, el Contratista ad qué la energia eléctrica para el fancienamiento de las cábicas flotantes destinadas. a la consención de bleques, suministrándose al duido por una de las grandes, centrales de la peblición, y transportánich per cables aécesa a la liege del propio muelle.

El terrapión ha versado ejecucia lose durante el ejerácio can actividad, verdaderamente pasmosa, merced al combinado empleo de las dos diagos de succión, pertenementes. la *Semicio* a la contrara del mayo dique de Lavante y que se describió en la exterior Memoria, y la seguada, mas procinte y perfeccionada di la Comrata del Morret, de la que luego nos occaparemos con el detal e nocesario. De esse mado se ha conseguido centre en cara diajo el nival del marcel ano me y duram de 195,511 metros cabicos, ou solos vete musas de trabajo efectivo, y otro de 34,300 metros dibidos sobre puesto à dicha u vel de tieras procedentes de abras y descientes de la ciadad que fueron aportados en carros

La relación de los trabajos ejecutados durante el año aparecen en los estados caserios al final de cada Memoria, así como los l'uportes de las cercificaciones expecialas.

MUELLE DE SAN BELTRÂN

Devante este éjer icio, no se ho crailizado obra alguna en la zona de servicio afecta e expresado muelle, exceptuando las inhetentes à su conservación, or sera posible empurades has pregentadas para su reforma, hasta cama que, terminadas las explanaciones del Maelle de Costa que se construyen en la actualidad corro parte integrante de la mieva dársis-

na del Morrot, puede liestolarse un ellas la estación defentiva nº y de la Compañía de los ferrecardes de Madrit à Zacagaza y à Micaete, un recombazo de la actual de San Beltrán, y dispenya libremente la Junta de Chras del Puerto de les viertes terrenos hey compados por aquella, con detrimente del sarvició marístimo y de los lettereses concretales de Barcelona. Con el expresado no y a mediados del propio a le, se ultimazon, conforme más adel a de explicaciones, ciertos interesantes detalles sobre valoración de los terrenos permutados entre la Junta de Obras y la citada Compañía y mediante las cuales, pudo lograsse con finidade la aprehación definitiva del convenso prévio estipulado entre ambas entidades en 17 de Euero de 1903, y de que hemos dado cuenta en las Mamerias actualores.

DÁRSENA DEL MORROT

Numerosas y de grar importancia algunas, son las causas que mos han obligado à presentar la modeiración verdaderamente radical del primitico estudio una survió de base à la contratación de estos trebajos, causas de muy diversa naturaleza y cuyos fundamentos iremos analizando acto conflore con la posible concisión.

Aprobade dicho proyecto per R. O. de 2 de Julio de 1904, se substataron las obras con fecha en de Nociembre del propio año, comandardose los trabados à su debide tiempo, según la indicado en las dos áltimos Alemoraes, por la explanación de la parte Sur, con objeto de ganar terrados al una y establecer en ellos los indispensables talleres.

Can la simple iniciación de estas obras preliminares, y al levactorse les perfilhs del replanter, se cohó de cer bien pronte la inexactitad
de atteles de les dates messignados en el estudio primitivo, referentes
à la nattiguración del terreno, superiendo la existencia de playas más ò
menos extensas dende éstas hablan desaparecido, y la necesidad impresciadible de obras adicionales unperpartes, para subsavar estas, deficiencias. Trazado este proyecto sobre un plano algo antigno de la costa, levantado por la Comisión Didrográfica, nada tiene de extraño que por la
acción del tiempo y variadistricia efectos de los temporades, y de las cocrientes de toda, indole que un litural como el nuestro de tan mudable
régimen, su bava, actendo la configuración de atra playas, socavambos
unas y aterrándose otros, à veces, en plazos muy breves, variaçõe más

tarde en sexuale contrario con el rumbo de las marejadas, y sie adquirir cu un carácter de escabilidad y signa.

La dierra es que por atento de estas cariaciones, el gran playazo artes existente entre el arranque del 2, espegio y la fabrica de Nuestra Sra del Carmen, que sérvió de base al est, do aprobado y se consignó en los placos del mismo, ha desequerecido en mucha parte de se extre-ordad Norte, en la que boy llagan las elas al emplaza mento tipade para el maro terminal de la mueva Estación, obligande à la procongación de las escolleras de defensa pa alelas à la costa en una extremión de sou metros, y al vertido de un nuevo y considerados cubo de terraplenes infeciores y superiores el nivel del mar. El conjunto de estas obras adicionales, que mas tarde detallacerdos, representa un aumento forzose en el presupueste de gastos de 08 p., 78 80 pasetas mitro que, por su crecida importancia, exigirla ya por si sola la formación de un preso cuesto reformado, si orgas machas concar sas no contribuyeran á justicicar su necesidad é receveniencia.

Las obras del segundo espegie, formadas por un dique de abrigo y un muelle adosade, y en general todas las de la eucca, diesena, se proyectaron según se hace constar en la Membria correspondiente à cieba estudio hate el supuesto de que las obras de prolongación de la esco-Bera de Levante, estaria e ya lo sero ientomeno swanzadas para prestar no ouen abeigo à las del Morro, sin que estes Eubieran de ceuteu par la ranto, grandes condiciones de volustez y resistencia. Desgraciadamente ta experiencia ha venido é demostrar la insegurniad de estas previsornes, por cuanto, debido a multitud de parsos que no es del caso ana istaaqui, tales como los cambies de traza y de perfit, períodos, de princha de mie vos elementes de consernación, provectos de muelles adosados, y sohre todo la pora ser vidad desacrollada hasta altera per il alliadicatante de las almas, estas se connectran hoy dia en estado de avidente retraso, sin que hay, comenzado aire la emistrucción del espaldés, y avans do muy poro la de los bioques de grando destriedos la quebrantar y denen i por completo la propagación de las maceralas,

En cales condiciones que tardaria bastrete tiempo en mejorar, iseta tentr à la vista los pianos aprebados de la cărsem dei Morret, para comprender que las obras de su contracique de defensa se han de construir en plana mar, s'e n'origo de ningural especie, al menos contra los temporales del 2" v 4" cuedrantes que secien ser los más remibles, y sin la pestiduid de certas e so e estrucción, por les plazos perentocios y Ejos escipulados des la Compañía de los ferrocarrilles de Madrid à Zaragoza y à Alicante, y sancionadas por la Superiendad, hajo la carga de cierras y onerosas per defades

Es pues indisentible que la aceción preventada para aquel, en los subuestos indicados, ha de resultar losuficiente en absoluto, ante la vealidad de los beelles, y así, o ha demostrado ya la práctica, por enzado las espolieras vertelas en el oceño anterior, con sejeción extricta al perfit probade, y ea el treanque de la expresada obra fueron barridas en brovas bocas par el primer temperal que sobrevida, por dierro de corta intensidad, y sin que quedara de las mismas en el más prequeto rastro. Debe reforzarse, en consecuenção la cituda succión, aumentando desdeluego la banqueta de su paramento exterior hasta los 6'ou metros de anchera prelijados por la propia Superiorulad, aco centando algo más el cubo total y acitacia de les bloques de revestimiento, con la que à la vez se simplificación los modilos para su construcción, y revistiendo, por último. los taindos de su paramento interior proyectado de escollera menuda al descabierto, y que han de ser batidos decunto largo tiempo, por las marejedas de Levante, con un mante protectos de escollera gruesa, análoga à la constitutiva del contra-dique actual, como con la que ha de conservar aquella grandes caracteres de analogia, y cuva encacia ha sancienado por compleso una experiencia de 27 años.

Pero esto no basta; la coronación de dicho Dique se ha proyectado mettante un sencillo muni de acampostaria de des metros de altura sobre el nivel del mar y de escaso espesor es decir, de un maro completamente aull'ago at de los muelles interiores del puerte y destinado como estos à contener les tecrapienes del cuelle adesarle, en teda la bengatud del capigón y de las espolieras de la costa. A poco que se redexione, comprêndese bren las diricultados e assuficiencia de estas obras. En primen término, y aute la emposibilidad de verter préviamente los terraples nes superiores que la más leve marejada barrerla con grae facilidad, dicho maro balicia de construirsi aisladamento, lo que no seria eu verdad cosa sente la, con una base de asiento bañada continuamente our la resida, y sin poder garantizar tampoco la establiciad del conjunto antici empuje de las marejadas más débues. En una palabra, surgirán los inconvenientes naturales de que et realizar la construcción de un verdadero y débil more de racelle interior en la coronación de ve rora peolas

Pero, aun dade caso de que esto pudiera lograrse, y que el muro y su terrapión se terminaran por completo y en satisfactorias condiciones, con los temporales de gran intensidad, el ejecto del alcaje que en toda esta sena su de electrica alti ras de seão y mos metros en simple estado oscilarorio seria el de lanzar sobre el muello, no ya su recentacio, sino cordadoros paquetes liquicas que lo barteriar en toda se extensión, incodado y destruyendo los restabaciones que sobre aquel se realiza-

rian, é arrascrando é deteriorando las mercancias de posicadas en el cusmo. Hechos an ilogos se bas comprehado y i en nuestro propie puerto, por eldesabrigo en que antes se hajjatvorios can les de Barcelona, y primer tergio del de Sen Britria contra los Comporales de Sor: y si estudia sucedido en mucilas interiores y con marcjadas un tar temibles ni tan frecuentes come las de Levante y del Sudoeste, à que ban de quedar expuestos el ne-vo contradique y las escelleras de la costa, se compreaderá le custificado del recelo y la necesidad de corregir tales deficiancias. Iles pues forzoso, provector un cerdadoro espatido de abrigo, sedidamente empotrado en las escolleras del basamento por algunas lictadas de bloques de hermigón de forma socopiaca y cionista, para reclazar y resistir al ologo, y de una altura cuolma de vuoluntros moduse al parapetra sobre el nivid del mar, análoga à la del actual controllègie, y softcienta, como ha demostrado la experiencia, para evitar el afecto de los regiones sobre los muntos babilitados a su abrega. El confunto de todas estas ciuras auplementerias, representa otro gasto afficional de crecida entidad cuyo det lle especificaremos más tarde, al trutar del in porte de his variationes adeptadas.

Otra cuestión de soma trascendencia, y caya resolución precisa y a lectuda, ha de refleir, asimismo, de un mode pederoso en la necesidad y justificación de esta reforma, es la relativa à la creación de dársenas y muelles profecides para el fondes y atraque directo de los medernos trassulfactions.

Centenne à lo indicado en esta Mersocia, al conparnos de la modificución del muelle de Levante, y como esplitade de nuestra lasistencia al X Congrese Internacional de Navegación relebrado en Milán a tines de Septiembre de 1908, pré mos conveneuros, a segui- el interés de les discusiones ballidas en el mismo, y intry singularmente las relativas al calado con que deben dutarse las difesenas y muelles de nueva construe ión, de la nressidad y conven encia de adoptar para les puertes espanoles, y un especial para los de primera importancia, los mismos procodimientos puestos ya er práctica en los más notables de Europa, á fin de equiparar sus condiciones con los incesantes progresos de la constracción naval en menstros días, único medio de evitar su paralización y su atrofia, pues el limbo de disponer é no de tendeaderos dimas paedan Abrigarse y hacer sus operaciones de altijo estos enormes meques, puede determinar que las corrientes inoperciales se encanceo en ciento sentido y lleguen a formarse mercados centrales, que maibiendo los grandes cargamentos, los distribuyan más turde entre los puertos sociadamos,

Si queremos evitar que Barrelona signi siendo trabutaria de Génova, agrandado ya dentro de aquel criterio, per los remanies trabasos dei Ingeniero Inglese, ha de aprovechar las erromstancias que tavoraole aente se le ofrezent para entrar en este nuevo derrotero, para no deshaciendo le crando, sino utilizando siempre los medies y fandeaderos
pararales dentro de un criterio prudancial y justo sin exageramentes de
ninguasa e edois. Al efecto y en los aprociaciones ante dichas, filamos
como limite racional para la misma profundidad de los muerles de
gran calado la sonda de como metros, formada por la adición de una sula hilada al tipo ordinario de auros de que metros de altura, con que se
han venido construyendo los más recientes mueltes, proyectando y culculando esta queva secuón del medo más satisfactorio posoble en los re-

crenos práctico y teorico

Ningún parte más adecuado en os presto para la creación de esnas zonas de atracion, que la dársena del Morrot, no sélo por la grab sonda natural de su fondeadero, su vosta amplitud de son metros y el grandesarrollo perimetral de sus incoles, sino por su posición especial, la más avanyada de todas hacia el exterior; su carácter de cerdadera lordpliación de la actual, reservada para las necesidades futuras, por la casi imposibibiled de construir nuevas dárseuas en su prolongación, y fundamente por disponer un sus propias zonas de depósito, de una recontante estación de forrorarell que pedrá facilitar en alto gezdo la distribución de las cardiectes principales del tráfico. No hemos caribade, por la tarto, en propetier la habilitación de esta darsena, d'unde avia está todo por ereas para la recepción y alijo da los grandes buques moderuna, atimentancia la sonda de sa sondendero central basta los 17 metres, que se dán à les exteriores del Puerto de Tobacya, y flevando hasta la cota de 11 so mercos el calado de sus muellos de atroque, si bien timitando esta variación al de costa y al adesado a segundo espigón; por considerar, en primir término que el desarrollo lineal de estos dos innelles, que componer en junto una extensión le goo metros, es mas que subelente para atender à las mocasitades del género indicado, derante targnisuno periodu, y en acquado lagar, perque ballandose el muelle restacte, distri el del paramento Sue del primer espigión, en projetión desalarisgola, y exigrende una conscruçión especial para seitar é laterisar en el mismo la propagación de las resacas, diches sistemas, cuye costesuele aumentar en premorrión cada vez más rápido con el incremento de cali do llegacio à acrecentar la importancia de este presupurste en elevados limites. Con la disposición acoptado, el aumento real y positivo de gasto resultante na rebaserà de tar. (pros pesetas, cantidad vendaduramente reducida ante la cuantia y trascendemen del baneficio regisvale.

Prescindicado de otras pequeñas modificaciones prescrites por la

Superioridad en su informe aprobatomo del primer proyecte, y à las que notablemente se ha dado cumplamente al reductor el anevo estadio, résetanes habiar de la última reforma unya introducción juzgamos necesaria. Ya nacionda con arreproriede, al habiar de la conveniencia de oponerse à la promagación de las resacas sobre el paramento Sur dei primer espigial, único sometido à la acción cirecta o transmitido de las marejadas.

Es infludable que, de conservar aquel completamente unalo en la forma normal, la moión de las resocas, refejadas ó transmitidas por este paramento continuo, bastario para llevar la intranquillidan de las aguas à toda la dórsena del Mocrot, y tal vez à los fondeaderos interiores, por una same de reclexiones succeivas. Un fenómeno iguar ocurrió en el puerto de Gónovo para la dársem limitrafa de los diques sonos de corena, y sobo cesó al reemplazar el antigno paramento del muello de la Grazio por una serie de milas, sostociendo un piso abocedado, y rampas intermedias de escolleras, donde compendas olas impidiendo se propagación. El mismo sistema se ha propueste recientemente para la construcción de nuevos muellos, recomplazando, empero, los pisos en bóveda por tramos regios independênces.

Reconcida, pues, la movaidad indiscutible de cambiar el paramento continue de aque l'incolle per otre de redientes, precisaba fijar, en primer le mino, cua sistema de los tenchos que pueden adoptarse, resultaba más adecuada, terjendo en querta, como conduciones del problema. la de obtener, dentro del amagoro de gasto, toda la mayor comomia. y La de conservar ipaliterable la posibilidad del atraque directo de les luiques. Después de algunos estadios y comparaciones, nos decidimos por el tipo de trenova, por ser el más sencido de los adoptades y por su comproisada y satisfactoria chizatia, therto es que decha construcción resulté en el citade aperto a un precio l'astante glevado; per cesto fué de'ado al empleo del nire compranción en las funfaciones de los apovos y à lo may espaciado de los misatos; y como ya se ha dicho antes, que el muebe en enestión debe conservar se a jura corma, de a 60 metros, almenos en la mayor parte de su longitud que estará fundado con bloques, sin necesidad de emplear el aire congressido, y como además hemos aproximade les éjes de las pilas, reduciendo las juras de los hueces à liunites cerziontes y aceptables, sur a menor inconveniente para el objetivo apetecido, claro está que animerando los dos factores del gaspe de mayor trasmendencia, podremos conseguir y hemos alcancado en efecto, una totable corremia sobre el coste del tipo elegido. Restan por deter nivar, on consectioneia, for sistemas más e accompatris para is construcción de las pilas, y para la de los pisos ó trances entermedios. La separación de los apoyes, la lacros fijudo en un metos de eje à eje, y su esposor en 5 metros para el zócado. 4 para el energo intermedio y 5'50 para el superior, em lo que las uces de los fineces que lan reducidos à 3'50 metros.

Para la construcción de escas pelas so has bello muchos y diversos estudios: hien empienade el arre comprimido, buen enjones de hor rugón moldeado, aradogos á los monotíticos del Dique del Este, que se condigieran florando à sus emplazamientes, para relicinarlos después; bien construyendo bloques huscos especiales que debidamente combinados, perce terran se rellenso y trabação con hormagón vertido; bien con tubos de hermigón hincados en el terrece y rellenos después, emplando agotamientos. Pero terios estos cálcales y soluciones dabon márgon à la formación de numerosos premos contradictoros, y tan elevados, además, que al aplicados á la obra, habieran mativado para la misma.

enormes presupuestos adicionales

En vista de este, procedimos à examinar en que condiciones podian hacerse les pales adequando el precedemente ordinario de concertar bloques, aun mando hubiera de aumentarse el espesor de aquellas. A ello nos determinó también la experiencia adquirida con el buen exite de les entres de les cateneres del Digre deponents, cuyas condiciones. sin embargo, son harto más desfavorables que las que lian de tener las pilas, por cuarro aquellos se tallan e empletamente aislados, sin el menor enlace en su exponación, y see estar siquiero unidos al muello de costa, constituyendo, por ja tanto, prismas i olependientes por ses cuatro. laras; no obstante lo cual, hue resistido y siguen resistiendo enormes cargas sin el más pequeño deterioro, mientras que las segundas que daran enlavadas en su parte aspeción con el pase general del muello, y enqueltos en la mitad de sus prayores paramentos por el tendido de los terraplenes intermedios. Consideramos, pues, que no las incenveniente alguno en empleat este medio de construcción, que no obliga a salir de las dimensiones generalmente empleadas en esta ciase de chias, y permite adoptar las mismas clases de fábrica que fueron objeto de britacion.

Creemos, no obstante, que el asiemo de bloques habrá de l'acerse con mayores dificultades que un muno de construcción corriente; porque en realidad, hay bastante diferencia entre establecer una linea de gran langitud, sin caminos ni resultos de ninguna especie, asentando rada bloque por medio de las correderos y afianzándole en el anterior, á metatorio piras completamente aisladas, con sóle 15 metros de linea, compertando, unos con atros, bloques diferentes, que han de resultar bien apastados por y diversos paramentos. Juagamos país, muy atendible, la reclamación que sobre este punto formula el Contratista,

habiendo procedido, de común secundo, a la formación de un precio contradictorio, cuya justificación, fué melaida en el mejo, correspondiente

El precio correspondiente al arregio de la base de cimentación, se aplica para los metos de muellos ordinarios, por metro lineal de explanación, y así se consigitó en el proyecto prinativo; pero claro es que este precio ne puede aplicadas al mievo muello por la forma especial del mismo, y por ser mayor la longitud de las pulos que el claro entre ellas; y para evitar la formación de atro mevo precio, hemos apolacio, di presedimiente lógico de calcular la superioris en metros condrados de las bases de concentación, dividióndolas después por 450, que es el accine correspondiente en el proyecto princtivo ai mueo ordinario, por metro lineal, y con arregle al cual se újó el precio unitario. De este modo obtendemos un ciente número de sectos lineales, al que aplicado dicho pretio, nos dará à conocer el resporte exacto de la obra

Determinada la formación de estos apeyos, y cudardo de que el tamano de los bloques results proporcionado à los que figurar en el prevacto primitivo, con objeto de evitor que por exceso é talla de fuerza, los aparates de la contrata llegaració trabajan en condiciones pode ecoadmiras à meran totalmente mériles, dando márgen à etras reclarar enes, se la estribació la camentación, teniendo en conem que las primaras bilados de bioques han de asectarso, como en los demas muelles del puerto, sebre las arcuais del fondo; ambando, en consecuencia, que las presiones sobre di mismo, no resulter, superiores à las pedinariamente admitidas, que suelon ser hasta de 3 eo y 1750 kilograntes por centimetro enadrado, y á ser factible, reducióndojas alguipara ecutar ó aminorar. la posibilidad de asientos designades, más perjudiciales en el case particular de que se trata. Este résultado creemos haberle conseguide, como se deministra en el calculo que más adelante se acompaña, y nor el que aparese, que la máxima presion sobre e fondo, queda comprendida, sogún la mayor o tachos com de las pelas entre sings y 20212 hi ogramos por centimetro chadrado de la base, citras como se vé, bastante infercores á las admitidas.

Pare la construçción del piso pereian adopturse, asimismo, variaoles precedimientos. En el meello de la térarie de Génova, se emplob el sistema de bévedas, que trivo buen éxico, per estar cimentados los apoyos sobre tendo de reço; pere en los nuevos trozos de muello que bajo (qual criterio se están ejecutando en el citado puerto, se han reemplazado las bévedas por trames independientes de horougão, armado, teniendo en e enta la posibilidad de asientes que parlieran procesar su deteriora ó mal aspeçto. Per otra pirto, la más elemental prodencia aconsejanto, en caso como el nuestro, de lineas do muello excesavamente prolongadas, la intercalación en varios puntos, de verdaderas pilas estribos dotadas de gran resistencia para avitar la positifidad de un gran denumbamiento general, en caso de rotura o desplome ocasional de uno de los aveos, y esta procaución accesaria representa, además de la caresta del sistema pero suplemento de gasto.

Por tales a zones hemos rechazado para questro muelle el empleo de las hóvidas, y elegido el de tractos independientes, que les my dia el mas generalizado y aceptable. Restanos deterrimbar lo clase de material

más adecuado para la memosición de aquellos.

Desde luego hemos de descurtar el empleo de la madera, que d'i ten malos resultados en climas como el nuestro, y más tencendo en enenta la alimidancia de tercilos en estas leguas. Queda, pues, reducido el problema, a la elección mice los pietos de hormigón armido, y los entramados mendio os de hierro à acero. Es condente que los últimos son más elásticos y se prestar, mejor que seprettos, á las designalidades del asienta; pero, en cambio, son mucho más cares, ide no you en go per cient q, y afrecen además, el inconveniente gravisimo de su costosa conservación à crillas del mar, y en puntos bahados constautemente por les salpicaduras de las aguas. Dicho sistema no deberia, ques, ecupicarse ain recubrir las vigas por completo con otros maierrales que, sobre quitarles en gran parte sus ventajas de elasticidad, gumentarian bastante el peso y costo de la construcción. Danos, pos consiguiente, la preferenda al harmigón armado, con el que puedan obtenerse pisos de gran solidez, amy duraderos y relativamente econômicos. Más relelante especifeacemes las condiciones de resistencia tijadas para estes bamos, la insuficación de sua dimensiones e los detailes de su composición.

Un solo inconveniente resulta de la elección del material elitado, coul es, la necesidad le fijar un nuevo procio contradictorio para su aplicación, por no existir establecidos en el puerto otros análogos é de condiciones similares. Con obieto, sin embargo, de no dilatar la tormación de este presupuesto, y á reserva de lo que, soine este puete concrete tesuelva la Saperiacidad, benos procedido, de acuerdo con la Sociodad Contratiste, à la determinación de este nuevo elemento de gasto, cuya acia pastificativa se acompeña á esta Memoria en el anajo antes citado.

Orre ponto interesante para la construcción del paevo muelle, és el relativo à la formación de las rampas de escellera establecidas entre las pilas o redientes de su paramento. El taind de aquellas le hemos bjado en 1 y 1, de base por 1 de altura, algo menor que el natural alture libro, con objeto de actinoras el empio de las resacas y no exagerar su tendide, dei que depende es merabromo el ancho del andén de costa, que es el elemento más caro de la construcción. El più de estas escullatas co-

casará pera el unelle de gifo metros de altrea, con el poracento derente de las pilas, igual que se na herbe en Crém va; pero co e, crezo de cuizo metros de cota, y à fin de no modificar la amplitud del piso, se salca la diferencia de alturas con una mitada de bloques de contención, que será protongación seacta de la del zóculo infecior de las pelas

Paro lo dictorsa de los tolades, se ha empleado en los muellos de tobrova, un macran ó malecén de escolleras un toda la aluna del celleno, y detras de él se han vertido las rierras, pero en el presente caso, conducida costos e sus sistema, pizgando preferible el empleo de malecenos parciales de menor altura, en la forma que indica el perfit transversal de la obra disposición más económico y perfect e tente constructible.

Con objeto de scortar aún más la amplitud del piso de hormigós, hemos interrompido el tali di de escolleras á cienta distancia de su encuentro con la rasante de, farreno, coranando acuel con otro prisma tersourad, y machillada de bloques, que servidá à su vez de asiente é un pesqueño muro de contención de tiorres, logrando de este modo reducir á sóco 12 metros la ancitura del andon de costa, son menoscaho de la eñercia del sistema.

En la construcción de los malecones de defensa, que ne ofrece nada de particular, se ha de promara sin embargo, que ce la distribución del material. Las predens de mayor volúmen y peso se reserven para el paramento exterior, para evitar su respeción por la tesara, y en cambio, las más pequeñas congan à caer del lado de las tierras, para disminair en le posible los huecos de marizo.

Tales son las variaciones tandamentales, unas obligadas, y otras de aita conveniancia, que cos han irripu sada à proponer esta reforma-

Descripción de las obras.—L'asennes utrota à descritor del modo más sucinto posible las obras provectadas.

En la hoja n'' in de los planes hemos dibnjade la planta general de la dársena, en suficiente escala para apreciar con facilidad el conjunto y forma de las construcciones que la integran. Como poede verse en la misma, dicha dársena formatir un vasto rectángulo de too metros de amplitud, constituído por un muebe de costa y dos espigines normales à su dirección, el primero de los cuales, ó ses el más internor à proximo di antequerto existente, vendrá à formar nos ampliacion de los actuales muelle y contra-dique de Pontorre, mediante las modificaciones y reformación de que más adelante hablacemos; y el segundo, emplazació en la parte exterior, constant de un muelle protegido en toda su long tud por un compenda sió nue vo contractore destinado à resignardar oquel y la propodársena de los conbates del mar, y que extendiêndose por medio de una nueva emblación paradela à la costa, que formará con la primera un angu-

le obruso, resgnardará asimismo, de las marejodas, el proyectado ensenche de la estación de M. à Z. y à A., prolongándose hasta su encuentro con el edificio de los Albes Hornos y Herrería de Nuestra Sra, del Carmen, construído en los playazos de Casa Amúnez á inmediación del

paso a nivel de la chada linea y de la carretent de la costa.

El muello de fierra, cuya anciura média será do 112 yo metros, constará en el sentido de su sección transversal, de des partes distintas, coanto por su diferencia de nivel, sina también por el objeto á nue se destioan. La primera, que formara el muelle propiamente dicho a 3 matros de altura sobre el nivel del mar, abarcarà toda la longitud de la dàrsena y espigones adyacemes rou y la anchera de sy dictros; y estara rimentada, conforme à las indicaciones antedichas, à una cota de a pragmetros bajo et nivel de la bajamen. La segunda parte à sección quedara enrasada en toda su amplitud y anchura à e metros de altura sobre el mar, è y sobre el espelle autorier, quedanda separada del mismo por un muro de manoposteria en toda la longitud del recinto, exceptuando en los tropos destinados à campas y enlares entre ann y erra explacación. El contorno de este sección, que afecta la terma de un poligone irregular, circunscribe el área de 194,000 metros cuadrados, que non arreghos, con cemo estiputado entre la junta de Cinna del Puesto y la Compañía de los ferro-catriles de M. a Z. y à A. en 17 de Engra de 1903, ha de cederse à la última, para el establecentente de su nueva estación od 3 en reemplaze de la que hoy tiene estableccéa un el muelle de San Beltrán, y ha de desaparecer de aquel emplizamento, reservacio en toda su amplifica para los servicios comerciales.

El muelle formado por el primer espigon tendrá, una vez bermanado, una longitud tetal de 450 metros por un ancho de 450, formándose su paramento Sar por medio de pilas o redicutes subre los que insistirá un piso de hormigida armado en 12 metros de amplitud. Más adelante describremos con mayor detaile la construcción de dicho paramento, por el sello de necesidad que le caracteriza y diferencia de redos los del puerto.

La formación del espigor, citado caije además, la realización del algunas ainas suplementarias, tales como la demolición del espaldón del principos contradique, la del Morro emplazado en su terminación y la del sereillo Varadero que exista, astrosmo en su extremidad tara el servicio de pormena boses. Emalmente, y como uneva abra administrativamente, se properta el entare de los paramentos entre los actuales medies de Pomente y de San heltrán en 112 merros de langitud, que estuvo interrumpido largos años para el servicio del liamedo embacadero de Espario, por dopde llegaba dá los aguas del anteparro. Jos preductos pétreos y turros os promedentes de las cautocas del misme nomiro.

El maelle adosaco el segundo espigio, tendró, una vez terminado y à partir del muelle de Costa, una longitud de pormetros por un ancho de toc, sin centar el del espaldón del contradique. Dicho muelle, en toda su contorno, estada rimentado à la socida de uneo metros, inferior al plano de la baja mar, con lo que la tinsa de atraque públicable para los huques de gran catado medirat que tetal de que metros, sin centar los álticos Sentetros da uncelle de redientes, que también se comentaraç con igual esta.

Como obra complementaria de notoria entidad, debentes mencionar la indispensable prolongación de la cleara colectora de la Cindad que antes desagnada a espaldas y en el arranque del dique de Poniente, y que atravesando los terrenos ganados al mar con la explanación del nuelle de Costa, ha de cruzar aquella en modo y forma conveniente para llevar sus productos a exterior del nuevo rempedas; á cuyo fin, y una vez en posesión de ciertos datos necesarios sobre la distribución de vias y servicio de la nueva estación, no definados aña en la ópoca de este proyecto, se formará un estudio especial que con el caracter de ampliación de aquel, se someterá oportunamente al exámea y aprobación de la Superioridad.

Contradique ó escollera exterior.—En la hoja n. 17 de los placos, aparecen dibujadas, en primer termino, la serción de dicho compedas en el proyecto pelacitivo, ya descrita con amerior ded en terminos generales, y cuya debilidad para resistir el embate de las marejadas demostro con oreces la exocularem; y en segundo lugar, la miesta sección que se propose y que, una vez aprobada per el Centro Superior Directivo, se está construyendo en la actualidad.

zle aqui su descripción semera:

Dicha sección obedece à un tipo corriente, sin nada nuevo de escacial, pero que generalmente la dado biemos resultados en casos similares para resistir a moreja-las que no podrár aleacear nuevo excepcianal intensidad. Por eso no insistemos más en la justificación de so resistencia y condiciones, creyendo que por sus caracteres de analogia con el contradique existente, sancionade va por la podence de largos años, sobre tedo en la amplitud y altura de ses respectivos espationes, habrá de Resar su objeto satisfactoriamente, sin que sea factible debilitar sus componentes, sin deremento de la estabilidad, ni acertado exagerar su resistancia sin caer en la increasario y oucrose.

El macizo de escolleras que formará la comentición de esta obra, habeó de constar de des encrpes superpuestos, de sección trapecial y diferentes dimensiones. El compo é maciso inferior tendrá en su communición, curasada á éron metros à portir del nivel de la baja mar, ya me-

tros de amplitud y descursará directamente sobre el fondo arenaso del mur. Su altura decenderá, en consecuencia, de la sonda ó irregularidades de aquel. El coerpo superior, en yo talad interno coincidirá con el cablogo del basamento, tendrá tan sólo es metros de anchora dando lugar, por lo tamo, à la toropación en el cade exterior, de una banqueta de 6 metros de amplitud, conforme à lo passerito por la Superior dad el a albura, de este segundo macizo será do y 20 metros y de 13 metros en anchura en la corenación. Seine la banquera antes cituda, se apoyarán los nicepies de mampostería fro migonada de 3, tonela las de paso, descinados a la defensa del talad exterior del segundo macizo. El talad interior del mismo se hallará protegido también por un manto de escollera de grandes dimensiones, y todo el resto de la construcción sa fará con escultura menuda o de mampoestos energianda la base superior del concepto elecade, e la cota de 270 metros à partir de la base superior del concepto elecade, e la cota de 270 metros à partir de la base superior del concepto elecade, e la cota de 270 metros à partir de la base superior del concepto elecade.

Sobre esta basa se colocuran dos habbas de bloques da horrógón de las distensiones ordinarias, ó sea, da rine metros de altura, que servição a su viz de basamento al espal-lón de mamposteria hobiácilica, que ha de detender à les meriles de tierra y adosado, contro los ennates de la mar. Dicho espaldón constará de un madizo de argo metros de altura, y un pretir de no metro, formando en su pería externo una hues cómava apropiada para despedir el cleaje, y en al interior un taltid uniformo de creo. La ancierra de este espaldón que su base de asiento, será de órgo metros, y de que metros ca su comonación. Este quedará constaté, sin contar el preti à 5 metros sobre el civil del mor y à 600 metros teniendos y quenta la elevación de cipte).

Muelles de Costa y adosado al 2. espigón, astas muelles según nurstre proyecto de retorno, stada de calado profundo y apropiados para el atraque circotte y alije de los grandes buques. La cimentación de dedies cutelles que serva continues y xigo utalizados en la forma que marca el perfil il·loja n. 13, tendrá sa asiento sobre el tondo de grena à la ceta de 11150 metres à pareir del plante de la baja mai, La acceión que para estos muros proponemos, es completamente igual a la del mievo Muello de Levante, ya resenada con unterforidade excusando per le neute mútiles, rapyticiones, asi carro los cálculos jusciticativos. En la hoja citada, anchemos no constante, la sección práctica adoptada en miestro proyecto, y que es sensiblemente ignal al teórico en su forma y talidas gerenues, diferiende tau sélojeu la combinación de los bloques. para reduca estos a tres sóles medeles. El bleque inferior que as el más grande, dada su anchura de 1º50 metros, resultará, perfectamento manejublic, pries su pese no rebasara de as tombadas al cire, y de 19 sumercido

Los demás detalles de estes moelles, tales nomo escaleras, argollenes norays belandes, etc., victore à ser idénticos à los empleadas en los demás moelles del nuerro, ya descritos con minucrosidad, en Menucias anteriores. Selo indicaremos la adición del refuerzo mienter que proponomos para el tasgulo andondesdo de su extremidad à cabeza; refuerzo formado por un mino de bloques de homogéo, e un reiteno del mismo estatuial entre aquel y el muro de paramento.

Pero demostrar la bendad de este principamente y dei maternal que se propose, historios decido, que en el actual derebo de estos refrerzes en los muelles da Baccelona y de la Capitanía, es precise apetar al sistema de los grandes bacrenos para elesmentar y agrietar estas masas que han formado, por la acción del tiempo, y de la mar, un conglomerada más dure y compacto que la propos arcuisca de que están constituidos los paramentos. Además en dichos muelles de se ha notado nunco la menur grieta en los ángulos, mientras que, en los de mederna controción, para los que se ha venido prescindiende de aque la precaución por un espíritu de exagerada economia, dichas grietas sucleu ser munerosas, y acusar, como re proden nunces de amistr. La diversa dirección de los empujos sobre cada paramento de unió. Por otra parte, el gasto que supone dicha adre ón, es, como puede comprebasa, de relativa maignificancia,

Muelle Sur del 1.º espigion.—El paramento Sur de este espigion (Hoja o.º 14), se baliaró constituido por un muelle de los llamados à esti raboya, análogo à los del mismo gânero existentes y proyectados para el puerto de Géneva, y lestinado a evitar la formación y transmisión de las resadas en la delisera de Morrot y en los fendesdecos interiores.

Se compondrá en escada de una serie de pilas igualmente espaciadas, formadas por bloques de bormigón y de mamposteria formigonada que sostemicia, por medio de tramos independientes, un piso de hormigón araudo y comprenderán mure si además, otra série de campas con una inclinación de c y cor de base nor o de altura, revestidas de escollera gruesa y destinadas á que aranta el oloxía.

La entrantación de estas pilas se ladará à la cota de lyno metros en una longitud à partir del muelle de costa, de 305 metros, y la la de 10160 metros desde al plano de la heja mar en los 32 metros sestantes de su paramento, y en chelo el de su calistra é extremidad.

El número tota de prias será de 33, y la separación lentre sus ejes sera de camerosa normapondismós, la nitura de 900 metros, á las 30 primeras á tecno del arrandos, y la de 1100 metros á las 3 restantes.

Las prins de 1700 metros estaren formaças por una sóli, base é zóna o de bioques de borrugou indiánlico de 5 metros de anchera,

15'75 metos de longitud, y altura de 1 for metros; y un encrpo de 4 mestros de a telio, 8 metros de alto y 15 metros de longitud.

Las pilas de 11'20 etetros estarán formadas por um primer zóralo que servire, además de basamento en sus prolongaciones para contener el pie de las escolaras de los 5 últimos tramos, y cuyas dimensiones serán 1'50 metros de altura ó metros de ancho y 15 metros de longitud. A partir de la cara superior de esta hilada. La composición de las pilas será idêntica a la descrita para las de altura hoferior, y sobre la coronación de testos apoyos se esentará una capa de hormigón de 1/50 metros de anchura, 1'70 metros de alto y 12 metros de lorgitud, que serviró á su vez de lase á las vigas de hormigón armado.

Los tramas de este material, sunte, también, y como es lógico, en unto de 15, midiendo cada una torse metros de longitud, y 13 metros la anchura domar de todos ellos.

Unda uno de estos tramos, se tadacá formado por 7 vigas de las migios armados, cuya sección en forma de T, tendrá las signientes Ginansiones:

| Altera del alma | 40 | 4 4 | rico motros |
|----------------------|----|-----|-------------|
| Espesor de id. | | | mign . |
| Aucho de la cabaza 😤 | | | 1.6: |
| Espesor de id | | | 0/30 m |

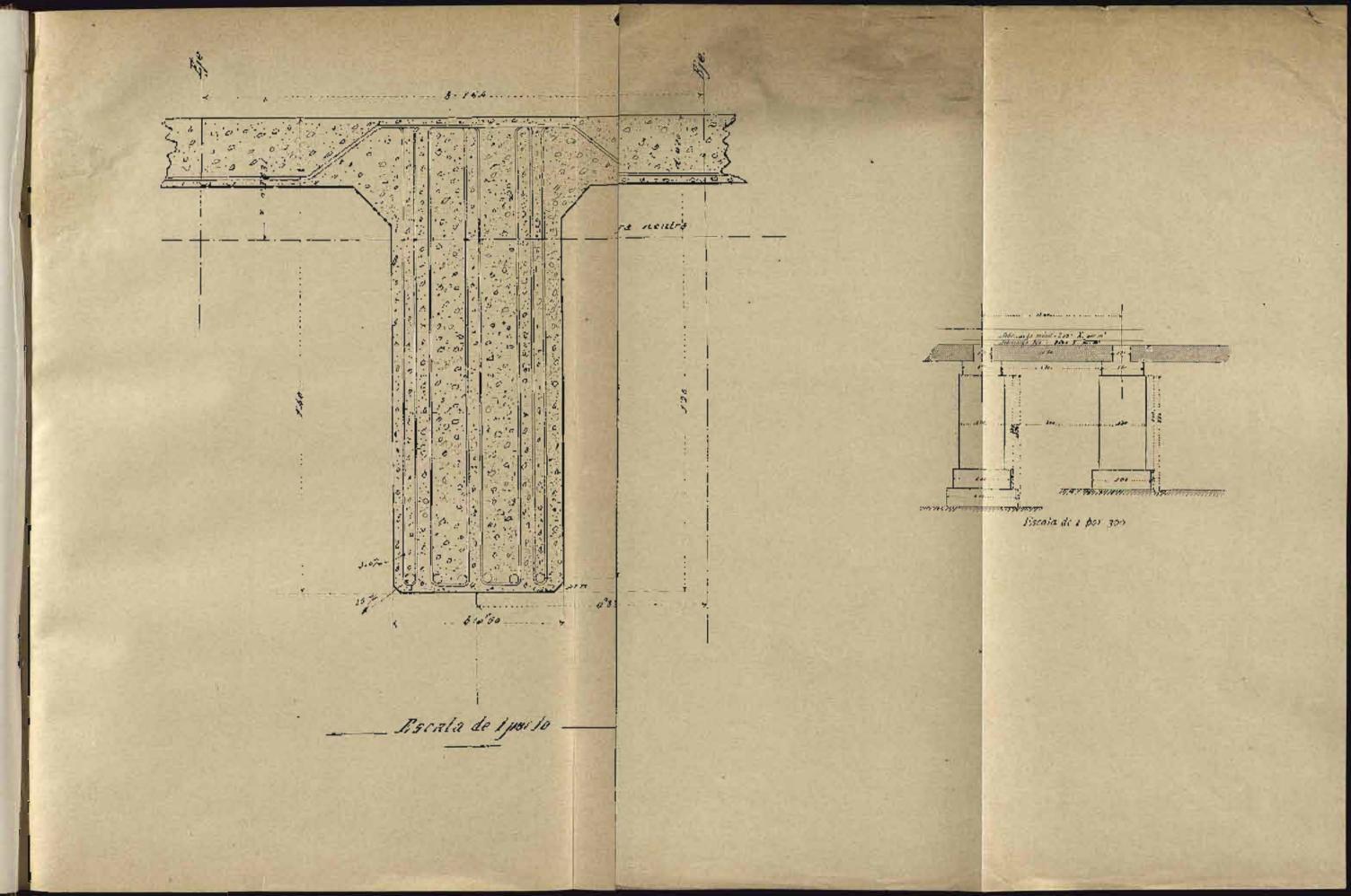
La altura total de cada viga será poes de 1 40 metres, y clipiso, en su conjunto, vendrá à escar constituida por un entrarrado de 0 20 matros formado por las cabezas de las vigas, al que pervirar de refuerzos las almas espaciadas 100 metres de cie à eje.

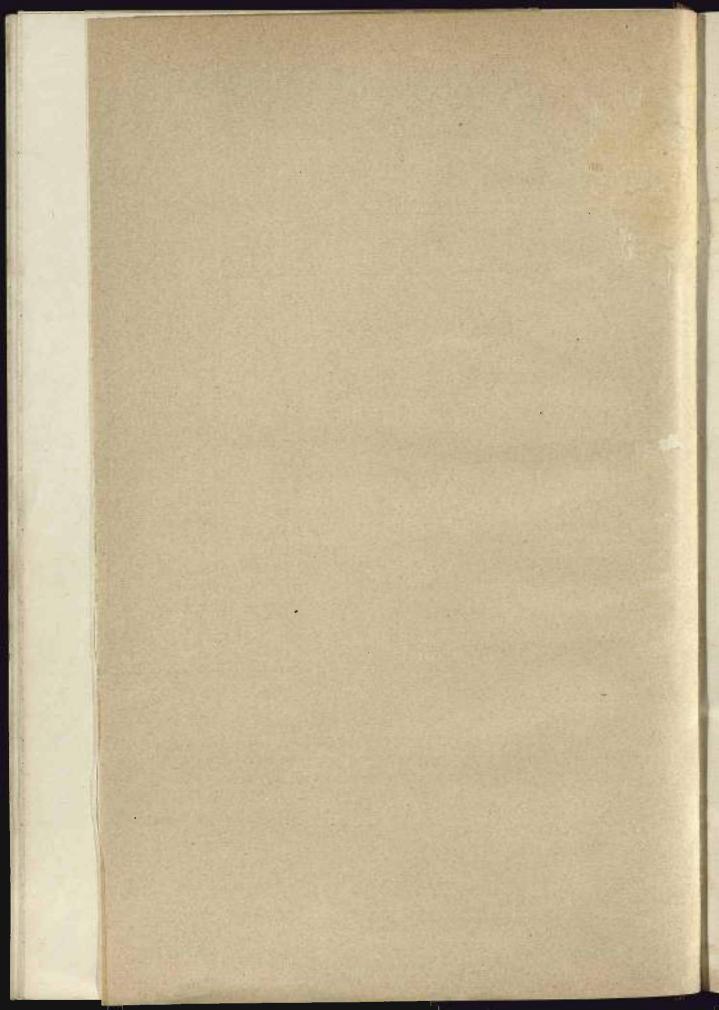
Les armolares de estas vigas consistirén en e varillas de interro de 35 milimetres de difunctio satuadas en su parte central, segun una linea de ejes, discautes ofos metros de se cara inferior. En los arranques, les des varillas contrales mán por la parte superior, mientras las centrales mán por la parte superior, mientras las centrales mán por la parte superior, mientras las centre restantes continuação en la inferior, adoptando esta disposición, a fin de tener en enema el importantiente de las rigas.

Estas varillas se calazarán a ins cabezas por estribos do a por que milimentos, en la forma que indican los planos, con objeto de resistir á jos esfuenzos contantes, prescuedinado de la resistencia que noma los mismos presde prestar al horenigio.

Las cabez is de las vigas, se armarán con varities de hierro de t milion tres de drimetro que nán eclocadas inferiormente, en se parte cerral, y superiormente en las mesoques, sicado de lo su minore per metro liceal de entramado.

La cara soperior de las vigas y sus frontes de paramento, ar enhicirán eso mortero de comento, dividiendo equella en zonas con adecuada





moltmetán para dar tácil salida á las aguas que pudieran filtrar del payimento.

En el pliego de condiciones tacultativas se han prescrito con todo detalle. La naturaleza y proporciones de los materia es que han de constituto el horitogón, así como las precauciones que deberán adoptarse en su fabricación. Asimismo se preceptión las condiciones de los hierros y sus diversas terrateccios, consignando por último, las penebas à que deberá someterse el material para su admision.

Para el calcalu de estas vigas, se ha fijado uma carga permanente, que corresponde ai puso ede juncido, de 800 kilogramos por metro susperficial, y otra accidental à sobre carga de 7,000 kilogramos por metro cuadrado, subiciente para garantizar el paso de 10s mayores carnos y hasta el de plataformas y vagones, reservando el tránsito de las torometeras para las vías internas sobre terrações. Dieba sobrecarga permite también la instalación de gráas locamóvites de regular porqueia (de r à y también la instalación de gráas locamóvites de regular porqueia (de r à y también las instalacións de descarga, telecadores, grass, tituras etc.), bien sobre las propias pilas, bien sobre las ylas más inmediatas à los entramados, y si prociso fuera, sobre estos mismos, sent mido los carriles sobre determina los ejes de vigas à reforzando estas en caso necesario.

Con estes elementos podemos ya determinar la cargo de las palas sobre el terreno de cimentación.

DATOS

| Solire ranga móvil | | 3,000 k | dogs | per mi |
|------------------------------------|--|---------|------|---------|
| Carganja | | 890 | | |
| Peso del metro eficico de harmigán | | 2,400 | | 87 - 84 |
| Pl. de la maniposteria | | 2,200 | 4 | 2 3 |
| ld. bi. di esta última somergida | | 1 2081 | | 0 35 |

PILAS DE 1120 METROS DE ALTURA TOTAL

| | | | | to ogranice | |
|---------------------------|--|-----|------|-----------------------|---------|
| Sobre carga môvil. | | 114 | | 13 X 2,000 s | 24,000 |
| I-l. id. fij i | | | **** | 13 X 500 3 | 9,500 |
| | | | | 19'3 X of X 5,400 | |
| Entre capezas de vigas | | | | 1'50 X 1'10 X 1.200 - | 4.539 |
| Apoyos de las vigas | | | - | (50 X 1'20 X 3.200 - | 0,246 |
| Pilus de 5.º de atro | | | 1 | 6 X 4 X 1,100 | 35,400 |
| Zásalo de 5 º de longitud | | | - | √ 1'50 X 1,300 | 45,660 |
| Id. de 6 de id. | | | | 6 × 1'90 × 1.200 - | 11,510 |
| | | | T | OFST | 1111111 |

| Area de la base en cer | cimetros | madrados | m | 50,000 |
|------------------------|----------|----------|--------|------------|
| Presión en la base en | id. | īd. | 51,000 | 21'035 kgs |

PILAS DE 10 METROS DE ALTURA TOTAL

| | | | lG. | lagun a |
|--|--------------------------------|---|-----|---------|
| Sobre cargua vigos y apriyos | | | - | 62.580 |
| Filas de a metros de altura | | | | 95,650 |
| Тотац. | | | - | .10,580 |
| Area de la base en continetros guadrados | | 4 | = | 30,000 |
| Presión en la basa por 4d. al. | 110.5 ⁸ 0 50,000 | | # | 2 211 |

CÁLCULO DE LAS VIGAS

Para la determinación de las dimensiones de estas vigas, se ha hecho aso de las forcidas, ad quadas por al Ministerio, de Obras públicas de Prusia, de acuerdo con se circular de 16 de Abril 1904.

DATOS

| | F. 10 | A11.5% |
|---|---------------------|---------|
| Pesa del metro cútaco de hormigên. | | 3,400 |
| Peso propio por metro cuadrado | . 22 | 1,400 |
| Sobre cargo too (adoquinado) | | Sac |
| | 1 | 2,600 |
| CARGA TOLAT POR METRO SUABRADO | | 1,200 |
| Laz de los tramos. | <i>i</i> = <i>i</i> | s'se m. |
| Peso par metro fineal de loga — 4,200 X 174 = 5,888 | tel lane | ramine |

$$M = \frac{1 - H}{\lambda} = \frac{P + \lambda T}{\lambda}$$

 E_{ij}^{μ} action P_{ij}^{μ} so atmonia memphasicido por I su valor en metros: y of del segundo hactor I valorado en centimetros.

Tendremos asia

$$0.7 = 6.588 \times 8.50 = 58.548$$

 $1.7 = 8.50$
 $0.59.548 \times 8.50$

Para la determinación de la fibra mentra se las empleado la formula (1), que da directamente la distancia a entre aquelle y la cara superior de la viga.

$$A = \frac{b d^2 + 2 f_* h}{c d h} \frac{b}{d + f_*} \frac{a}{c} \text{ or full anal}$$

$$x = \frac{164 \times 20^{3} + 2 \times 15 \times 10^{3}, 2 \times 13^{6}}{2(164 \times 20) + 15 \times 37(72)} = 36(3)$$

Para determinar el punto de aplicación de la resultante de las compresiones en el hormigán, se ha becho uso de la férmula (se que de la distancia e, cutro la cara superior de la viga y el referido mento de aplicación.

(2) $y = \frac{d}{3} \frac{43x}{(2x + d)}$ for in que d/y x tiened ignal representación que en la fórmula (C. Por le tento

$$y = \frac{20 \left(3 \times 30^{6} 31 + 2 \times 20\right)}{3 \left(2 \times 30^{6} 31 + 20\right)} = 8^{6} 70$$

Para determinar los esfunzos máximos de extensión del hierro que répresentaremos por 2º y los esfacta es máximos de compresión del hor-

migón que flamatamos E, se ha hecho use de las fórmulas expresadas à continuación.

$$(5)\quad \xi_1:=\frac{|M_{y_1}|}{|f_1(h_1)|}\frac{y_1}{y_1}$$

$$(a) \quad \Sigma_n = \frac{\varepsilon}{\pi (h - x)}$$

en las cua Ma representa el máximo momento flector, igual a fue to 725 conservando las demas letras su significación conocida

Por in tanto

 $\Sigma_{s} = \frac{6.226.735}{57.72 \times 136 + 6.701} = 847 \text{ kilogrames per continuity cur-}$

 $\Sigma_n = -\frac{g6(5)}{44(116)} \frac{\times 647}{-46(116)} = 26(6) \text{kilogramos por certification cuadrado.}$

El mimero de luertas o estribos, de 3 X 40 milimetros que enlavan las varillas de lucroo con la cabeza de las vigas, se ha calculade, por la signiente formola

15)
$$z = \sqrt{\cot a} + \frac{M}{L} \times h$$

en la cue

z = Número de las flantas correspondientes a la mitad de um, vigo.

t, - Secuión de una de las acho llantas que enfazar en cada estribo las sele varillas del alma con la cabeza de la viga = 40 X 5 m d'20 centimetros quedrados.

v, por consiguiente

$$z = 0.0014 \frac{6.228,725}{4.30} = 5.035$$

y como cada estribu tiene acho llantas, cesultará agual el mimero de aquellas.

en la practica.

Calculo del entramado. El cotramado considerará como una viga empotraca sos extremes, correspondicado, se comencia, su maximo ascocato flexior sociado de los arranques y será igual é
$$M' = \frac{1}{12} p^{-1} e^2 = \frac{1}{12} p i_1 \times 0.$$

$$|\hat{x}| = \frac{55'36}{8} = 6'7$$
 adoptando voto

en la práctica.

Calculo del entenondo. El cotramado se considerará como una viga empotrada por sus extremes, correspondicado, ao consemenda, su maximo ascounto flector à la sección de los arranques

$$M^2 = \frac{1}{12} p^{-1} e^2 = \frac{1}{12} p i_1 \times 0$$

en la que los valores de la se apreciación en metros para el primer factor y en confineiros para el segundo.

El valor de p. representa el peso por metro superficial de entramado y su calento será el siguiente:

y wende la uz, li -a ca-

y por constanenca

$$M_{10} = -\frac{5750^{'}20}{12} \times (11 - 35.55) + kilogramos (105)$$

y para en a longitud de lo ceralimetros, que es la correspondiente à una varilla del e aractado, questo que hay ater en cada metres tendremos

$$M''_{10} = \frac{35.553}{10} = 4.55834 \text{ kg. cm}$$

Pala differminar la distancia el entre la caca inferior del entramado à la fibra neutra, se ha fierdio use de la formula signiente,

$$(\hat{\gamma}_{i} - x^{\prime}) = -\frac{y_{i} \cdot \hat{J}_{i}}{h} \left(-z + \sqrt{z_{i} + \frac{y_{i} \cdot \hat{J}_{i} \cdot \hat{J}_{i}}{y_{i} \cdot \hat{J}_{i}}} \right),$$

en la cual

muntonico do 2 y 1, sos comocidas representaciones; tendremos pues, sustituyendo

Les esfectios máximos de extensión del luciro, que representatemos por Σ_n y los análogos des ompresión del hagoig la que llamaremes. Σ_n se han obtenido apticando los siguientes formulas.

$$\begin{array}{ll} 478 & \Sigma^{\prime} = \frac{\lambda C_{si}}{f_{s}} \left(h^{\prime} - \frac{a^{\prime}}{3}\right) \\ 436 & \Sigma^{\prime}_{s} = \frac{2}{b^{\prime}, a} \left(h^{\prime} - \frac{a^{\prime}}{3}\right) \end{array}$$

ou función las dos, de cautidades y a decerminadas e o anterioridad.

Asi paes tendremos:

Σ⁰ = 190 kg por c.m.³ Σ⁰ = 116 kg, per c.m.³

Quedan pues determinados tados los elementos de los tramos armados.

Correspondicado à cada uno le éstos y corre las pilas é apayos que los sustentiar se construcción las rampes de escullera que recubriendo el terrapién interior tendrán por objeto evitar la transmisión de las resacas, y les mitrates de coronación de las mismas que han de contener al propio tiempo, el ampuje de los terraplenes superiores. Va hemos dicho con anterioridad que el revestictionso de escollera afectaçã el taiud de r y hada base par la de altura y se compositad de una sacio de pequados matecones superpuestos de a metros de altima, en la forma que indicanlos planos. Dicho revestimiento y el terraplen per el defendido, se encesarán a ena cota de 3/70 metros à partir de la baja mar, salvándese diche altera con un prisura también de escollera y sección trapecial ruya base inferior tendre, to memos de longitud, y 1, metros la superior para una altura de a metros, y una fulada, de bloques do hormigón de . 70 metros de alto y a de auchura, que se apoyará sobre el primer maciro, sarviándo de construción a la vez que de asterto, al murate de mansposteria que contendra los terraplones superiores al nivel del mar y que será, asimimo de a metros de elevación y un anche ou su cara superior de orde metros.

Pliego de conficiones facultativas.— El pliego de condiciones facultativas del proyecto aprebado, ha debido intermarse naturalmente en todos aquellos artículos que se refleten à la descripción de las obras distintas, al medo de ejecución de las mismas y al empleo y condiciones de los nuevos materiales para ellas destinados; pero, además, se ha emitoducido en varias de sos mánantes, digunas variaciones que magamos recesarias ó lógucas. y que pistoicamos á contionación.

En los apartades a y d del arriculo 3), correspondientes al primitivo estudio, se exablecia una presempción especial, que por consignar a sivur de la administración de desir, de una de les partes contratantes, ciertos derechos sia limitaciones of restrucción de ningár género, podría resultar altamente lesiva para los intereses del adjudicatario, pagnado, además, abiertamente con lo precentuado en el plaço, general de conficientes, que en unión de las facultativas del proyecto, ha de regir en este, como en todas las contrataciones de las abras públicas.

Por dicha, prescripción se abrogada, el Director, facultativo de las

abras, la facultud de verter en terrapiones. On landigales de miagún ginero, los productos del deugado excavaciones ó demolícimos procedentes de etros trabajos ó contratas elisticias, sin que fuera, ocuabano al
centratisticidos jos que podría llegar el caso de que tede el terraplen de
la caeva obra se realizara por administración, anulando los legitimos
heatelicios que pudiera procederse el adjudicatario con la riccución de
estas obras, en compensación de otras más dificiles ó complicados, y que
hobo de tentritorosamente en quenta para infentar la locida reducción
de se oferta, esterilizande, además, los saccificios, que ao ban sido ascasos, en verdad, realizados para la adquaca (or de aparatos perfeccionados y modernos destinados á simplificar y abandas los trabajos de la
indicada indeie.

El artículo 45 del vigente pliego de condiciones generales, concede y ta la administración el derecho de ejecutar por si parte de las obras de la contrata, à de introducir medificaciones que produzcan correcto redución y aun supresión de ciamas unidades de obra, y por lo tanto, huelga consignar un detecho igual en condiciones especiales. Pero à la vez, en el mencionado artículo 45 se consignar que estas alteraciones ó supressumes de obra, no debería rebasar cunca en más des menos del 20 por cuerto de las contratadas; estableciándose, además, en el artículo en con laudable espirita de equidad, que si el importe de aquellas modificaciones exuadora de la quinta parte del prosupuesto, se correctará al el Contratiste el derecho de reminión, en salvaguardia de sus lateraciones legitimos. Por la exitazones, creamos proceder rectamente al properior, como lo hacemos, la supresión de los aparticles suscelicios.

En el articulo 77 del pliego promitivo, se establece que en el preciodel metro cúbico de terrapión, se comprende el que se baga, con tierras, é arenas procedentes de los denésitos que elija el Contratista en los sitios que tenga por conveniente, pero no el que se forme con los productos del dragado, excavaciones y de noliciones que se abonan por otro concepto. Nada tenemos que objetar contra esta lógica disposición, pero es evidente que al variar en sentido de aumento la profundidad de los muelles. Es poras de dragado y arregle de la base de cimentacion, han de resultar más costosas, aumentando, además, el volúmen de aquel; y su justo compensación de este exceso de gasto, propune el contratista. y à nosotres pes ha parécide aceptable respetante el dereche de la administración para el abore especial de los deagados y excavaciones per utas en el proyecto primétivo, considerar los pequeños anmentos de estas unidades de obra, comprendidos como precadentes de los depósitos ntificables por acual, abonápcioles, no consecuencia, no por el procio de su obtención, que se estimaria nato, sino por el de su ritilización en obra, è sea come metros gábicos de terrapién. La reforma del articulo 77, se ha hecho pues en este sentido

Habiendo prescrito la Superioridad en su orden aprobatoria, ya citada, del actual preyerte, que no se considerase como aprobachable para la formación de mievas lescolleras, la procedente de la extracción de las sumergodas en el rempenhas de Pomente, que a todas luces habria de resultar más cara que la extraida de conteras. Vique, en consecuencia, se prescindiese de estos trabajos de extracción, se ha modificado el texto del artículo as del prenotico estudio en consonare a con lo accudado un esta superior disposición.

El esticulo da del plego aerual continuo una clánsula que penda resultar aluminite aleatoria para el contratiata, dade el completo desabergo, en que, como heraos visco han de construerse un su mayor parte las obras defensivas del segundo espigón. Lógico y natural es exigir á aquel la responsabilidad de los desperfectos y averias que paedan equirir en las obras per su viciosa construcción, y aún por efecto de las marejadas más ó menos igraesas que aquel as deben y proden resistir, de ser ficiniente ejenitadas; pero no las producidas por temporales de excepcional intensidad para los que no se las las dotado de subcionia resistencia. Herros medificado, pors, dicho activida, temendo en quenta esta remota eventualidad, y equipacándola con os casos de fuerza mayor, ya eximidos y especificados con toda, charidad en el plingo de condiciones generales.

Considerando el no corto retraso que supone el estudio y redacción de esta reforma, ya iniciada por el infortunado Ingeniero Sr. Angulo, y la necesidad en que des hemos visto de levantar un nuevo y veridico plano del emplazamiento de las obras, creemos iusto prorreger por desaños el plaze total fijado para la ejecución de estos trabajos medio más importantes que los enteriores, por el amyor volúmen y resistencio del dique de abrigo y por el incremento de altura ó forma especial de los muelles de atraque. De que la modificación introducida en el articula 93 del pliego aprobado, ampliande el reterido plazo de ejecución, y desarrollando, co consonancia con el misco, el orevo placido ebras, que ha de servir de base para regular la natividad de los trabajos.

Presupuesto. Por consequencia de las coedificaciones y reformas que becos producado justificar, resultan occesarios los namentos de obra y gastos adicionales correspondientes, que se consignan en al siguiente cuadro:

DIFERENCIAS ENTRE EL PRESEPUESTO APROBADO Y EL PRESCIPCIESCO REFORMADO

| | OBELS DECTHERRA | (DISMINI OP CORS PREEZAS | ALMENIOS PROBLAS | | |
|--|---|-----------------------------|------------------------------------|--|--|
| 92,439107 197,627980 | Metros cóbicos de terraples bajo el agua, á 170 pesetas | ž | 165,138°52 075,192°44 | | |
| | DEMONIONES | | 550,028988 | | |
| 21,053%3 1 | Metros cúbicos de de notición de ascottora baja et agun la 8 pasa os | 138 254 58 | _ | | |
| | CPRAN DE PARMEA | | | | |
| 2,045/18 25,287/32 7,480/25 | Melros libesidades at reglo de la base de crimentación de los bloques, a 44 ptns. Melros cultidos de esco leta de main mesto, à infor pesetas. Metros cúbicos de escollera gruesa, a 7:50 pesetas. Motros cultidos de Lorreigon hi iran ico con cencento de tragnado lento cons- | - | 39,432552 68,57019 56,872170 | | |
| | Metros coni als de horangen en blonnes. Estamante muro convertedo, pulas | 33.82008 | | | |
| 8,034 254 20,003 00 | y sculados sobre escollera que del . Metros colhetos de l'ormigon en doques arrojados, a (945 pesetas . Metros colocos le mom estena hidra dica con piedra de las cauteras, à | = | 599, 379/54 155,004/96 | | |
| | 16'45 pasetas. Matros guinese de mamposteria ard, taria ao a piedya de las carteras, e jurgo | | 323,002,03 | | |
| 3,998°480; 4,410°06 | peagles. Matros cúbicos de sideria epiantillada con medra de las canteras, à 105 plus. Metros cúbicos de hormigos hairándes con cal y moldesco, a 24-25 desetas. Metros cuadra los de piso de hormigón armado, a 54-54 pesetas. | 38. RCS:36 | 96,968 14 240,520 90 | | |
| -17-1 | | 209,475489 | 4 113.4 i5:17 209,475:46 | | |
| Diferencia et más del proyecto reformado | | | | | |
| A ded | chi pur errores de multiplicaciones en el presupuerte aprobado. | | 14505 | | |
| | Total de: aumento | | 1.853.95556 | | |
| Importe del presupuesto critativo | | | | | |
| | Total del Presumuesto de ejecución maierial del proyento reform | | 7 225 334:52 9 069,300:48 | | |

Par of examen del castro unterior, se doduce que el importe de ejecución material de las obras adicionales à las del provo to primitiva, por consecuencia de las referenas indicedas esciende à la suma de 1.845.655.65 posetas. Pere esta cacacidad no acusa la expresión real, del gasto suplitorio, por cuanto, según ya hames dicho y demostrado, gran parte de la misma ladiera dendo acideonarse al proyecto aprehado para, sobsanar las deficiencias de obra que ha os denciado o replantas.

El l'apecto de este gasto, radispersable para uno y otro estudio, è independiente en absoluto de las majoras proyectadas, se deduce de las

partidas que à contingación consignamos.

GASTOS PRODUCIDOS POR LA INEXACTITUD DEL PLANO FRIMITIVO (**)

| | Peronas |
|--|---------------------------|
| Aumente de terrapholes (superiores é interiores del nave | 1 |
| | . 540,628 ¹ 85 |
| Auguento de excelleras de todas chineusiones. | , 76,630°00 |
| Id. de fábrica de hormigón portoda superincidal de | |
| que exteriors | CONTRACTOR OF STREET |
| Avmento de mamposteria hormigonada un liloques arro | |
| jaulos) | and the second second |
| STMA | . 687,778'86 |

Per consequencia, el importe de las referenas adeptadas ser/e

1.843.935¹⁶⁶ 587.778¹⁸⁶

11130.170%a Pasetzs.

crira podo exagerada, en verdad, ante la importancia, magnitud lé nunes gables ventajas de las modificaciones propuestas.

El presupuesto de ejecución material, del nuevo projecto, asciendo pues à la la suma de guesqueros pescues, y por consecuencia el de Con-

trata à la de 10 61 (,081/21 pesetas.

Descontando del último la criva de 5.453,65 von pescuas à que se eleva el presupuesto de contrata del proyecto autorno: la diferencia resultante de 2.157,458 21 pescuas, representanta el importe del presupuesto adicional producido por las reformas ante dichas.

^(*) Moreos evaluació deles graticos a actoria i las cosposaciones del cotentra proyector, poes con los cores que se proyector con el Como en que, se corpora sería con los mayor.

Si de los reminost di pessias à que esciende el presupuesto de contrata dei messo proyecto, se de linen les vitas, 436 pe pessias contapositiones à la baja de 20.1425617 per tors obienda en la limitación nos quedan para valor real de te-las las obras que se proyectan la cantidad de à 47%644 on practis, superior tan side en 18,694 for pescias, al importe del presupuest e primitivo.

Para comprender la vendadem importancia de este gasto, en relación con la del proyecto anterior, después de sobsumar en 14 oltimo 108 errores de su reflección, baremos el cólesto siguiente.

| | | | | | | Puseuss |
|--|---------------|-------|------|------|----|--------------|
| Presupeesto aprobado para la rial del primer proyecto | s obras de aj | jecha | ción | mati | - | 7.421.344'52 |
| Presupuesto adicional para lo redacción | | | | | 13 | 68; 7,8 80 |
| | SUMA. | | | | | 7.9-3.103'38 |
| Aumento del 17 por | 100: | | | | | 1.345 232 9, |
| | TOTAL. | | - | | | 0.248,344,34 |

importa à que debió ascender el presupuesto de contrata del proyecto interior, de haberse redactado den exactival.

Si de esta filtura cantidad deductivos el valor real antes calculado para las actevas obres, le diferencia que resultará ser de

7.356.351.35 7.473,044.99 7857.99 65 ptas.

nos representará la venteja repodimida este todavia obtendrenos ai reclizar obras hago más perfectos é importantes que las primitivas, con relación al gasto para estas previsto y à la crecida hajo obtenida en su licitación.

Lalles en su esencia el nuevo proyecto estudiado para la darsena del Mercot que, elevado a la Superioridad en 31 de Agosto de 1905 y appolyado por la misma en 18 de Mayo del sigmente ejercicato se está Bevando á cabo en la actualidad.

TRABAJOS DE LA CONTRATA.

TALLERES V MEDIOS AUXILIARES

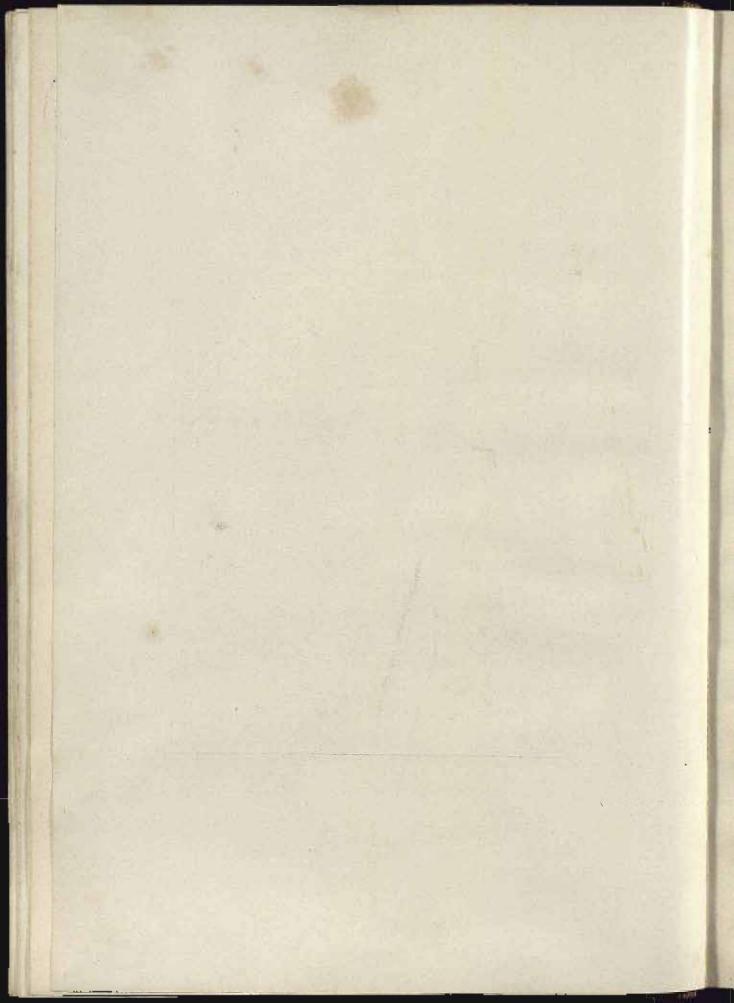
Conforme à la indicada en las des Manorias autorieres, «i primitiva proyecta de esta Dácsera, distinada en 13 de Neviembre de 1903, obtevo la sanción seperior en 2 de Julio del significate año, procediéndose, actó continuo, i la subasta de la obra, que fué adjudicada, en cali lad de mejor poster a D. Fernando Celayeta, mediante la netable baja ya mandionada con anterioridad. Herba la uljudicación en 12 de Diciembro de mil no vécientos quatro, se formalisó la correspondiente escritura de cortesta en igual día de Eneco de mil novementos rinco, traspasandola en doce de Mayo siguiente a la Somedad Italiana. Calderar y Bastiano, in mediante la correspondiente aprobación del Centro Directivo.

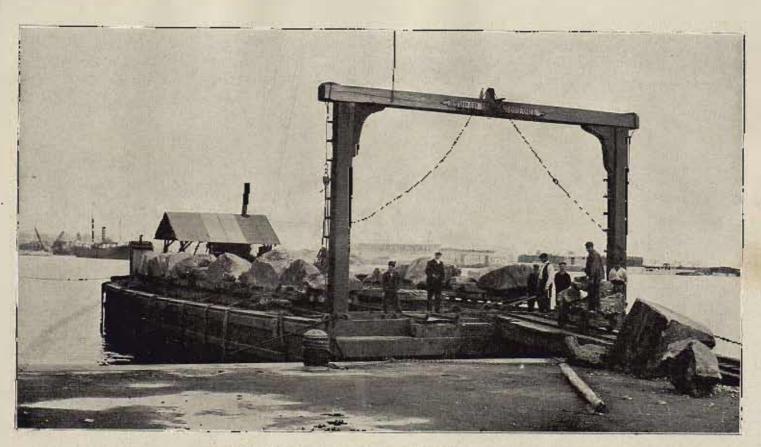
Dichos Señores, que desde entonces han cenido demostrando en la ejectionie de estas obras, y asi nes complecemos los manifestario, grandes dottes de actividad y l'energia, plantere in con fieda rapidez los frahajos prelimenares, cando principio à la construcción un 29 de Marzo. signiente, después de luchar con no pocos obstáculos, detodos singo armente à la falta del necesario espacio para construir sus installationes y talleres. Por el especial emplazamento de las moreas obras, y habienda. desaparecido por la acción del mar los antiguos playaxos que figuraban. er el plano de la Crenisión hidrográfica y que inadvertidamente sirviecon de base para estudiar y cimentar el arranque de las primitivas lescollegas, los contratistas no position disponer, en ejecto, de extensión superficial alguna en el arranque de ses obras, donde sólo existian grandes montroulos de piedra y algenes otros de ferras arcillosas, llegando el mar por el limite Oeste, a la explanación del antigas ferrocarril de Vifianneva, y por el Sur, 5 los telleres de Nuestra Señora del Carmen, en cuyo punto y adosada, à los mismos, existin una pequeña parcela de cariene de aces s metros de amplitud, cuya parcela era de propiedad pertirular, opoméndose sus direños à su apravedjamiento como paso lo illopósito para la construcción; y si mea al Norre y á hastante distancia delmeneronado agranene, existian algunos terregos atenesos procedentes de la autigna pancesión Bertrán, la Companía de M. A.Z. v. à A. se pausoignalmente à la utilización de aquellos, alegacido sobre los mismos deterrajoadas derechos de propiedad mediante la presentación de las morrespondientes escrituras. Ante la imposibilidad, por le tanto, de proceder à sus installationes e sin otres medios de contumnament que el marpara el aporte de materiales y artefactos, no vacilió a empresa constructora, y sin perjuicio di cue mas adelante vinitra en su auxilio la Admidistración, como así le hazo para reso cer el conflicto pendiente por competane a de de co hos entre la Junta de Obras, y la expresada Compaña, estipuló con esta da contrata provisional en 23 de Septiembra del mismoche, mudiante di rual y por la entrega de merta cantidad, en concepto de indemnisación y el pago de un cánon annal, la Compania autorizó a la Sucredud constructora para ocupar temperalmente los terrenos objetadel litigio, así como también para construir un carrido pobalimo á la cia,



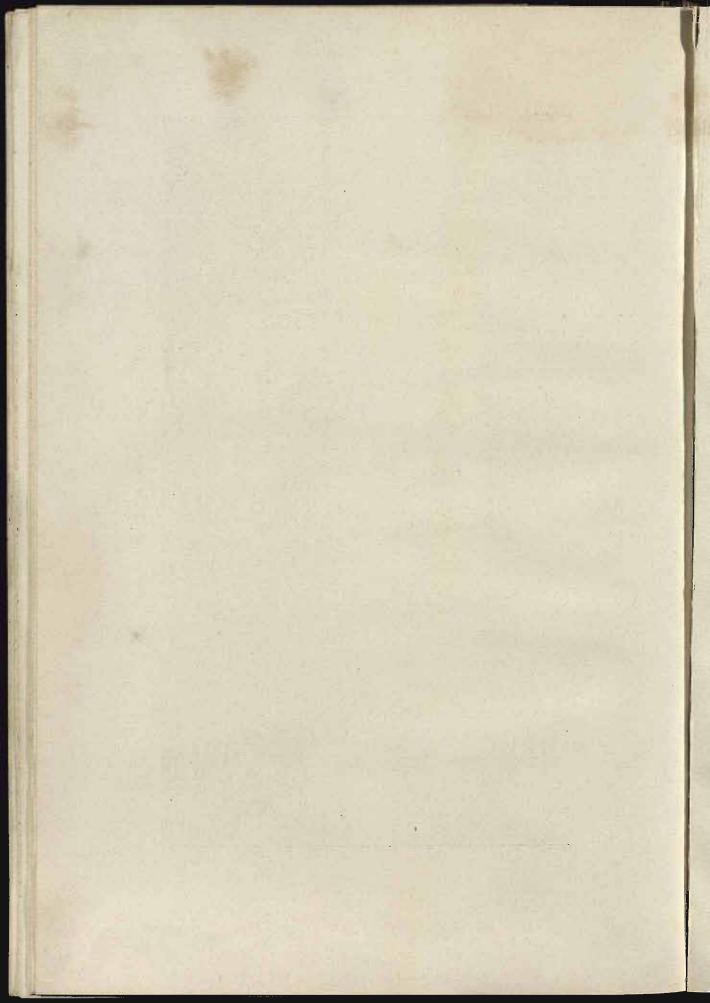


ORDA MÔYD, DE VADOR DE DIEZ FOREGADAS YARA LA EXTRACCION DE LA ESGULIFIA DEL ESPALDON DEL ANTIGOO DEQUO DE FONDENTE



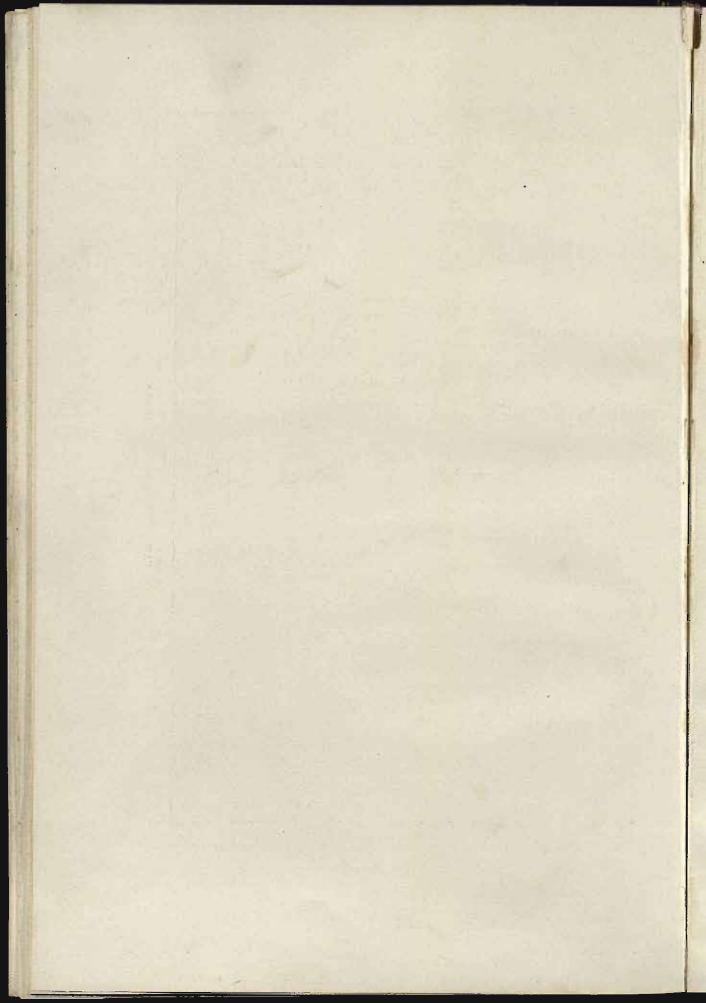


JEANGAZA PARA EU TRANSPORTE DE ESCOCUERA GRUESA.





MAROR REMODERADOR ABABBLA &



con objete de tuder transportar les materiales desde el pase à nivel al emplezamiente de las obras.

Leio ada la construcción de las talleres, de que más torde nos peuparemos, resolvieron los contratistas emplear la anergia el cirios, para dar mecimiento à sua moveres; y al cierto, mediante los relatifes reglarientarios, restalacen una linea adrea para el transporte del fluido desde la fábrica de la Compañía. Barcelonese de Electricidad à sua terrenes, conduciendo eso caba los de fuerza à la terricio de 500 voltios, con lo cual y una vez droctados los aparatos más indispensables pudieron proceder à la construcción de las escolleras, de defensa con sujerción à las condiciones del primer proyecto.

No tardarou automose en surgia muevos y más graves inconveniontes, producidos por el estudo de retraso en que se encontraban las obras del rompeclas de Levante y la talta de alirigo, que era su consecuració, para librar del contate directo de las erazojadas à construcciones proyectadas bajo al oriterio de una pretección más eficaz y no dotadas por lo tante de las necesarias condiciones de resistencia. La debilidad del antique dique quadó evidenciada por desgracia de los primeros temporales del 2.1 y 3.10 cuadrante, que surgieros con alguna intensidad en los meses de Octabre y Noviembre de 190s, y que en breves horas bajóleros por completo todo el teoro de espigón que se había empezado decustrario, socavando en algunos pueros su base de dimentacion basta cuarro y más metros de profuncidad; demostrándose de un modo indudada la la nocesidad de variar el perfit de la obra adeptada y de promeder á la total referma del proyecto, canieros á las anevas bases expuestas con rada clandad en autoriores líneas.

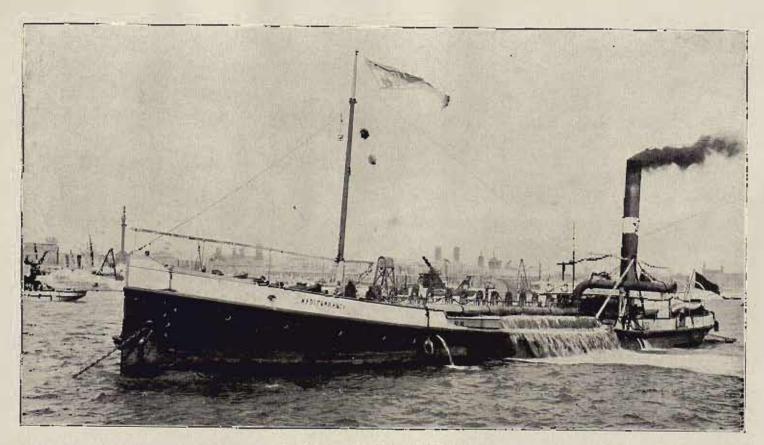
Desde la aprobación del nuevo estudio, reamidarouse les obras, que ban podido continuaise sia el más pequeño enterpolimiento hasta la fecha, no sólo con regularidad, sinc caminán con rapidez, gracias al cuantioso y potente material auxiliar adquirdo por la Seciedad constructora y al buen under e intelegencia despiegados por ella en sus trabajos. Algudas de las instalaciones ilevadas á cabo por los contrationes se apartan podo de las de eso mermal y corrente en esta ciase de trabajos, por en estras, se han adoptado en cambio, aparatos y procedimientos especiales, por lo que juzgamos interesante describir some amente los talleres y medios auxiliares, procurando describir some amente los talleres y medios auxiliares, procurando describir verdadere cameter de novedad.

Embarque y transporte de esculleras. - Debiendo utilizarse para la formación de escolleras del columbiaçõe no sólo la piedra extraida de las cameras areniseas de Montjuich, mediante destajos especiales concerta-

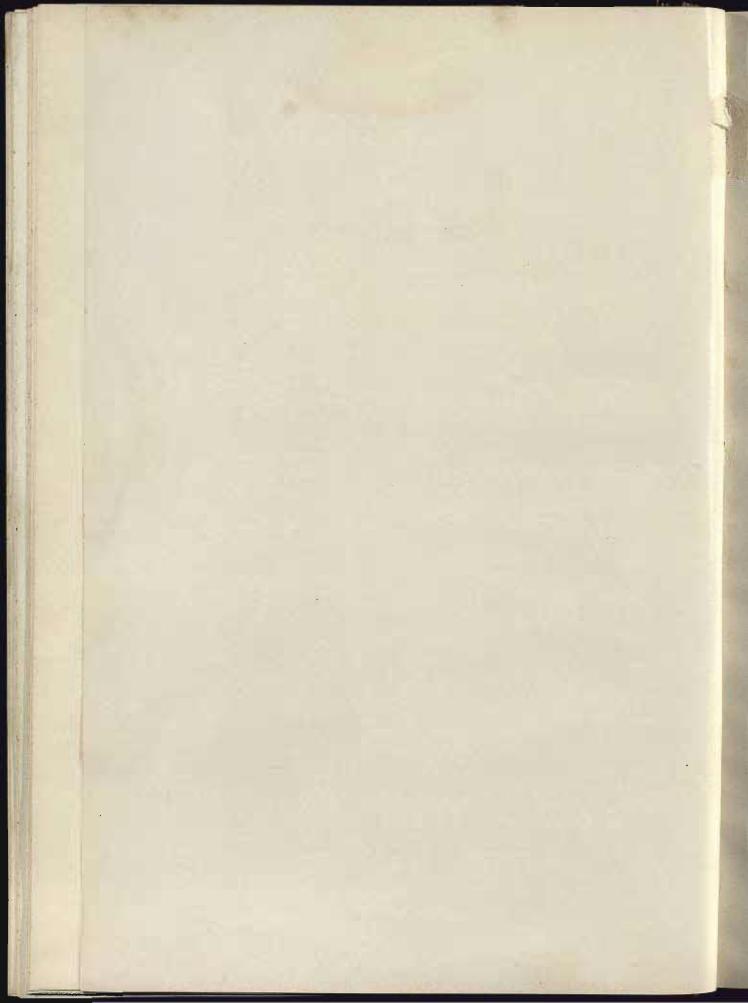
dos entre la empresa condicaciona y los propietorios de aquellas, sino también la provedente del decribo dei espaldón del antigno Dique de Poniente de ocuerde con las condiciones del proyecte aprobado, fui nucesacio establecar un cargadero en el actual muelle del Oeste y en un sitio próximo, à su ortenque, donde por su proximidad à los embarcaderos primitivos y à la zona de dique destinada al immediata demolición, purbezan conciliarse fuellmente los dos medios de aporte en un sólo puedo de emborque, destinando al efecto, los primeros de metros del citado muelle de Poniente, e eno los mas infenese para el caso, por ser ademas los de mayor abrigo y resguando del fondendere interno.

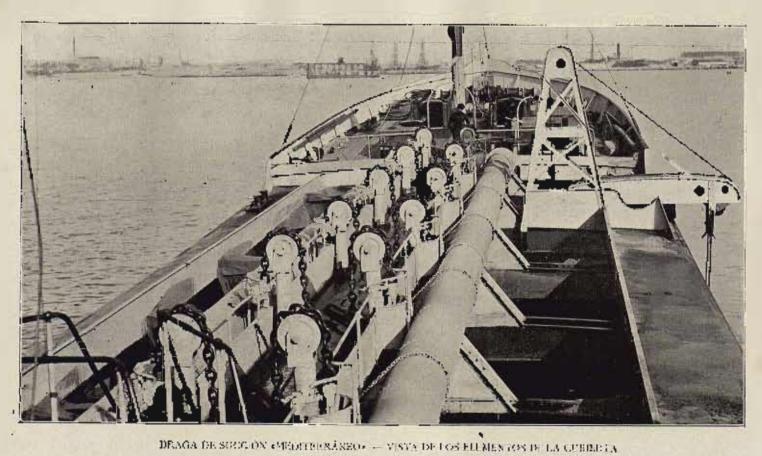
La pirdra pequeña y de tamaño medio se vierte à granel en un gangoil de 17e metros cúbros de capacidad, y en tres barcazas cuya cabida varia de qua un metros. Los bieques mayores à de primera categoria, cuyo peso resulta comprendido entre 4 y a topeladas, s. van colocando en vagorietas mi izando una gras de vapor, translandando estos sebre ma sério de vías montadas en la cubierta de una gran portoda de madera de 350 coreladas de desplazamiento, la qual esta provista de todos foi mecunismos necesarios pora podaría aproximar al embarcadero, baciendo pasar las vagorietas por intermedio de un miente lecadrar que lleva en su popa, y de los cubles y maquinillas para su tracación. Todo este craterial es transportado à la obra por medio de un potente remolector de 250 cuballos que se mantiene constantemente en presión para conducir de atuaco al puesto, en caso de marcadas improvistas, todo el material decento al puesto, en caso de marcadas improvistas, todo el material decento de trobajo. Los tres adjuntos totogradades dan una idea dara y precisa de los aparatos mencionados.

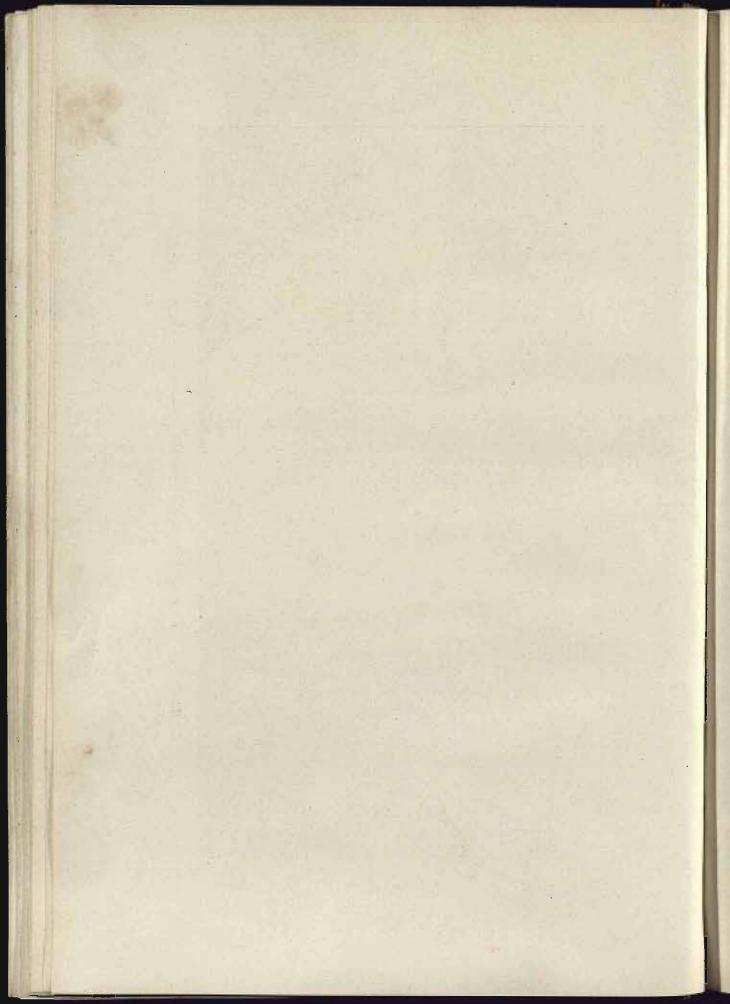
Construcción de terraplenes. - Dado el considerante volumen de terraplenes necesarios para la remación de los anevos amelles, graduado según los datos del proyecto en más, de inforcero metros cubicos, y loperenterio del plazo designado para la terminación de les mismos, por las condiciones preceptivas del contrato estipulado con la Compoñía de M à Z y à A, y por la conveniencia ademis de un comenzar dichos trabajos para cada trozo ó sección del terrapion basta la terminación del dique. de defensa correspondiente, resultaba materialmente amonsible apriarpara la ejecucion de dichas olnas. à les procedimientes ordinaries, biencara la explotación de grandes prestacios más o menos alejados de los pontos de empleo, haca por las dificultades, inhorantes, al transporte de los depósitos térmos de las capreras inmediatas al través de dos vias de gran circulación y activo tráfico, como son la carratera à Casa Antúnez y al ferro-carril de la costa. Lien, finalmente, por la necesidad de noenerme material de transporte de que no era dable dispueer y mucho menos utilizar pur la única y estrachisima via de acceso existente por

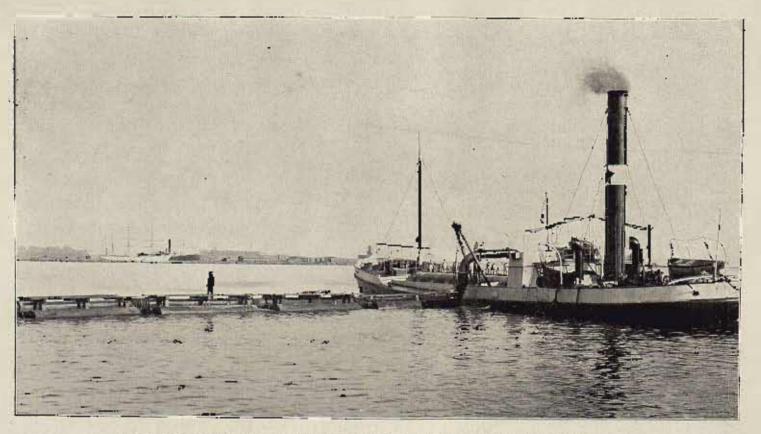


TRAGA DE SUCCION EMERITARICANADE

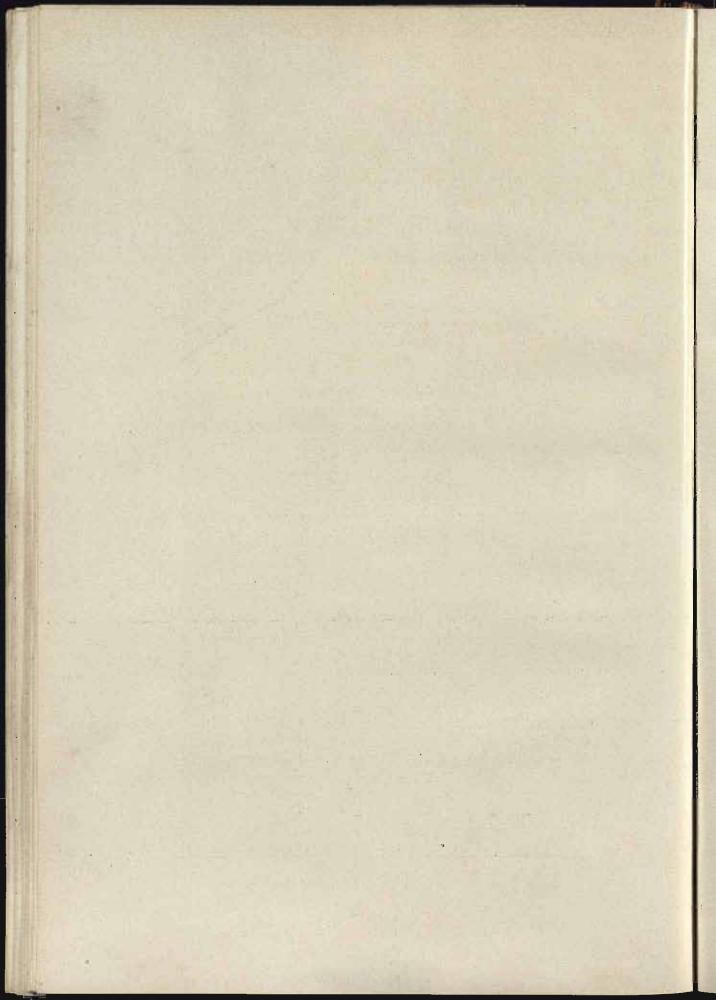


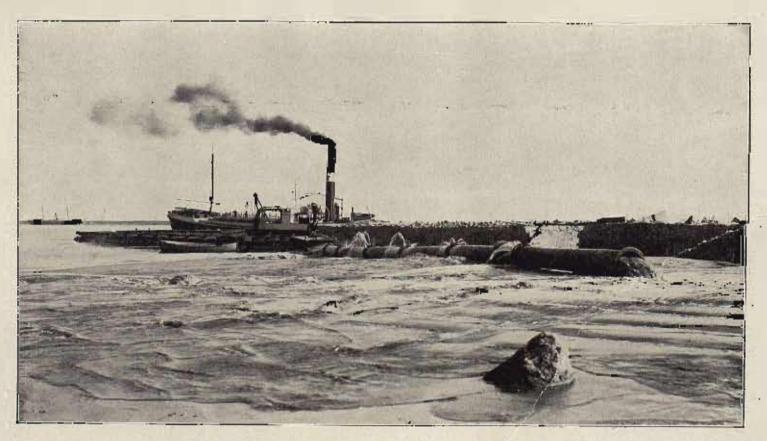




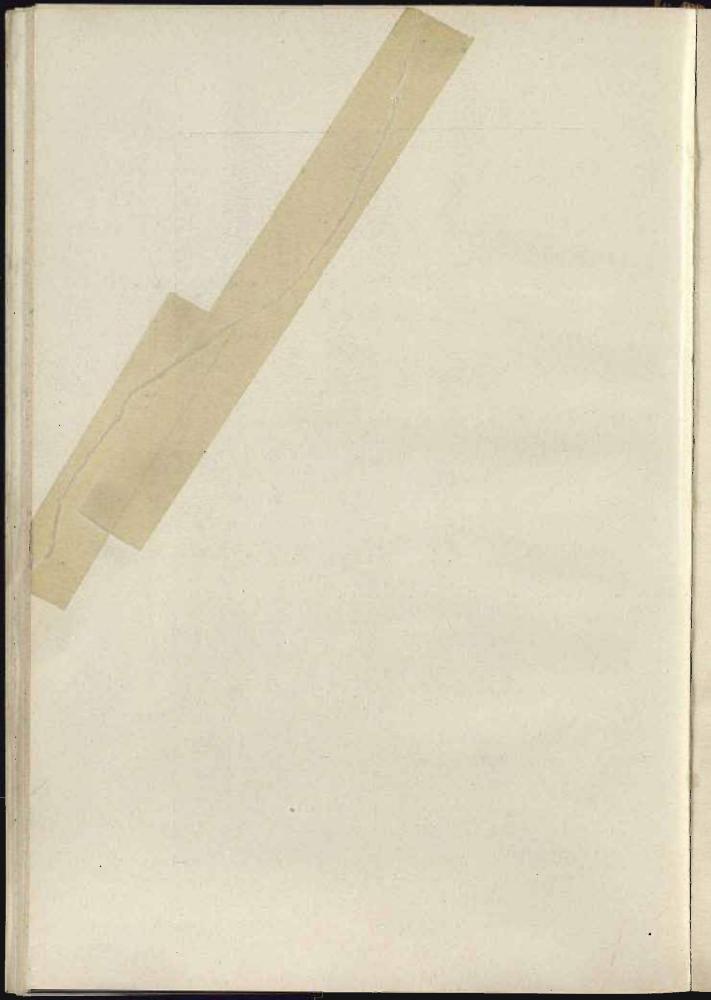


DRAGA DE SOCCIÓN CON SU DOTERIA DE TUBOS LARA RECULAR COS ERODOCTOS EXCIAVADOS





DELAGA DE SUGGION ROPETTANDO LOS PROPUEDOS EN ALTERIOSPEIN



la parte de rierta entre las tutoras explanaciones y el paso à nivel entre la carretera y el ferrocarril de Vilianueva, únice é inevitable arano de comunication.

Par tales razones, y procediendo con el mejor criterio, dec'ello la empresa constructora utilizar en aquellos tralojos el empleo de una poderosa drago de sacción, que á la vez que numercaba las sondas existeples en el fondeadoro exteri o y en la vasta extensión superficial de la fatura dieseua, pedria impulsar con toda capidez la formación de tan importantes terraplemes con el refulam ento de los predictos excavados i distançias más é munos grandes medente el impleo de tuberias articuladas, conforcir à les medics de use dorriente en el maneje de tair

potentes aparatos.

La draga acquirida por la contrata á la eje ha dado el nombre de · Moditamageos , resulta ser es realidad un condudero medicio entre las de su góriero, no sóla por su greu potencia, y solidez, sene por lo completo y periogeomado de sus cueranismos. Creemos interesante en congermentia bater ana descripción detallada de dicho artefacto, para envaadiprisición no la vacilado la empresa constructora en la realización de grandes sacregaios. Esta deaga, de que dan clara léva la hoja de piano. n" 15 y los fotograbados adjuntos, punde armacenar en su cântara 512 metros cóbicos de arena lasta encima de los baos, y 484 metros eúbicos llegando hasta el arvel de la barda. Dicha carrana está colocada un el centro y puedo ser recorrida sobre so ele central por medio de una pasare's que tiene 20 metros de langitud y u 10 de antivura. Las dimensi e es percipales de la deaga son las siguiertes.

| Estora | | | | | | 59'45 | metres | |
|--------|--|--|-----|--|----|-------|--------|--|
| Manga | | | 139 | | | 9'=0 | - | |
| Punta! | | | | | | 5 00 | | |
| Calada | | | W | | 11 | 4500 | - | |

Hária el rentro estas dispuestas, además de la cántara, todos los tulcarias de ascáración y de impalsine, en el Julo de popa están coloradas las cableras, las maqueras crotrices y la honiba centrifoga, una maquinilla para izar el subo sobre la cubiorna, y un molim te para la maninbra de las arides. En el lado de prou van comacios, otro molinete, parleval godas y practicar diversas meniobras, y otra magnifella que sirve para lear o arrive el tube le aspiración,

El casen es da acero, y està dividado en q compartim casos, de los cautes 8 son estatables, por cuanto el mamparo, existente entre las camaras de las miquinos y las exideras, es tan sero de separación. La cántara lleva de corpuerras de ficido, mas lobendas con prenses bibrau icas. El aperato especial de asperacion y de impuisión de la draga, está consti-

turan escreialmente, de un taba nelocado a estribor y pueste en comenicación per su existentidad poster os cen una bemba centrirega muy potente, y de otros dos tribos que corren sobre los baes à le large de la carrange estas à ficios se reunan en otra vartical que lesta en comedicación por su extremidad asterior can la misma bomba centrifoga. Unos compuestas o válvulas de distribuçãos col scadas oportunamente, permiter pouer el primer tube, é sen, el de aspiración y la bomba, en comumcación, bien con les dos tubos herizontales para verter los producias del cragado en la cântara, ben con el verneal, al anal se empalma una espacuil para poder descargar e poterial dentro de los gánguiles ó para poder refular à l'erra. Los dos tubos libeixentales tinnen en toda su longitud unas aberturas por las quales el materia, cas dentro de las cantaras; estas aberturas llevan à su vez enas portegueias que se pueden abrir à cerrai à volunted, con tess cade as, para repartir en la cântira los productes del dragado. El tubo de aspiración tiene en diámetro de poe mon y una ongitud suficiente para poder dragar hasta la profundiciad de 12 narros, consta de tres trozos; el primiero es de chapa de linerto de 10 min de espesor; el segundo está termado por una articulación dexínio de curro armade, y el tercero y último por una caja de hierro fendido. Debo rates está sespendido en su parte anterior por medio de un cabil, de acesro à una secuciura metálica que prode girar altededor de su base y volcarse sobre la cubierta del becco, ci cuble se accolas à desacrolla sobre el tambér de una maquinida especial que maniobra aportunamente el dragador. La articulación despine esta suspendida también à un armazón que sostiene a se vez la caja de hierro fondido. Todas estas parzas pueden ser levante las por medio de otra maquinilla accionada por ivapor. Chando la extremidad posterior del tubo ha solo subcientementa l'evantada, se para la exaquinilla, y pomende en movintiente un termilo sin fet, se puede conducir aquel a biede por completo. Di rante este tiemos, la armadora metidora que sasponde la extraoridad antorior de dicho tubo, se baja prograsivamente sobre la cobierta del barco. El corganto de es tas municipras de el vación. Gene por objeto reducir la resistencia en marcha del barco y facilitar el paso en sitios may estrechos. Además, un cable de seguridad con las poleas materarias para arrollação, sobre el tambor del melitiete de prop, està dispueste para servir cu caso de accideute. La articulación de la parte superior del tubo, es exay clastica, evetendo así la producición de averira à returas. El total indicado fleva ildemis en su boca unas cachilles que evitan en lo posible que penetre en él y se introduzca en la centrifuga, cualquier objete que preda per radicar à esta. Con las monitoras inversas de las que hamos descrito, se baja e tube al agua, que en dicha posición puede comoricar con la

lexinha e nur fuga por medio de una poeza de Inerro a 4 vias; una compoerra que se manisbra des le la rubierra, aista el tubo de aspiración de la homba y pone esta en comutacicida con la cantara quando es preciso vacció la draga, y mediante las disposiciones que antes homos menciouado, se pueden vector los productos del dragado, se i á tierra, sea dentro de los gaugniles amarçados al costado del barra. Dichos mecanismos constituyen una innovación característica, de este nuevo tipo de dragacon la que se ha logrado distribuir todo la postible la profundidad à la cual el bargo puede vaciar su cántaro, sin recurrir a la aspiración, constrayondo el fondo de aquella de una manera especial; a uso efecte lleva 12 compuerras de fondo situadas some los dos lodos de la cartinga contral y maniobradas con prensios hidiándicas, formadas cada o la por tina plicacha de no mitrade espesor y sención especial, para permitra el vaciado, sea par el sistema or linario, sea nor aspiración, a finalmente refulande. Cada compuerra se halla raterida por medie de funites charactas de hierro forjado, reunión lose las capenas de cada qua en en sólo haz maciolinado por una prensa hidracilica radopendiente, en cuyos vástagos existen dos abertaras en las curdos puede retroducirse non cuña. Para certar las compuertas, se deian subir las prensas á sa total altina y entónces se introducen las cuños en las aberturas correspondientes. Cuando se quiere descargar la draga per las compuertas de fondo y por la influencia de su provio peso, basta zafar las cuñas y dejar salir el agua de las prensas bidréniteas. Para vaciar la câmura por melhe de la nomha, se dejan bejar los compuercas hasta los alcure de la plancha inferior de la carlinga, se introduce agrae por media de mas valendas y arrastrando esta la arena, la lacce deslazar por su propio peso hocia la abertara Second for rado pro la carlinga y las communeras, conduciendola à la banha que la impele al exterior, socido lacilitada aquella por las seguirdas aberturas practicadas en los vastagos de las prensas y en las contes se introducen los epras. Refigindo éstas de la posiciore de certamiento y poméndolas en la interior, so podrá bacer bajar a ula compuesta a vachande el agua de la prensa hidraglica hasta que la rufa toque aneva mente, parassiz la compuerta à la altura necesaria. Variando con oportunidad la abertura de los videntos que sincon para introducir agun en la cingara, y abriendo solumente un por de compatitas à la vez, se pue de regelor como se quiera la proporción de la muzela de egua ly arena que se tiene que aspirar por medio de la homba cocado, hay que vocan regulando. Adomía, con estas disposiciones es posable dirigir toda la camidad de agra, achicada por la homba bacia el capat formado por la cacilinga contrat, que ha de escaper ferzosamente per la enertura formada por la compuerra à medio gerrar, arrastrando la arena y sirviendo al

propie ticopo par e listribuirla sobre una superficia vencho mayor, dismingyendo de esta menera la altura del terrapión que se vá, fermazdo bajo se fondo. El trabajo de la hombo será inferior al necesario para la aspiración, y su desgaste será mile, por enante la arena de pasará por per ella saliende directamente de la chinara. Para regular bien esta operación, es preciso vaciar los compartichentes de un modo suresivo. alariendo gada vez es par de compuertas à rada uno de ellos correspondientes y volviéndolas à cerrar cuando se varie el inmediato, esta precaucion es moriss para poder localizar la juerza de la corriente de aguareful da destro de la carl rga. Con dicho s'atema les posible vacion en poen tiempo y sin grandes riesgos, hasta la enta mas elevada. Sin necesidad de verter retriando, y evitando los peligros que se presentan al vaciar por las compuertas cuando el barco no está en marcha. La bomba que sirve para elimenter las premsas indefiniteas destinadas à la apertura de aquellas, esta colocada à popa, y es de vapor, capaz de producir en a prisado de So atmósferas, ó sea se más de la cecesaria para sa certainigara. Una pequeña válvata de seguridad alejada dentro del tubo entre la iramba y las prensas, impide que sulva la presior sebre el limite perestrio, llevando además su indicador correspondiente. Durante la destarga se puedo registar el escape del agua por puedio de una llave presta en cada prensa, de majora que la aportura de las compuertas se haga sin thertes sacreblas.

La diagra puede trabajar de diversas maneras, según se quiera, as decir:

r."-Aspirar la arena desde el tando del mar e impulsaria à tierra.

2 "—Aspirar la arena desil: e, fondo del mar y discargar en gánguilos colocados al enstado del barco.

3."—Aspirar la arena desde el tondo del mar y descargaria dentre de la cantara

4."-Aspirar de la cintava el material y descorgarlo à treva-

Las munichers necesarias en cada uno de estos casos, se reducer à abus à acrear oporto accepte e pas e imponetas que permiter apronunte car la bumba con una û cura toberia.

Doda bonda está construida de manera que se pueda dragar hasta la prafundidad de su entros hajo el civel del mor, y sus dimensiones son tales, que hacea posible la impulsión del material à una distancia de peo metros y una altura de reselve el citado nivo. La tuberia que se empleo para empeter à treraplanes, se empetra enty répidamente à la que esta colocada à bordo de la draga, per medio de na enclude y varios ternillos. Esta caperia es en parte fija y en porte fletante, como adecua los totograbados, la parte fija se compose de tubos de la metros, de lon-

gittel, con chipas de 3 mm, de graese, que tienen un châmetro de 50 centimetres y estão protestes de taidas con angulares de acero y ternilles paro la unión. La parte fluente se compene de varios elementos reunides entre si por acedio de tubes fluxibles y trazos de cadenas, componidadose cada que de clies de a tribes flutuntes unidos entre si, etro de impulsión y etro flexible para el calaca de les inferiores, regultando su longitud fuji de pao metros.

Los tubos flotantes se hallan construidos con chapas de acero de à min de espesor, y están midos por medio de argulares de acero que acroen a propie fempo para el apeyo de los de impulsión; los flexibles son de mero y estár provistas de uce cel metálim de alambre de acero con dos ares de histro de unión con el ún de poderlos empalmar à les tulos de recular.

Le producción del vapor se obtiene por medio de dos calderas limizanteles del tipo seazone, con dos hagares internes ordinadas y reformo de llama, construídos de nocro dolce, la pessión es de 11 atmósferas y la superticie de calefacción de 150 m/2; las calderas están calocadas detrás de la maquina y se calternan por su porte anterior, purhando harerse independiente la alimentación de las mismas, sea por esa bopción de alimentación, si a per un poquedo motor de ver caballo.

La màquina motres es vertical, de triple espansión, con you calailles indicados, y capas de dar al barco una velocidad de 3 millas per horalista màquina puede ser empal nada, in inferentimente, al eje de la hélice ó à la bomba, por medie de acoplamientes d'apuestes à cada extremidad del àrbai, y que consisten en dos manguines de ambragas. Los diàmetres de los cilíndres son sespectivamente.

Los calindres están opeyados en e columnas, de acare fiendido, que descansan sobre una importante base da funciación, que se la dorde de gran espesor para controcrestor las vibraciones bruscas que se perdeceo duriente el funcionamiento de la bomba. La máquina está provista de una disposición especial para el cambio de marcha, á vapor y á mano.

El condensador és de literro fundido, con placas, de rubos de latén. Existe, además, una bomba de vapor para la circulación

La bemba tentrifuga pare la arenz, es de gran potencia, y está mentada delloute de la maquena. El tuerpo de la bomba es de aceno enfade con tapas de acero fundido. Estas apas están recestidas con unas camista de acero que pueden, cambiacse, según, el disegaste. El arbol de la baenta está protegrido por una capcisa de acero e da lo, y por cualio de chorro de agun bajo presión, se impide la estraca de la arena en la cuja pressa estopas. La turbina, de gran inerza, es de acero estado; está fijada al árbol sobre una parte cómba, y retenida á laca por aredio de una chavera.

La droga está alumbrada por lámparas eléctricos, uma de las cuales, de arce y 1,500 bujás, está colorada sobre al puente, completando la instalación etras de ma indescencia en los sitios necesarios. Para la producción de la coergia eléctrica, se esspecie de una maquina dinamo de acción directa, provista de sus incicaderas de amperios y voltios. El movimiento de los modimies y de las maquinidas necesarias para los moniobras de las enclas y del tubo de asputación, se luge por medio del vapor.

El turrón ya provisto de un servosandor, y está colocado sobre una pararela de maniolita, elevada sobre la cultierta, en el extremo de popa de la cultara, doude se han montado, así resum, tedos los instrumentos y acceserios nucesarios para la navegación, tales como el compás, el telégrafo y el teléfogo de sobales, para communer con el magainista éntando esté en marcha la conhecación. Bajo esta pusación estan dispuestos los retretes y la coerre de la tripulación. En al ludo de posabaje la cubierta, están dispuestos un comodor y cuerro camar des para los oficiales, y el departamento para los maxineres, y en el lado de popa el departamento para los maxineres, y en el lado de popa el departamento para los fogoteros, y los almacenes.

La tripulación de la draga, se compone de um capitán, un patión dragador, un maquinista loiro auxidiar, un engrasador, cue no logoreros.

quatro malinelos, un cocularo y un muchacho.

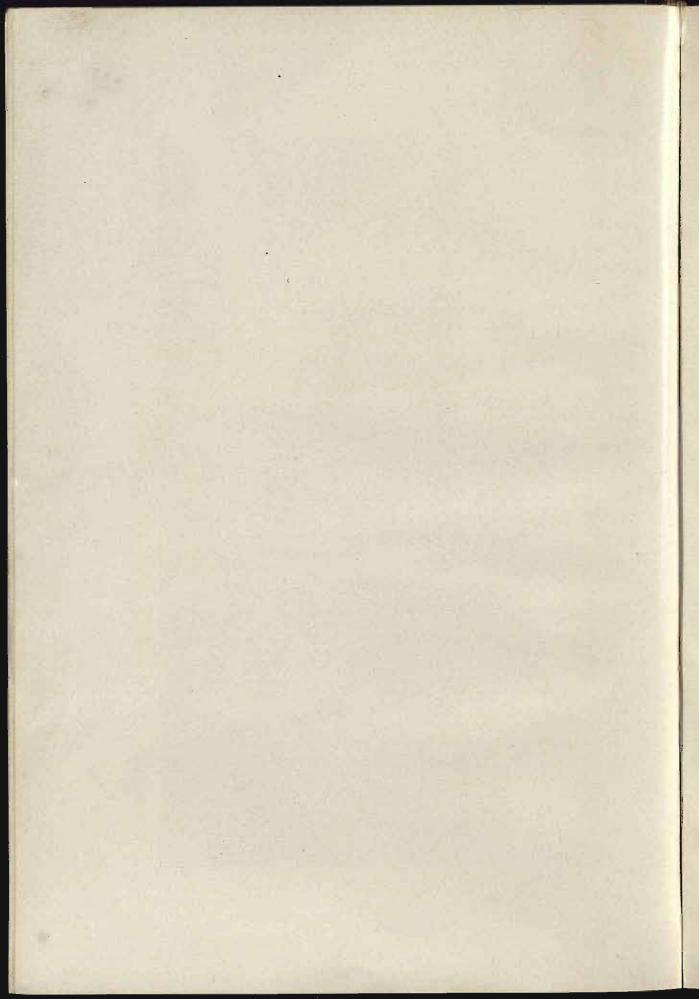
Esta diagra, descargando por las compoertas puede radizar é viajes diarios; y cuando discarga por modio de la bemba y se reluta à terraplen haste una discuncia de son metres. diche minure se redate à a, pu lièndose e deula, el colúmeo de arena descargado en cada vioje, en unas son metres cúbicos.

Opertunamente autorizado, el contratista los empleado también la droga dentro del antequerte actual, escavondo en aquellos puntos donde aun quedan aitos fondos. También se las dragado en puntos diferentes de la costa, entre la embeda lara de los roes Besés y Llobregat.

Las avenas más gracesas y que se dejan aspirar con menor dincultad, se han encontrade en la embreadura del Besés y en la playa de la Mar Virja, dende en memos de 30 mantins es posible llevar completamente la ràntara, pero estas crenos may granudas y pesadas si bier se depositan may pronto en la cântara, se refulan en rambio con mucha dificultad distancia, por medio de la tuberia.



VISTA GENERAL DEL TABLER HE BLOQUES Y IN THIS ELEMENTOS PARA DA CONSERUCCION DE LAS OBRAS



En todo el testo de la costa y frente al emplazamiento de las abras, las arenas sucleo ser finas, algo are llosas, y meschalas con fango; so aspiración se hace con gran lacilidad, en um proporción con el agua de un 30 à un 40 por ton, pero ofeccer gran dificultad par edepositarse dentre de las cántaras. Así course algunas creces en la paya cercana del Hobregat que la bomba achica darante algunas horas sin flegar à Cenar la cántara, porque el movemiento del agua al caer, vá arrastranda toda la arena. En estos casos no convira, llenar completamente la cántara lassita su borda, sino hasta el límite de los hans, con le que se ou tan las párdidas por decantación.

Cuando la arona es muy fina, i a conveniente, además, que la mezcia de esta con el agua per nanez a inmoció el mayor trenpo posible, con el fin de que la deractación sea rejeda y pueda el minar depósivo en varios compartimientos que se van llenando uno despues de etro. Estas prenas fan finas que se mantienen muy bien suspendidas en el agua, se dejan refolar muy pronte la grande distancia por medio de la triberia, siendo posible descorgar la draga con la bombo de asperación en menos de go amentos.

El cuepleo de esta draga sobre la playa, aun con ligeras marejadas, es may seguro y más productivo qua ora draga de canadones, porque so mabajo se reduce à abrer qua zarja en el sentido de la marcha delante del barco.

El mejor rend miente se obtiene dejan lo penetare il tebo de aspiración en la masa de arena, laista una protundidad de a la metros.

Taller de bloques. El secucion de bloques tiene la forme de un rectingule, dividide communicar los planes, shojas numeros 16 y 17 cm el sentido transversal, y la explanación se ha accelado à la com de 105. Esta división esta formada por medio de una via bonda, que sirce para el transporte al punto de embarque, de los bloques que se coloren à uno y otro de sus costados. En los dos extremos del tallor, están situados dos grapos de maquinar as, una recujanda, y otra en proyecto, constituido da la uno de una partidora y machacidara de pigules y de ana hormigenera.

El transporte del homologia desde las últimas asser las moldos se efectiva por medio de vago teras, euc corren sebre las vias perciciles de uno metros que se colocie sobre los moldes.

Para el embarque da les bloques se ha consumido en prolongación de la via hende, y à la misma esta de esta, que es de 5e centimetros más baja que la del secadoro, un muella que ciene 25 metros de longitud y 7 metros de ancho. Esta muelle se hulla formado por escolleras hasta

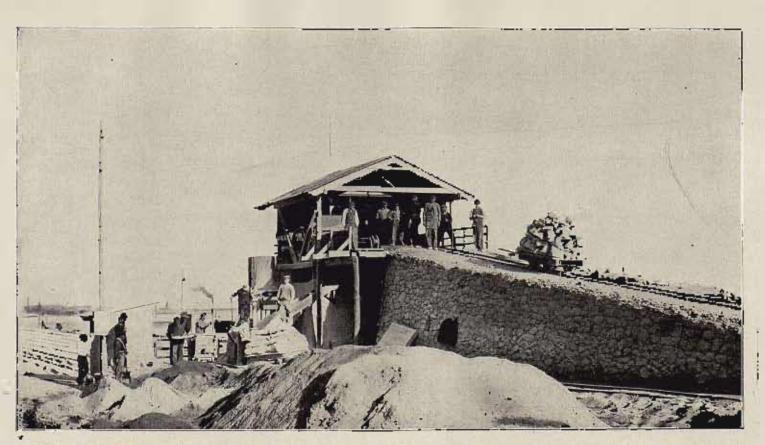
lo altura del mar, con hocorigón la superestructura, y con bloques, as e detra ó extrumidad para el atraque de le cabria, destrucción al embarque y transporte de los bloques, y de la que más table hablaremos. La cabida de este talter un la actualidad, os de 1,200 bloques de 50 foneladas.

Los almacenes para la cal se bancoloca le muy carea de la hormigonera, de suerte que el transporte se hace con vagonotas que pueden entrar directamente decure del abración.

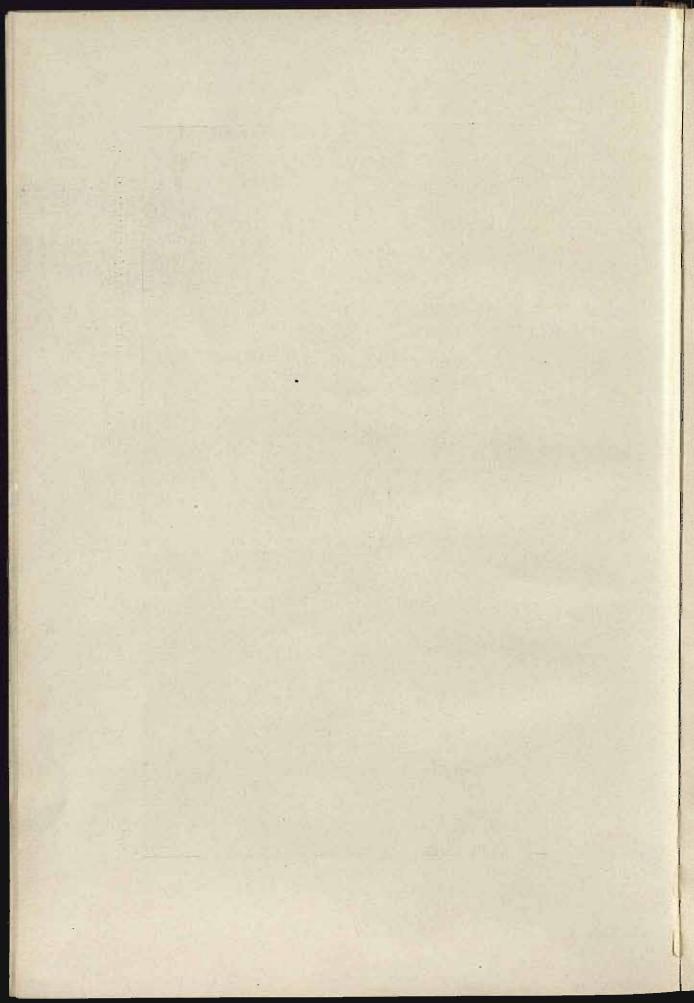
La piedra destinada à la fabricación de los bloques, procede de las cantieras de Montjuich y es conducida en carros. Como dichos bloques, con acreglo e las condiciones del nuevo provecto, se construyen de montposteria her nigonada, una parte de material se reserva para los montpostes que forman parte de los mamos, descargândolo en una plazoleta niveada con la cota de su coronación; y desdi la cual, pur medio de vargonetas es conducida basta los meldes. La piedra que ha de ser mae un cada se descarga sobre otra plaza situada al mismo nivel de la bara de entrada de la hormigonera, à la que ascienda por un plano inclinado, provisto de vias, y utilizando vagonetas movulas per un cable de acere

y un moli sete eléctrico, como indica el adjunte lotografiado.

Machacadora - Esta máquina se hall's instatuda sobre una baso de hormigán. Su peso es de 15 topoladas, y puede machacar una cantidad de 20 ponetadas de poedra por cada bora de trabajo. Está accionada, por medio de un muter eléctrico de 3º caballes de fuerza, que sirve à la vez para el movimiento del molinete antes estado. Es del tipo Bexter, de construcción sóbola y senculla, y otrece unnegables ventajas sobre los demás tipos similares. Se compone de un marco de hierro fundido que pesa por si solo 8 tondadas. La machada de, material introducido, se irace por medio de des mandibules movibles y otras des tras que se preden cambiar, y que l'econ en su cara interior unas acamataduras entre las cuales pasa el material. El desgaste de la mandibula interior es mucho mayor que «i de la superiar. El caluerza quebrantador se obtiere nor medic de un movimiente de ascilación compuesto, el qual produce una gran irregulatidad a la mandibula movible, de sucrte que la intensidari con que gelpea resulta muy friente, y se aproxima mucho al cheque de un martillo. Con el fin de evitar, en la posible, la resistencia y el peso sobre el árbol motor, hay interpuesta una disposición mecánica entre dicho árbel y la parte trituradora. Esta disposición consiste en un movimiento de escilación compuesto de tres paluncas, sin necesidad de comprimir reserte alguno para el retorno, como en la generalidad de las demás macharadoras, en alguna de las chates dicha compresión suelo efectuarse hasta morvoces per minuto, exigiende infilimente un gran consumo de energía. Aderras el movimiento de escilación irregular fa-



TALLES DE BLOQUES — UNS AU ACIÓN PARA PARE CAR BL. HORNIGGN: RAMPO DE AUGESO DE LA PIEDRA Á LA MAZHAGADORA, DEPOSITOS DE ARENA, GALZY AGUA



cilita una producción más uniforme e implice que la máquina pueda atascarse. El movimiente de las mantillerias se gradión à voltatud, de mareto que pueda remper predras más ó mesos duras, siendo aquel tente mayor, quanto el material es más blando. Tandaén es factible disponer la másquina para producir el material de tamaño más ó menos grando

Al servicio de este aparato está afecto sólo un encargado de la lalatituación y del ateviamente del meter eléctrico, y tres papaes para introducer la piedra en la tolva o hora de aquella: pudiendo en 12 horas de tralago partir une mé de piedra. Fritorade el material à un temaño entre 3 y 5 centimetros, que por medio de una canal dentre de un cajon de licerco B, el cual está dividido en ros compartimentos, cada una de los confes tiene una capacidad de 215 litros, que representa la cantidad de piedra machacuda correspondiente á un saco de tal hidractica de so kilos de peso. La hornigonera está colecada debajo de este cajon y cada en opartimiento del mismo lleva una puedra, al abrarse la cual, la puedra tan por su propio poso directamente dentro de la hornigonera.

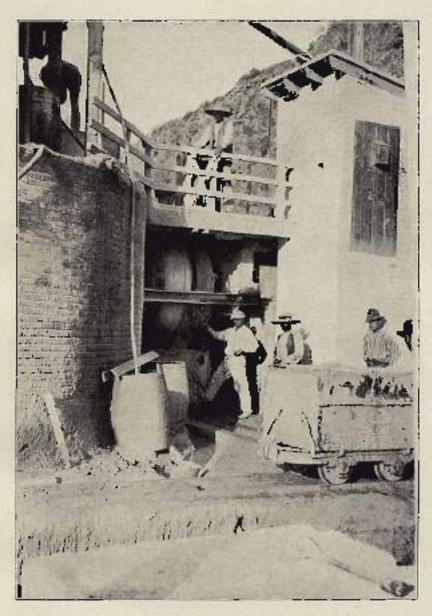
Horroigonera - La homnigenera que se emplea en estas obras se funda sobre el principio de la libre caida, é sea per la acción de la gravedad. Es salado que para chitmer una bosos mezela de arena, piedra y cal, hoy dia se ha aba olomado el sistem ode mezclar à made esos, matemales, sea perque mecanicamente resulta menos curo, sea perque con ignoles proporciones de les componentes, el hornigée presurado mecánicamente resulta más comparto, y tiene, como ha podado demostrar con varios experimentos el emmento Ingeniero Bach, una resistencia superior en an 25 por 100. Además, con la meza la mecanica, la tendencia à la formación de grietas se disminuye considerablemente. Todas las misquinas que hey para corzeaur materiales, pueden dividirse en dos grandes grupes según el primerdo fundamental de su trabajo. En el primer gerpo, la mezela se obtiene por medio de aspas, brazos à álabes que movifadoso alredador de un eje vertical à burizontal, procunen la mexcla de los diversos materiales. El principio del otro grupo se, fonda sobre la libre acción de la gravedad, es deter, que se hacen pasar les materibles por la máquina, de soorte que se mezclar, ellos mismos en la caida, sin intervención ninguna de otros esfuerzos

En los des cases, el resultado de la mezala es ignalmente favorable, pero las horningoneras fundadas sobre el princípio de la gravedad, per tazón de la perpedia perencia que necesitar, que se reduce casi à la mitad para un mismo trabajo, y por el menor desgaste, presentan ventajos sobre las del otro sistema, tanto, que estas boy van descoareciendo.

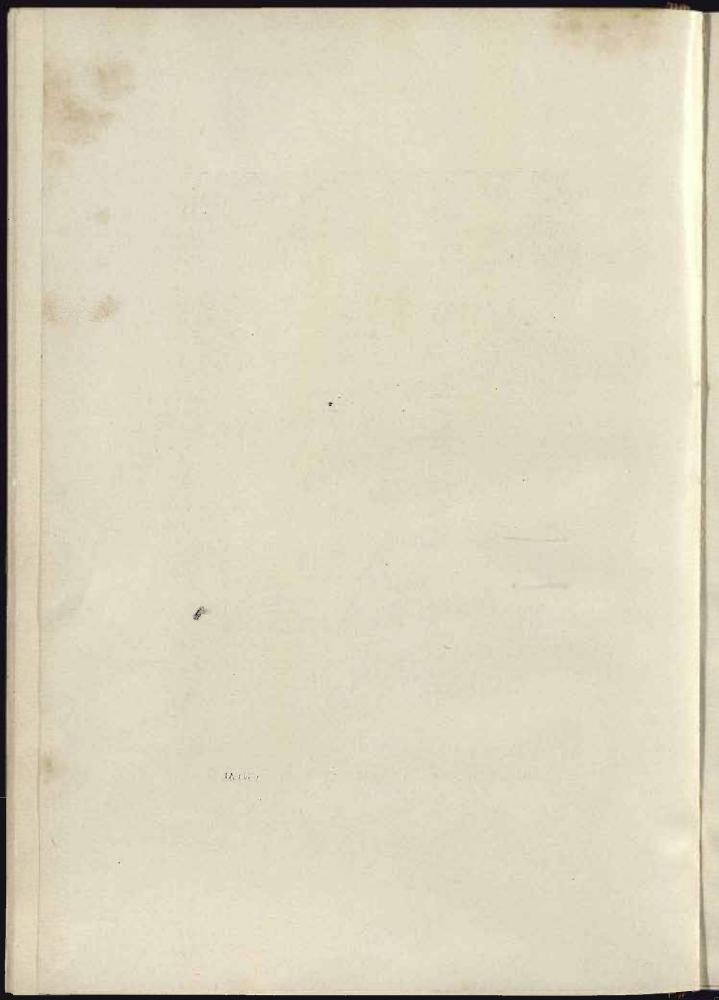
Las hormigoneras empleadas en essas obras pertenecen, según se ha dicho, al a "grupo, y se hallan formadas por dos casquetes de hierro

inedido ene giran ello dedor de que ele horizoetal, conferme puede verse en el facercahado adrunto. Acuellos no llevan en su interior ninguna pieza que pueda estropeacas y su tan sólo unos cervios que están fundidos en la misma meza. La parera de pubajar es la seguinda: la hermigonera mede siempre en una presua directifat au movimmente es contiane, y no puede great más que es un solo sentido, los materiales, média, ariena y cul, en las proporciones de 125 litros de piedra machacada, 112 de arena. 30 de cal hidelation y la cantidad de agua correspondiente, se vierces en una totra colocada en la parte superior de la máquina, y raen dentro de idia. Deso, és de cargada, se bace girar la ista obtener un haer hatido, nara lo que es subcierce un annatic su movimiento as muy ana ce y la velocidad resulta ser de 12 à 10 revoluciones co dicha unulad de trempo. Una vez obterella parmezela, por medio de un manulirio se abren los das cascueres y el hormigón cae en las vagonetas que están preparadas debajo de la máquina. Elaciendo maniobrar al manubitio en el sentido contrario, la hormigonera vuelve à cerrarse y puede recibir el moterial para una uneva mezala. La máquina resulta verduloramente sencilla, no contemendo brazos al rastrillos que puedan comperse, o nacesiten una continuo limpia. La dei aparato se hace antomáticamente, para lo que, il terminar el trabajo diario, se llena de agua y pinalea, hacióndola ques circo minutos, quedando así desprevista de todo material y buen pulimentada. El mayimeento de este artifacio se obtigae por misdio de un electromotor de ser caballos, que se una por un acoplamiento elástico al cilindro esperal que trasmite e mocurciente al eje de la bermigonera.

La aruna procede de la playa de Casa Antônez y se conduce en catros al sitio de depósito, y para terterla, en la tolya de la harmigonera, viene cargada y medida deado aquel per medio de ragonetas especiales. (Véase et integraliado). El agua empleada es la de mar, els vándola, con una bombe movida por ca electromotor de s caballes, que la va acamulando en un depúsito delbeado cerca de la hornogunera, y desde el cual, por medio de un aparata automático se lecha len aquella la cantidad extrictamente secesaria para cada mezela, que es la que cabica un recipicate adequació. Una vez fabricado el harrangón del modo descrito, se emidure al setie de emples cen vag metas de medio metre cúbico de exbida, las quales trumin el fondo en issas de arna, vertiendo el horreigón. dentre de los maides por la simple menobra de aus puertos laterales. Las cajas que se corplicar para la fabricación de los bluques, son de mestrocción mey sencilla y al propio til mpo muy resistente, constanda de quatro tablecos de madera, convenientemente reforzodos uma angulares de hierro y acades, coa 4 bezontes del mismo material. Para fabri-

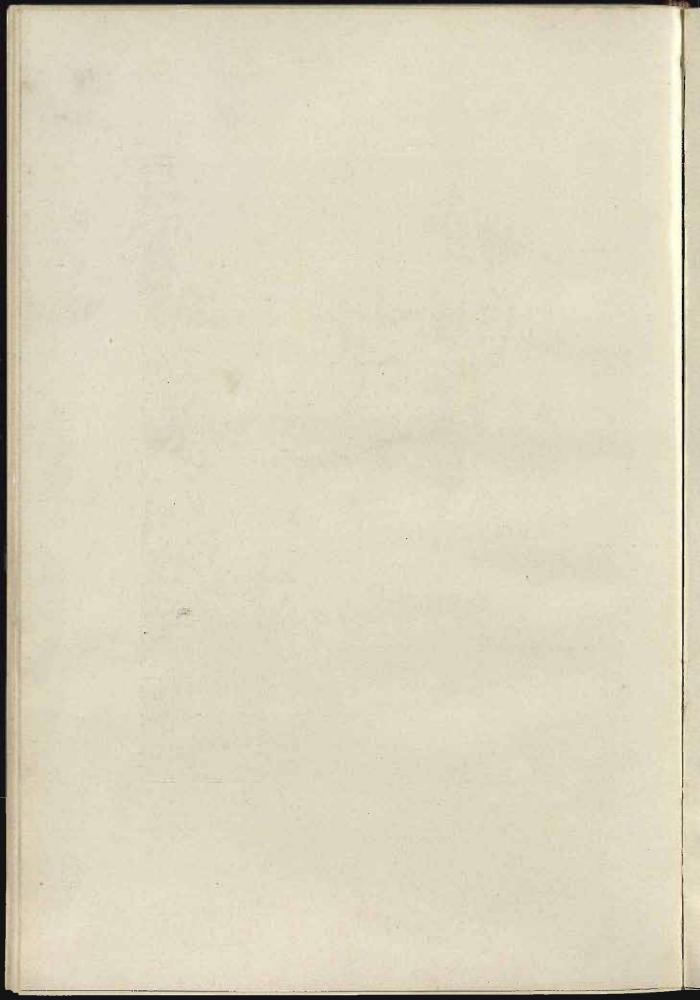


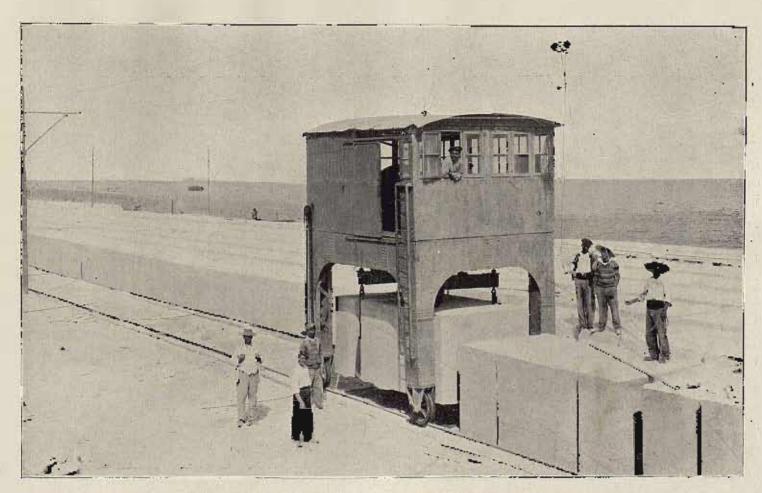
TALLER DE BLOQUES.-HORMIGONERA DE FJE HOPIZONTAL



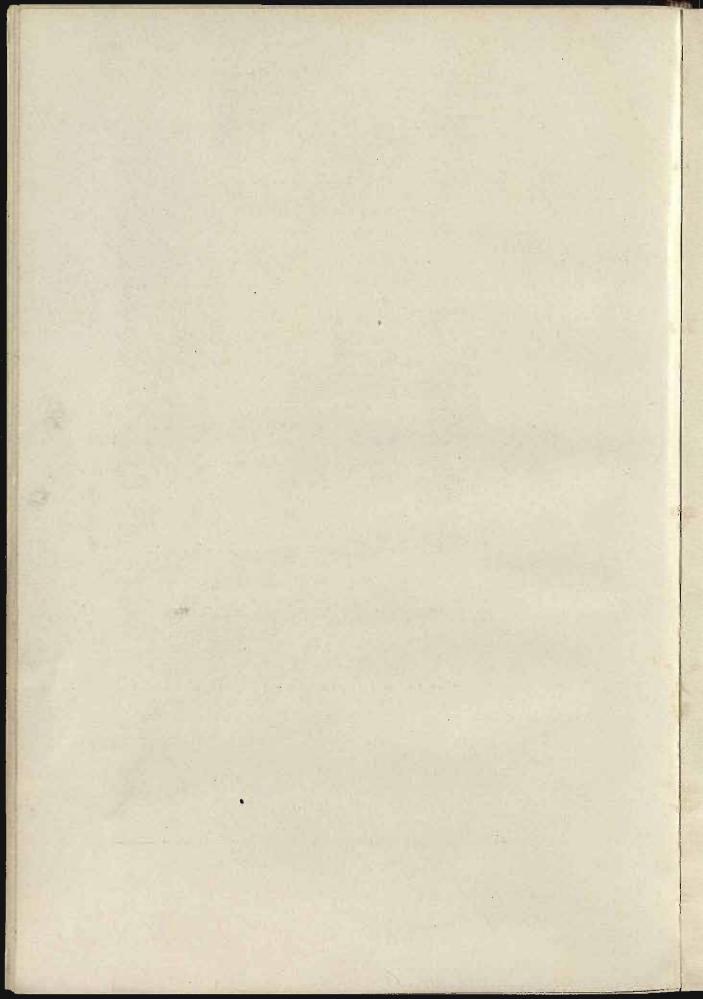


TALLER BY RECOURS - INSTALACION FARA FARRICAN TO HORSEGON





GOLIA H PARA EL TRANSPORTE DE LOS BLOQUES A LA MA HONDA



car les bloques de manquistería horrigonada, se vierte primeramente et el fonde una capa, de hermigón de les centimetros, de espesor, sobre la cual se rederan les manquiestes, de tai anode espaciados, que por entre ses hueros pueda introducirse fácilmente el hormigón, que se apisona después hasta que e che piedra este completamente rodeada de mercia, por nedas sus caras, continuando de igual terma hasta encasar con la altora total del medide, procediámbse luego al revoque, gravado é impresión del número de órden.

El resultado obtenido con la sustitución de los bloques de mumposteria corriente, por los de mamposteria homogonada, ha sido beneficiese para la obra, hubiéndose obtenido bloques más compactos, de tornos geométrica, más perfecta, y más adaptables à la construcción de los outros.

Los bluques esi construidos queden en secodore durante un plazo minimo de tras meses, soporándose las cajas, pasadas 43 lucias.

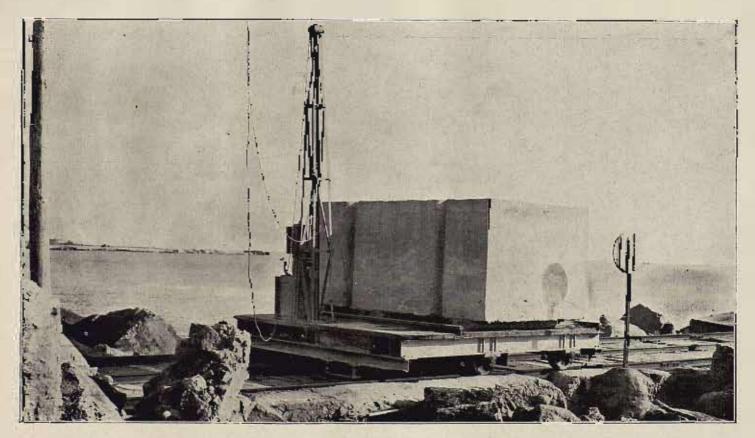
Golfath. Para el transporte de los bloques basto la via benda, se emplea una máquira. Golfath que representa el adjunto locograbado, dotada de dos mevimientos, uno de elevación y orro de traslación. Circula sobre vias, ruya anchura, correspondiente á la distancia entre dos filas consecutivas de bloques, mide elso metros, los carriles de los mismas tieren no peso de 30 kilos por metro lincal, y no se apoyan errestamente sobre el terreno, que cederia sia duda alguna, sino sobre tablones de madera de 25 centímetros de acelto y de 125 milimetos de espesor, á los cuales van fijados aquellos por medio de 37 pas atem fiadas. Unda carril se halla unido á un tablón de seis metros de longitud, resultando asi la via termada por trozos de magnitud igual, que pueden montarse y desmintarse con gran facilidad. Los carriles de cha via están unidos á los de la opuesta por medio de tirantes metállocs sin empleo travicase.

El carro de dicha grúa está formado por un armazón de planchas y vigas meráticas, que maistran sobre 4 rundas de acero innóldo, neidas á los reoriantes del Uniliado por medio, de discuse platos construídos de manera que puedos girar no grados en uno ú otre sentido, haciendo funcionar aquél sobre no anoba de via de 2 8e o de 4 co metros índiferentemente. Des de dichas rundas reciben el movimiento por medio de otras tantas cadenas Gall, y de un engranaje ajustado al eje y que se maniobra por intermedio de un pubba enlazado à un torno à engranaje belizoidal que es accionado directamente por no electrometer de 11 caballos. Si se quiere dar ai carco un movimiento de traslación en el sentido lengitudinal en vez del transversal, como se presenta ca el letegrabado, se giran quignotos las 1 ruecas, se sacar las dos cadenas trall, y con estras dos cadenas más largas se culara el ouero piñon de

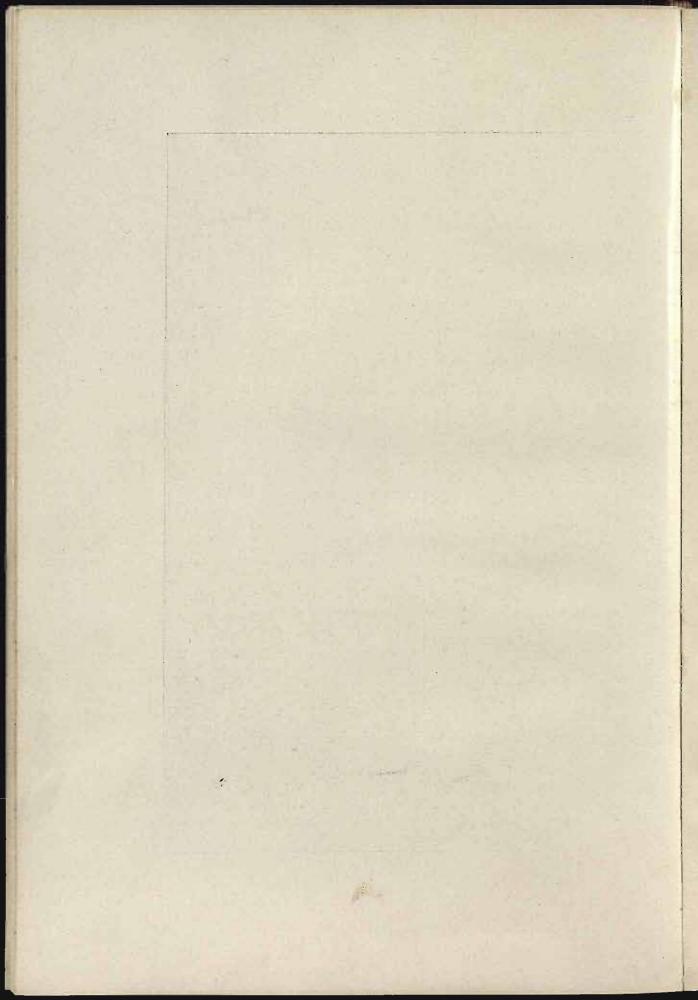
marrefina con el engranoi: ajusto le al eje de la rueda del carro. El movimiento de elevación sa obticae por medio de un electromoter de 11 🐠 hellos como el precedente. Este motor de movimiento à un molinele conengranaje helizoida , que por analio de un mendo acustado sebte su eje zrasmite el movimie da é una gran rueda montada sobre un eje lougitudically central. Este ere va apoyad cen dos refinctes de fundición y sobre al eschi algerados dos piñones, que dela su retación determinan el levaletamiento del oloque por medio de doldes carlenas Gall. El bloque es suspendido por medio de cuatro escuadas de hierro may resistente holondim regione se introduçer per papo de las rangras unos to contimetros y can unidas à des traviesas de hierre que a su cez estan sospendidas de las cadenas de levantamiento. El meranismo elevador lleva un freno electromagnético de grandes dimensiones, cuya, palanca, en las bahadas so acciona á morro. Loda ja megmearia está encerrada en una casara dentro de la cual se hallan trenbién los aparatos eléctricos y tienesu presto el manipulador. La velocidad de elevación con carga, és de a 30 metros por minato y la de traslación de 30 metros en la misma. fracción de tiempo-

Carro transbordador. Por medio del Goliath se levanta el bioque unos 30 centimetros sobre el surlo y se transporta al carro transborda der, (véase el totograbado) que lo conduce al punto de embarque. Dieto transbordador sirve también pura trasladar el torro elevado: de una fila a otra de bloques, y su bastider esta formado por hierros en 🔲 a mivenicetermente en azados y suportados por los coginetes de las medas que sou en número de 6, tera por cada ejo. El movimiente es dado por un motor eléctrico de la fuerza de que caladica, unido por medio de ougana-jes à uno de los dos ejes del carro. El motor tiene el cerrospondiente controller para les movimientes de avante y retromas.

Cabria é gréa flotante. Para la cargo, transporte al pie de porre y lanzado é colocación de los bloques, emplean los contratistas un aparate de mervo sistemo, estudiado y proyectado por ellos mismos, y construido en Géneva baje su vigilancia, el cual permite realizar todas arportes operaciones sin apelar à otres medios anxibares. Hasta la fecha se han como cado en sen ejantas trabajos cubridas flotantes é titanes para la coiocación ordenada de bloques, y flotadores é barcazas para arrojarios, para tedes estos sistemas tienen el menoveniente de necesitar ocros medios emplementarios, rates como, un purme de enharque, y verias embarcaciones para el transporte; de suerte que resulta hastante caro el precio de la mano de obra y de las inscalaciones. Además, con los sestemas ordinarios, co el coso acural de una cora completamente descabrigada y cuyo tallar de bloques se encuentra emplazado á proximidad



TRACES OF BUILDIES. - COSCO TRANSPOLICADOS.



del mar liline, pocos habriar sido los dias aprovichables para el tracejo, y las obras no habieran pedido adelamar con la velocidad requirida

por el pliego de condicianos.

El mirro aparato ideado por los Sres. Calderdi y Buscianelli, y construido en que de los mejores tallores maritimos de Sampierdarena, aereo de temova permite, con con mares bastant, movidos cargan y transportar dilla ces hasta en bloques de contenidas, y calocaclos succisivamente en obra con suma facilidad y economia sin emplear otros medios auxiliares.

Dieba Cabria, Ilamada France, consiste, angún se ve en la lleja 25 y fotograbados admetos, en una barcaza de accen provista de una petiente grán que tiene dos movimientos, el uno de traslación à todo le largo del barca y el otre de elevación.

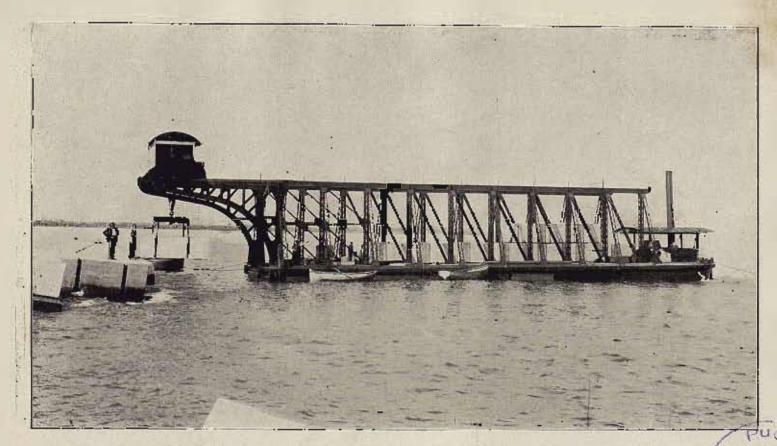
Las dimensiones de la emborcación son las siguientes:

Eslora 55 metros: Manga 15 id. Funtal 2'50 id.

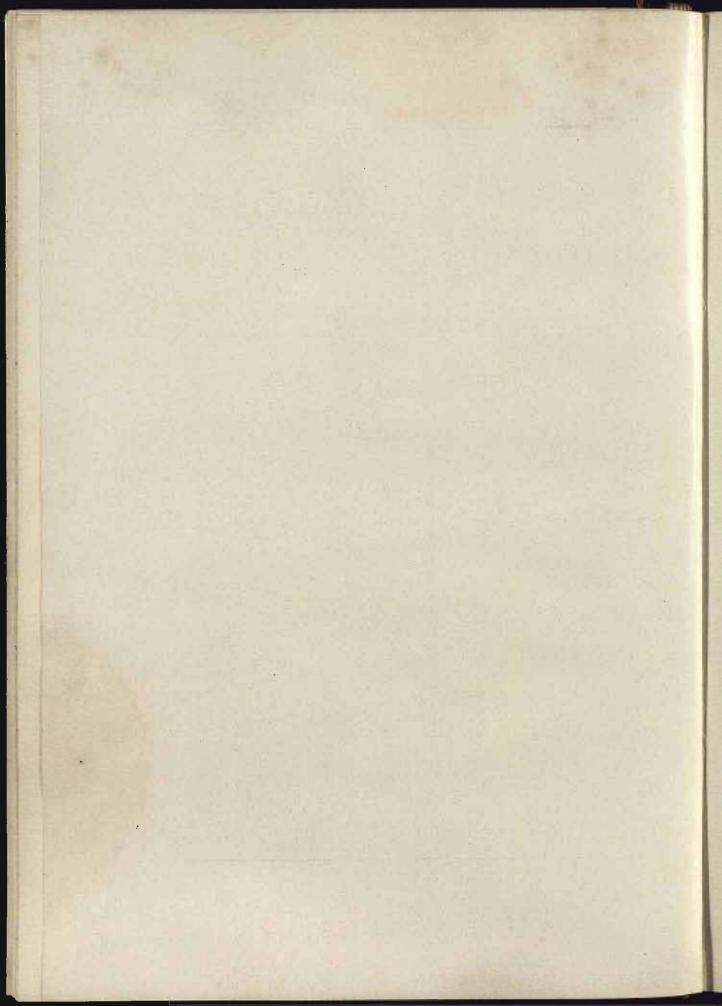
El cason es de acero de los "Martin-Siemens", y se halía reforzado por un sistema de quadernas y otros dos de grandes vigas atmadas. langitudirales unas, transversales otras, que impiden teda deformación amounal baro la acción de la cargo. El piso de la cubierta espa formado por tablimes de madera de pius melis de sino ins. de espesor, entarados y calafateados. Las planchas inferiores del casco tisnoc un espesar de in milimetros, así como también las careclares de su enlac; con los costadus, siendo ol de estos de E roin. Las chadernas estici signidas á, una distancia de e, sue in ly están formadas por escuadras de 100 × 60 men. Los baos que sepostar. La cubilirta se aproyan sobre las enadelhas y están construnios de tal, modo que precen un robusto piano de asiento à los blucues artificiales que sobre los mismos descausan, haliándose formados por histres an [_] nonvenientemente acoplados. Los palmesares son en número de tres, formados por prandes vigas de celesía que comprenden terla la altura, del casco. Están construidos de manero que aseguran sa rigidez del parco, cualque ra que sea la posición de la carga, y forme dos de 4 escuadras con una colosia de hiercos en []. Por media de diagonales tempadas con hierros combién en _1, se ha objetido la unión de les grandes vigas longitudinales entre si, y de estas con los rostados, asegurando transversalmente la rigidez del casmo. En el lado de prod y la una distancia de 7 metros, está situado un neamparo que divide el imque en dos compartimientos, al primero de los cuales, en el lado de proa, esta destruado f. contener la califera, el motor principal, la discuso, las bomhas lete. Convenientemente discrimidos sobre la cubierta, se bullan los escobaras y bitas destinados al atraque y al remolque de la embarcación. ltu los costados del casco y en su parte apterior, existe una defensa de

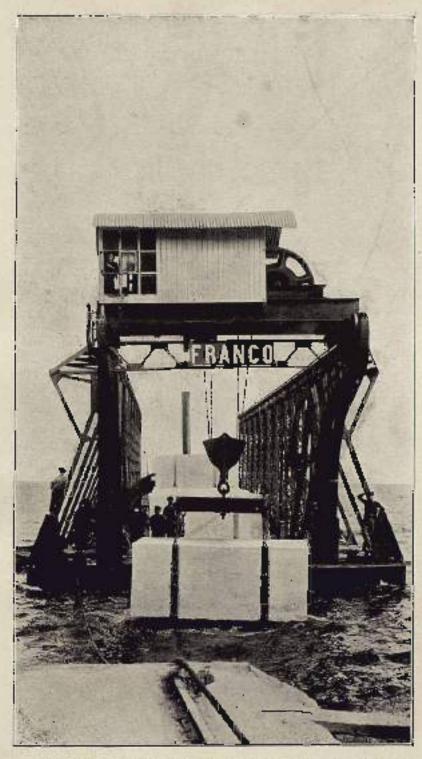
madem de una sección de elgo m. X ocos m. La embarcación puede cargar 14 blo pres artificiales de 30 d 20 tombadas de peso, dispuestos una versalmente el uno al costado del otro, sea con la carga completa, seo con una parcial. El muente grúa para el levantarijente y traslación de los bieques, puede cojer y levantar uno de estos del paso máximo de 40 toneladas, pur ste asbre un muelle é embarcadere, y à una distancia de o metros de la popa de la cábria, depositándolo sobre enhierta en un puoto cualquiera intermecho de la via de corrimiento del puente grán, è baçàndolo hasta la profundidad de 12 metros bajo la linea de fiotación En una longitud de 35 memos, y con un ambio de vía de 3/50 m., están dispuestos unos carriles destinados al movimento del puente grúa. Esta via está apayada en dos vigos de 3 metres de altura, de grandes mallas formadas por montantes y diagonales en un sólo sentido y consuficiente resistuncia para el paso de una carga de se toricladas. Cada montante està refutzado en sentido tra isversal con torresportas que se apoyan en les costados, con el fin de l'espedie cualquier escitarión de la via en el caso de balanceo del bacco. La via se prolonga Seso metros fuera de la pope del barro, como deconestra a los fetegrabados adjuntos. Todas los vibraciones de la parte voluda, se eliminan por contravientes de celesta, oportrugment: dispuestos y calculados. Sobre la via que actes homos descrito, está colucado el puente grúa destinado al izado, currimiento 👉 incrersión de les hiloques. Este carro ha side objeto de un minucioso estrello, canto en su parte meràcica como en la eléctrica, y funciona tambien aun en mares mevidas, con una seguridad y precisión notables. Está formado por un refinisto acmazón mentado en 4 ruedas de acere, sobre la cual està fijado un potente torno eléctrico capaz de leventar, con la velocidad de 1120 m. por muneto, un bloque dei peso de 40 toneladas y bajario con la de 3 metros en la misma unidad de tiempo. La marcha del carro sobre la via, es de o 30 m. por segundo, y de 30 metros por namoto cuando la efecció sir carga

La altina il que puede levantarse el bloque es de 4 metres en so cara inferior sobre el nivel del mar. El ra ado de la cabria descurgada es de orbo mi y cuando sostieme los 14 bloques, de 2 to metros. Fodos les movimientos son eléctricos, y les aparates han sido soministrados por la Casa Thomson-dousten. En el constantimiento de prea, bajo cubierro está colorada la caldars que es tubular, con retorno de Bama y hogar interior, del tipo manificas, y subcientemente resistente para trabajas é una presión de 8 atmósferas; ya provista de tedos los accesorios necesarios, como son, tomas de vapor, alimentación y extracción, válvula de seguridad, indocador de nivel de cristal y grilos de prueba, inottis con puerto de hogar y emparcillado y registro de chimenea. La alimentación

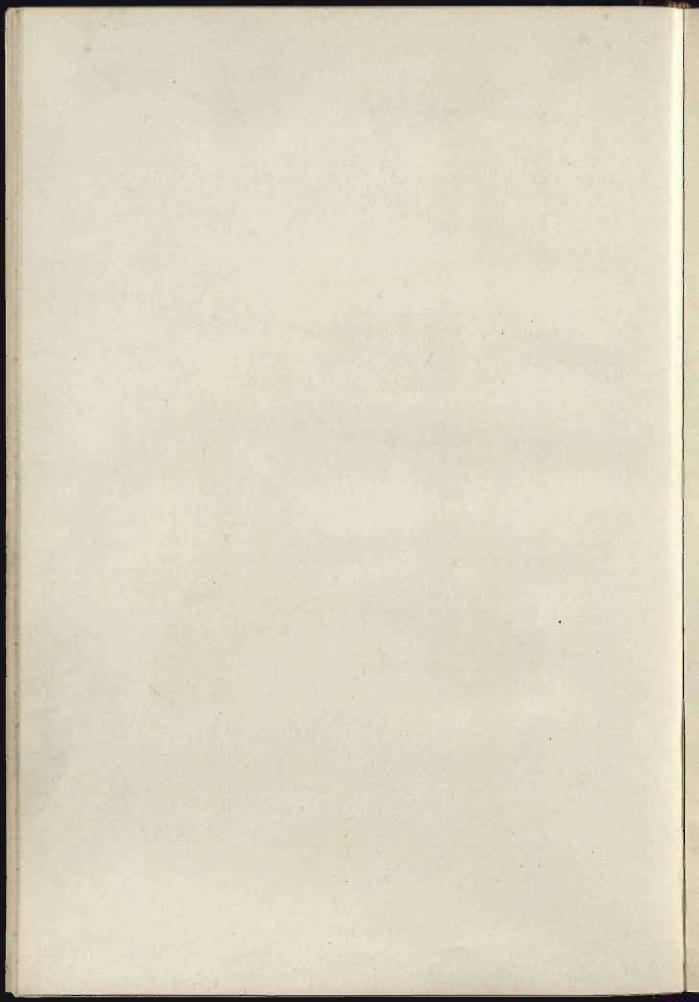


CABRIA FLOTANCE A FRANCIO A PARA DA COLOQUADION DE LOS BUORDES.





VISTA DU FRENTE DE LA CÁBRIA FLOTANTE PARA LA COLOCACION DE LOS BLOQUES



se verifica por medio de un proposto motor tipo. Wortingtons, además, existe una aspiración desde el mor y una toma de agua sobre cubierta para indicar ó utilizarla en caso de umandie. Fodas las tuberías de comunicación entre la máquina, rablera y aspiradores, son de cobre; existe también un condensador de superficio independiente, destriado à recibir el escape del motor principal y del auxilitar. En el cosmo compartimiento de pera está colocado el gracio meter tipo marino, que se compone de una máquina vertical de dos calindros le la potencia de yo caballos efectivos, con una presión juicial de 3 atmástras, á to revo-

luciones per minuto.

Las dimensiones de los cilindros son châmetro del cilindro de alta aga mica., del de baja 343 mica., y de 180 mica la cuarera del émbolo. Di rectamente acopiado con el motor, hay una dinamo de corriente continua capica de desarrollar 33 k v. à la tensión de 230 voltios, con 400 reveluciones por minero. Se exidia en derivación y está provista de un reostato de campo para regular el potencial. El cuadro está compuesto de los aparatos de seguridad cocrientes y necesações; in emperemetro de precisión para seo amperios y caja, protectora de hierro, un voltimetro para 300 coltios, un interruptor bipolar para 300 amperios para la dinamo y les unipolares para la linea; la instalación del madro está próxima al mator de manera que el mismo maquinista puede acudir à sa service. Do mismo el mevimiento de izado como el de traslación del puente gráa, se efection por media de dos e ectromotores colaçados en la caseta de madera con cubierta de plancha oudulada de hierro galvanizado que abriga reda la maquinaria de la grúa. El electromotor para la bajada é subida de los bloques, está exertado en serie, completamente cerrado y acadagado, y trabaja a una tensiov de 200 volting, desarrollando 30 caballes de fuerza, con 440 revoluciones per calcuto sin recincir la velocidad. El regulador es de inversión de marcha con disposición especial para frenar et las bajadas de carga, con movimiento de volanta. El sistema de resistancia para dicho regulador se compone de, una resistencia para poner en marcha y regular el completo esfuerzo de la izada y de etra aemejante para trenar y regular el del campo. Además hay ma bobina de frene con un electrolman di funcionamiento automótico, para el caso en que pueda faltar la corriente. Estas disposiribora son de mucha emportancia y permiten en el caso de colocur bioques, levantar, parar y bajar muchas veces uno de aquellos hasta derario perfectionente en linea ma tiobrando con suavidad y ovitando choques de corriente que perjudicarias al motor, à la grua y à toda la armazón del flotante. El movinuente del puente grúa se hace per medio de du motor eléctrico que pena or marcha dos muñones montados en las extremidades del carre,

y que engranan en dos cremidieras fijadas à lo large de las vigas de corrimiento del puente. El motor, combién cercado y acorazado, ticneaccallanticisto en serie, innocuna con una cargo, de 22a voltios a una veloculad de 850 revoluciones por minuto, desarrollando 23, 6 cabalhas de fuerza sin reducción de velocidad. El regulador es de inversión de marcha, con a contactos para cada sentido y una posición de fremamiento à forde que no puedan verificarse choques de corriente. La resistencia es noa sóla para la mercha con regulación de la velocidad de cargera. del puente. Els la misma garita de la gréa está dispuesta, un quadro de maniobra, previste de un amperômetro, un interruptor actomático de 150 a aperios y otro bipola: de 250. El halaucin que sirve para elevarlos bloques esta suspendido à un cujmete de bolas que permite girar la carga con mucha facilidad. Toda la parte mecánica de la gráa presenta ideil labeilección; es engranajes son fresados, les cejinetes de los tornillos sin fin, de bolos; y los demás ejes, de metal especial muy resistente. Soure la cuinerta del parco en el jado de prea, à la extremidad de la ciadel prento grita, está celoculo un molinete de eje transversal y 7 metros. de longitud, accionado por un motor eléctrico con excitación en serie. completamente cerrado y acorazado, con aparato para reducir la velocidad, y que puede desarrollar 15 e ballos de fuerza con 114 regoluciones. por mínuto, durante un trabajo continuo de 45 mientos. Este molinete lleva un tambor en el contro y otros en las extremidades para les moyimientos de las anclas y de trastación del aparato por medio de ástos, Además hacia e lada de popa á um y otre costado, hay montados dos cabrestantes mavidos cada uno por un motor eléctrico de 10 caballos con sus correspondientes resistencias y controllers con manivela para cambio de marcha; estos mecanismos permiten obtaber el movimiento de traslación de la cabria en todos sentidos con mueita rapidez.

Descrito el aparato has operaciones de carga y de lanzamiento o colocación de bloques, se comprenden con soma facilidad. La cábria viene remolenda hasta el muelle de embarque, y una vez atercada a este, su paente gruo se coloca en la extremidad de popa fuera de la embarcación. El carro transbordador que conduce el bloque desde el taller, se sitúa bajo el cirado puente grua, que levanta el mencionado bloque atilizando su propio emirague, formado por dos cadenas, suspendiéndole à unos que centimetros por encima del piso de la embarcación y depositicadolo sobre la cubierte, y así sucesivamente se repute esta operación basta cargar cada vor 12 ó 14 bloques. Remolenda despoés dicha cabria hasta el sicio de inmersión, se procede á su amarro, comenzando con continuo las operaciones de colocar ó acrojar los bloques, completamente entersas á las de la carga. Para inexar los bloques, calemás del

procedimiento que be nos descrito, existe etro aparato espacial que se mede desmontar y colorar con mucha facilidad en el borde de popa sobre la cubierra, està formado por una traviesa que se sittia sobre la ménacia de popa y en la cual se hallan dispuestos cuatro cojinetes de hierod may robustos, en los que gira un fuerte eja del mismo material. Sobre este eto se ballan monticha castre vigas de or centimerros de attura acoptadas dos á dos, en unyo interior existem , radi los de condición con ries de pomini, de diámetro. Dichas vigas están arriostradas por medio de traviesas de nierro, un sus dos extremidades, formando maar nadura oscilante alreitador del eje mançionado. En la pesición de vacio, la aproducti queda horizontal por su propio nes e un fuerte postillo que entra dentre de una hen lidora, fija aquella, en su posición horizontal, é impule se gire estatdo es roletada, por medio del puento-gréa de la emborcación. El bloque se deposita de manera que su certro de grayedad esté exrea de 20 cm. hacia la part, exterior del eje de retación. Puesto es esta forma se dá un golpe de maza al pestillo y toria la armadura con el bioque se inclino, atercando una pendiente de 12 por 100, quedande reterida por medio de dos cadenas que no permiter una mayor incliparido, El bioque inicia su movimiento de descense y cas al mar, voiciendo automáticamente el mecanismo a su primitiva posición para recibir su nueva carga. El tiempe que se invierte en cargar la cabrar con cotova bloques sa de hora y media w aproximadamente se tardo igitaltiempo en la colocación y lanzamiento de los mismos. En los dias debueno mar, han llegado los contratistas a curgar, transportar y zerojar con estr sôle aparato, basta 48 bloques da ço toneledas cada uno. La tripulación se compone de un matrio, un maquinista, ne conductor de puenta-gria, cinco marineres y un muchacho.

La escollera construí la alcanzalia en dicha fecha 325 metros de longitud: y la domelle ión de la escollera del espatión del muello de Portente, 220 metros: acemás, estaban bastante adelantadas las obras de prolangación del muello de Portente en el ángulo que forma el misano que el muello de San Beltrán así como las obras del cultino.

Lagarma de las certificaciones expedidas, arregaba en la época citada, un total de 592,34740 peseras

NATIFRAGIO DEL BERGANTIN GOLETA - MARIA JOSEFA -

Entre to y 11 de la norha del 30 de Abril de 1906, en la línea exterior de escolletas vertidas para la construcción del antevo compenias de Levante, à unos que metres del morto actual y a 300 de la boya

luminosa que demerca la extremidad de está compiente artificial, eccalló el Bargantin Goleta arrignayo. «Mana Josefa» perdi indose totalmente y pereciondo uno solo de los siete tripulantes de la deteción, precisamente el Capitán del brigge,

Reconscido en la madana siguiente el lugar del séniestro por esta Dirección facultativa, por la posición ocupada por el buque matirago, pora inclinada con relación al aje del rempealas con la proa adelacte y en dirección N. N. E., Iné fácil comprobar que diche buque, por falsa derivor il otra cousa cualquiera que ann no los podido depararse con exectitud, marchaba bastante aconquado à la costa, siende casa meyitable su pérdida dudo el locarde fresco que reinalsa en el momento de la cutóstrefe, y la consignmente deriva de la embarración.

Según todos los indicios y deduceiones lógicas de las informaciones. pranticadas, el desgraciedo Capitán del «Maria Josefa » perfectamente conoceder de esta costo y de naestro puerto, juzgândelo empresa tácil y hacedera, intent's atrivesar la restingua del dique, no volteando nor el exterior la indirada beya de valizamiento sine utilizando el espacio existente entre aquella y la extremidad visible de la escollera de bloques. arrojados; y así lo habiera conseguido de intentar el paso corciandose cuatre é cinco metros más al Sur del punto del siniestro, donde existia ya fondo suficiente para el escaso calado de la imparcación: pero como quiera que en dias anteniores se babía prolongado bajo el mor la restingade bloques de 80 functioles lesses quos 30 metros más altir de su parte vistare la qualla del buque checé facricarante contra uno de aquellos nonclipas produciendo la instantanta pérdida del mismo. Hay que advertir además, que aquel infortunado macino dió pracisas darante el ej reiero de su profesión da un arrom rayado, en la temeridad por actos semejantes, viéndose sometido a varias causas y procesos per perdida total ó grandes averias de las embarcaciones que mandaba, y les últimode las crates le costó la vida.

La opinión pública, no siempre justa y pocas veces henévola, arminyó el naufrago à deficiencia de las señales y medios de halizamienta del obstácolo, con lo que se hatzaba una incalpaçión gratuite contra las gestiones de la Jueta de Ouras, de su Dirección facultariva y del Contratisto, llegando à asegurarse per algunos que la hoya luminosa, que, tomo se ha dicho, baltza la extremidad de la compleme, estaba tota mente apagada con la medio del sinjustro.

Nada más infundado que estos cangos, pues no sólo se hallaba encuadida la hoya luminosa, y confonaba estándolo en la mañana del signiente dia, según pudenos comprobar personalmente, sino que durante aquella noche funcionaron perfectamente, como siguen friciendolo es: la actualidad, las proyectiones fijas y sectores oscoros, que, procedentes del famil rape establecido en el antiguo merro de Levante, visible à más de s milias de la costa, son les que, verdaderamente garantizan y seña-lan con toda precisión la fácil correla de los buques. Así, o corrobora también el contenido de la atenta comunicación, que, con fecha del 1.º de Mayo, envio à esta Direcci e la diguisima autoridad de Marina y que à continuación transcribimos.

«Exemo. Sr. - A las roly go de esta noche ha embestido por la parte de fuera de la escollera del Este el hergantin goleta. Urugnayo Maria Josefa, perdiéndose totalmente y salvándose 6 de los siete tripu-Janues que formalsan su dotación. - Por el lugar y posición que ocupael haque de referencia, sumergide totalmente, no ofrere peligra algune apara la navegación, y esta Comundancia ha procedido i restorir las oportunas diligracias dispuestas para estos casos, considerando que el esemestro ha ocurrido fuera del puerte, como es lógico que asi sea, chainendo contrido con la parte de Lavante de dicha escellato y en sociatión de querer tradar el puerro. Por las noticias, que me ha dado e. Práctico que acudió al jugar del canfragio y salvó à 5 de los tripul'antes, parece que la Paya estaba encendica si bien la les era de pocaeministrad -Al tener el honor de participarle les détalles de este eximestro lo es principalmente para que conoxea V. S. per ellos que ne , se trata, sugún mi criterio, de los que deben ser tramitados según destermina di Artiento 33 de la Ley de Puerros y R. O de 3, de Marzo dr. (882.-Dies grande i V. S. morbes años -Barcelona nº de Mayo de 1956. El General Comandante de Marina - José Maria Jimanez.-· Se Director facultative du las Ofras del Puerta-

Par consequencia, la causa del semestro no pedia ser impotable à ningura de las caridades antes menorcondas anno à causas aperas à su intervención que de es del caso examinar aquí Habicudo currido aquál fuera de las agnas del puerto, como le otestiqua y corroboro la digre auteridad citada, el la Junta de Obras, el esta Dirección pedian iomiscolese temposo en las operaciones de salvamento à utilización de los restes de, huque, salvo naturalmente, en las medidas que llegade el caso debrar garantizar la seguridad y borna ejecución de las obras. Estas que lacon intercompidas, de beate, en les proximidades del punto embestido y ase continuaron basta que por consecuções de las vicisitades del proceso abierto por la Autoridad de Marcia. Ilegó o momento de decretar elaband de del tuque nadirago y el aprovechaminato de los materioles desgrazados del mismo, que llevó à cabo una entidad particular.

Teniendo en cuenta, sin embargo, las circumstancias que acomitabaron la nérdida del expressido hugae, las exigencias de la opición pública, todor à peor fundadas, y el búsico mal y cierra, aseverado por el Sr. Comandante de Marina, de la débit entensidad de la luz de la citada. boya, que puede produce cierta confusión para su clara visualidad. te decida en carenta la brillantez y noteriora de los proposa focos de la urles, juzgó conveniente esta Dirección facultanya renovar las gestiones, ya midadas con igual objeto por se malogrado antecesor, para completar y mejorar las referidas suñales de balizamiento, reamplazando la referida baya par el cimpleo de una lex éja de considerable potencia, coe en des sucesivas crapas, puchera demarcar con toda princisión el extremo avanzado de la obra hasta un definitivo e aplesammento un el morro A torreón proyectado en la terminación del misyo dique, isanto del que aos emparemes con tode dessite en la Memoria venidera, ya que rados los estudios y tráunites com el relacionarios se momentarem y Tevaren 4 riecto dintro del signifime ejercicio.

Deslinde y permuta de los terrenos procedentes de la antigua concesión Bertrán y pertenecientes à la Junta de Obras y à la Compañía de los Ferrocarriles de M. à Z. y à A.

Conforme indicamos al fratur de los comienzos de la contrata de la nueva dársena del Morrot, los direchos alegados por la Compañía de M. à Z. y à A. sobre proposial de algunos de los terreros procedentes de la antigua concesión Barteán en la Playa Casa. Antúnia, coestituyezos un serio obstacula per la escasoz de los espacios disposibles para el planteacticata y describlo de los obras de la mencionada contrata, obstáculos que si bren de momento podicion oridarse por la buena voluntad y desprendimiento de los adjudicatarios de la miada obra, exigie con pora ser delimitivamente vancidas, al encourse de la Administración representada por la Junta de Oimis del Prorto y su Dirección facultativa.

Los derechos posesorma de la mencionada Cempania fueror ya astensiblemente manifestados en el prio de inincantación por la jurra de Obras de los terrenos de la indicada concesión, que tavo logar en Septiembre de 1993: formulanda útreno s los representantes de la expresada Compañía una protesta en debida forma contra el señalamiento de una linea paralela à la arista exterior de la explamación del terrescurad y à 4 metros de la misma, como destirado de los terrenos pertenementes à

la referida entidad. Exhibidos más tarde los titulos de propiedad de las parcelas que dentre de los terrenes de la excluguida concesión acreditaban el dereche de la Compañía, al parecer de ruodo indulutan e, à fin de obviar lo antes posible las dificultades que cen la competencia asi entablada se habian ya originado y podrían resultar mucho mayores para la répida ejecución de mas obras de ten perentenis carácter, en 30 de l'incre de 1900, esta Dirección facultativa proposo á la Juma de Obras que, prévios los convenientes trâmites, se celebrara un convenio con dicha Compañía para dejar bien destindados sus masuos derechos sobre los terrenes de teferencia y à reserva siempre de lo que sobre el mismo acordars la Superioridad.

La Junta de Chras, en sesión del sigmento día, se strutó aprobar el uniterio de esta Dirección, encumendando el estedro de las bases en que podia fundamentarse el convenio citudo à la misma comision que antendió en el acto de meautoción de los expresados terretos y de la que fundamenta parte esta Dirección facultatica.

En Abri, del propo, año, la referida Comisión dió por ditimado su dictámen proponendo una permuta entre los terrenos de una y otra pertenencia, beneficiosa à su entender para los intereses de ambas partes, dictámen que aproba la Junta en sesion de 19 de Abril, y que remitido con fecha del se a la Computita, fué igualmente aprobado per asta en la sesión extraordentaria que celebró su Consejo de Administración en 11 de Mayo siguiente.

Como trámite indispensable no selo para el más exacto conocimiento de los hechos que habían de someterse al examen de la Superioridad, sino también para orilla, en la sucesivo todo clase de dedas y reclamaciones per coa à otra de las encidades convecidas concerturas ambas, de romin acuerdo, el estudio de una valeración de los terrenos percutados, comisimando la Componie para dicho trabaje al legeniero D. Rafael Coderob y delegando la Junto de Obras su representación en el que susceba. Después de varios estudios y conferencias, diciosa facultativos presentareo la valoración, por ellos formada, con facha 23 del siguiente Junio, de cuyo decimento transcribianos ana copia foregra, por entender que en él aparecen con toda claridad los fundamentos y datos del problema y de la solución acerdada, que gráficamente se consigoa con el mayor detalle en el plante acompañación del dictamen y que se adjunta a esta Memoria, en la hoja núme en

ches infrascrites: D. Julie Valdés, Ingeniero Jefe de Caminos, Capoles y Puertos, Director funditativo de las Obras del Puerto de Porcesicule y D. Rafael Cudezon, Ingeniero Jefe del propeo Cuerpo, Jefe del sservicto de vias y obras de la Red Catalana de los ferro-carriles de Milá Z. y a A , nombrados respectivamente por el Sr. Vicepresidente de la Tunta de Joras de dicho Paecte y pone. Se Administração Comisionado s de la expresada Compañía de ferro corriles, para valorar les terrenes rafectados por las bases propuestas por la funta del Putro y aceptadas apor la Compania del ferro-camil, para selucionar las diterencias y coestiones relativas à la propiedad de los terremos situades entre el mac y et force-carrit de Valls y Villanceva a Burcelona, en ci tramo compren- dado desde la poeta del Morros hasta la lantigua homeria de Nuestra Sra, del Carmen, completendo y precisando adendis los términos del concernio concertado en 17 Enero 1903, entre las dos entidades maneiosuadas y amobado por R. O. de 20 de Februro del propo año, para el sustablecimiento de la estación demercanenas proyectuda al pie de los esscarpes del Morret, declaran según an leal saber y enten lett - 1.º Que cen consunancia con la letra y espirita de las bases concertadas, para el convenio deber les abojo suscritos luner rasa omiso de los derechos salegadas por la Justa y la Compañía, sobre la propiedad de los terrenes parties mentados, creyendo finnitado su comerato á la valorración de las , parcelos adjudicadas en las bases del concierto á que y otra entidad. » A One de las mentionadas bases resulta recognide non la Junta del Puerre, el depecte de propiedad de la Compaña, del terro-capril a fore la -parcela E, scholada en el plane adjunto con las letras L, M, V, B, L, de rforma casi trianguear y 2,866%; antros confrados de milida; concer-, tándose además la cestón á dicha Compaña, de dos parcelas C y B, senatada la primera con las letras A, L, M, Y, Z, A, de Dreta casi triangular y parvi el metros cuadrados de cabida, y de forma traapresal la segunda, de 290 metros condrados, destretes al establecimiento de una rempa de enforte de la estación en proyecto que la actual scarretera de Casa Antúnez, y á cambio de la recumia á favor de la Junta, de todos los derechos que la Compañía tiene sobre orras dos spanielas D y A, respectivamente señaladas en el plano coe las letras sC, B, Y, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, C, gru, a. a. p. c. c, s. t, b. v. m, de 17,41932 metros cuadrados de cabida y forma irregular la primera y de idennia sensiblemente na tangular y 086/92 metros, quadrados de cabida ala segunda. 3.º Que habiéndose concurrado estas permutas, según los stérminna del convento, con el fir esercial de avecavar la satisfacción de . las conveniencias y necesidades de los servicios públicos paestos á cargo odr ambas entidades; considerando de ardea may secundaria la cuantía sile las superficies que respectivamente se adjudiquen, por estunar de zimportancia decisiva, la situación, forma y disposición de los terreros acon relación à las obras proyectadas, tanto para el puerto como para el

ferro-carril, no cabe que los abajo suscritos tengan en encuta las con- vemencias y necesidades aludidas, que tenderán à la aplicación de dos acriteries distintos para la valoración de una misma cosa, travendo que -su misión se contrae, al sebalamiento de valores intrinscros pura las quarcelas peranitadas, sin tener en cuenta el mayor ó menor mérito que spor su forma y emplazamento, puedan tener para la funt. del Puerts de considerar como factor escucial del valor de dichos terreros, su situación respecte à la zona orbanizada de la cardad, en que se lucirefermado transacciones numerosas y recientes que permitan señalar spor comparación los precies á valores mitarios aplicables á las parcelas. imencionadas. 3.º Que desde rel pueto de vista, as indudable que los correnos situados cerca del trente de la estación proyentada, tienen estime algo superior à la de les emplazades en el extremo opueste de aggrella, padiendo apreciarse sus valores respectivos en la relación de nas à nas y melle -6.1 Que dentro de esta relación aplicable à uno y cotro de los des grupos de parcelas que se permutan, cabo seña ar los aprecion unitarios respectivos de 26 pesetas metro cuadrado para esterremas de la playa (parcela t y D) de accurdo con las tasariores fijadas y aprobadas para el convenio primitivo, y de 30 pesotas metro senudrado para los contiguos á la carretera de Ursa Autúnec en las lie--mudiationes de Espacó quiveelas $A(y,B) = p^{\mu}$ Que el herbo de dur -frente à la expresada corretera la parcela B, anmenta bastante su valor respecto à la d. - n una proporción que puede estenarse en en 50 por sciento. Es Que el perimetro regular de la parcela, O, su mayor alelaamiento de la urba, y su pesición especial entre dos explotacipaes de Al'atinto caràcter, que contribuye à su tota, incongraicación, haceo desamereces su volor con relación al de la parcela (), en una proporción sconsiderable que punde estimarse en 65 por ciento - Partiendo de las deses expuestas, los diajo suscritos formular la toso ion signiente de olos terrenos cuya permuta ae ha concertado. Tecemos que la Junta s del Puerto cede à la Compañía del ferro carril,

| THE RESERVE OF THE PROPERTY OF | 1 25 25 25 |
|--|------------|
| » Parcela B 290 metros cuadrades à 19 pesetas metro. | 11,310.00 |
| -Aumento del 30 per ciente | 5,655'00 |
| Parcela C1,451 88 metros cuadrados à 26 pesetas metro. | 377748158 |
| | 54.713/88 |

[«]l'enemos que la Compañía del ferre-carril cede à la Junta del «l'uerte»:

| | | | Pescar |
|--|------------|--------------------------|------------|
| . Parrela A — asoso metros e | 35,475 (5) | | |
| Parcela D = 74:4°52 → A deductrel be per cent. | de6 ptas | 194,717'53 145,066'50 | |
| | | 77.110/72 | 77.110173 |
| | | | 115,588'90 |

Resulta pues favorecida la Junta del Precio en 17414 32 di 586-58 2 1431-88 - 290-6, 256 en cistros anadrados que adquiere de ciás sobre lo que cede, y en 123,388 que 54,7438 el 66.894 en por lo que respecta al valor de los terremos onya permata se propone.

Estas cifras se recipcicho respectivamente la 6,650/26--2,500/6,4-4,152/6,5 metros chadrados y 60,874 me-6,11,2138-4,205/30 posenas, sque en tal caso resultarian en favor de la Compaña de M. 5-Z. y 6-A., si quisiera temerse ou che tra la extensión y valor de la parcela A. tasseda al mismo proclo que la C. parcela sobre la cual se limita la Junta del Puerto à reconneca los descebes de propiedad alegados por la citada Compañía y basados en títulos lebacientes.

Aprobada Cicha valoramon, por la lleuto de Obras, y la Compañía, decidiren da crático asuerdo elevar, come lo hicieren en o de Julio, del propio año, una selicitud à la Superioridad acompañatoria del expresa-do decumento pidicade su o rrespondiente abrebación, que es de esperar no se retardará, con lo cual habrá quedado sulventada en brave plazo una questión, que, como todas las de derecho, amenazaba acarreas graves obstáculos para la regisación de tan ungentes obras.

CONSTRUCCION DE UN BARCO-BOMBA y de un vapor remoleador de gran potencia

Las circunstancias especiales que han mediado en la ejecución de esta obra, retrasándela en plazos harto superi ses á los previstos y obligando, en definitivo, á cambios de sistema y de criterio en la realización de los tradiajos, de acuerdo con las propias prescripciones de la Superioridad, nos obligan, con objeto de concentrar mejor las ideas, á recopilar, aunque sea sólo en fueves líneas, todo lo actuado basta fines del presente ejercicio en esta laboriosa contrata, siquiera sea para justificar el retrase de una instalación de tol organica y sincerar á la Junta de Obras, el par

que à esta Dirección tacultativa, de las incuipaciones que por tales retrosos pudiáran hacerse à las mismas descenociende los antecedentes del asunto.

Comprendesa, en efecto, y es justificada la impaciencia del Comercio de Barcalona, va que la adquisición de dichos buques representa para este puerto la satisfacción de una serie de necesidades harto trempo sentidas y más aú ticon la transformación que de pocos años à esta parte ban operado en aqué) las obras áltimamente perina das.

Para dar en cony corras lineas una idea clara y satisfactoria de los servicios que puede prestacha difectada adquecición, pos pastará transcriber adjunto, el segmedo de los articulos del plaego de hases formulado para el susciriistro de uno de estos buques, que como ya homos dicho en otras ecasiones, han de ser completamente similares, digo así

«Las dimensiones generales potencia, marcha, estabilidad y accessorios de esta embarcación serán las adecuadas para lienar de colmodo-completo y satisfactorio los principales objetivos signiciaes.

>1.º—Auxiliar las maniebras que necesitor practicar los grandes > buques trasadénticos para su entrada, salida, atraque, desatraque y circulación en las nuevas dársenas.

• 2."—RI remolque al interior del fondeadero, de los buques de todas clases de vela 6 de vapor, que al doldar la punta del nuevo compedas y per consecuencia de vientos contrarios, abatimientos, falsas o erradas emaniobras, averías ú otra causa eventual cualquiera, se veno obligados vá fondear provisionalmente al radoso de aquel en respecta del indicade cauxilio.

• 5.º La conducción y transporte de las cabrias flotantes, aparatos sy material idonen para la fijación, fondeo, cambio de emplazamiento ó cregagida de las boyas, cultizas y dumás señales marítimas del Estado, esta extensión de costa afecta al servicio de la Jefatura de Obras públicas de esta proviocia.

-4.º—El salvamento, anxiño y remotoj e de las embarcaciones, que, por consecuencia de los temporales de importantes averias ó de accidentes imprevistes, encellor en las próximas, playas ó ne buedan atribar al puerto con sus propios y especiales recursos, y

-5."—Extinción de incendios à floto y en la line, externa de los enuclies.«

Reconocida por la Junta de Coras la necesidad y orgendia de estos servicios, y aprobadas por el contro Directivo los respectivos Pliegos de Bases para la adquisición de estos embarcaciones, se decidió sacarlas à

publico concurso, taniendo lugar el referente al seministra del barcobomisa en 14 de Mayo de 2001 y el relativo al vapor remolector en 3 de Diziambre del propio año

En el coneurso para el vapor remoleador se presentaron las seis preposiciones sigmentes:

| | | | | | | | | | Press. |
|------------------------------|--------|--------|------|------|-------|------|-----|-----|----------|
| La de los Sres, Garteiz Hnos | s, Yer | mo : | , C. | de | Bilb. | to i | ." | per | 595,2800 |
| M. c | | | | | | 2 | . 1 | por | 603,460 |
| Ed de los Grandes Chandren | merie | s d' . | Anv | rs p | ner | | | | 550,000 |
| Id. de la Constructora Españ | io'a d | e Ca | dia | or | | 4. | | | 550,000 |
| | | | | | | | | | 640,000 |
| 1d de D. José livreil por . | | | | | | | | | 285,000 |
| Id de Henry Satre per | | | 12 | | | | | 51 | 018./30 |

Adjudicandose en consecuença el sommistro à favor del Sr. Burell, cuya oferta resultó también notoriomente la más ventajesa y ecocómica. La adjudicación debnitiva, de este unevo concurso travo legar en 31 de Octubro de 1902, firmándose la escritora correspondiente mediante el depósito de una Sanza de 20,000 pesetas.

Por consecuencia de lo expuesto, la construmión de ambas embarcaciones quedá encomendada á un sóle y áctico adjudicatario, quien las comenzó acto continuo en su Astillare, emplazado como es sabido en la inmediata playa de Casa Antúnex.

Se ectió de ver bien pronto que la construcción de estos buques babía de resultar embarazosa y ienta, entre otras concausas, por la muy principal de la insuliciencia práctica de unos tallares de reciente creación y montados con ciurta escasacido recursos; por lo que mi el número de sus máquinas útiles ni el de sus operacios se hallaban en relación con las exigencias de una contrucción de tanta innocrtamos y menos ann cun las de sus necesarias condiciones de actividad.

Per nahidal eficito de estas deficiencias, y encoretáralmos á ja construcción del barco bemisa, el Sr. Burell se vió abligado á solicitar tres prórregas sucestvas, tres de cuatra meses en 4 de Septiembre de 1905.

orra de seis en un de Mayo de 1,00 y la última tumbido de seis meses en 11 de Noviembro del mismo año. Todas estas le fueron ocongodos por la Superioridad, quien, de amendo con la expuesto por esta Direction y por la Jefatura de Obras públicas de la proviecia, se bixo cargo de las verdadenas causas justificativas de les returdos, reconociondo, además que no eran imputables à fatta de voluntad y buen desco del adjudicatario.

Para la construición del vapor remetrador y presembendo de una primera prógroga de cida en desplazos de exclus y un mes, respectivamente, que se concedieron para la formalización de la escritura. Le fué otregada al Sa. Burall otra de seis meses, en es de Novaembre de 1904, faud unentindola en razones idénticas à las manifestadas para el baque anterior.

En tal estado da casas y babiendo selicitudo el Sr. Burall que las últimas prórreigas que se la nomediarion para la terramación de sus ratagos, comelexaran à contarse desde el 24 de Noviembro de 1904, fecha en que le fueron comunicadas con lo que en realidad, venta, à impetrar la comessión de un nuevo plazo, comprendiendo el Centro Directivo la impostididad en que por las antedichas circumstancias se balidas el adjudicatamo de complir por sus propios esfuerzos el compremise contraido, acerdio à la ampliación solicitada de 100 modo condicional, ductando al efecto la R. O de 12 de Mayo de 1905 en la que se impusiacon tres prescripciones, por la primera de las cuales se facultaba al lugeniero Director, su por el desercido de los trabajos comprendia aquel que no podra alcanzarse la necesaria antividad, para contienar las obras, sin más trámicos, por el sistema de Administración, à costa y niesgo del contratista y utilizando sus talienes, se así se consideraba conveniente.

Por la segunda prescripción, se adverba, que un se hiciera, ningue mevo page al contratista, hasta que verificada la recepción, provisional de las ambantaciones, se alejara, todo peligro de mevas dificultadas para las intereses de la Juota y finalmente, en la recerca y última prescripción se daha un plazo de cinco desa al contratista, paro que liste consignara se conformidad, so pena de considerar denegada la susodicha, prórrago

Del contexto de estas climsules condicionales, se desprende clara y patentemente qua de ser reconscida como se reconscida necesidad imprescondibie de continuar las cieras por el sistema de Administración, habían de sufragatse las mismas à costa y ricego del contratista, como dire la cuida R. Ot ne são à cargo de las fianzas por aquil depositadas, y que sumando en junto para las dos conferenciones la exigira cantidad de estados posectas, no bascalam a responder seguramente de las 400,000 é que ascendia el importe de la obra por ejecutar, ya que representando el presupuesto de les dos buques, según sus ofertas, una suma total de

585 dos pesatas y habiéminse entregado al Sr. Burell hasta la expresa la becha tau sólo el primer plazo correspondente a cado buque ó sean 100 000 pesatas por el barro-bomba en Noviembre de 1963 y 95,000 por el vapor remolador en Marzo de 1964, la susodicha cára de 200,000 pesatas representaba los crédites à cobrar por el adiadicatario, que también debían entrar en juego para esponder en primer término del pago de las abras direct miente ejecutadas por la Jueta, reservando las fanzas, en caso de que aquel as cautulades fueran lasminientes, y acudiendo en último termino à la tocanción de presupuesto adicional necesario para la ultimación de los trabajos de que habla la segunda R. O., de que más torde darenos oportada cuenta, y para cuya debida aciaración lasmos consignado experincación tan detallada.

Así le comprendió el adjuditaturio Sr. Borelli, al prestar su conformidad à las prescripciones de la mencionada R. O. de 12 de Mayo, de 1905, según se le exigia en la tercora de las mismas, arandesta do en diclo dominento que acapcaba las suscilidas conficiones en el supuesto de que si se acordara continuar las obras por Administración. Le serian aboradas las diferencias entre las sumas invertidas y el importe de las certificaciones de obra ejecutada, no sufriende comma ni perjairio las fianzas, salve en el caso de no hastar dichos importes é tubrir el noste de las obras que conforme à la contrata taltaban por realizar en dichos buques para su completa terminación.

Asi lo entendió tranhamenta Dirección facultativa, al dirigir la la Junta de Obras su comunicación de 7 de Julio de 1905, en la que juzgardo llegado el momento de hacer uso de las facultades que la concedió la mencionada R. O, de 12 de Mayo anterior, para continuor las obras de los buçaes por el sistema de Administración, proponia al efecto, contos medidas indicando que se había de llevar una quenta especial de estas construcciones paísto que, en deficitiva, de obtener a guna economía, había que abanarla al contratista, y si por el contrario, llegada à tousumirse la fianza sin terminarlas, sería precise formetar preseptiesto adicional; proponiendo, finalmente, que para el pago de diafías particula la construcción, encomendadas por el adjudicatorio à casas extrangeras, en virtud de ietras, cuyos vencimientos se estipulaban à plazo fijo, debecció impetrar la Junta de la Superioridad la autorización conveniente.

Pasadas estas comunicaciones al Centro. Directivo, así como el informe que en sentido identico evacab la Jefatura de Oltras públicas, la Supercritidad debió itemperarse, así mismo, al critorio expuesto, ya que se limitó à confirmar todo lo actuado, por medio de so nueva R. O. de 18 de Agosto del mismo año, en la que después de citar los antecedentes necesarios, acordo en definitivo, autorizar à la Junta, de obras para

realizar dichos trabases per administración, en la forma que estimase conveniente, à fiu de dar la debida intervención al Contratista en todos los gastos que se originaran en dichos servicios, con curgo á la hacas que dicho Contratista tiene depositada debiendo indactatse por el Inceniero Director de las ubras el presupresto oportano para la terminación de las mencionadas emboro ciones, caso de resultar que el importe de dicha fianza no abanzara á cubrir los gustos necesarios.

Por dicha R. O. se concedian, por le rance, les más àmplies faculrales à la Junta de Obras, para realizar los mercos frabajos y efectuar les pages dentre dal sistema propueste, por les medias que considerase más convenientes: pero en su redacción pasale inducir à error el concepto de que los gustos se apliquen à la figura del contratista, debirado haberse abadido, en armonía con su anterior disposición y por las razones anticlichas, que también respondian de estes desembolses los créditos pendientes, de cobro por consequence, de los contratos de ambas adjudecciones.

Esta sentado, réstanos decir que se plantegron en el acto los trabajos de administración. Revándese la contabilidad de los mísmos en la torma acestumbrada y saucionada para todas las obras de cardever málogo; é sea, organizando en los propios tolleres del adjudicatario, únicos que se podían utilizar por estarse ejecutando en ellos à la sazón la mayor parte de los elementos de los buques, el ademado personal de intervención y Vigilancia, y torma isandose directamente, después de bien discutidas las condiciones de cada una de aquallos elementos, los pedidos de los nucercajos necesarios.

Para dar al Contratista la dibida entervención en los gastos, se hacia revisar al mismo las listillas que cenales del personal, en las que, así como en los factoras de material, estampaba aquel su conformidad. Además, formalizadas las listas completas y las relaciones del material embleado en obra, se incluían mos y orres documentos en las cuentas maismales de la funta, precisando en las cubiertas de estas relaciones, las feches de adjudida ión de los concurses, y en las de la documentación inucion las de la R. O de autorización del sistema empleado, accorpañando, además, en todos ellos, la conformidad del adjudicatació.

Por resultado de la mieva marcha de los tralagos estos siguieron con más actividad, pero no tanta como era descable, dadas las condiciones del tallor, y la accesidad, no sólo de discutir, sino de proyectar completamente, co ciertos misos, la forma y sistema más vermijosas de los elementos de los baques. En esta parte, as pues, donde la eficacia del mievo procedimiento y la intervención de esta Dirección facultativa aparecen más fructiferas y beneficiosas, por quante se ha podido lograr

una construcción esmerada y satisfactoria à tedas luces, así como el aporte de nuevos y más reabados perfecciona nientos en las partes constitutivas de los casoes y de ses mecanismos.

Así continuaren las obras durante todo el ejercicie, siendo fácil saponer que por la imposibilidad de realizarlo, con grar actividad, ly por el exceso de coata de las mejoras indicadas, codeía llegor el caso provisto en la R. O. de 18 de Agosto de 1703, de agutar los créditos y fianzas disponibles, fincienco mey table la formación de un presupuesto adicional, asunto del que nos ocuparemas con el detudo detenimiento en la Memoria próxima. Esto no obstante, se adefantó la construcción lo su-Sciente para dar como nitimados los casoos en Septiembre de 1926, y en disposición de ser hetados a, agua: operación que ofrecia algunos ries gos y complicaciones, por cuanto dada la extraordinaria variabilidad del regimen de estas playas sobre todo en la flamada de «Casa Antú» neze donde radica e los Astellares del Sr. Litzell, y en la cee, adeniás de los tenômenos generales que integrar, su formacion, merma, ó desaviullo, existe otra causa de perte-bación, por estar inclavada en el Delta de un rio tan capitaloso en ses avenidas como el Liobregat, à corta disrancia del captil de la masta y entre rata y el mar libre, se habla fermado una barra arenosa entramendade de piedras más ó nomos gruesas procedentes de los embarcaderos de las antiguas canteras de aquel nonlire, qui limitalia el capació útil y eficus para la botaduca à sur estrecho estuario, preo mayor en sentido transversal que la esfora de los embarcaciones, y en el que sólo pedian lanzarse estas mor un minimo de velomelad pana eviter an una diamiento en la barra expresada, obligando, ademas, al gire de los luquia, casi sobre su eje céntrice vertical, para avanzar per la canal del estuario, rem écados en conveniente forma. basti llegar al mar abierte, y por el hasta la d'assena del Caque, deponente, en la que debian montárseles las máquinas, califeras, bombas y demás mecanismos y aparaties complementaries

Considerando delicadas en extremo dichas manodasas, decidió esta Dirección familiativa, verificarlas por sí mismo, aceptando toda su responsabilidad; á enyo efecte, preparados todos los aparatos y medios acadidades necesarios y enoverientemente asegurados los ricagos de la operación, se procedio à la botadura de uno y utro buçue, que se efectivo con el mejor éxito, se bien con la necesaria lentitud, terminándose la del barco-bembs en só de Octobre y la del vapor remolador, en ió de Noviembre inmediato. Davándose a cabo el remolque al interior del puerro, por medio del vapor Setanti, del tren de limpos de las obras.

Al final de est. Mamoria y en les estados correspondientes, se insertan les resúmenes de las cantidades invertidas por administración en estas importantes construcciones.

PROYECTOS Y LIQUIDACIONES DE OBRAS

14 A.3RIL DE 1906

Con esta fecha se fermuló la liquidación de las obras de construcción é instalación de puertas merálicos para los tinglados del muelle de la Barceloueta, la cual, devada à la Superioridad, mercaió su aprobación por R. O. de 6 de Noviembro élumo.

El proyecto había sido aprobado per R. O, del 19 de Mayo de 1905, disponiendo se hicieran las obras por contrata con cargo à su presutousto de 123.005'11 posetas.

Eneron adjudicadas las obras á D. Juan May Bagá, que relago tensó o 5'11 presus del total del presupagato.

Empezaren les trabajos en funio de 1964 y se terminaren en Diciembre de 1965, bahrendo importado las mismas la cantidad de 122.455'02 pasetas, resultando à favor de la Administración 520 og pase

12 MAYO

La liquidación de las obras de la parte metalica de los tinglados del mundle de la Muralla se remitió à la Jonte en la fecha antes indicada, siendo aprobada por la Superioridad por R. O. de 6 de Noviembro de este año.

El proyecto primitivo (u) aprobado por R. O, de 2e de Septembro de 1902, ordenándose que las obras se hicieran por contrata, habiéndose adjudicado á la Sociedad «Material para fecro-carrilles y construcciones» por R. O. de 22 de Enero 1903, envo contratista empezó los transles en Matzo siguiente y los termino en Sembembro de 1903, obtenióndose una comornia de 3,457/43 peseta».

26 OF MAYO

Presentado con esta fecha à la Junta el proyecto formulado para la construcción é instalación de las puertas metálicas de los tinguados del munile de la Mutalla, cuyo presupuesto ascendia à la cantidad de se4,773 ob pasetas, foé remetido a la Superioridad donde se halla pendiente de resolución al finalizar el correcte año.

16 DE JULIO

Fremulada con esta ficha la liquidación de las obras inherentes á

les ejerres de les alredofores del Depósito Comercial, fué saregonada por R. O. de es de Diciembre del año actual.

Las noras se llevaron à cubo per el sistema de contrata, hainéndose adjudicade à D. José Bonet, quien las empezó en Occubre de 1964, terminande su compromisó en Februso de este año resultando una economía de 1,642 45 pesetas, à favor de la Administración.

18 JUHO

Se redació en esta fecha un pliego de bases para la adquisición de les aparates necesarios para la manipulación de Les mercancias que se depositen en los tingiados del muelle de la Muralla, como son graes, ternos, carros translerdadores y abunbrado eléctrico de los mismos, el cual ha sido aprobado por la Superioridad por R. O. de 18 de Octobro último, autorizande á la Junta del Pherto para la celebración del correspondiente conomiso, el cual no se babía celebrado todavos al unalizar este ejercicio.

16 A60870

El contratista de las obras para la construcción del muelle de Levante propuso una modificación en la cimenteción de los bluques del muro de dicho muelle, y esta Dirección estudió y formuió sobre este asmito un proyecto de reforma del aprobado por R. O. de o de Abril de 1904 con un presupuesto adicional al del primitivo de 34.185'58 pesetas, el cual ha sido elevado à la sacción de la Superioridad, hallándose al finalizar el ejercicio, pondiente de la resolución de dicho Centro.

5 SEPTIFACERE

Con esta fecha se redactó un nuevo pliego de bases para brenagenteción del material metálico imitil existente en los almacenes de estas coras, el rual fué aprobado por la Dirección General de Obras públicas en y de Noviembre próximo pasado.

5 OCTUBRE

De acuerdo con la Jefatura de Obras públicas de esta provincir, se adicionaron varios documentes à la liquidación de las obras, ejecutudas por administración y emeturso, pera la urbanización y grantido del muelto de Bateares, la cual está pendiente de la aprobación Superior.

6 NOVEMBER

Per las causas, largamente especificadas un el curso de esta Memoria, se procedió al estudio de un macro proyecto de la dársena del Morrot, que ultimolo con facha 31 de Agosto último, se remuto opurturamente à la Superioridad, quedando pendiente de aprobación al finalizarse al ejercicio.

El importe total de las olnas con arregio à este noevo estudio asciende, para su presupuesto de ejecución material, à 9.069.300/18 peseus; para el de contrata a 10.611.08 [21 peseuse y deducionde da la áltima clíra el tinto per ciento de benehelo obtando en la licitación, à 8.100.644/69 pesetas.

t * Dientsteike.

Habiendo dispueste la Superioridad auonar di Centratista de las chras de la Advanate construida en el muelle de Pescadores, argunos elementos de construidán que no estabar especificados en el proyecto de dicha casera, y que por la tanto no se le abonación al bacer la liquidación, habiéndose comitido à la aprobación de la Superioridad.

LIQUIDACIONES FORMULADAS DURANTE EL AÑO 1996

| Designación de Tas Soras | bincesarah | Тельный | Festers | Impacts In let object against due Peartie | Fesaemin Sale 113 |
|---|--------------------|------------------------|--------------|---|----------------------|
| Paredos melabeas pare los tingla ; dos nel muello de la Barrelo ; nela. | Jupio de 1964 | Dichambre de 1986 | 123,405711 | 193,485-02 | oráks 👣 |
| Urbanización y guarnido dely munda de Ba- leares (Befor) mislos | Julies de | Sept centre | 7.56,0,14,04 | 647, 1561 (7) | 1667 - |
| Parte metálica de la los origiados del la muello es la Mury calla. | Marzodea | Saptienctice to 505 | 1,516,334.30 | 1,512,777.4 | 0.298 P ₂ |
| herre de los alea decores de. De V pósito Compete cial. | Octobre de 1904 | Febrera de 1306 | 96,1883.0 | 88,494,08 | . 87 % |

La economia total ha sido de 131,127 04 pesetas equivalente à \$1276 % del importe de las riseas.

SERVICIOS GENERALES

VISILANCIA Y POLICÍA

Sagúr indicamos con toda minuciosidad en nuestra Montoria auterior, y una vez aprobado al auevo Reglamento de Pobele de los amedes por R. G. de 19 de Emere de 1904, en el cuel se autorizaba à la Juntapara establecer riertos arbitries especiales, se nombró una Comisión de la que formó parte esta Dirección facultativa para dictaminar sobre la que formó parte esta Dirección facultativa para dictaminar sobre la quantia de los mismos, la que evació su constelo en en de Septiembro del propio año, presentando un extenso dictámico, que la junta de Obras para mayor esclarerimiento del asinte remitió á la Cámara de Comercio à fin de que dicha Corporación se sirviera emitir sobre el mismo las observaciones que estimara oportunas. La indicada Cámara sometió debe trabajo é la información pública, y como se retardara en demasía la devolución del expedient , dispuso el Exeme. Sr. trobernador Civia de la provincia, que, acueras de un modo provisional, se posiero en vigos el expresado Regiamento.

Obranido al fin el dictamen de la Câmara en ra de Febrero de 1908, y temendo en quenta que dicha Corporación baca resultar en el musico los inconveniertes y perjuicies que la aplicación escueta del maneionado Reglamento podría acarrear al Comercia, proponiendo para subsacarlos ciertas modificaciones de más ó menos entidad, la Autoridad citada tuyo en anenta, tim acinadas observaciones al ponerse aquel en vigor.

No obstante las reformas introducidas en los articulos de la Cámara de Lomercio, la aplicación de aquellos motivo una serie de incidentes, disgustos y reclamaciones de los usuartos de os muelles, los que dictor lugar à etra informe de esta Dirección de focha no de Julio de 1905, à otre dictimen de la Cámara y á la oportuna contestación resúmen de la Comisión de la Junta, preponiendo en definitiva nuevas bases para el levante de determinadas marcancias y muy especialmente de los trigos, accedióndose así mismo por la Junta de Cimas, en dista de las graxes distributes sorgidas para el cebro inmediate de las multas impuestas por exceso de los piacos de compación de dejar aquellos en suspenso mediante la presentación de pagares en la forma por ella propuesta interior se resolvian por la Superioridad las instancias en contra de estas ponalidades interpuestas por los intractores.

El inmediato resultado de este régimen verdaderamente auormal y de la prolongada permanencia, de las imprancias en el interior de los tinglados, fué el abarrotamiento de les mismos, con el que se ocaziona bar graves permicios à las compañtis navienas españolas, las que en evitación de estos dades, solicitaron y obtavienon del Exerio. Se, Gebernado: Civil de la provincia la concesión de atraques fijos, que les fuí otorgada por aquerdo unánime de la Junta Hamada de Anteridades, mediante las bases ya especificadas en la Mamoria de referencia.

Por último, en 2o de Outubre se expidió una R. O, modificando el articulo 33 del susodicho Reglamento, referente à la compación de terrecos con bocoyes de cino llenos y varios, dictando nuevas disposiciones, también transcritas en el citudo documento.

Tal era el estado de cosas que vería rigiendo al comerzar el ruece ejetrório, y que era conveniente hacar cesar lo antes posible; por enante produciondo gran malestar al elemente comerçori, resultaba, asimismo contraproducente para los propues intereses de la Junta de Caras, por la verdadera imposibilidad en que se veía para bacer efectivos los derachos de ocapación, que resultaban en realidad bastana: exagendos. Por toles cazones y baciendo não de las facultades que la conocida el nuevo Regiondesto, crevó aportuno la Junta estudiar y proporter á la aprobación de la Autoridad gobernativa anas nuevas tarifas de ocupación de aspaces basedas en la perespeito de decembes más módicos y racionales, contocone al que se inserta à continuación:

Tarifas y plazos de ocupación

| Por día y metro cuadración | | 15. p | LAM! | ias I | es | | |
|----------------------------|--|-------|------|-------|----|------|------|
| to primeros que serán | | | | | | Pas. | 201 |
| Desde los to à los 25 dias | | | | - | | 50 | 0'07 |
| De los 25 à les 40 des . | | | | | | | 0'03 |

Estas turdas se aplicarán a tudas las mercancias existentes en los umelles y tingiados, con excepción de los becoyes de vino, medetas, hierros y aceros, cuyos articulas conpezarán á devengar el derecho de ocupación en los placos legalor; no señalados.

La indirada Antoridad, en vista de los inconvenientes reales producidos por el régimen existente, de las observaciones y razonamientos de la Innia di Obras y del informe emitido por la Jefatura de Obras públicas de la Provincia, dició en e de Agoste de este año, la resolución que trascribimos en toda en integridad por considerarla de excepcional interés.

Vistas las tarifas y la propuesta de placos de ocupación de las americancias existences en los muelles y tingledes del nuerro de esta-«Capital, cuya propuesta sortete é la aprobación de este Dobierno esa : Junta en complimiento de lo que dispane el agriculo adicional del Reaglamento para el servicio de los gapelles, al macroes, tinglados y decuás aconstrucciones pergeneciones à la zona mantima del puerre, aprobado spor K. O de 19 de Euero de 1704.--Visto el inforce ermido sobre el spacticular por la Jefaura de Obras públicas. Resultando que esa Janta «tunda su propuesta en el frecho de que ha llegado el momento de esseablecar las tarrias para la ocupación de terranos, la un de dejar conve-«nientemente, legularizació el servicio de que se trata, por medio de un -régimen de normalidad de que hoy se carece y tuya necesidad urga-· henar, ya que se deja sentir cada dia con mayor viveza — Considerando eque hegado este base deblan haberse completado las taritos, propuestas y radactado el oportano Regiamento ya que asi lo disport el mentado cartículo admona , y ya taminin que si orgente les el establecimiento de las referidas tarrias, tacas ó más debe surle el Registrente para la augitzación de co que ellas tasan y avaloran. Considerando, que si bien resa lunta al establecer tarifas no dene attinder más que à llerer las « tendioges que la están contiadas y por tauto à richien aquellas cuanto ser posible, cu el caso presente cambia de aspecto la musitión, si se stiene en cu ma que, carableciendo taritas reduceias y largos plazes que spermitan permatecer las mercancias durante quebo, tiempo en los tinaglados y munilles descubiertos, el perjuicio que pedría urogarista trosono sara evidente, pues cuando haya aglomeración de mercancias, como ancede en varias épocas, en el puerto de esta Capital, no existican respecties hastantes donde almarenarias. Considerando, que funcado en vios agreciores razunammentos, deite sentaras la base de que si bien estas statillas han de ser neducidas, no cabe que así sea más que en plazas carry cortes, pues si les importadores pretenden convectir les tinglades voc almacenes, debe bacécsoles entender que este no es posible, y que para cilo se ha construido expresamente in edificio especial destinado sk almacansies, y « Considerando, que tano, porque no se comple en un studo lo dispuesto en el articulo aditional, como perque pecesita verse ven la printica el resultado de las taritas en lo que se refiere à las dificultades que pudieras sargir por permanecar damastade tiempo las ·mercancias sobre muelles deben las tales cardas aprobaise solamente z con carácter provisional y à titulo de ensayo, ya que la práctica de so vapicación podrá señajar los defectos de que adolezcum el Se Goberchadar, par aguerdo de jecha 2 de los corrientes, ha resuelte aprabar «provisjonalmente las tarifas y plazos de ocupación de las increancias

existentes en las muelles y tinglados, auva propuesta hace esa Junta de Obras del Puerto a este troboc no en su micro u," au; de 2 de Junio altimo, imponien lo la condición de que transcurridos los á primeros amases de aplicación de la mismo, habrá de intermar el Sr. Ingeniero. Director del Puerto à este techermo respecto al resultado de su aplicación en le que se cebere á las difieritades que puedan surgis para la hiera y equitativo enticación de los espacies disponibles en los deglados y muelles descubertos. Lo que de orden del Sr. Gróbertador economico à V. S. para su debido aprecimiento, el do esa Junta de su adigna. Vicopresidencia y efectos quertenos. Dios guarde à V. S. machos años.—Barcelong 6 de Agusto de 1000. El lageniero dels, P. A. José Cabustacty. Sr. Vicopresidente de la Junta de Obras del Puerto.

Planteadas las mervas tarifas en al "do Septiembro del propio año no tardarer en evidenciarse sus beneficiosos resultados, consigniéndose en primer tármino el order y lines régimen de los servicios, así como il pago inmediato de las infracciones cometidas de todo lo mai, habiacemos con más detenimiente en la Memoria vendera, ya que por disposición guisornativa, trascurrido el párzo de frances hjudo como de precise para la aplitación de la reforma, hubo de unitir esta Dirección facultativa su rezonado informe sobre los resultados prácticos con la misma obrenidos.

A mediados del actual ejercicio, la Janta de Obras dirigió una actaale exposición al Medisterio de Fornanto sobolitando electas referense en el Reglacento organico de la Corporación y en el de servicio, y polício de los muellos encammadas à obtener mayor libertad de acción en su esiera administrativa, sur perjuicio de reservar al elemento dienico toda su necesaria, intervención en si plantesmiento y desarrollo de las obras, en la conservación de las mismas y en el régimen, general de todas los explotaciones y servicios.

La Dirección facultativa presté gustesa su equiescencia à este petición de la Janta, por entender que legas de menoscabarse con ella los direcchos y arritheciones que le corresponden, pedida dedicar mayor actividad à les proyectos y desarrolle de las construcciones, sin perjuicio de reservar su acción en los servicios de caracter técnico y su participación eficaz en los que no permitieran deslegar acuel de la puramente administrativo.

Nada más diremos anbre este interesante asunto, por enante la exposición y desarrollo de todo lo actuado, así como los resultados conseguidos, los expondrá con mayor acierto la propia luma en la parte de esta Memoria destinada á justificio se gastión administrativa durante el finado ejercicio.

Relación de las tuneladas de mercancias cargadas y descargadas en las vias del Puerto por la Compañía de los ferro carriles de Madrid à Zaragoza y à Aficante y cantidades que debe satisfacer à la Junta según las tarifas convenidas.

| 150 | MES | Nitros earymoney (feator podos |
|------|--------------------|--------------------------------|
| 1966 | Agrand delivable | 1. 600,268 (0) |
| | Septionbre | 12,075,251:00 |
| | Octobre | 0.015,728.00 |
| - | Noviembre | 12 \$78,078(0) |
| 4 | Diciembre | 11.283,948:20 |
| 1504 | Energ | 11 (40),355(20) |
| T. | Februro | 0.8(0,4000) |
| 5 | Marx / | 1.787 (901.00) |
| - 5 | Abril | 12 531 680 00 |
| 157 | Mayo | 18 082,242100 |
| | Juni . | 2 163,818 70 |
| 20 | into | 5,803,970,50 |
| 5 | Agosto (Jel La! 6) | 155,056 50 |
| | | 133,355 (437.0) |

DISTRIBUCIÓN

| TONEL ADAR | Kille-4 | PURRIE Impatre | Protes | Positive Positive | COMPAÑIA Pizabe |
|------------|---------|-------------------|--------|----------------------|--------------------|
| 20,080 | | | 0°25 | | 5,000000 |
| 20,301 | | 0.10 | 0.5 | 1,000:00 | 1,50000 |
| 30,000 | 1. | 0.15 | 0.4 | 1.50, 60 | 5,000:01 |
| 20,000 | | 6180 | 0.05 | 4,203.00 | 1,00000 |
| 34 325 | 563 | 9.98 | | 8,583.90 | |
| | | | | 20.083090 | 12,50000 |

Carridad que corresponde à la junta del Puerte, rejosque Pras.

Relación de los vagones cargados de la Compañía de los foiro-carriles de Madrid à Zaragoza y à Alicante que hau circulado por las vias del Puerto y cantidades que segun convenin debe satisfacer à la Junta del Puerto.

| vŠu | MES | No meno de veligidos ourgados | r cldr s | Depois Te |
|------|-----------|-------------------------------------|----------|-----------|
| 1995 | Agesto | 574 | 0.20 | 113:80 |
| | Septembre | 950 | 4.21 | [5040] |
| 6 | cictobre | 1,881 | 0/21 | 375720 |
| | Novembre | 2,45 | 0.20 | 492 (c) |
| , | Diesembre | 2,779 | 0.20 | 222.83 |
| 1246 | Knere | 9.301 | 10.20 | \$10 A0 |
| | Februard | 3.452 | 0.20 | 640-10 |
| | Marvo | 2.519 | 0°20 | 502/80 |
| | Abel | 2.381 | 0.20 | 476/20 |
| | Mayo | 2.27% | -1 201 | 15/1-90 |
| | - Junio | 1.10. | 1.91 | 20020 |
| | Julio | 538 | 5.59 | 187/366 |
| | | 28,681 | | (317/26 |

Asciende à la cantidad expresada de cuatro mil soscientas diez y seis poscias, veinte cóminos.

GRÉAS HIDRÁPHICAS

| INGRESOS | gastos | RENEFOCIOS |
|-----------|------------|------------|
| 12,230 00 | 50, (72/6) | 10.5 (106 |

GRUAS DE MANO

| (NGUESOS | GASTOS | nenneidos |
|-----------|----------|-----------|
| 10,088050 | 1,867.56 | 8 (21.8) |

GRÚA DE VAPOR

| NGRESOS | GASTOS | DECEMBER. |
|---------|--------|-----------|
| 1,898 | a,011 | 1,3 3 80 |

PUENTESPIÁSCULAS

| INGRESOS | GAST08 | RENEFICIOS |
|-----------|---------|-------------------|
| 11.664/50 | 9,41045 | .1 <u>02</u> 1 m. |

ENCUSADOS PÚBLICOS

| NGRESOS | gastos | DÉFIGUE |
|---------|---------|----------|
| 53250 | 2,347%) | 1,915.90 |

CÁBRIAS FLOTANTES

| INGRESOS | GASTOS | BENECICIOS |
|-----------|----------|------------|
| 5 900 \$4 | 2,127548 | 2,025e02 |

SER VICTO DE AGUADA Á LAS EMBARCACIONES

Con motivo de una instancia dingida di la lung de Obres en 20 de Scuttombre de 1906 por D. Jason Grane, y Atió, del Comercio de asta-Cludad y propietario de los más copertantes algibes de vapor que suministrati I agua la las embarcaciones surtas en andanas, imparande de aquella, autorisación para matalar quince gráfos de aguada en difirentes pentos de los inide les en igualdad de circunstacelos que so ban facilitade à ou a peticionarias, y ai sergos trasladada por la Junta la mencionada petición, no sólo para evaçuar su inferne, sino para que conexposición de todos los artroydentes relacionados, con el asunto, de reterencia, propasiónamos la manera de prestar en forma adicuada caninteresante servicio, przgó opocono esto. Dirección facultativa, condensamen su d'etamen les resultades del estudio que bace tiempe centre practicando sobre la orejora de este servicio público, á fin de dotarle, de más adeciadas conficiores en les terrenos praetucey econômico,

La simple lectura de este documento que transcribimes à continnación, excusará al Ingeniero que saserche de entrar en necesas disculsiciones sobre la materia, ya que en el mismo y en forma sintérica, si continuen Todos los datos y antenedentes del aspacio, así como la solu-

ción satisfaciaria del problema.

«En vista de las instancias presentadas por D. I. Lirané al Exemo-«St. Gobernation givil de la Provincia y à esa llustre Junta en las cesspectivas fechas de 14 y 20 del pasada mas, impetrando idéntica solicictué para que por dicha Corporación se le tacilite la instalación de 13 egrifes en diterentes sitios del Paerto con destino à la aguada de hurenes, un ignalicad de cambienous con que se han facilitade à otres speticionarios: etimphornio con la dispuesto en el distreta marginal de 258 digos. Vuoquesidentia, fecha 26 del anterior della manifestar à V.F. lo siguiente. Desde lucgo la opinión del Ingeniero que suscriba quien ejazga de este modo interpreta, fichmente el propio criterio de lesa Illustre Corporación, ha de ser resueltamente negativa á la petición, que se interesa, pues de acceder à ella, vend-la à menopolizarse en favoi del demandante el servicio de aguada de las embarcaciones en mosubscaho del interes público; por tanta orás razón edanto que prescindiendo de la indele y manificato objetivo de la solicitori, es oportuno hacerapotar la calidad del demandante, propietario, como todos sabeci de los hacces algibes más reportantes de este marte destinados al servicio de refere tela; y que de este mode, vendría a extender la Utilización de adichos aparatos no sólo para el abastecimiento de los buques surtos en

ambana, à days fin obederió la concesión de que d'arrura, sino también spara lus atracados á los muelles, esta illizando de este modo los propoestros que animaron à esta fauta y à la Administración Central al paraetear y mistear las obras de abastes lonemo de aguas del Purero. Brences cierco que se han venido concediendo à determinadas entidades mantiquiares el unificació de algunas horas de toma, mediante el reserecimiente de los gastos de centador y depás não pueda caas-onar su s'instrucción y hago ciertas condiciones de carácter general y precario, apero ha de tenerae en cuenta que estas encessiones entran de Hero en -el espiritu general à que chedeció el planteamiente de tao útil « evido. spec cuanto satisfaciende los esufrectuares el mismo caren exigido » para las nucas de servicio público autorizadas, y descinándolas al lose rexcinsivo, bien de sus obras y aparatos como la existente para el ser- vicio de la empresa construct da de la nueva darsena del Morrot, biou smark el abastacimiento de los bucues de loue son ar nadores ó consiganatorios o emo las conegordas à las Compañías Trasaffantida, Pinflios, Vapores Menorquinos y Sociedad Vasco Andahras de Navegación, no ationen aquellas carácter esperulativo de ningua género y han de ate-«nerse a la varisfaccion de sus propias necesidades». La presentación de cuna demanda concebida en los términos de la que se disente, reveia en aconsumencia un verdadere defecto en la organización de este servicio, sque es indispensable corregir, co são por los para ideos que para el sinterés público meden irrogarse si to per el buen combre de esa Curoperación, considerada como cutidad administrativa; pure es evidente «que de estar aquellos planteedos en la forma oportuna y destro del sespírito de equidad á que obedeció so instalamán, la citada demanda eno habísco llegado á formulaszo. Para apreciar con toda dacidad las deficiencias actuales de esca regunización prodist recordar algenos act-«Locedente» del asuero - En 1889, y no ebstrute haberxe realizado ya -un el Puerto obras de considerable importaceia, que le aseguraban un straion annal de million y medio de tencladas, o apondo por tal con epata el primer puesto entre los conumiales de ouestra Nación, no exisegian en él orros recursos para el servicio de aquado de las embarcados snes que los muy escasos que podian cendule la antigua fuente llamada ede Nepturio, abastecida con agua de Moncaria, y otro nequeño viaje de didéntica procedencia para el sociade de los pescadores y grúas de vaspor del aurigno Dique de Levante. Les pequeños buques de cabetaje ese abastecian, demando en decha fuerte las pipas à barretas à tal electo idestinadas, nou el gravièmen de un dibble transporte; y les luques de altura se servian por medio de algibes datantes, de propostad particuelar, que nii izaban también los mismos grifos, conduciendo después las

olescargas liquidas á los tanques y depósitos de las embarcaciones, ciciel triple inconveniente de una graci pérdida de tiempo, de posibles filstraciones de agua de may y de exagerade ceste dei servicio. Tal estasde de cosas era ya impropio de la importancia y cultura de Barcelo. pa, y preocupárdose de elle la Junta de Obras y se Dirección facultadiva, se acordó el estad o de un moyecte complete de abastechniqueo ade aguas del puesto, que ne cupa la honra de desarrollar, abarcando sen el mismo la instalación de una vasta reli de cañerias docadas convagua de Dos Rius, à la presión de cinco atmósferas, de numerosas chocas de agua para riego, incegdio y surtido de las embarcaciones, y de liner número de fuentes públicas. En el mismo proyecto se estuidiaron y propusieros los cundros de tardas para rada servicio, selue cla base de su consume máximo de 400 metros egoicos per dia, y ouyos importes, decrecientes por perindos de rium años, se graduarenspara cubrir senerilamente los gastos de personal, conservación de las cobres y autoritzación é intereses de les capitales invartidos. Decho aproyecto fué aprobado en terlas sos partes por la Superiocidad en y de Agosto de 1859, inaugurándose las obras el 18 de Marzo de 1892, al os resultados prácticos de esta instalación, si bien fueron eficaces spara el servició de vialidad y otros complementarios, han sulo basta el spresente poco menos que estériles para el de aguada de las embarcasciones; bars por una série de concarsas que no acetendo are lixar aqui, apesar de haborse ocupado del asunto esa Corporación en repetidas accusiones, numbrando ponencias y coscebando diferentes dictámenes, y no obstante el considerable admento de tomas de agua posterioromente conseguido, hasta cievar aquellas al número de 75, según consta en el detallado cuadro que acompaño, es lo ejerte que un la éposta «actual, y salvo una disponeron superior por la que se fija, de accesdocon lo propuesto por la Junta, la cuota de ofa, pusetas por metro, edabico de agua tomado en las bocas públicas, el xercicio existente se striduce: al aprovechamiento gracuito de des grifes de agua de Moncada. - un el muelle de la Barceloneta y que siguen utilizande varios huques cue cubotaje, a las des bocus públicas de Des Rius, instalados en el del Depósito, on donde suelen Henar his algibes, y à las mes e horas conneodidas para of servicio particular de que antes. Ecimos veferencia. Por sconsiguiente, la mayoria de los luques de gran porte aumque se hallen satracados à muelles, à cortas distaucias de las bucas, en los mismos cestablecidas, no las utilizan peco ni mucho, y siguen sansfeciendo para osu abastetimiento tarifas abaurdas y desproporcionadas. - Existe pues salgún descuido en la organización y reglamentación de tan utilísimo servicio, y como el remedio es de argeneia y sencille á la vez, no vaci-

clo en proponerlo à la consideración de esa Tunta. Bastaria para ello, sen primer término, aggorizar, para servicio público de temo y en idénsticas condiciones à las estableculas, para las de liny existences en el editado muelle del Depúsito, las 20 horas de agunda que boy se encuen-Attan discompodas por los muellos costantes, y que, como aquellas, se » hallag provistas de sus correspondientes contadores. El cánon de peracepción, sería, asimismo, de o'25 pesetas por metro efform sarromstraette, pero den la precisa condición de que la conducación y envase del «líquido, corriese à cargo exclusivo de los usuarios. Pero este sistema ono produciria todavia el resultado práctico apetecido, en promer lugar, spor no ser bastortes las hecas eltadas para el total servicio del vasto apprimetro del puerto, y principalmente, porque an la generalidad de las sembarraciones de se dispone del juego de mangueras necesacio para el obrien aprovechamiento de aquellas; entiendo pres, lo más heneficioso, antificat también para el servicio, las 55 bocas de que aun se dispone, caunipo no tengan contador especial, para lo que bastaria, no dotarlas só todas de estes aparatos de medida que representación crecido gasto, esfeo valerse de centadores, poetáciles que pueden instalarse con toda scapidaz y lac lidad en un punto cuatquiera, entre los de toma y satidasmed ante las mangueras y anchufes necesarios, dejando al su muistro «de las mismas así como la coloración y manejo de aquellas á cargo del spersonal de la Junta de Obras, mediante el abono de un soplemento de starife que padría figarso, à mi juicio, en otros ofey pesetas, con le que sel câmer lotal de percepción en estas nuevas condiciones, cendría à serdo of so pesetas, ignal al aprobado por la Superioridad cuando se plan-«tearen les obras de abastecimiente para los 10 primeros años del servivolo, y y à 4 veces más econômico que el que ciene sufraganda el «comercio en la actualidad.:=Adjunte acempaño el presupuesto de los pespechos gastos à que duria lagar esta mejora, y que según prede->comprobarse alcanza sólo à la ensignificante difra de 2,740 pesetas: sadvictiondo que la Junta no necesitaria aumente alguno de personal, «por ser suficiente para estas pequeñas faenas suplementarias, el que -ltoy desempeña este servicio... La contabilidad dei mismo podrá (levarses también con facilidad y sencillos, inediante un libro talonario espescheller igeal forma que el empleado para las actuales pecas del servicio «público, con triples impresos, de los que; los primeros sircen de resegigando á los interesacios; los segundos, entregados por el caparaz a la Administración, regular los colipos diarios, y los terceros ó matrices; egirven de comprobantes pura la contabilidad genera. En vista de lo coxperesto, esa fenca resolverá luego esteme zuás conveniente y acertado.

Relación de las bucas de riego, bocas de Aguada y contadores existentes en los muelles de este Puerto en 1.º Noviembre 1906.

| | BALL. | 7 1 - to 0 - 1 | Bod'ss Ch | ADUAGA | Title |
|------------------------------|----------|----------------------------|-----------|---------------|------------------------------|
| MCELLES | Se Mayor | Charladeric- No. c. 1 x | tions of | ren estasa | dt le car d e ag 92.14 |
| Peninde | 1 | | 1 | p. | 9 |
| San Boltran . | 2 | × | 1 3 | 60 | 4 |
| Barerioan. | -1 | 1 | 1 . | | .3 |
| Abrazonas | 3 | | 1 | | 5 |
| Mortin la | 33 | 9: | 1 | 3 : | * |
| Preposito . | 20 | * | 2 | 10. | 2 |
| Barrie onela | 9 | A. | + | | 8 |
| Benais. | 8 | | 7 | 1 | 1 |
| Poscedores | - 3 | | 2 | 2 | 4 |
| Suleaces | - >- | 2 | | 10 | .0 |
| Nuevo y corretora Aati leise | 11 | 4. | 2 | | 2 |
| Cafatuda | 4 | | 2 | 3 | 2 |
| Darsena del Aigra. | 2 | 2 | 4 | 5(3) | - 6 |
| Pasen Saefonal | Ti | ٠ | | | |
| Telales. | 38 | × | 29 | 55 | 75 |

Relación de las bucas de aguada y contadores existentes en los muelles en 1,º de Noviembre cuya instalación está costeada por particulares.

| MURLLERS | PARTICULANCES | dotas Pragui | Carlainer. |
|------------|---|-----------------|------------|
| Pontents | Sees tubberony Bastianelli | 1 | - 1 |
| Matada | Sizes. Assertion y C.1 (Vapures meaningnines) | 1 | 1 |
| 14. | Sees. Fintoray C | : | 100 |
| Pescadores | Seas, Utabra v C. (Vasco Andalova | 1 | 1 |
| Balgariys | Sees Purdos Exquierdo y C | 3 | T |
| . lit | Compains Tusatlandes | 2 | 2 |
| | Totales | 6 | 7 |

Materiales necessarios para dar agua á los buques.

| Nie i se | CLASE | Points |
|----------|--|----------|
| 4 | Margueras de 80 m.s. a o pasetas metro | . 30/00 |
| 8 | Reconstrate poetal o presar de natos, a 10 pes cas | 8790 |
| + | Tobos retevos de metal para enchunar a la loca, a 45 pts. | 18090 |
| 2 | Mangarons le 20 mts à operatas metro : | 483.00 |
| 6 | Recovir a piezas de umos, ce metal, a 16 pesebrs | 91.60 |
| 1 | Manguecas 56 20 mes. lengitude ná posetas moteo. | 24000 |
| i | Reporte o pleas de un on le metal la 10 pesetas | 43:0 |
| 1 | l'antere con que les para l'asporte de malagnera . | 300.00 |
| | Carretto est para conducir los confidences portebles, é (5) peschas uno | . 00 0 |
| 4 | Piezas especiales 16 metat para rachotar los contotores a las roanguetas y a las caberras, a 30 ptos, una | 250 0 |
| | Tatal . | 2 750:00 |

EXISTENDIA DE CONTADORES EN ALMACINES

| Almacár 1d. | n de riegos e incendios, a de no mini y a de 40 mini general, a de 400 mini a de 80 men y 4 de 60 mini | 10.7 | 5 |
|----------------|---|------|----|
| | Lutal, | | 12 |

Aproladas integramente por la Junta en Noviembre del propio año tratas las conclusiones del precitado informe, se planteo mundatamente la mejora de dicho servicio, que ya produjo luten resultado en el escaso plazo que restaba del finido ejercicio con los importantes sumicistros facilitados la varias embinaciones y especialmente à los vapores. Sanni e y efferenguer el finando e y los produjo todavía mayores en el siguiente, segun tendremos orasión de consignar y demestrar con oportanos datos en la Memoria venidere.

Los resultados obtenidos durante el año en la referida explotación sen los que aparecen en el estado adimeter

| INGRESOS | GASTOS | BENEFICIO |
|-----------|-----------|------------|
| Zames | Parene | Poetes |
| 28,306.75 | 17,7307/5 | (0.765/00) |

SERVICIO DE CARENADO

VARADERO PUBLICO

| INGRESOS | GASTOS | BENEFICIO |
|-----------|-----------|-----------|
| Pesetas | Pesetas | Pesetas |
| 20,061.95 | 11,100.01 | 8,961 94 |

DIQUE FLOTANTE Y DEPONENTE

Durante el ejercicio ha continuado prestando este aparato excelentes servicios en la limpia y carenado de buques, desarrollándose las operaciones en escala bastante más crecida que en el año anterior, como lo prueba el estado que se acompaña adjunto de las embarcaciones emergidas, y por el cual se deduce que, no obstante las frecuentes interrupciones que se ocasionaron en el trabajo por las obras de construcción de los estribos de apoyo de la puerta metálica y por el cerramiento provisional de la segunda boca de la dársena, de las que hablamos con anterioridad y que representan en conjunto más de dos meses de forzados paros, el número de buques entrados en dique, arroja un total de 73 embarcaciones contra 59 que se sirvieron en el año anterior; alcanzando los rendimientos brutos obtenidos en la explotación á la cifra de 82,644'21 ptas. superior en 23,994'79 á la recaudación de 1905, y que produce ya un superávit de 9,661'57 pesetas en el presupuesto especial de este servicio, que seguramente hubiera resultado tres veces mayor de no producirse las interrupciones antedichas y de seguir rigiendo las primitivas tarifas con que se planteó la instalación.

Entre los buques emergidos, los hay de toda clase y tonelaje, dominando, empero, los de porte medio y reducido, que son naturalmente los que producen menos beneficio. Esto no obstante, se han limpiado y carenado no pocos trasatlánticos, entre los que pueden citarse el Argentino, el José y el Miguel Gallart, el Avra, el Berenguer el Grande, el Juan Forgas, el Miguel M. Pinillos, el Puerto Rico, el María y otros de de menos importancia. De estos buques, han pasado á careneros hasta cinco, verificando en los mismos, reparaciones de menos entidad. Además, figuran entre aquellos, un buque de guerra, varios de vela, de madera y acero, y diversas dragas y remolcadores, demostrando la aptitud y eficacia del sistema para toda clase y modelo de embarcaciones.

| | | 9.1 | MIDA | Parents in Lique | Imports de su estación |
|----------------------|----------|------|---------|---------------------|---------------------------|
| NOMBRE DEL BUQUE | Tenelaje | 21_ | 1/ •× | Clas | Paultas |
| Marie Louisse. | 464 | (n | Roseo | 70 | 1,392/08 |
| Jose Gallart . | 3.8% | 27 | | i | 4,670130 |
| Tintoré | 1.322 | 3 | Februro | 1 | 700900 |
| feralla | 1,064 | 1 | | 0 | 2,08951 |
| José Itelia | 7/48 | 17 | 0.5 | 174 | 1,051:79 |
| San José . | 240 | 12 | | . 1 | 2,30,08 |
| Vellagoal | 173 | 5 | Marzo | 1 | 305164 |
| Argerton | 3, 48 | 10 | 1 . | 5 | 5,40233 |
| Vicente Saltras | 525 | 21 | | | 71999 |
| Velanto | 9331 | 4 | About | 36 | 1,780 56 |
| Gangil times 2 | - id | 1 | | - 5 | 204-28 |
| surpordanés | 2.5 | 2 | | 1 | 25240 |
| Cortela stansa | 751 | . 11 | | 12 | 107:10 |
| Mignel Gallart | . ,225 | 2.9 | | 2 | 2,018/29 |
| Verceites | 125 | - | Mayo | - 1 | 1.263 |
| Atles | 105 | 1 | | 1 1 | 148121 |
| · Ayra · · · | 2,470 | 12 | | 1 | 1,6.99.90 |
| Berenguer el Grande | 5,343 | 16 | | 1- | 1,83281 |
| Sagunto | 852 | IN. | | 1: | 718:29 |
| Jama Wargas | 3.005 | 21 | | 1 1 | 1,703/15 |
| Hahana | 1-80 | 2.1 | | - 3 | 1.110735 |
| Moria Unisa | 1910 | 30 | | | 549.04 |
| Chiptad de Beus | 1.60% | 1. | Jamo | 8 | 3,796 80 |
| Doğa Galəlina . | 56 | 17. | | 1 | 322- 8 |
| Tropa | 700 | 13 | | 2 | 734907 |
| Sevilla. | 615 | 221 | | 1 | 192975 |
| M gne. M. Pinallo- | 2,198 | 23 | 1 | 1 | 1,05250 |
| Gabriel Lins | 807 | 26 | | ı | 582175 |
| Drige «Modiferranes» | 635 | 28 | 1 4 | 2 | 620038 |
| 1 | 2,477 | 3 | Cat o | 2 | 2,456.07 |
| Cataleta | 1980 | 6. | 1 | 1 | 695.76 |
| Vacente Porner | 972 | - | | 1 | 630/56 |
| Vil ann | 955 | 9 | | 2 | 863952 |
| Andres Lupo | 980 | 12 | | 4 | ,375% |
| Chalana n | 198 | 17 | | 10 | \$18:48 |
| Betterdan . | 512 | 18 | | 1 | 129:96 |
| returnan . | | | Sama y | argar | \$6,822.61 |

| | | | 2.810.5 | Programa | Imports. |
|-----------------------|--------|------|-----------|----------|--------------------------------|
| NOSHIBE DEL BOOKS | Tonake | | 1 | ce della | d su redirection an distant |
| | | Piz | Mex | Dia. | Peschan |
| | 1 | | Silvan se | genor | 1 466822551 |
| Incustria . | 320 | 24 | Julio | 1 | 150:05 |
| San Juse . | 210 | 17 | The same | - 1 | 1071 951 |
| Naevo Mahones . | 627 | | 480500 | 1 | \$2,0 90 |
| Tintore . | 1.528 | 1 | | 3 | 18.682 |
| Turiga «Vinaroz». | 97 | 3 | | | 256534 |
| Dragit effaudias . | 500 | 11 | | 10 | 1,500 as |
| This partition | 307 | 10 | 16-6 | 11 | 0.744.83 |
| Pepitr Doughe . | 1,073 | 14 | 1 : | - | 2,370(22 |
| Drage «Valencia» | 731 | 13 | 1 1 | 12 | .99010 |
| Draga sidspañar | 7.11 | 16 | | 12 | JE 1/30 |
| Going Union 1 | - B. | 18 | | 1 | 198 (88 |
| Omg Luim, 6 . | 60 | 26 | | 1 | 166563 |
| Niguel | ki | 92 | 1 | 1 | 100003 |
| Isla Monoter | 1,003 | 25 | | 7 | 2 396 11 |
| María (Gorbeta) | 549 | 25 | | | 106.95 |
| José Roca . | 1 207 | :51 | | | 70,7172 |
| Pemesa Isabella . | 71 | 31 | | | 207.70 |
| Francol | 1.241 | 1: | Septore | | 7,148 |
| Mucia de la Solodad | 599 | | | 5. | 1.00 95 |
| Vicente Sanz | 554 | 15 | | 9 | 1,30,101 |
| Draga Mediterrance . | 639 | 19 | | 3 | 100 20 |
| Marie Louisse | 305 | ::6 | | 4 | 564 11 |
| Dana | 128 | | Octobre | 9 1 | 561.00 |
| Naphins . | 2,0 | , | , | 1 | 170 13 |
| Maria | 890 | 15 | | - 32 | 2.08198 |
| Temeratic . | 1 | 2% | | | San b. |
| Argentino | 3 614 | 3 | Nachta | 2 | 2,770:52 |
| Cábrio Francis | 269 | 8 | | 201 | 28 (80 |
| Sau, Pedra | 1,152 | 8 | | | 6.00001 |
| P. indesa Jorbella | 11 | 27 | 1 1 | 3 | 200,00 |
| Maria | 2,6%: | 27 | | a | 4,157.06 |
| Namenoa | 5.1 | 1 | Dichro | 1 | 405 ±0 |
| Ampardanes | 8.5 | 1 | is in | | 20162 |
| Terresa Pines | 3.1 | 14 | 2 | | 956 40 |
| Espagna | 447 | - 4: | | | 349.95 |
| Setate a Balliestores | 1,500 | 2: | | 1 1 | 1,763:91 |
| Vicente Salmas | 125 | 21 | 1 1 | 1 1 | 8.00 00 |
| | 121 | 2. | You | " | 82,644.21 |
| | | 1==1 | 7 1741 | | |

| Important les ingresos | | \$2,62521 Presides |
|------------------------|---|--------------------|
| lapporten for gastes | • | 72,000.00 |
| Begene a | | 2,64007 Penetra |

ALMACENES GENERALES DE COMERCIO

De boneficioso puede considerarse el resultado de esta exploración en el géo 1905 toda vez que, un obstante la situación anómala en que la colocó la disposación del Ministerio, de Hacienda de 1906 Agosto de 1905, puda reintegrar à la Caja de la Junta durante el año da suma de 50,000 pesetas à crimta de diversos anticipos hechos por aquella, en los primeros tiempos de la explotación.

Ión la anterior Memoria, se trató con tode datalle de la disposición más arriba ditada, copiando las diversas. R.R. O.O. y dictámenes a que del lugar, hallándose este asunto, a) terminar el ano en egual estado que un acuella se semulaba; pues sobre el último informe como de por la Dirección de los Atmocroes en e le Nevicmbre de 1903, y rievado en toda su integridad por la Junta del Puerro a la Dirección General de Obras Públicas, la que aceptándolo, asicrismo, en todas sus partes, le dió traslado a. Ministerio de Haciendo, vo se babía dictado por lista resolución alguna al expirar el operación mensionado.

Chiro es que tal estado de cosos, hábia de determinar una discrimación may notable en el tráfico, como aparece en el seguiente madro comparativo:

| Africa | Mari | manto de alebrancias |
|--------|------|----------------------|
| | | K togramus |
| 1940 | | 86,4709/02 |
| .205 | | 56,615,625 |
| 1958 | | 44,000,054 |

Los altos de rereales no se efectuaban directamente en les Almacenes Genetales de Comercia, salvo en los contudos casos, en que por la cacesida aglomeración de mercandas, no se dispondi sobre los muelles del secestrio espacio, y de aqui que en todo el año, sólo se viescargaren los seis barcos seguientes:

| Stephes | Cargarante | Action de desergia | Corpus din Mac |
|-----------------|------------|--------------------|----------------|
| Acms- | Trigo | 2 Mirrao | 3 102,852 Kgs. |
| Part Danisson. | | 50) Amril | 1018,510 0 |
| Goulandes | | 5 Maye | 458,838 * |
| Cornilia . | | 4 1 | 2 (8) (18 % |
| Tanca L | 1. | 45 (| 3.811.247 |
| Port Carolina . | ,. | L' Junio | 3.416,239 |

enyes trabajos se realizaron en majores condiciones aconómicas de lo que era de esperar, dada la obligación impuesta por al ramo de Admanas, de practicar el afore en el acto de case la marcancia sobre invelle, contra la costrarbre generalmente establecida en las demás conas del Puerto.

Puede deorse que el mayor trafico, en el ojercicio de que trata nos, lo han originado los algodoses, de enya mercancia han entrado durante el año, outro, balas de diversas clases, depositudas en su mayoria por las misas. Reva y Garciao y «Vinda de Jaime Trias». Realizándose las descargas de esta hercaccia en los andenes laterales del edificia, con las gráas de los propios. Almacenes, los resulta cómodo y económico á los recepto es depositar en los mismos las que desde luego no ván al consumo.

Debido a la miena posecho de granos habida en el país, cesó en el segundo serrestre la importación en gran estala, de trigos extratjetes, aminoclindose, en consecuencia, el aporte á los Almocenes, no sólo de los cargamentos completos y directes, sino tambier el de las partidas ya despechadas en los muellos, que oran conducidos á los mismos para operaciones de credito. En su vista, se prescupó la Dirección de atracer los cargamentos del interior, que son conducidos en wagones; y á este efecto, no solo se realizaron gestiones directas cerca de los diversos receptores, sino que se proposo á la Janta del Puerto, la tondoración de los derechos de peaje por esta percibidos sobre el tránsito por sos vías fórmas de los wagones que, conducembe cercales, hicicran se alijo en estos Almochies.

Aprobada por la Justa dicha proposición, se enviaros circulares á los Sres, receptores, obteniendo el resultado siguiente, que si no satistaciorio por completo, inicia al menes una mueva tase en la explotación del preverir.

WAGONES DESCARGADOS

| De | trigo . | | ٠. | | | | 977 | 95 |
|----|---------|------|----|----------|--|--|-----|-----|
| ne | | | | 11 8 . 8 | | | | 5 |
| De | avena. | 15 . | | | | | | 5 |
| | 2 % | | | Total | | | | 106 |

El vesto del tráfico lo ban constituido nequeñas partidas de granodepositadas, conforme ya hemos dicho, para operaciones de crédito sobre sus valores, y ciras de mercaderias generales que por si solas resultarian insuficientes para dar vida à esta explotación

Girar incremento hubiera alcanzado la crisma, de haberse flevade à la práctica el proyecto que, à percuón del Grerole de Aceiteres de esta Capital, se formuló y presentó por esta Dirección facultativa à la de los Almatenes bienerales en a de Euero, relativo à la construcción de tr. julies para aceite da parte de las sótanos, à ún de establecer en aquellos, de no medo constante y adequado, el depósite de la menalectada intercancia. Hé aqua algunos de los párrafos más interesactes de la instancia presentada por el citade Gromio:

.. si es sensible no haber progresade industrialmente ya que tenemos la princera materia, y este es el secreto de las remocrito fransicesas, ero, el qual han compristado el mercado del mundo entero, es nerciao más setsoble y doloroso que salgan, aqual nente miles da hocosiyes con destino à Marsella y Génova, silo para ser depositatios y spienerados por faita de capitales y depósitos en España. Cua tal conducta no ván anestros fabricantes que aparmbrigen é lo que, en «longuaje norcantil flamamos reconanciero del negocio, pues tabas del sines sario capital para soscener una cumpuña corta itres incsesi, pere di sesperada por el valor que representa, ya que moa mediana fabrica · ha de emplear quatro à cinco cell pesetes diaries para comprar chivas, ese vim abligados à recurrir a uso pignometico de So por 100 con que «Marsella y Géneva les brindan. De aculistis efectos contraprofecentes: sprimero, que los negociantes extranjeros. Se extrasul su viaje à España » paca compear natestros aceites, ya que por nazón uscural pueden adquiocudos mucho más baratos en aquellos depósitos. A regrendo, que los capitales prestados á los fabricantes, en coa de salvar la situación, son da lost que oprime y obliga à vender, ya depositada el lecite, pricisasamente en aquelles mercados, à precios ratinosos. Consecuencia de etates dos factores, la requesa de aquellas referentes y el enserme de mastro · p. oduela.

Por que un establecer depésates y préstamos au nuestres puertos acon las conficientes de Marsella, corregidas y mejocadas? Si nuestro aceira es indispensable y el puerto de Barcelona el más céntrico del Mediterráneo, ano sería aquél bien cendido sin necesidad de acudir á

spriertos y acaparadores extranjeros?

« Se impone la necesidad de construirle à la más importante riqueza suspanola, una casa paterna que la Jefienda y la celsije. Precisa decirlo nal fabricante: Ya trancs en España donde depositar (y en trujeles) to sacrite, ya tienes quien te preste sobre un depósito (que es magnifica sgarantia), y así tendras solucionadas tos peresidades para fabricar, conformão to producción en Barcelona, desde donde mandarás, ya vendido qui acrite, é vendrán à comprarlo les extranjeros.

Así las cesas, se pagarán intereses à nuestres banqueres. Viceperstarán beneficios nuestres concretentes, al par que los coses beres, fabrirantes y experiadores detenderán los suyos. Barcelona, con este merseado, obtendel otras fuentes de negocias, desarrollándose por necesidad, la refinerá, y expertación à América, tantas, vuees ensalzada por sua seciedades econômicas del paíse.

Esta Dirección facultativa, en el clicio acompanatorio del proyecto, decia lo siguiente:

Debo manifestar à la Dirección de les Almacenes Generales de Comercio, que la séez de la citada instanció me parceo digua de indeser comio, puesto que se trata de evitar el acaparamiento que hoy día so hace en el puerto de Marsella con los acrites precedentes de affestra y Nación, de teniendo más remedio que audir á dicho puerto, por carecer en les nuestras de los elementes que allé se facilitan para depositar sus

aceites y pignorar su valor.

«Hora es que cesen estes monepolics, y que a miciativa particudar, ayadoda por la funta de Obras del Puerto, evine esas exportaciones, y de toda clase de tacifidades para escar en el puerto de Barcelona «un elemento de riqueza, que era exclusivo de determinados puertos del «Mediterranco, contribuyendo con ello al desarrollo de la conpertante «industria de la refinería de los aceiros, que por falta de depósitos, adecuados y etros inconvenientes, no ban podode basta altora escablecerse sen España »

Terminaba la Dirección facultativa proponiendo limitar las tórias de momento à uno sólo de los almacenes de los sótanos, à reserva de ampliarlas más terde con la habilitación de erros del locales, si como era de esperar aquellas daban resultado; con lo que se lograria el ximacenaje de 1.5co.oco kilógramas de acelto, suficientes para la obtención de respetables créditos.

La Dirección administrativa de los Almacenes, aceptó la propuesta y aprobó aquel proyecto en todas sus partes, acordándose en o propia sesión, manifestar a los interesados que el comienzo de las obras dependía de la conformidad del Gremio en pagar el arrundo del local, que se precisara dorante el plazo convenientemente estipulado. Desgraciadamente, al terminar el ejercicio, y sin explicarnos las rausas, aun do se tenia noticia de la determinación adoptada por los solicitantes.

Se trata, sin embargo, de un asento de sanna importancia que la Jenta no debe abandonar. Con ducho artículo, y con el cale, cacao, bacadao y azucar, cuya introducción co los almacenes no es permitida por la Admana, sen acertar con la razón, toda vez que el ejevado arancel de estos productos no puede ser un obstáculo por las mayores garantías del Fisco en estos Almacenes, hastatian por si solos para dar a esta explostación todo el incremento debido, aun presendiendo de los granos.

Básculas automáticas. Contorme à lo indicado en autoriores Menterias y reconocida por la junta de Obras del Peerro, la necessidad y conveniencia de instalar básculas postadoras de granos, de las Bancadas autemáticas, para el servicio especial de los Almacanes Generales de Coentrele, en zo de Mayo de 1903, se formulo por esta Dirección facultativa el plego de bases correspondiente para la adquisición en coccurse público del referido material; cuyo decumento obtavo la aprobación de la Superioridad en 25 de Agosto del propio año.

Después de una sério de prolijos dictámenes, que retardaren un tante la aplicación prántira del indicado amendo, se procedió en Enero de 1965, á la colebración del mencionado concerso, presentándose al mismo des proposiciones, suscrita la primera por D. Francisco de A. Mas, y la segunda por el Togoniero D. Máximo Otto, cayas efectas se reputacon como inaceptables por al Centro Directivo, en atención al exagerado importe de la primera, y al incumplimiento en la segunda de ciertas condiciones del phego aprebado.

Desease, no obstante, la Superinridad de acresarar en lo posíble la instalaçión de un servicio que se juzgoba como urgente y de reconocida utilidad, acordó por R. O. de 14 de Julio de 1903, y á in vez que declaraba desiente el concurso de referencia, autorizar á la Junto de Obras para adjuirio dissolumente las se básculas pesadoras, sistema Chrones, que se conceptuaban necesarias, concediendo al efecte un arédito de 50,000 pesetas pera oubrir la totalidad del suministro.

En vista de esta superior disposición, y con objeto de alcanzar por medio de la corapetencia, mayor vontaja pecuniaria, acordó la Junta celebrar un concurso privado sobre la base de la mencionada R. O., que tevo lugar en 27 de Septiembre del mismo año obteniendo la presenta-

ción de tras ofertas sescina la primera par los Seca. Schember Soule, de Austria, que ofrecian los is basculas de minor potencia á 2,300 persous cada una y las dos restantes à 2,000, sen comorcender los pesos y tolvas necesacios para su servicio; la especia, tirmada por D. Máximo Otto, en representación de la Sociedad. Animina G. Luther de Brinswick, que ofrició se básculas de la potencia máxima por la suma alguda de 50,800 pesetas, incluyendo el suministro de tolvas, y pesos, y la tercior y eltima de los Secs. Bulber Hermanos, que ofrecian de básculas, sistema 1,500 para pesados de 60 kilos, y otras dos de 100 kilos, por la suma total de 40,000 pesetas, sin comprender pesos en talvas.

Remitidas declais proposiciones à informe de esta Dirección, opinó la misma er su dictámen, que procedia descartar desde inego, como inadmisible la córta de los Sves. Bucher, por referirse à un sistema de básculas compéramente destratu del precaptuado por la Superioridad; munifestande, con relación à los des restantes, que careccede de los distribus necesarios para juzgar é provi sobre la bondad y resistencia de los modeios obretidos, y siendo en definitiva el ratio de Arixonas quien había de decaminar sobre la admisión é rechaso de aquellos aparatos. Ya que su adquisición obretecia à exigencias y servicos del Pisco, proposida à la Janta se sirviera invitar à las electros competidores, para instalar en los. Almacenes Generales, y durante un períoda de prusha de ros neses, un medato de los sistemas por ellos propuestos jurgardo que en este diletado plazo, tanto la intest citada dependencia como la propia. Dirección familiativa de las Obras pedrían aprecias debidamente las condiciones de perfectibilidad y resistencia de los sistemas ofrecions.

Así le acordó la luma del Paerto en 25 de Septiembre de 1903. Y amenida la conformidad de los proponentes, se lestale con por estos los modelos citados, que han vernão fancionardo sin intercupción durante el plazo de ses meses prefijado pora el ensayo, y ouya experción ha tenide lagar en 13 de Cetuirre de presente año. Dunante este tiempe, se har praegicada numerosas, operaciones, de afora y medición con anthos aparatos, en presancia de los fracionarios de Adoanas y de lesta Dirección facultativa; los que por consecuencia de tan repetidas comprebaulones, han podicie deputar su critario cen toda precisión y claridad. Llegado pues el momento de dictammar sobre esta interesante questión, con ferha del siguiente Nevirmbre, se ufició por esta Dirección al segor Adomestrador de la Adoma, interesando su opinido sobre la bendad y eficacia de los modelos cosayados, cogándole manifestara, en primer termino, si aquellos polian considerarse aceptables como medida oficial de atore, y en segundo lugar, que disposición, en case ofirmativo, estimaba sals adecunda para el luma aprovechamiento de las básculas y completa gamintia de los intereses del Fisco.

El mencionado funcionario, cu oficio del 25 del propio rece dirigido à esta Direccion facultativa, expuso sebre el asunto su autorizada quimón, comenzacido por reconocer y patentizar las centalas de los astemas ensayades sebre tudos los demás de afore; los que admite, en consecuencia, sin restrucción ninguna; si bier, hizo constar la paquena pregularidad. que había porbio observerse un el aparato suministrade por la cosa austriaca; indicando, además, que la disposición más ventajost para el aprovediamiento y buen servicio de estas básculas pesadoras, seria la instalación de zels de aquellas en los pórticos, ó parte exterior del sel·lificio, del lade del mar, de las que son quedaria en concepto de reservapara los casos fortuitos; expresando, así mismo, que cuanto mayor fuera el minuero de aparetos afectos à este servicio externo, mayor seria también el trabajo obtenido y más rapida la descarga, dependiendo la fipación exacte de este cómera de la moyer à manor actividad que pueda impriwerse à las operaciones de vije; y menfestande, por últime, que las básculas restantes podría: colocarse en los sitios que la Dirección de los Almaceaes estime más apropiadas para el linen regimen de sus oneraciones,

Por su parte la Dioceción familiativa emitió oportunamente el informe que le correspondia evacuer sobre la bondad teórico-práctica y condiciones de atino y resistencia de uno y otro modele, prontamindose resueltamente a favor del aparato presentado por la casa Luther, cuyas condiciones de exactitud en las pesadas, verdaderamente primordiales para una instriación de este gónero, se manuvierou siempre revariables, mientras que las del modelo mistriaco, dejaron atgo que desert, por evidenciarse en el mismo an pequeño defecto inherente al menanismo emploado para el cierre automático del segundo arificio destinado al apino de fesos, y en el que estribo precioname la única diferencia esencial entre los sistemas de una y etra báscula.

En elécte, dichos aparatos, anya descripción detallada reservamos para la siguiente Momeria, por extender que durante el próximo ejercicio se habrá ultimado so instalación, consisten, en su escoria, an una dobie balanza que fleva suspendidos en los estrevos de sus bracos, un recipiante para el grano, y otro para los pesos. El printere tiene forma especial para que al abacar, derrame integra la pasada, que, en kilogramos, es siempre igual à los cotocados en el esquete maipiones, de secrete que, para variac la pesoda es suficiente cambiar ol número de aquellos.

La introducción del grano en el recipiente diciro, viene regulada, tanto en una corpe en otra báscula, por ser compuertas; una, cierra la entrada del grano, cuando la pesada está pobxima à adquirir el peso que so desea, dejando un pequeño prificio que sirve para complementar ó

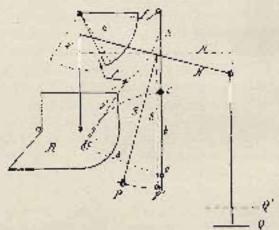
"mar la medida, y cun à su vez queda chiurado por la segunda compuerta, en el acto de abanzar el graco continido en el recipiente, el peso exacto que se dessa. El mecanismo de cierre de la primera puerta, con ser igual en las des báscultas, es, ademas, de extrema sencillez, componióndese de una palanca umda rigidamente à la puerta, y retenula por un topa hjo al recipiente, cuando la entrada del grano tiene lugar, y por lo tanto se hallo más alto dicho recipiente, que el piato de los pesos, é inclinada, en consecuciona la balanza. Naturalmente que, á medida que la camidad de grano va avinentacióe, boja el recipiente. y llega un moruento, en que el topa acide al reismo, deja de recener la palanca, cayendo la primera puerta por su propio pase.

Exactimentos, ahora, con algún mayor detenimiento el mecanismo de cierra de la segunda prierta, que según hemos dicho, es en lo único en que diferen ambas básculas, y al que atribuimos el defecto observado en la de la casa austriaca.

Para mejor inteligencia de questra descripción, se han dibujado los adjuntos esquentas, marcando con líneas llenas el aludido mecanismo en la posición de puerto absolo, y con líneas de trazos, el mismo en posición de cierre.

En la básquia ne aquel de der vari-Yas a v b, articuladas en a vique girala alrededat del punto a. La vari la a es selidaria con la puerta z, por el intermedio de un brazo / girando la puerta alrededor de à Del centro de la balanza parte otre brazo e. que en su extreme-Hava un tope P. El. plate deade se co-

austriaca se compo- -- C. Schember Sonhe - Vieno -



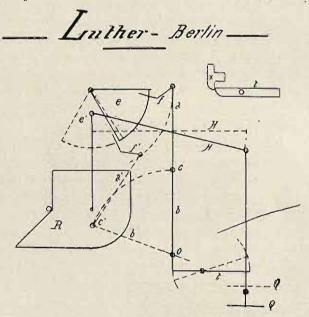
locad los pesos, se designa en la figura con la letra Q, y en el recipiorte del grano con la letra R.

Cuando en este ha entrado la cantidad de grano necesaria para equilibrar los pesos colocados en el plute Q la halanza H, toma la posición horizontal H, y il brazo g unido nigidamente \hat{x} ella, se coloca verti-

cal en la posición g', y al hacerlo, el tope P choca con el brazo b, por debajo del punto o, haciéndole girar hasta que aquél y el a, toman la posición marcada de trazos, y dejando de ser retenida la puerta e, cae por su peso, obturando el orificio de afino. Siendo el brazo g de 300 m/m de longitud, y siendo la separación entre el tope y el brazo b, mientras se afina la pesada una vez cerrada la primera puerta, únicamente de tres ó cuatro milímetros, se comprende que la más pequeña vibración que experimente la balanza, bien por la caída de la primera puerta ú otra causa cualquiera, ha de trasmitirse, con gran amplitud al estremo del brazo g, ocasionando que el tope motive el disparo antes de tiempo.

Esto viene corregido en el modelo de la casa Luther; en primer

término, por ir colocado el tope de disparo en la suspensión del platillo de los pesos, con lo que se disminuye la amplitud de las oscilaciones, toda vez que la longitud del brazo de la balanza es sólo de 200 m/m; y en segundo lugar, porque en vez de verificarse el disparo de la segunda puerta por choque, lo hace por escape; como se comprende examinando las figuras 1 y 2.



En efecto, mientras la puerta e ha de permanecer abierta para dar lugar al afino de la pesada, la posición vertical de las varillas a y b, necesaria para impedir el cierre de la puerta, es sostenida por la pieza t, que permanece en posición horizontal, mientras no se actúe sobre ella. (Véase el detalle que se acompaña á la figura).

Al ascender el plato Q, cuando se equilibra la balanza, el tope d hace tomar la posición t á la pieza t, que deja de retener á la varilla b, efectuándose el disparo. Además, las longitudes de los dos brazos de esta pieza t son desiguales, por lo que las oscilaciones son de nuevo reducidas; esta disposición, á nuestro juicio, es la que evita en esta báscula los accidentes ocurridos en la de los Sres. Schember.

Elegido, en consecuencia, el modelo alemán, que venía á resolver el

problema de un modo completamente satisfactorio, questo que, er las prinches de que se ha linado mención, las maximos, caroces no Legaron à se gramos en pasadas de ha kilogramos, sin rebosar, por lo tauto, la mutid de los admindos en los afores obtiales, quedaba, sin embargo, en punto interestrip por dilucidar, coal era el de los precios, asegnados en las efectas e specificas, ya que percisamente, la que se juxgaha proferible tesde el punto de vista trenico, aparecía superior en amjunto, al crádito concedido por la Superioridad para esta, adexisterción; su, que pudiera depunción in verdadera integraladora de las propusiciones referidas, por estar involuciado en ellas, con el de las básculas, el precio complementarso en las travais y pesos para su servicio.

A fin de obviar esta dificultad y teniendo, además, eo cuento que cesde la ficho en que se formularen las ofertas, lo rejorna sufrida per los Arangeles y la baja operada en los cambios, pedician influir favorablemente pura los intereses de la Junta, juzgamos oportuno dirigirans à la Casa constructora que ofreció el moleto reputado como más ventajoso, invitándola à precisar su oferta desligando los precios principales de los complementacios, é introducir, tambien, un la nusma, tedas. Las relajas que por las variaciones aconómicas anterirens le fueran compatibles con sua intereses.

La chada Cusa correspondió à esta demanda formulando una nueva oferto en la que se establece la separación desenda, introduciendo, además, sobre la primitiva, una teluja fun emportante que, ann contprendiando en el precio total el summistro de los indicados accesacios, resulta inferior un totalidad al crádico de que prede disponer la lunta: y mas económico, per lo que atane á las hasculas propiamente dichas, que la de la de Cusa competidora.

Tenitudo esto en cuenta, y como del estudio municioso que, basándose un lo expuesto por e. Sr. Administrador de la Aduara, llevá á cabo
asta Dirección facultativa para la distribución más conveniente de las
bástulas en los servicios bátomo, y caterno de los almacroes Generales,
resultaba patenta la conveniencia: tir de elevar à contes di miniera de
los aparatos de gran potencia en vez de los das autes preceptuados; all de
distribución estos contes abartatos y otros tentos de potencia menor para el
servicio de los pórticos en relación con los elevadores y bandas, que
socien emplearse simultán-amente en el talgo de los buques, dejando,
además, otras das básculas redinarias en el concepto de reserva para los
casos de accidente, y 3.º que las día básculas restantes de menor potencia con tolvas y castillotes más reducidos, en contormidad con lo
expuesto en su dictamen bácques pueden instalarse ventajosarciente á la
sauda de los ascensores en los pisos elevados de los Almacetes; se ofi-

ció de nuevo al representante de les Sres. Luther, para que formularan en nota adicional à su uneva proposición, el precio suplementario correspondiente al cambio de petecera de das básenias ordinarias por otras das de grandes dimensiones, quienes así le efectuaros, presentando la acheración solicitada, de la que aparece que el importe total del suministre en las ventapases condictones indicidas, e incluyando quel mismo los pesos y totras correspondientes, asciende en funto à la cara de 49,7 meo pesetas, inferior todavia à la del crédite concedido à la Junta para la adquissición.

Aprobades operta ismente por la Corporación citado, así como por el Centro directivo tedos los actos y gestiones de que acabamos de dur atiento, se hizo la adjudicación del Casa Lauber del relegido material en las combidiones antedicidas, famándos: la correspondiente estritura por el representante de aquella D. Máximo Otto, previa la oportuna banza, en 3 de Ecero de 1907.

Obracida la entrega del referido material é intercalando dichas básculas con las bandas americanas podra descargarse un barco, aterando se cargamento en el acto de la descarga, à un precio infimo: toda vez que el grano, por modro de obevadores, teles sin fin y básculas, será alijado, medido y transportado desde bodega à abracán, so necesidad de bracero alguno. Es de temer, no obstante, que esto no resuelva por si solo el problecia de atracer les barces à les Almacenes, toda ver que queda en pié la cazsa principal que à ello se opone, pues debiendo los depositantes satisfacer los derechos de Aduanas, inmediatamente después de depositado el género, se verían privados de las ventajas que para sus pages les reportan los planos prudenciales que para el afero los son concedidos en los muellos asunte ya tratado con mayor extensión en la anterior Memoria.

APARATOS PARA MANIPULACIÓN DE MERCANCIAS Á GRANEL

Derante el ejercicio, se contomaron los gestiones y trámites necesarios para dotar à los Almocroes Generales de aparazos auxiliatos, adecuados para la fácil y rápida manipulación de las mercancias à gravel como indispensable complemente de los ya instalados para el alijo, transporte y elevación de granos hasta los pisos superiores del edificio. Dicho material, cuyo primupa) objeto as distribuir con facilidad las referidas mercancias desde los tolvos receptoras superiores à los diversos alcua-

cenes, y dentre de cada uno de estes en todo so extensión superficial, excusando el empleo de las grandes handas americanas que completaron el turo primitivamente adquirido y que por su excesiva lengitud y considerable peso resulta e difíciles de manipular, consiste en una serie de banda estrechas y sumamente ligeras que pueden montar y transportar dos solos operarno, apoyándolas en caballetes adecuados y calazación unas con etras en lingules pendientes variables y en un tren de motores acorazados, de forma y potencia convenientes para su manejo, que vendirán à llenar una verdadera necesidad en este servicio, evitando el crecido número de fornales que hoy se requiere para estas maniobras secundarias y muy especialmente para el espalen, ensacado y alore de los expresados cargamentes.

Recopilando lo ya expuesto sobre el particular en las dos últimas Memorias, consignaremos en breves lineas lo seitade, con anterioridad para la resolución práctica de este problema y los trámitas subsignientes que durante el finido ejercicio han producido al fin, el resultado apetecido con la adjudicación del suministro de: expresado material.

En 5 de Junio de 1903 se fermulo por esta Dirección facultativa el primer pliego de bases sobre el que babia de versar el concurso público para la adquisición de estos apararos, y que, remitido sin pérdida de tiempe a la Superioridad, obtuvo en 27 del siguiente Agosto, la sanción aprobatoria de la misma con una ligera modificación en la cláusula relativa á los pagos. Remitidos de maeyo los pliegos reformados, fueren aprobados definicivamente per el Cuatro Directivo en 9 de Octubro del mismo año.

Abierto concurso público, à mediados del signiente são, para el suministro del expressoo material, no se presenté al mismo más que una sola proposición suscrita per el Ingeniero D. Máximo Otto en representación de a Casa Luther de Brunswick, la que, después de informada per esta Dirección facultativa y por la Jefanna de Obras públicas de la provincia, fué declarada inaceptable por la Superioridad en la R. O. de 23 de Abril de 1905, ordenando en la misma que se procediera à la caiacción de un oucos pliego de bases con sujeción à determinadas prescripciones.

Así se hize sin la meter detrora, terminándose la redacción de dicho doramento en se de Junio del propio año, dignácidose la Superioridad otorgarle su competente aprobación en 22 del signiente Septiembre, con la proscripción adicional de que los motores de las bandas fueran todos acorazados. Reformados los pliegos se aprobacon definir-vaniente en 14 de Noviembre conceliato.

Celebrado nuevo concurso en 7 de Febrero de 1906, se presentaren

al mismo des proposiciones; suscrita la primera, per el Jugentero impañol. D. Federico Admenter, quien ofrecia el suministro de todo el nasterial por la suma de 25,782 o pasetas y graduondo en cuatro meses el pláso de la entrega; y firmada la segunda por el Sr. Otto, en representación de la misma Casa Lucher de Brunswich, con un presupuesto de 56,500 o pesetas y solicitando seis meses para la completa entrega del material.

En ; de Marzo evacuó esta Dirección facultativa su razocado informe sobre las dos ofertas presentadas, dando la preferercia a la del Ingeniero Sr. Armenter, criterio que aceptó también la Superioridad, aprebando la adjudicación à tavor de dicho proponente, en 14 del seguiente [2]io.

En 7 de Diciembre del propio ado, elevó D. federico Armenterana razonada exposición al Exmo. Sr. Ministro de Fomento, solicitando que, sin perjuicho de firmar la escritura de adjudicación en la fecha prefijada por el pluego de bases, se atendieran sus justas reclamaciones para que le fuera abunado la diferencia resultante entre los derechos que, con arreglo al arando lantiguo bublieran satisfecho los matemales que para las obras de su contrata había de importar del extranjero, y los que haya de satisfacer con arreglo al nuevo acantel; petición que, en vista de los favorables informes emitidos por esta Dirección facultativa y por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, lué debidamente atendida por la Superioridad por orden de la Dirección General de 12 de Abril del siguiente año.

En 20 de Diriembre el Sr. Armenter se sirvió dirigir à la Junta una atenta communicación acompañatoría de un proyecto de reforma de los aparates concersados, conteniendo una serie de ligeras modificaciones que entendia de gran conveniencia para los intereses de la Junto de Obras, por la mejora de los micanismos proyectados, sin alteración importante en el presupuesto de los mismos. Como caiera que el informe de esta Dirección fucultativa fué evacuado en Emero del siguiente ejercicio, y durante el mismo se obtuvo la superior aprobación de esta reforma y se ha llevado a cabo la construcción y suministro de los indicados aparatos, creemos oportado reservar para la siguiente Mercuria la descripción derabida de aquellos y de las medificaciones sysocichas.

Finalmente, en 31 de Dictembre, à sea en el áltime dia del ejercicio actual, firmò el Sr. Armenter la escritura de la adjudicación feclar à su layor, mediante el depósito de la correspondiente fianza.

Durante el ejercicio fué rescindida la pólica contratada con la Compañía de Segunos «Hapaner» para enbrir el riesgo de accidentes del trabajo, cuya prima de 5/30 ", era sumamente exagerada; concertándose nuevo seguro, pravio el correspondiente concurso, con la Ciya de Frecusan y Sociera al tipo de 2/50 ",... Asi mismo fué modificado el seguro de mercancias disminayendo el capital fijo de per períod pesetas à conjectos, conservándose el mismo máximo eventual de 5.000,000 do pesetas.

CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS

Terminada la gran campaña de dragado de los años 1902 à 1905, con la que se deté à las dársenas interiores del premo de un calado maximo de 900 metros, reducido a 9 y 8 metros, respectivamente, al horde de los modernos y antiguos muelles, y devuelto à Tarragena el tran de limpia de aquel reservo, que en combinación con el decatas obras Levá à cabo el trabajo en cuestión, se ha continuada en el ejercido actual el simple refino de las escavaciones anteriores, atilizando tan sólo el tren de Barculosa y aprovechando para estas fachas los cortos plasos que le dejahan libre los diferentes contratistas del precto, que, como es sabido, tienen derecho à attempleo para la apertura de los canjas de cimentacion de los muelles, de acuerdo con las cláusulas de los pliegos de bases vigientes para sus respectivas contratas.

El trabajo del treo ha side, poes, bastante l'editado durante el ajercicio; concretàndose en cadidad à una série de operaciones discuntinuasje 'prictos variables del puerto, para arregto del fondo mis à menos alterado por el constante y forzado empleo de las flamadas dragas de succión, muy convenientes para la rapida formación por estalado de les terraptenes de los utualles, para bastante perjudiciales para les fendeaderes, por la designaldad de sombas que producen con sus vertinaciones y modo especial de ineclonar.

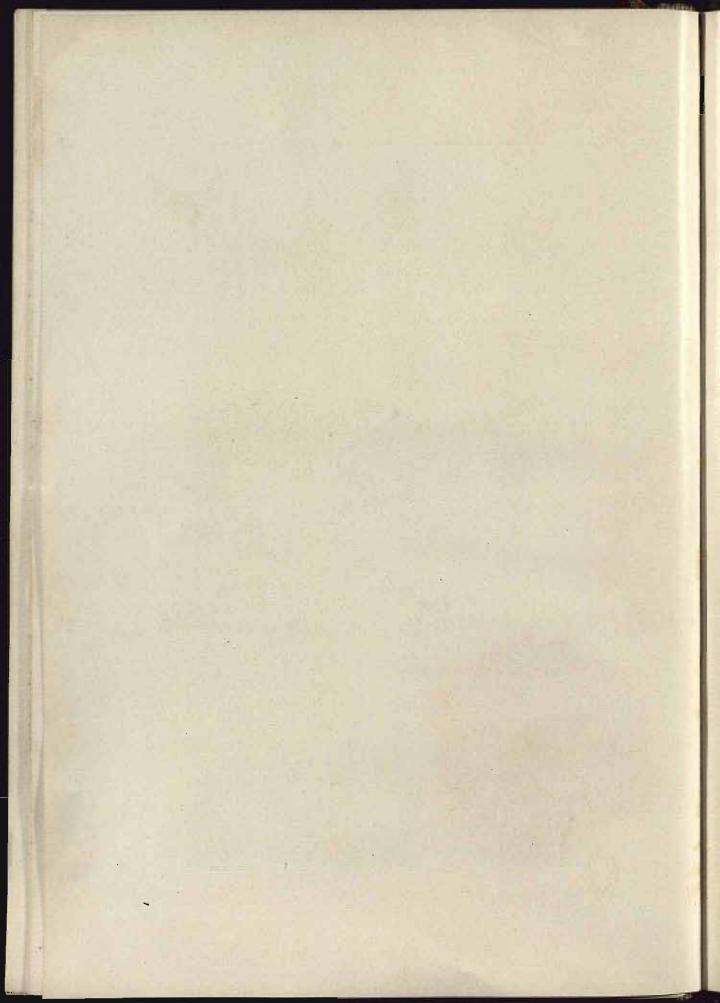
El cabo total de este dragado se ha redroido, en consecuencia, pera el año 1900, á sólos 13,600 metros cúbicos, que, por la carencia de reparaciones importantes, han preducido el gasto, bastante limitado, de 10,28/044 peseías, que dá por metro cúbico, el coste serremente económico de com peseías

La conservación ordinaria y extraordinaria de los obras ha exigado, como todos los años, qua série de trabajos y operaciones de más ó menos importancia que se enumeran con toda minuciosidad y detalle en los estudos finales de esta Menorio, y que van siendo mayores cado año, per et aumento progresivo de las instalaciones y de los obficios y de los aporatos hijos y flotantes que integran los variados servicios de esta puerto.

Entre aquellos, sin embargo, hay algunos que por su mayor entidad, por su especial naturaleza ó por su caracter de obras complementarias

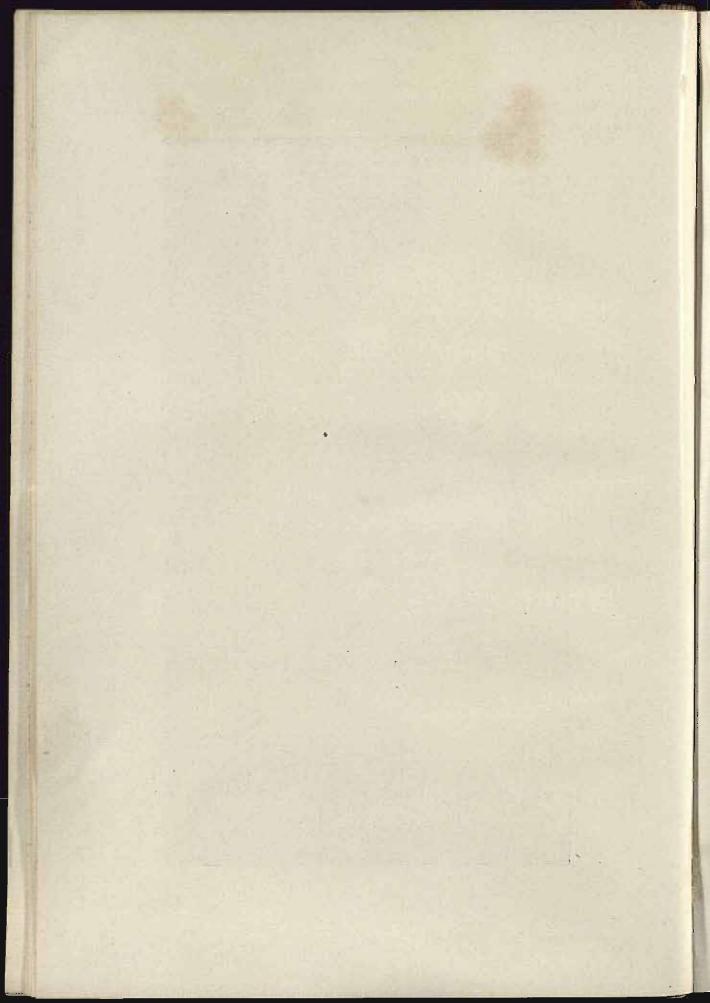


DRAGA DE BOSARIO DE LA JUNTA DE DRRAS.





NAFOR (SETANTI) SEMOLICADOR DE LA JUNTA DE OBUAS



de servicios è instalaciones existentes, son dignas, de manción especial y de una justificación por brevo y somera que esta sea. Son las seguientes:

El acreglo y reparación de las zoma adoquinadas de los muelles que abarcan ya considerable capacio, han exigido, durante el año, la completa remoción y recapedrado de 20,078 metros supericiales; à los que hay que adicionar etros 1652 con que se han ampliado las 2004s así payorientados, empleando piedras precedences de las demoliciones, y otros 164 metros que se han adoquinado con padra nueva de cantera. La construcción y acreglo de estos pisos la monavado, agualmente, el arranque, reposición y construcción de bordillos en una longitud de 180 metros.

Las operaciones de levante y nivelación de las vias ferreas se han electrodo en ana longitud de las mismas de peo metros en los tres muelles de la Maralla. Sun Beltrán y la Barceloneta, y en etra de 180 metros en la proximidad del paso à nivel existente en la plaza de Palacia frente al Depósito Comercial. En el muelle de la Muzalla, y como necesario complemento de las vois de servicio en aquél tostadadas para depósito de magones y composición y descomposición de los trenes, se ha instalado una nueva del cosmo gênero, à petrodo bien justaficada de la Compañía de los ferro-carciles de M. à Z. y a A., aprovechando el espació que ya de intento se dejó reservado en la explanación para este complemento de servicio. La nueva via ha sido detada de enatro cambios, los cruces y curazones necesarios y dos placas giraterias de las existentes en depósito, para cuyo desagñe especial se han construido los correspondientes poros de registro.

Principiadas en el mes de Diciembre de nor, las obras para la construcción, co el emelle de Pracadores, de um pequeña edificio destinado à la Sociedad de rescadores denominada. Adentepio de San Pedro Pescadore, en sustitumba del existente en el muelle del Reisaix derribado pira terminar la urmanización de dicho muelle, faccon terminadas en el mes de Enero de 1906. El expresado edificio consta sólo de planta baja y afecto la forma restangular, teniendo enaro fachadas de o cometros la principal y posterior, y de 4150 las laternies, con una altara media de 4150 metros. Solamente se divide su planta en des habitaciones: una, destinada a vestibulo y la otra para sola de recenón de los Socios.

Adosulas à este edificio se han construido dos pequeñas casetas, atmonizando en sus lineas con él, y que con dos más, que se levantaron en el muelle de Balesces, adosadas al primer tinglado, le dicho muelle, torman un total de diez, afectas al servicio de las Hamadas, el olloss de Trabaja-lores, en sustitución de las que de madera existian emplazadas en el muelle del Rohaix, constituyendo un esterbo para el tráfico comercial y tránsito de parces.

Habiéndose acordado, según lo expuesto en americas Memorias, a permanencia, como recuerdo histórico, del terreón de la artigua linturna que demarcaba la extremidad del puertoà principios del siglo XVIII, se realizaron en el ejercicio aoterior las obras necesarias para el recorrido y limpia de las fábricas de la expresada Torre: llevándose á cabo en el artoxi, la construcción de un balcón con vidrocras y la cojocación en el misero de una bacanda do agual estí e que la primit va que estada sumomento defer orada: completándose además el aislamiento de la construcción por medio de un pequeño parcerre con las vallas, alambrados y farotes correspondientes.

En los tinglados del muelle de la Barceloneta se ha completade la habilitación de dos de los pabellenes laterales, como vivienda de los capatures de los obras afectos à los servicios de conservación y de vias térroas. Así mismo y habiendo llegado el momente de demoler la actigna caseta instalado en el primitivo muello de Barcelona pasa el servicio de la Sanidad, por conveniencia de los trabajos de ampliación del referido muelle, se provedió, durante el ejercicio, à la construcción, con igual objeto provisional, de otra caseta análoga, aunque de mayor amplitudinstalándola en la extremidad Este del último de los tinglados de 13 metros de luz que formaban parte del guarnido de este uma del puerto; construyênciose además al correspondiente depósito para el desague de sus intrinas.

Con cargo à conservación, se ha construído tembién, derante el año y dentro del tinglado a li z del muelle de la Maralla, una anciencesa acera adesada à la lachada posterior del ediricio elimburcadaro de Viajeros, separado asi ten importante construcción, de la zona de depósito y acarreo de mercancias. L'ambién se ha efectuade la traslación de dos retretes públicos à más adecaades emplazamientos, instalando otro de nueva planta en el muelle. Nuevo y detando à todos ellos de los correspondicates parterres. En el muelle de Balcares, se ha Bevado también à cabo la traslación de un kiosco de venta á ouro panto del mismo muelle, de mayor circulación y trafico, y por éltimo, en los patios, pórticos y andenes del Depósito Comercial, se hau montado ocho fuentes públicas provistas de sus cañerias, grifos y accasorios.

Completando los servicios anexos al de nacenado, se prolongaron las coberías de abastecimiento de agua potuble en el ameilo de Cataluña hasta la proximidad de los tallares de bloques artificiales para la construcción del nuevo compenha; derivando de aquella, en confrontación con el puente thumbio de servicio, no nuevo cama) que se estableció à lo largo de aquél para ersormio del dique y obestecimiento de las embarcamones cuergodas.

En los muelles de Balcares y de la Barcelonda, se contioné distante el ejercicio la instalación de las defensas de madera que han de resguarday los cascos de los buques covera el ruce directo de las fábricas, enejorando en lo posible, por el resultado práctico de los ensavos anteriores. las condiciones y resistencia de estas obras complementarios, tau sencillas como de indudable utilidad.

En el edificio «Embarcadore de Viajeros», y por no estar comprendida esta obra accesoria en el presupuesto de su construcción, se montaron non cargo al de conservación, los clos kinscos de madero decorada, que, emplazados en el restibule de aquél, bur de servir para la venta de periódicos, guias y demás artícules de utilidad para los viajeros à coyoservicie exclusive se destina dicha construcción. En el muelle de España se instaló, edemás, um pequeña caseta para el vigilante de las obras, y en el de la Muralla erras tres de agual capacidad, pora albergae y res-

guardo de los obreros guarda-agujas.

Además del gran número de reparamones, algunas de ellas importantes, llevadas à nabo en los cascos, máquinas y calderas del material flogante de las obras, se con struyó, en los talleres del material metálico, una pequiña máquina de vapor con caldera vertical y cinco cahalles de potencia, destinada à mover los tornos que accionan la puerra curredera de la dársena del díque deponente, y cuyo empleo economiza bastantes jordales; reducidado, además, á umas cominuos, el tiempo peresario para su apertura à corramiento. También se ha construido en el propio taller, una boreba centriluga, desticada à facilitar el alije de cercales en las bodegas de los buques, que atracan si quelle de los Afracenes Geperales de Comercio, cuando no mede llegar á las mismas la actión directa de elevadores eléctricos.

Finalmente, con cargo, al capítulo de imprevistes, del presupuesto de conservación, se ha llevado á cabo, á hace del ejercicio, y del modo y forma que se han explicado anteriorme us, al tratar de las obras del mue-Be Nuevo, la construcción de una parte del mero de defensa, proyectado en la playa de la mar Vinja y al redoso de aquel, para proteger sus terraplenes ya en parte corroldos, de la destructora acción del obtaje.

PUERTO DE BARCELONA

RELATION DE LOS TRABAJOS BEAUZAGOS Y GASTOS QUE EAN OCASIONADO DUBANTE EL AÑO 1909

Careneros para el servicio del dique flotante y deponente

Los trabajes realizados durante el año consisten en-

 propos metros cúbicos de hormigón en bloques, de distintas dimensienes colocados en elea.

(14700) metros cúbicos de fábrica de manmesteria en bloques colocados en obra.

garvas metros cúbreos de bormigón dentro y fuera del agua para cefuerzo de los espigines.

nogados - kilogramos de hierro faudido en norays y belardos colocados en obra.

Romoción de piezas de madera para los dientes de los careneros y apilado de los musicos para su colocución ou obra-

Ovecación de marcos de hierzo forjado en los testeros de las piezas de los picaderos.

Colocación de defousas en les dientes de les caretteres

Construcción arregle y coloración de palaneas sobre los pitures de fábrica para el servicio de les carences

Construcción de un franc para la máquina de la cabria detante mim 3.

Limpia de la fosa de los careneros del tado de Levante.

Construcción de una compuerta para el dierre de la passia. Cel lade de Poniente

Construcción de defensas para los carenceos.

Renaración de tableros para la fabricación de hormigón.

Cambio y traslado de sitio de un excusado.

Servicio y vigilancia.

Adquisición de materiales

Los gustos eclasionados por estes trabajas sun los signientes:

| MESES | JORKALES Poseta | MATERIAL (S | Pavilin |
|--------------------|--------------------|-------------|-----------|
| Parameter 1 | 4 81845 | 4,958:90 | 01,774146 |
| Kaero . Febrero | 5.468:16 | 2,006 53 | 3,054168 |
| Marko | i 208:74 | 2,300 33 | 4038moT |
| Alæ | 1,400.415 | 925.84 | 2,049/02 |
| Maya | 1,97 4 | 3,510(7) | 5,178 48 |
| Innip . | 1 333 30 | 8,785 | 2,110.18 |
| Julie | 731 63 | .185 | .23,48 |
| Alfosto . | 811:20 | 46:80 | 858,00 |
| Soutierchie | 1,481,83 | 1251 55 | 1.611.38 |
| Debrere | 14.13 | 3,622%0 | 4,989 63 |
| Nevierabre | 1,020,12 | 1.35200 | 0,482114 |
| Diciembre | * | 17 346958 | 17,846.53 |
| Tetalra . | 25,007.94 | 41,9,5/23 | 68,892% |

Distribución de los terrenos del muelle de la Muralla

Los trabajos ejecutados durante el año consister:

- 1,700'00 mutros coadrados de arregio y reparación de adoquirado
 - 14700 metros chadrados de labre y colonación de losas para laceras.
 - 200 co metras cuadrados de construcción de adoquinado.
 - 85 no metros cabicos de piedes maciacada
 - 60 05 metros lineales de pasamano para la verja-
 - 40000 metros lineales de carca en el podén de la Plaza de Antenio. López

Labra de losas y pasamanos del muro de cerca.

Coloctulon de persianas y vidrieras en los tinglados

Sammistro de material metálico para la Verja.

Construcción de la nouva y verja del andés de la Plaza de Antonio López

Las gastos ecasionadas sen los signientes:

| MESUS | JORNALEN Pastos | MATERIALIS Posts | Pones. |
|------------|--------------------|---------------------|-----------|
| Enero . | \$20 TVT | 2,78890 | 3,6(7%) |
| February | 863-60 | n | S63 (c) |
| Marzo | 367.26 | 9 | 367:25 |
| Abril | 258 75 | | 256.75 |
| Mayo | 235 50 | | 33450 |
| Profe : | 493.65 | | 2.03 6 0 |
| Julie | 201.50 | | 251154 |
| Ag6830 | 300.00 | | 307 09 |
| Septiembre | 291.50 | | 2501:57 |
| Cutable . | 1725 181 | | G85 of |
| Nortembre | 782 13 | 3,23599) | 9.0351.0 |
| Incempre | 27913 | | 278 -3 |
| Tables | 5,83900 | 6,542500 | 19,601:09 |

Tinglados del muelle de la Muralla

Los militajes non consistade en el suministro y cologación de vidross en las des technoles de los tinglados y cayo imperte de 450 pesetas, foé technido en las cuentas del mes de Marzo.

Detribo de los Almacenes existentes en el muelle nuevo y establecimiento de otros para la conservación de las obras

Les tra'ains elecutados consestos en-

racreser metros cúbicos de demodrar de tábrico de beleillo.

gratosa - men es ediblors de ma masteria dinabida y abduda.

18 con matros cúbicos de sillería arrancada y transportada.

435 000 metros enclinados de cubrecta derritoda.

93 can metros cratitudos de la vedilla derebada.

Limpia y apila in de materiales

Les cantidades invertidas en dichos trabajos son las alguientes:

| MRSRS | OKNALES Owns | MATERIALES Name | Pecani- |
|------------|-----------------|--------------------|----------|
| Marzo . | 155113 | 4 | 155 13 |
| Abail | cio is | | 615.95 |
| Septiembre | 90241 | > | 95 14 |
| Octobre | 863.75 | * | 063175 |
| Noviembre | 1,96(2) | | 136.26 |
| Totales, . | 1,301:14 | | 1,68,194 |

Edificio destinado à Embarcadero de viajeros

Los trabajos ejecutados censisten un:

Construcción de lábridas.

Instalación del mazerial metábon para la cultierca

Celocación de puertas y ventanas.

Suministro y colecución de los remates del edificio

Decoración de les salones del pise principal,

has cantidades invertidas sen los signientes:

| MESES | LIVERS TAX | MATRICALES Prestik | TO ESCUS POSCUS |
|--------------|-------------|-----------------------|--------------------|
| Itrero S. V. | | 400000 | 15,0x0/file |
| Pelesro | | 18 082/94 | 13,98246 |
| Marzo | | 14:315:42 | 14,335 41 |
| April | | 41,303:71 | 31.9027. |
| Mayo | | 9,47090 | 9,112 (|
| Junjo | | 16,000,00 | . o. 000 94 |
| Jalia | | 51,878 59 | 51,518 39 |
| Agosto | | 18,477.96 | 18,477:36 |
| Septiembre | | 4331901 | 4,25150 |
| Octabre | 34 1 1 | | 4 |
| Noviembre | * | 7.003:40 | 7, 000 % |
| Diniembre | · · · · · · | 4,861,66 | 4 Gd 68 |
| Totales | | 180,436% | 18,035 35 |

Distribución de los terrenos del muelle de la Barceloneta

Las chias realizadas consisten en:

10/245 metros cúbicos de extrarción de tierras para cenífectos para la construcción de la pared de cerca del Paseo Nacional.

recazo metros cábicos de mamposteria hidráulica, para dicha obca-

38 200 metras elbécas de mampasteria ordinaria para dicha obre-

16 coo metros broates de caballite de barro cocido.

ras non matros madrados de revoque del paramente, con mortero común

Lestalación de cañerías y bocas de riego para el secvicio de abasterimiento de aguas.

Coyas abeas hun caasionada les signientes gostos:

| MESES | E RS SEES Testinal | MATURALES Postos | Pearse |
|-----------|-----------------------|---------------------|--------|
| Fners . | c | 37:30 | (7/%) |
| Noviembre | \$12983 | ase"ti | 51190 |
| Takes . | 67230 | 70:30 | 53890 |

Tinglados dei muelle de la Barceloneta

Las alicas ejoquitadas consisten cu la

Colocación completa de dos vidrectos para los pertides de Lado de mar.

Coloración de un carril en las cerchas de los troglados. Adquisición de materiales.

less gastos ocusionados y en los seguientes.

| MESES | Postar Postar | Parents | TOTALES Descrip |
|--------------|------------------|---------|--------------------|
| February | | 5 9 90 | 51910 |
| Septiember . | | 8a0a | 85.95 |
| Talairs | Į. | 601.56 | 201.26 |

Urbanización y guarnido del muelle de Balcares

Los trabajos ejecutados han consistula em-

2,103'92 metros cuadrados de paymento des cemento Senyer de a 25° de espesor con chapas de comento Astud y Vicat, de 0,03° grusac uscluso excavación y apertura de caja.

400 por metros cuadrados de adoquinado, incluso aportara, y preporación de naja do los umbrales de las puertas de los, tinglados.

> Construcción de albaírales para desgüe de las canernas de los tinglados

Colocación de tuberias para bajada de aguas. Adquisición de materiales.

Las gastes orasionades son las siguientes,

| MESES | Percus | MATERIALES Priess | TO ALPS |
|----------------|------------|----------------------|-----------|
| Abril 68 8 . E | 156 69 | | 56-63 |
| Mayo . | 870.26 | (50%) | 938.90 |
| Lians | . 1.327.58 | 7,092-00 | 8,493.88 |
| Inla | 7.2001.2 | 1,803.62 | 8,520,34 |
| Agosto | 1.519/0 | 11.221.13 | 12.735 11 |
| Sal tembre | 100152 | 10:072-24 | 10,583,03 |
| Totales | 11.816.38 | 20,000,50 | 11 329 27 |

Gastos adicionales para la instalación definitiva del servicio del Carenado en el dique flotante

Estas obras consisten en el soministro de tres ventiladores, con su correspondiente motor y en la adquisación de un hate de 6/80 metros de esfora con hances, a mampatos, a id. de cristal, a par de cemos ere, etc. cuyos gestos son como sigueur.

| MOSKS | ORVALES | SECTIONALES POSSES | TOTALES Listes |
|-----------|---------|--------------------|-------------------|
| Marzo | | 8,109 (0) | 8.,(90)*00* |
| Diesembre | 4 | 1,278/00 | 1,275900 |
| Totales | | 9,465/00 | 9,465 00 |

Construcción de un Barcu-bomba

Por Real ordan de 18 de Agosto de 1505, se concelló à la Janta del Puesto la antorización occasaria, para continuar son administración las obras para la terminación del barco-homba para el survicio del puerto.

Las cant lades i ivercidas son las siguientes:

| MESES | | EMENALIES | Manufacture Persons | FORMULES |
|-------------|-------|------------|---------------------|------------|
| Kasro . | | 1 611 91 | 6,20000 | 5,885 102 |
| Pebruro | | 1733/16 | 807186 | 4,534,52 |
| Marzo : | | 1.227 60 | 2,703185 | 6,931:47 |
| Abril | | 4,000004 | 5,445:57 | 9,813/61 |
| Maso . | | 1.0 (2.99) | 2,988:57 | 2,406:40 |
| lune | | 3 258 95 | 631.9500 | 7,605/88 |
| Julio | . 4 7 | 3,535/52 | 15,219:79 | 18,256/51 |
| Agresia. | | 3,397162 | 783:40 | - A451 rod |
| Septiam ora | | 3.258.00 | 3,112.28 | 6,429/27 |
| Octabre | | 5,310% | 9,893/67 | 8,43390 |
| Novembre | | 1.12250 | 8,23350 | 12,357100 |
| Dictembre | | 2,213/14 | 2,884(2) | 51901138 |
| Totales | | 43 (00) 17 | 54.579.76 | 39,186 0.0 |

Construcción de un Vapor Remolcador de gran potencia

Pro Real erden de 18 de Agosto de 1905, se recedio à la Janta del Puerto, la autorización necesarsa para commun por administración, las obras para la terminación de un vapor remeliador de gran potencia para el servicio del puerto

Las cantidades invertidas son las siguientes:

| MESIS | JOHN MAS | Percis | Postar Postar |
|-----------|-----------|------------|------------------|
| | | | |
| Enero | 0,500.08 | 2,611:27 | 6,190,55 |
| February | 3,805/33 | . la 54 | 1,640017 |
| Marzo | 1, 50,61 | 3,8,400 | 7,07 111 |
| Abrii . | 3,96(196 | 5,980.48 | 9,01.242 |
| Mago | 4,131911 | 2,435:91 | 0,500.02 |
| Junio . | 1.20se56 | 4,079/72 | 6,289/28 |
| Jujie | 3,287,89 | 14,831.81 | 18,149.70 |
| Agasta . | 3,235(4) | 1,518/04 | 4,15745 |
| Septembre | 4,445/74 | 9.556-08 | 6,68, 92 |
| Ostribre | 5,290 a7 | 2.983 03 | 8,903.75 |
| Novembee | 4,306131 | 6 899712 | 13 49 723 |
| Dictembre | 2,19,190 | 3.1 (72.8) | 5,365 (0 |
| Totales | 44.967.56 | 53,648/55 | 38 516 11 |

ADQUISICIÓN DE OCHO GRÉAS ELECTRICAS PARA LOS TINGLADOS DEL MUELLE DE LA BARCELONETA

Abono à la Sociedad «La Industria Electrica» por los àtimes plalos correspondientes à la construcción de las grúas y fly 8.7, par haberse terminado el mentaje definitivo de las mismes, conferme à lo dispuesto en la Real orden de de de Febrero de 1504 y articulo 15. Cel plingo de mendiadores que rige para el concurso y cuyo presupuesto es de 360,000 pescusa.

La cantidad abonada de emperte, ya non praetas fué incluida er el mes de Pebrero del presente año.

PARTE METÀLICA DE LOS TINGLADOS DEL MUELLE DE LA BARCELONETA

Abono à la Sociedad «Materiai para ferro-carriles y constructiones». Contratista de dichas obras, del sado de la Equidación de las mismas, oprobado por Real orden de 37 de Febrero del presente año.

Para cuyo abono se expidió la correspondiente certificación er el mes de Mayo, importante (5,314') a pescias.

ADQUISO ION DE CUATRO PUENTOS GRUAS FARA LOS TINGLADOS DEL MUEL JE DE LA BARCELONETA

Abeno à la razón secial obliguel Fusci. Si er C., del suministro y mostaje de cuatro posetes grias con destino à les tinglades del muelle de la Barceloneta, trayo similatere la fué adjudicado mediante concurso público por Real orden de to de Junio de 1003 y escrituro formada con la Junta del Puerto en co de Septiembre del prismo año à razón de 3.373/30 pesetas uno, y para cuyo atono se expidió en cilmes de Julio, qua certificación importante 14.393 20 pesetas.

ADQUISICION Y MONTAIR DE DOS CARRETONES TRANSFORDADORES DE LOS ETIENTES-BRUAS EN LOS TINGLADOS DEL MUTCLE DE LA BARGELONETA

Abore à D. Miximo Otto, en representation de la Sociedad audulma de Beurswich. O Lutera de les tres plaxos para el summistre de des carretores totradordaderes por haberse terminado su instriación definition y en virtud de lo que dispene el articulo en del Pliego de bases vigente para dicha obra y contrato estipulado con la Junta del Puerto, con fecha 27 de Enero del cerciatre año.

Para cuyo ahono se expedieron las siguientes certificaciones:

| | MESES | LEPORTES Posts |
|-------------|--|-------------------|
| Septiendice | « z | 14,67,3194 |
| Octobre | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR | 7,386536 |
| | Tstal | 22.61090 |

PUERTAS METÁLICAS DE LOS TING ADOS DEL MUFELE DE LA BARCELONETA

Aboreca D. Juan Mas y Bagá, Contratista de dichas obras, del saldo de la liquidación de las mismas aprobado per R. O. de 6 de Noviembre del corriente año; y para enyo aborecas expedió una certificación co el mes de Noviembre, de unporte o 124 en pescesa.

PARTE METÁLICA DE LOS TINGLADOS DEL MUZELLE DE LA MURALLA

Abono à la Seciedad Material para ferro-carriles y construcciones. Contratista de dichas obras, del saldo de la liquidación de las mismas, aprobado por Real orden de 6 de Noviembre del presente año: V para enyo abono se expidio una certificación en dicho mes importante la capitidad de 5,200/75 pasetas.

MUZILLES DE ESPAÑA, BALEARES Y NUEVO

Les trabajos ejecutados por el Contratista, consister con-

| 198,522'970 | metros cábicos de terrapién bajo el nivel del mar. |
|-------------|---|
| 18,652,500 | metros cúbicos de terraplén sobra el tax el del mar. |
| 17,958'093 | metros cúbicos de hormigón en bloques construidos |
| 16,189'918 | metros cúbicos de bornigão en bicques colocados en obra- |
| 14,700 | mercas cúbicos de hormigón con cemente bajo el agua. |
| 7,540 000 | metros cúbicos de dragado con draga de vapor. |
| 8.737 520 | metres ráficos de terraplén hecho cen preductos del |
| | dragado |
| 1,005/124 | metros cúbicos de mamposter a bidrántica con piedra de |
| | las canteras, |
| 1.2301970 | metros cúbicos de mamposterla erdinaria con pindra de |
| | las conbents. |
| 230 200 | metros cúbicos de silferia aplantifiada con piedra de las canteras. |
| 450'45 | metros lineales de arreglo de la bast de cimentación para |
| 4, 2, 4,1 | asiento de bloques. |
| 13,754,520 | kilogramos de hierro funcion en bolardos y placos. |
| 2,170'8 (0 | kilogrames de hierro forjedo en titantes y mercas. |
| | Chiomando y pintera de 19 belardos. |
| | |

Las certificaciones expedidas son las signicules:

| MESUS | DANOICTES Desiras |
|-------------|----------------------|
| Embes | 47,480:47 |
| Februari | 12 5 (F.98 |
| Marao | 00,49273 |
| Abed . | 63,805.08 |
| Mago | 64 850 78 |
| Juneo | 568,885.81 |
| Julio | 78,270/76 |
| Agosto | 71,865.88 |
| Septiembre | 53,611 40 |
| Defibre | 91,150:75 |
| Noviembre | 8a 083000 |
| Dictembre . | 187,897,95 |
| foldes | |

PROLONGACIÓN Y REFORMA DEL DIQUE DEL ESTE

Las objas ejecutadas consisten en:

- 140,970 do : mistros cúbicos de escollera de maraphestos formada con piedra de la capiera.
 - 30,267,330 metros cúbicos de homolgón con cal de Teil en bloques tabricades en el taller.
 - açunas 350 metros cábicos de hormigón con cal de Ted en bloques arrojados en obra.
 - pes/son metros cábicos de hormigón con remento lorappier en las baracuetas del espadión.
 - 476/000 metros débicos de hormigón moldosdo para la construcción. Gol quinto cajón, monolítico.
 - (22'203 metros cúbicos de escollora demelida fuera, del agua para formar la mieva escollora del Dique
 - qu'eco metre cábicos de escellera de mampuratos colecada desdedos metros por debajo del nivel del mer hasta la parta más ulta de la obra.
 - 15'00 metros linados de basamento modelítico para el cuerto cajón.
 - : S'en metros lineales de basamento reunolítico para el quento cajón,

1900 metros trucales de basamento monolítico para disexte cajón

24'oc metros lineales de arregle de la banqueta para el asicoto de bloques

714'00 kilógramos de varillas metáboas para la construcción del quinto cajón monolítico.

135.305 do Elógramos de hierro fundido en armaduras para la suspensión de bloques

Las certificaciones expedidas al Contratista para page de diclais obras son las siguientes:

| | | М | 20% | ES | | Ē. | | | | | | IMPORTES France |
|------------|--|-----|-----|-------|---|----|----|-----|----|----|----|--------------------|
| Enero - | | | | | 3 | | | | | | | 102,222 (3 |
| Febrero | | | | | | | | | | | Н | 95,035,07 |
| Marzn | | | | 7 | | | | 114 | 12 | I. | | 142,704,40 |
| Abeil | | | | | | | 47 | | | | | 84 142 55 |
| Mayo | | | | | | | | | | | H | 147,058990 |
| Signio | | | 14 | | | | | | | 12 | | 144,700.75 |
| Lilio . | | | | | | | | | | | 12 | 111,827.67 |
| Agosto | | | | | | | | 155 | | | - | 188,643149 |
| Soptiemare | | | | | | | | | | | | 145,510.45 |
| Oatr.bre | | | 13 | 300 | | 11 | | | | V | 2 | 154,549-29 |
| Noviembro | | ١., | | | | | | | | | | 160 (60%) |
| Diciembra | | | | | | | | | | | | 14,119:17 |
| | | | T | ilale | 3 | | | | | | 1 | 1 548 90,563 |

AMPLIACIÓN DEL MUICLE DE BARCELONA

Las obras ejecutadas por el Contratista consisten en:

236, 51 r 1000 - metros cábicas de tarcaplen bajo el nivel del mar

34,36-7-000 metros cúlticos de terrapida sobre el nivel del mar

3,784/500 metros cúbicos de horangán um cal da Leti, en bloques fabricados en el tailor.

29.015/1992 metros cábicos de hormigón en bloques de varios cadalos, nargados, transportados y colocacios en obra.

5,751 514 mitrus cúbicos de hormigón en bloques extraides del fondo del mar.

1-0440/000 metros cúbicos de dragado en arena y fango con úraga de vaper y de mano y vertimiento y avreglo de los productos à terrapi\u00e9n.

ro,occidos metros cúbicos de execución en tierras sobre el nivel del mar

620'nes) metros cúbicos de si leria recta demotida y apilada.

con non metros cúbicos de sillería aplantillada demodida y apibada

1. ¿goroco mercos cúncos de mamposteria demolida y apilada.

agraco marros cábicos de silleria renta con piedra procedente de las canteras

guon metros cúbicos de silleria aplanciliada con pública procedente de los capteras.

goroca metros cúbicos de compostería ordinaria con piedra de las canteras

1.045,000 metros cúbicos de mamposteria ordinaria con piedra precedente de las exerces.

535 dos metros cúbicos de mamposteria hidráullos con piedra procedente de las demolicianes.

6) your metros cúbicas de silleria recta, con medra procedente de las dem deciones, colorada sin labrar.

zuccion metros cúbicos de silieria aplantillada procedente de las decroliciones, colocada sin labrar.

647/500 mutros efibicos de escollera extraida del toudo del mur.

3) 500 metros cábicos de hatorigán con concate bajo el agua.

5, shoron: mesros cuadrados de adoquinado levantado y represto.

rgotos metros lineales de ameglo de la base de fundación para asiento de bloques.

27.505/90 kilógramos de hierro fundido en batardos

4.694°co - kilógramos de hierro forjado en tirantes y tuerras

4.331 co - kilógramos de hic, ro fundido en placas para los bolardos.

21'00 argothores arrancados y transportados.

15 no meraya arrancades y transportules.

14 00 bolantos debeados y pertados.

Las certificaciones expedicias son las signientes:

| | MESUS | | DAINORUTES Possos |
|-------------|--------|---------|----------------------|
| | | | |
| Emero . | | | 15,650,73 |
| Eghrera | | | 16,598/17 |
| Marzo | | | (1.780 67 |
| Abell | | -fm - 1 | 38,108052 |
| Меуо | | | 48 030-09 |
| Jeno | | | 114.9.858 |
| June . | | | 35,13724 |
| Agosio | | | 108,029,95 |
| Septiembro | | | (46,000.25 |
| Octabre . | | | 17,10 Pat |
| Noviembre | | | 69,151 40 |
| Diciembre . | | | 83,284,48 |
| | T. (a) | | 8871717,09 |

MUELLE DE LEVANTE

Los trahajos ejecutados por el contratista consisten co-

nissemma merras cablicos de terrapión bajo el nivel del mar.

Para cuyo abono se expidió una certificación al Contralista en el mes de Enero importante (1.027%) pesetas.

CIERREDELOS ALREDEDORES DEL DEPÓSITO COMERCIAL

Les trabales han consistide en el suministro de-

4.200000 Kilógramos de palostro y adomos para las puertas de les andenes altes

220 00 Edőgremos de lactro laminado para las mismas puertas.

520 on metros quadrados de enrejade galvanizado.

54.00 mecanismos para el funcionamiento de las puertes

Para ocyo abono se expidió certificación al Contratista en el mes de Febrero, importante 21.870'69 posetas.

DARSENA DEL MORROT Y MUELLES DE COSTA

Los trabajos ejecutados consisten en:

| 3.351 840 | metros culnees de terraphéu sobre el nivel- | del mar. |
|-----------|---|----------|
|-----------|---|----------|

| 1,8471000 | metros cúbicos de: | terrapién baj | o.el | nivel de | mar. |
|-----------|--------------------|---------------|------|----------|------|
|-----------|--------------------|---------------|------|----------|------|

- gogença metros cúbicos de escolleta gruesa.
- 21,299000 metros cúbicos de escellera de mampuestes.
- 14,257 623 , actros cábicos do mamposteria hormigounda en bloques. fabricados en el taller
- 5,7711204 metros míbicos de maniposteria hermigodada en birques arrogados en otra.
- 3.030564 metros cúbicos de mampesteria hermigonada en hioques, carga tran perte y colocación en obra
- 3,337 437 metros cribicos de manaposteria hormigonada en foloques asentados sobra la escollera formando muro.
- 2,224'470 metros colocos de demolición de escolleta en el muello de Poriente.
- 20,187 non inneros rimoes de drag do con draga de vapor.
 - 305/75 metros imedes de arreglo y explanación de escollera para el asiento de bioques.
- 4,844'900 ki égramos de Lierro fundido en belardos y placas
 - (50/01) kilógramus de liferro forpida en tirantes

Les certificaciones para pago de dichas altras son las signientes.

| | MICSES | | | | | | | | | | | DEPORTES Posts | |
|--------------|--------|--|------|-----|-------|-----|----|----|----|--|----|-------------------|-------------|
| Enero. | | | | | | | | | | | | | 22,631183 |
| Selcero | 27 | | | | | | | 27 | | | 7. | | 16,140.80 |
| VIAPV V | | | | | 10 | | | | | | | . 6 | |
| Allgel | | | | | | | | | | | | | 17,596:20 |
| Mayo | 14 | | 1.00 | 12 | ı. | | | | 84 | | | 1 | 11,884/96 |
| Dais . | | | | | | | | | | | | | 26,893.11 |
| licho . | | | | | | | | | | | | . 13 | 46,781/36 |
| Ag ato | | | | | | | Ŧ | | | | | 186 | 64 858 35 |
| Septimatical | 12 | | | 173 | | | | | | | | - | 63,757/27 |
| belone | | | | | | | | | | | | | 94,778/30 |
| Navienh e | | | | | | | | | | | | | 73,778173 |
| Dietembre | | | | | | | w. | | | | | | \$7,656 \$7 |
| | | | | | Total | al. | | | | | | | 406,410,98 |

CONSERVACION DE LAS OBRAS, SERVICIO Y POLICÍA

Les trabajos ejecutados consisten er

| 15,6 ad (800 | metros cúbros de dragado en acena y tango para la con- servación del fendo. |
|----------------------|--|
| 974 300 | metros cúbicos de piedra machanada empleada en los afirmados. |
| tosmeo | metros rúbicos de extracción de fango de los lafirmados y transporte à terrapión |
| 19,000 | metros colocos de excuvación en tierras para la plantación de árboles en la Plaza de la Paz y alrededores, del Depósito Comercial |
| 44450 | mercos cúbicos de excavación en tierras y apertura de zanjo para la instalación de ena vía y dos giratornas en el meelle de la Muralla. |
| 45'470 | metros cábicos de excavación en les afirmados para la construcción de adequinados en les muelles. |
| 70 000 | metres cúbicos de desmonte de nerras para relleno del ofirmado del inicelo del Relatix junto al Varadezo. |
| ηδιοφο | metros cúbitos de hormigon con cemento para la coloca- ción de dos giratorias |
| 1.210000 | inetras cúblicos de homnigón para esiento de regolas en las puertas de los tinglados. |
| 3 000 | matras cánicos de hormigón con comento para asiento de isordida jevantado en los muelles. |
| rétoes | matros cábicos de horringón, con comento amplicado en el arreglo de las bases de las columnas, de los tinglados del tituello de Balcores |
| 33,320 | metros cábicos de damovición de tábeida de mampostería en el muello Nuevo para el arranque de 15 norays y su transporte al almanen. |
| 320,000 | matros cúbicos de extracción de arena y su colletto con Gerras procedentes de las demoleciones en el muidle del Rebaix. |
| 30,078 on 973/003 | metros cúbicos de arera empleada en el adequinado, metros cuadrados de arregto y reparación de adequinado en los muelles. |
| 160000 | memos cuzdrados de adoquinado con cuedra mocedente |

de las demoliciones

104'cn metros cuadrades de adequinade con piedra meya,

150'00 metros cuadrados de adoquines levantados en el muelle. Nuevo y su transporte y depósito.

170'00 metros cuadrades de reparación de losos para aceras.

480 de metros lineales de arranque y nueva colocación de bredido en los muellos y alrededotes del Depósito Comercial.

giao guarda-medas coluçades ou los afrededores del Deposito Comercial

(2005) meteox lineales de levante y nivelación de via férrez en los muellos le la Meralla, San Belirán y Barreloneta.

180'00.

cantico de la casante en el paso à nivel de la Ploza de Palacio frente al Depósito Comercial.

Excavación el tierras y apertura de caja para asiento de una nueva via en el muelle de la Moralla

Asiento de la via con carriles procedentes de vias levactadas.

Pintado de traviesos con alquirán mineral.

Colocación de traviosas, carriles, cojinetes, tornillos, bridas, tirafondas etc. etc.

Cambro y colocación de conazones. Crucos de azero, plataformas etc. etc.

L'impreza de vlas, cambio, giratorias y paso à covel-

l restada al almatén de materiales procedentes de las vias. L'impieza y conservación de básculas.

Limpieza y engrase de las puetras de los Loglados.

Construcción de una caseta para las colles, Alessola al Loglado Norte del muello de Baleares, y dos casetas en el muello de Pesandores.

Construcción de una casera para el Mortepio de San Pedro Pescador.

Construcción de un balzón con cicrieras y colocación de una baranda en la terre de la antigna. Capitacia del Puerto

Construcción de 44 metres ausdendes de chapa de cemento. Portland en los timplados del muello de la Murallo.

de los tinglados del muello de la Barreloneta.

Habilitación de das palicilones de los traglados del muelle de la Baccilocera para habilitaciones, de los napataces encargados de la conservación de las coras.

Renovación delle dadriffacto de la galería de la parte de

tierra de los tinglades del muello de la Maralla y reparación del pavimente de la galería de la parte del mar de los pismos tinglades.

Reparación del tejado de la caseta de los Prácticos.

Construcción de 200 cietros cuadrados de salera de tres grassos en el terrado de un pabellón del segundo tingiado del atuello de la Barreloneta

Colocación de palemilias de hierro en las paredes de los tinglados del muello de la Muralla para soportes de los hilos telegráficos

Construcción de un edificio pravisional para Sanidad maritima en el muelle de Bargglona.

Construição do un depósito para letrinas, adosado é dobo edificio

Cobeación de 16s metros lineales de carriles Vignole con sus accesorios para les puentes gruas de los tinglados del muelle de la Barcoloneta.

Construcción de tabiques y paqueñas reparactenes en el edificio Embarcadeto de viajeros

Propostas recursaismes en el alexacia de las canteres de Esparó para utilizarlo como habitación del Capatar de grandastruciles.

Propuetas esparaciones en el Cubinete de ampliación y copias de placos.

Pequeñas reparaciones en los tinglados del muello de Ratearea.

Reparación de excusados gublicos.

Pequeñas reparaciones en los pavimentos, de los terrados de las poertes de tienta y de man del tinglado número dos dei muelle de la Maralla.

Propostas reparaciones on el cuerto de acumuladores de la Casa de máquinas.

Pequeñas reparaciones en los prócaes de las puertas de los troglados y repara de la cuiería de basada, de laguas.

Reparación del cuarto del turrado de la antigua eficina.

Construcción de una seura adocada à la fachada posterior del edificio de viajeros dentro del tinglado número mo del muello de la Muraila.

Construcción de 89 metros finalizados de tabeque de pandereste en el piso que compa la oficina. Revocado y enlucido con cal de tabiques y paredes en el pian dicina.

Revoque de las fadincas del tallet de reparaciones.

Trastado de un retrete del Pasco Nacional al centro del muette del Rébuix, reconstrucción del mismo con materiales procedentes del develto y construcción de un depósito para dicho excusido.

Traslado de un retrete público en el muello de Barcelona. Instalación en el muello Nuevo de un retreta que existia desarmado en la dúrsena del diano flotante.

Expavación en tierras y sus trasporte para la construcción de parteiros y jurdines.

Colocación de nostes de madera, torrados de zine, para los jardines y parterres.

Untocación de alambrado para resignardo de jardines y parturres.

Roega de árboles y arreglo de parterres,

Extractión de arena del muello del Rebaix y de la playa y su trasporte para atilizarla en el adequinado de los muelles

Traslado de un kinisce del maclle de Balcares.

Traslado de una básenta da primer tinglado de la Batesioneta à la plaza de Palacio frente al Depósito Comercial.

Levante y colonación de 41°40 metros lineales de Josas de tapa en la rajua de la tubería de presibe de las grúas laidalinticas

Recentido y rejuntado de sillares en los andenes.

Cubicación de Josas y aurdillos en las aceras.

Cambio y enlocación de trapillones y bocas do riego en los nuelles de la barceleneta, Baleares y Poniente.

Instalaçiones para agua en las habitaciones de los copataces de conservación.

Osfocación de tutios ou la cadería de bajada de laguas ou el muelle de la Muralla.

Reparaciones en las fuentes públicas, bocas do riego é inecudios y cañecias de los umelles.

Instalación de echo fuentes públicos con sus accesorios cu el Dapósito Comercial

Reparación de cañecias para agua y gas en lo nueva oficina. Coloración de cañecias, tubos y brazos de pared para las luces. Instalación de cañerías y obreación de contadores para agua en el edicicio descinado á Embarcadero de viajeros.

Colocación de un ramal de la cañeria del muelle de Cataluña, por retura del que habia en el centro de diche muelle por estar installado el tidler de lacques de la contrata del Dique del Este.

Prelongución de una canvola en los careceros del diquaflorante.

Pequeñas reparaciones en las taberlas de hajada de aguade los tinglados y demás adificios de las abras

Instalación de cañerías, toma de agua grifes etc. etc en los nuevos excusa los instalados en los muelles y cuseto de Sanidad.

Cambro y colocación de bucas de riego en los extelles.

Cambio y colocción de contadores en la caseta de los prácticos, cuartelillo de carabineros del muello de la Muralla, taller de carpinteria y finglacio de la Compania Lessatlántica en el muello de Balcares.

Empolme de ou ramal en el muello de Barcelona.

Cambio y almo de contadores

Colocación de cristales en la nueva cheina y demás depordencias de las obras

Arregle de puertas, ventanas y vidrieras para las habitaciones de los capataces de conservación.

Construcción de un taisiero y un enhallore para el gubinero de amplioción y copia de pigeos

Construcción de dos tabletos paza dibujo, un armario zinconora, tres mesas y dos taburetes para la Dirección faceltativa.

Id de escaleras de mano para engrase de las puertas de las troglados.

Id. de una piataf com para una grua de mano, del mueile de Peniente.

Id. de postes para cierce de jardines.

Id. de capitlas para viculas.

Id de una escalora para el taller de reparaciones.

Id de enterimado de madera machiembrada ovi el quartelific de los Mozos de las Escuadras.

 de cubetas para el galificate de ampliación y copias, de planos. Construcción de una plantilla con la silueta del grupo escultórico del edificio Embarcadero de viajeros.

14 de un cabadete con totva para el Daposito Fornercial.

 Id de defensas y su colonación en los muelles de Balentes y Barerluneta.

lif. de dier marcos para puert is v ventanos.

Id de dos mamparas y colocación de cristales.

ld de un caballete y taburetes para la casilla dei papo de jurnales.

1d. de un cobertizo con materiales viejos para depósito de maderas en la dársina del dique fletante.

la de das enjaretados para los botes de la Dirección facultativa.

ld, de ocho topos de madera de poble para las plataformas de las vias-férrias

ld de gross para las codenas de la draga.

16. del techo, cormass y cresterias de los retretes del edifido distinaria à Embarcadero de viaperos.

Id de un pupitre, dos taburetes y un juego de ventadas para la báscula o.º 5.

Id. de marcos de nogal y cacha para el despacho de la Dirección tacultativa.

10 de un armario para el despacho de permisos de ocupación de muellos.

Id de un armario para horramientas en la caseta de la clársena del dique.

 de una valla de entrada al puente del servicio del dique flotante.

In de tapas de madera para les trapificous de las bocas de riege.

1d de marcos de molera usada para las habitaciones de la caseta de Sanidad.

Id. ée enterimade y arrimadere en la caseta oficine del Dique flotante.

Id. de dos kioscos pará el vestibulo del edificio destinado á embarcadore de viojeros

 Id de des regiones y un nivel de albaño, para la profongación del D'ope del Esta.

Ed. de una valla para cercar terreno destinado á la descarga de ganado en el muello de la Muralla.

id, de un hazón para la caseta de los guarda-muellos.

- Construcción de una caseta para los vigilantes del muelle de España.
- Id. de dos tableros y dos taburetes para la Dirección facultativa.
- Id. de dos mostradores para los kioscos del edificio Embarcadero de viajeros.
- Id. de una vidriera de entrada en el cuartelillo de los Mozos de las Escuadras.
- Id. del entarimado, dos mamparas, estanterías y colocación de puertas y ventanas en la caseta de Sanidad Marítima.
- Id. de marcos para pizarras.
- Id. de pilastrones para las parterres del muelle Nuevo.

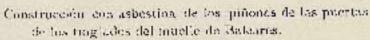
Cococación de vidrieras en la Dirección facultativa.

Reparación de cajas para arbolado.

- Id. de marcos para puertas y ventanas.
- Id. y restauración de muebles, armarios y arreglo de puertas y persianas en la nueva oficina.
- Id. de plataformas de las grúas de mano.
- Id. y colocación de enrejados en las ventanas de la casa habitación del capataz encargado de las vías-férreas.
- Id. de mesas de la Dirección facultativa.
- Id. de retretes instalados en los muelles.
- Id. de tres casillas para guarda-agujas en el muelle de la Muralla.
- Id. y traslado de sitio de un kiosco en el muelle de Barcelona.
- Id. de cajas de ranura para bloques.
- Id. de casetas para los vigilantes de la Contrata del Dique del Este.
- Id. de la cábria flotante de 80 toneladas.
- Id. de la cábria flotante n.º 2.
- Id. de la lancha de transporte n.º 1.
- Id. de la caseta de la báscula instalada en la Aduana.

Pintado al óleo de fuentes públicas.

- Id. id. de la cúpula de la antigua Capitanía del Puerto y de la baranda del último cuerpo de la torre.
- Id. de marcos para puertas y ventanas.
- Id. de puertas, columnas y verjas de los muelles de la Muralla y Pescadores.
- Id. de rótulos indicadores.
- Id. de puertas y ventanas de las habitaciones de los capataces.



El con cal de las habitaciones de los capataces.

14 de la habitación destinada à la Inspección de la Compañía ingrandataria de tabacos en el segundo truglado del smello de la Barcaleneta.

14 de placas para retretes públicos.

Id de la batabdilla de lineiro de la torre de la autigua Capitania del Prorto.

El de zócalos de los fancirs de arec veltáreo de los muelles.

Id. de la verja del muelle de la Muralla y Plaza de Antonio Lopez.

14) de puertas y armanos en la oficina y en varias, dependencias de las obras.

ld, con asbestina de la fathada del tallet, de reparaciones. Protado de placas para indicacion de servicios.

1d de dos casetas, hierros y postes de celosia para los faros de las turnes del Este y del Oeste.

ld de postes para fareles en los muelles.

14. de una puerta giratoria de histro do el muello de la Mondia

Id. de los marcos de las ventanas de los exensados de pago.

ld de las bucas de riego e intendios.

Id. al Aleo de las escalcias y barandilles del edificio Embarcadero de viajeros.

Ed de la tuberja de bajada de aguas en dicho edificio.

Id. de puertas y ventanas de la habitación del Capataz guarda-muelles.

Id. de la graduación en metros à las columnas del tinglado missero das del muello de la Muralla.

1d. de la numeración en blanco sobre fundo azul en el primer tinglado del muelle de la Barcelousta.

1d de les remotes de las farolas eléctricas.

ld de ventanas en la caseta de la biscula (f.m. 5.

1-1 de una caseta para el servicio de aguada.

Id. de un enecrado para las anotaciones del Dique flotante.

Id. de las fachadas y dependencias y puertas y ventanas de la Caseta para Samidad.

ld. de las fachadas y madera emplezda en los excusados.

Id de la caseta de la hásicula de pasar vagones en el muelle de la Muraila. Construcción de una grua de mano en el muello de Raecelona.

ld de un rétulo para la inspección de muelles.

ld, sobre hule de tres planos de los tinglados de la Barreloneta y Balcares.

bi, de un disco de las vias-férreas, un segiorie de hierro y las cajas que encierran las romanas de dos pásculas.

Gastos del Taller de curporteria.

Reparación de tubos, ajuste y esmerilado de válvidas de distribución, ajustar y mandrinar colinetes para las bombas de aire, componer, fujar y reseau varios tubos, enchufe de los mismos, toriado y ajuste de Lavos y grifos, arreglo de válvidas, reparación de generadores, ómbolos de las bombas, excelles de espiral, ejes, cigünhales, clavijas, bombas de provision, érobolos de la misma, cajas para válvidas, armaziones para emparcillados de calderas, cojinetes, tornillos, persos, tirrantes, vástagos, espárragos, prensa-estopas, estabones de cadena, etc. etc. para las grúas hidráulicas y sus máquinas.

Construcción de engrasadores, alcuxas, arabdelas para los tinglados, construcción y colocación de canalones de zinc en los del muelle de Balcares, taladrar y rescar colocutas y garas para la colocación de tuberias en los de la Barceloneta, repase de las enbocrtas y reparación de algunas proctas de los mismos.

Montaje de las gruas eléctricas de los tingtados del muelle de la Barceloneta, reparación de un mutor y un noducido de las mismas, colocación de la linea transmisona de la fuerza metriz y efectuar las penebas de dichas gruas y las del carro transversal del interior de los tinglados del muelle de la Barceloneta.

Construcción de una máquina de remachar tubos, con todos sos accesocios, construcción de moldes reparatión de las fragues y de la tubería de vapor del martimete y forjado y compostura de herraccientas para el tabler de reputaciones

Reparación, compostera y aguzado do herromientas para los diversos servicios de las obras

Reparación y ajuste de varias piezas para los grúas de maco, civelación de las mismas y forjar y soldar estabor es de cadona. Reparación de la caldera de la grua de vapor del muelle del Rabaix y un aparejo para la misma.

Reparación de la cadería general de aguas, escapes de ogua, fuentes públicas, grifos para las mismas, bocas da riego é recordios, depósito de excusados, instalaciones en varias adilicios, cambie de contadores y aforo de los mismos para el servicio de abastroimiento de aguas.

Reparación de un farol bara señales en las vias-ferreas, cruces, giratorias, agujas de desvio, terjar y taladrar escribas construcción de rasquetas para limpleza de las mismas, arregio de las puertas de cierre en los muelles de la Barceloneta y Muralla.

Reparación del poligono de la draga, cangillones, rodillos, soportes, drantes, ciavetas tirantes, ejos, frenos, ruedas, homba de la máquina, cadenas, escaleras, etc. etc. y furjudo, rosculo y mandrinado de varias para la maquina.

Reparación de la máquina de la cábria de 80 toneladas, caldero de la misma, cacales de desagús, forjar y tornear rángamos, permos y torneas roscar formillos, ajustas plancitas, compener la puerta de un tanque, reparación de on vástage y del aparejo informer etrátera, etrátera, de dicho cábria de 80 fendadas.

Reparación de la chimenta del vapor termear vistages para el limb de del caballete de la máquina del mismo, reparar tubas de la máquina, construcción de una puerta con des tirantes para la misma y remachar parches del caseo del vapor «Setanti».

Forjalo de ganobes para las cadenas de las compuertas de les gángueles, reparación de las escaleras de les mismus, componer clugros y púbenes para les mismos y construcción de escatillas para el gánguil milla.

instalación de manametros, construcción de grilletes, pernos, clavidas, estabones de cadena, mor les para las máquinas, turrinces, pastecas, volantes para la bomba de aire, tubos para engrasar, mailas para bragas, tubos de caldera etc. etc. y ferjado y taladrado de defensas para los careneros y forro de los mismos para el dique fletante.

Construcción de una maquina con todos sus accesorios

para la puerta metálica de cierre de la dársena del dique flotante, montaje de dicha máquina, reparar la bomba de aire y forrar con plancha de zinc un depósito para agua y una caseta para la máquina.

Reparación del carro grande del varadero y los carretones y soportes para la cadena de dicho carro.

Reparación de lámparas de gas acetileno para el servicio de los talleres, cerraduras y aldabas para los excusados de pago, reparación de aparatos y herramientas para el servicio de limpieza, escuadras para niveles, gafas, bisagras para el servicio de las obras.

Construcción de bridas para las defensas del muelle de la Barceloneta.

Reparación de las básculas números 1, 2 y 5.

Reparación de las básculas de pesar wagones en la Aduana y muelles de la Barceloneta y Atarazanas.

Pequeñas reparaciones en las máquinas de las cábrias flotantes números 1 y 2.

Construcción y reparación de reostatos, soportes, rodillos, cáncamos etc. para los montacargas del Depósito Comercial.

Reparación de palancas, topes para disparo de los ascensores.

Construcción y montaje de una bomba centrífuga para cercar granos de las bodegas de los buques.

Reparación de carretones de transporte, wagonetas, básculas y aparatos de pesar algodón.

Id. de varias piezas para el tren elevador de granos.

Id. de soportes para bandas transbordables del tren elevador de granos.

Id. de caballetes y escuadras de los elevadores de medio portal.

Id. de bandas transbordables y pegar la tela á las mismas.

Id. de los cables de los ascensores.

Id. de los elevadores de medio portal.

Id. de los cables de las grúas eléctricas y pintado y engrase de los mismos.

Id. de la línea del timbre avisador de incendios.

Id. de lámparas de arco voltáico.

Id. de tapones fusibles fundidos.

Reparación del electro-buán de la groc eléctrica n.º 1.

Td. de la hobina de la grua eléctrica n.º z.
Construcción de ganchos para canastones de pesar algodón.

Construcción de llaves para los ascensores.

ld de guarda cabos para las cadenas de izur las grues

le y reparación de faroles de mano

Id. de varias paezas para maquinaria.

Forjac, aldabas para poertus y ventanas de los sétanos. Colococión de mas finos transposora cara al alumbrado de

Coloçación de una Finea transce sora para el alumbrado de la casega de entrada al Depósito Comercial

Perjado de langlas para los elavadoces de medio portal.

Id. de grapas para rolgar conastoces de los ascensores en los techos de los abracenes.

Reparación de los interruptores de las groas eléctricos. Construcción de un aparato para graduar las cincas de las bandas transbordables.

Reparación de las pilas de un galvanômetro

Reparación de puertos de los alicacentes.

Ed. y conservación de cañerías y excusados.

Ed. de palancas para cargar carros

l'apar con tela metàma los respiraderes de los almacenes. Manipulación de las grues eléctricas, y del tron elevador

de granos.

Conservación y limpieza de toda la maquinaria.

Conservación y reparación del alumbrado eléctrico

Gastos del taller de reparaciones y de la casa de máquinas.

Conservación de cuificios y obras de fabrica.

Construcción de un moro de detensa en la playa de la mar Vieja.

Conservación de las vias férreas cumbios y plataformas giratorias.

Id de los pasos a nivei.

Riego y limpieza de los muelles.

Desinfección de los excusados.

Servicio del dique flotante y depouente.

Id. del varadero público.

Id, de las graas hidraélicas

Id. de las graas de mano.

1d de la grua de vapor.

ld, de les puentes-laiscules.

Id. de las cábrias flotantes

Servicio del abastecimiento de aguas La del algibe dutante. La de la aguada e meccicios. La de escusados. Vigilancia y policia.

Lus cantidades invertidas son las siguientes:

| MESES | Postas | MATERIAL IS Percos | Posts |
|-------------|-------------|-----------------------|------------|
| Rue:o | 96.82762 | 5,004:08 | i1.8s1:10 |
| Vehrero | 31,921105 | 6,670:07 | 38,401343 |
| Marao. | 36,408:16 | 19,208/39 | 55,639'54 |
| Abol | 45,124:18 | 25,635966 | 60,759194 |
| Mayo . | 38,387120 | 21 054903 | 59,541,32 |
| Inno | 89 16 7180 | 15,533-48 | 51,538,14 |
| 1480 . | 11,65012 | 23,361:08 | 65,5129 (|
| Agosto | 41,14,058 | 12,816:74 | 53,950%3 |
| Septiembre | 37,325167 | 25 101,39 | 49,401-29 |
| Hetebro | 40.132.27 | 19.018:95 | 59,18122 |
| Noviembre . | . 30 639:04 | 31,567.45 | 01,303:33 |
| Diciemitro | 54,920,57 | 80,788 58 | 32,21214 |
| Totales. | 163,308.58 | 284,895;50 | 754, 9,500 |

Dorante el año se han ocupado los siguientes operacios:

| | Somere | JOHN ALES |
|---|--------|------------|
| Magninistas, ajustadores, fogoneros y manipula- | | |
| doves do grupa y básoplas | 113 | 26,051:00 |
| Polymes, marineros y bamporos . | 167 | 05,635175 |
| Huxbs | 18i | 2,430:50 |
| Albafides, canterus y empediadores | 7.2 | 14,087:00 |
| Carpingoros, calaiales y ponteros | 95 | 15,15200 |
| Hatrores | 45 | 8, \$35/25 |
| Peoples | 905 | 210,676.75 |
| Carros | 18 | 3,38053 |
| Totales. | 1,510 | 314,850 75 |

RESUMEN

GENERAL DE GASTOS POR EL CONCEPTO DE LAS OBRAS

| | 9150745 |
|--|--------------|
| Persona y Material de la Dirección facultat va y gustos afectos a los servicios de explotación. | 129,372913 |
| Careneous para el servicio del Dique Botanle y depo- nente. | 98.352.47 |
| Distribución de los ferreccios del Muello de la Muesta | 11,401190 |
| Tinglades del coue le de la Muralla | 4509(0) |
| Derrote da los almadenes existentes en el muelle. Nus- vo) establecimiento de otros para la conservación de las obras | 1.031904 |
| Biblioto tratinado a Euroarcadero de viajeroa | 180,636 36 |
| Distribución de les tercenos ne inivelleste la Barceloneta | 548 93 |
| Tinglados del muello de la Batos uneta | 001.56 |
| Urlamización y gunzante let maeite de las Bateares | 41,324,95 |
| Gastos adicionales para la instalación definitiva fal ser. | 0.665.00 |
| victo de carenado . | |
| Construction de un barro bourea | 99,18613 |
| Construcción de un vapor remoleador de gran potoscia | 18/31/0 11 |
| A feu sigion de 8 grous eléctricas pera les triglades del muello de la Barceloneta | 20,000,00 |
| Parte metálica de los ringlados del muelte de la Barce- locela . | 15,36214 |
| Adquesición de il puentes gruns para los tinglados del uncelle de la Barcelonéta . | 14.850 20 |
| Adoptación y enomaje de 2 curretores transberéado- de los puntes gross en los singuidos del arce to de la Barceloneta. | 22,4) or no |
| Puerlas métaboas de los tinglados del moello de la | |
| Rarcel-mela | 3,224/62 |
| Partemetalica de los linglados del muello de la Muralla | 5,20075 |
| Mualies de Bapaña, Baleates y Nuevo | 902.468(7) |
| Prolongation y reforms del Doque del Esto | 1.548,975531 |
| Ampliación del muelle de Barrelonn . | \$57,747/58 |
| Muede de Levante. , | 11,587 58 |
| Cierro de los alradadores del Deposito Comercial . | 21,6.000 |
| Dársena del Morrot y muelles de costa | 476 117:02 |
| Conservaçãos de las obras, servição y polícia | 154,304108 |
| Total | 5,014,549735 |

ESTADO DEL MOVIMIENTO DE IMPORTACIÓN POR EL PUERTO DE BARCELONA Importación en pabellón Español

| | | | | COSTAS | DEL NO | RTE DE E | CROPA | | | |
|-------|------------|-----------|------------------|--|-------------------------|------------------|--------------|-----------------------|-------------|-----------|
| AÑOS | DINAMATICA | Rhaif | ISLAN SECTA Y | Salat Charles and the Control of the | DELGICA Y HUMANDA | INGLAT | ERZA | N D. DP PHANEIA | ALEVANIA | PORTUGAL |
| | итисточ | BAUARAD | викстыз | MATERA | еристов | FARRIN MIRSON | EPROTOF | RECTOS. | EFECTOS | gezeros |
| 1902. | | 720 | | | 5.440,326 | 108,937,389 | 50,942 (88 | 3,406,587 | 2.666,774 | 1.582,199 |
| 1909 | | 139,238 | 81.257 | _ | 3 162, 14 | 48 833,099 | 20 924,314 | 100,596 | 1,236,818 | 517,200 |
| 15114 | 100 | ! | 133,826 | | 3.400,062 | 58 895,555 | 19.183,029 | 5.978.116 | 755,000 | 158 |
| 1905 | _ | - | | | 3 575,732 | 71 630,715 | 19 5 22, 155 | 14,922 | 581,273 | 199,254 |
| 190F | -11 | - 1 | - 1 | 175 | 7.154,394 | 12,308,375 | 28 785 911 | 1,877,967 | 728,262 | \$17,063 |
| | | | lı | nportació | n en pab | elión Extr | anjeto | | | |
| 1902 | | 4 871,633 | 1 954 790 (| 15 177,354 | 24 964,077 | 580.332.578 | 7 767,536 | 3.201, 709 | 18 295,208 | 4 403,802 |
| 1903 | - 13 | 6 293,038 | 911,074 | 30,492,201 | 28 12,780 | 686.347.685 | 10.730,667 | \$718,611 | 15.141.36 | - |
| (18)4 | | 5.802,771 | 2.059.044 | 28,093,810 | 37.001,268 | 620,034,905 | 8 200,252 | 5,847,961 | 14,597,92 | |
| 1905. | 2.112,894 | 4,470, 84 | 4.152.338 | 8.371.31 | 30 441 /115 | siosi, (13,9), (| 6.681 583 | 7.100.847 | 12 4.00,264 | - |
| 1905 | 1.330,356 | 5.168,364 | N 190, th 6 | 19.954 189 | 27,994,342 | 659,362,555 | 9.785,890 | 9,389,340 | 20.422,500 | |

Importación en pabellón Español

| | AS | IA | AFRICA | | COSTAS DE | L NORTE I | E AMÉRICA | |
|-------|-------------------|---------------|----------------------|-------------|-------------|----------------|----------------------------------|---------------|
| ANOS | ASIA MESCR SMI | | costas del N. y O | LSTA 108 | PNHSOS | 4 N.T. LL.C.AN | MCNISO SONDERAS COSTA DICA | SANAC GUMUNGO |
| | At Sends | 6 F F CTOS | Effectos | ALGORIN | REFERENS | 77E0108 | Fraces | |
| 1962 | 2.711,620 | 314,18. | 5.598 698 | 36.068,771 | 14 959 949 | 5.581.046 | 8 121.163 | |
| 305 | T 11 (2# | 0.00 | 3/290,910 | 24.848,511 | 11 361 298 | 6, 587, 523 | 7 182 155 | |
| 904 | | | 4.262,773 | 21.613.448 | 15 480 239 | 3.813.964 | 1.854,944 | - |
| .996 | - | | 302,119 | 244.023.058 | 13.391.891 | 1.891.601 | 3 (29,348 | - |
| 1906 | | | 906,885 | 19 874,501 | 15 184,985 | 2 665 50% | 3,300,338 | |
| | | | Importació | n en pabell | on Extranfe | ro | | |
| 1902 | 10,728,005 | 5 515,996 | 472,658 | 23.736.251 | 11 0(9,172 | | | |
| 906 | 8.9(5).78 | 9.784,300 | 695,312 | 28 124,830 | 17,157,858 | | | _ |
| (Mi | 7.6 (2.68) | .1.315.549 | 2 365 , 29 | 20.512.023 | 12,640,362 | | | |
| 1905 | 6.400.350 | 48.320,801 | 1.135,000 | 94 696,826 | 10.311.590 | | 627,602 | |
| 906 . | 4 937,747 | 23, 454, 42.7 | 2 607,119 | 35 666 607 | 15-253,880 | | 1.866,303 | |

| | _ |
|---|----|
| | |
| - | = |
| | - |
| | |
| | |
| | |
| | и. |

| AÑOS | COSTAS DE LEVANTE | | | | | | | | | | |
|-------|-------------------|---------|--------------|----------------------|---------|-----------------------------------|------------|----------|--------------------------|-----------|--|
| | ITALIA | | | SER DE FRANCIA | S-RECIA | SUR DE BUSIA MAR NEUTO DINAMARIA | | AVSTR A | DLI DLI MAR (UNIO) | танопа | |
| | VEGETAL. | MARMOL. | PERCTUS | EFFCTOS | ыногров | BERCT'08 | lab. ace | EFROTOS. | EFECTOS | a stables | |
| 1902 | | _ | 9.747,634 | 53,958,243 | | | | | | | |
| 3033 | - 3 | - | HIR 1651,397 | 61.981.313 | _ | - | - | _ | - | === | |
| 1604 | - | _ | 11.117,635 | 37.226.167 | I | - | | *** | - | _ | |
| ters. | _ | | 10.231.160 | 45,560,002 | 11.2011 | _ | 114 | | - | _ | |
| 1906. | 36,604 | | 12.502.544 | 55,687,480 | | | \$ 268,781 | | | - | |

Importación en pabellón Extranjero

| 1902 | 24,326,265 | 5 610 108 | 6 165 835 | 5,34, 186 | 6 769 769 | 5.968,950 | 81 090 als | 4 108.430 | | |
|--------|--------------|-----------|--------------|------------|---------------|---------------|---------------|-------------|-------------|------------|
| 1502 | 24.420, 400 | 3.010,108 | 20 1005 9705 | 0,500, 501 | 11 /115, /115 | 3, 2018, Pari | . at destales | 5 (1912/49) | - 0 | 100 |
| 1903 | 294-7070/780 | 8.331,391 | 10 886,938 | 3.475,005 | 1.437,876 | 2, 195,753 | 41.59%, 29 | 80,968,760 | 1 1 to 1 | 2,396,638 |
| 19014. | 90.596.585 | 5.050,071 | 13.414,656 | 3.359,617 | 21 301,221 | 4.00,244 | 62787,890 | 17.05 ,396 | 5.096.255 | 16.520,501 |
| 1905 | 24.400,518 | 5.150.104 | 11.658,798 | 3 225,152 | 11 (653,000) | 2.518,386 | 454 335 103 | 18.372,572 | 147,806,572 | 70.947,354 |
| 1900 | 15,663,446 | 2,495,890 | 16.881,593 | 2.630,629 | _ | 1.864,965 | 58,768,275 | 8,057,350 | 51.145.052 | 62,781,005 |

| A Sus | COSTAS | DEL S. DE | AMERICA | COSTAS DEL C | D DE AMÉRICA | OCEANÍA | | |
|-------|---|------------|-------------|------------------|----------------------------|--------------|----------------|--|
| | COLADOR, CULCHEIA, DRASÍL - RIC DE LA PLATA | | | OFILE, GUATEMALA | BOUVIA PROU ALTO Y HAJU | *RCHIPICLAGO | ISLAS PERPINAS | |
| | AUtobox | BY 123,794 | BEECIOS | PERCOS | Bi-Bi-Tips | PRECIOS | 3860108 | |
| 902 | (a) (<u>a</u>) (b) | 1 103,640 | 1. 879,285 | | | | 2 258,701 | |
| 903 . | | 578,194 | 15 245,715 | | | | 4 101,214 | |
| 904 | 100 | | 28,972,314 | | | - | 5 100,527 | |
| 905 | - | - 17 | 32 479 188 | | | | 7,789,767 | |
| 30% | | E III | 3 740,137 | 124 | - 1 | | \$ 865,080 | |

Importación en pahellón Extranjero

| | | 1 | | | 700 | | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |
|-------|---|---------|------------|---|--|------------|---------------------------------------|
| Taibs | - | 18,225 | 4.00,613 | - | | | |
| P393 | - | 628,849 | 3 275, 365 | | - | | - |
| 1904 | - | | KI 849,900 | | | | 5_1183_1 |
| 1905 | | | 63 728,641 | | _ | 20,888,766 | |
| 1909 | 5 | | T0 989,856 | | | 10.990,163 | - |
| | | | | | ALL STATE OF THE PARTY OF THE P | | |

Movimiento del Puerto de Barcelona y cantidades percibidas por razón del arbitrio destinadas para las obras del mismo

| | | | | | | ALION | | | | | REC | | | |
|---------|----------------|-------------------------|------------------|-------|---------|---------------------------|----------------|--------------------|--------------------|--------------------------------|--------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------|
| AÑOS | | ES E | STE | A1008 | None | TURA en Se gara | Toneladas | de 1 000 h | Cilogramos | HOPAL Destarga de al rea | Тул таболаја | Autora Hundera Sapaintia | Altica Bactica Extendes | TOTAL. |
| | la Capacaja | 564) 14(364) 1440 | Acalla Signal | T9131 | Panter: | earders extras- jen | Al Caboriga | Algura espeñola | Alter Catholics | Flagranias | Pewjes | Procing | Pereres | Pennins |
| 1002 | 2,155 | 1,0% | 20 | 4.834 | 698 | 169 | 360, 97 | 301,584 | 315,472 | 1 121.57 | 162 38947 | 455.39692 | 1.220,205.90 | 1.883,916-11 |
| :300 | 2,115 | 1,891 | 27 | 3,836 | 1006 | 1,091 | 338,065 | 254,892 | 956 197 | . 181/000 | 151,229.18 | 33, 528-96 | 1.131,297/82 | 1 922 808/44 |
| : 20% . | 1,196 | 1,644 | 49 | 3,676 | 572 | 1.072 | 331,406 | 226,817 | 99 1,455 | 1.957,072 | 149.1 am03 | 354,931204 | 1.485,685.75 | 1.359.7(8/8) |
| 1965 | 2,027 | 1,728 | 31 | 9.786 | 550 | 1,178 | 359,307 | 284,547 | 1.389.125 | 1,620,672 | 161,681,58 | 351,821°25 | 2 079,188/52 | 2,592,71150 |
| 1906 . | 2 023 | 1.652 | 25 | 3,600 | 564 | 1,078 | 111,854 | 223,221 | 1.131.181 | 1.364,903 | 166,680.28 | 350,552182 | 1 636,770 19 | 2 234,03523 |

| TONELADAS | DE | 1,000 | KILOGRAMOS | |
|-----------|-----|--------|------------|--|
| ESPAÑO | LES | DEL EX | TRANJERO | |

| AÑOS | ESPAÑOLES DEL EXTRANJERO | | | | | | | | | | | | | | |
|------|--------------------------|---------|------|--------|-------|-------|--------|-------|-----------------|--|--|--|--|--|--|
| | ABACÁ Y YUTE | ALGODÓN | AÑIL | AZÚCAR | CACAO | CAFÉ | CUEROS | GUANO | PETRÓLEO | | | | | | |
| 1902 | 210 | 14,519 | 45 | _ | 577 | 1,841 | 3,543 | 107 | Town the second | | | | | | |
| 1903 | 164 | 15,765 | 25 | _ | 242 | 938 | 2,546 | 112 | 378 | | | | | | |
| 1904 | _ | 12,987 | 6 | | 69 | 1,587 | 1,400 | | 1,081 | | | | | | |
| 1905 | 116 | 5,068 | 29 | _ | 178 | 2,628 | 2,169 | 15 | _ | | | | | | |
| 1906 | 1,199 | 10,994 | 4 | - | 179 | 2,585 | 1,444 | 40 | - | | | | | | |

Importación de algunos frutos de Asia y América

| | ESPAÑOLES DE ULTRAMAR | | | | | | | | | | | | | | |
|------|-----------------------|--------|------|-----|----|-----|---|-----|-------|--|--|--|--|--|--|
| 1902 | - | 36,068 | _ | 1 | _ | 414 | 3 | = 1 | 1,922 | | | | | | |
| 1903 | | 24,849 | | ~ | 11 | _ | | _ | | | | | | | |
| 1904 | == | 20,614 | - | _ | 11 | 6 | _ | | 1,216 | | | | | | |
| 1905 | H 1- | 24,402 | V +2 | - I | _ | 29 | _ | | _ | | | | | | |
| 1906 | _ | 19,843 | _ | _ | _ | | | | - | | | | | | |

| AÑOS | | TONELADAS DE 1,000 KILOGRAMOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS | | | | | | | | | | | | | | |
|------|--------------|--|------|--------|-------|-------|--------|-------|---|--|--|--|--|--|--|--|
| | ABACÁ Y YUTE | ALGODÓN | AÑIL | AZÚCAR | CACAO | CAFÉ | CUEROS | GUANO | PETRÓLEO | | | | | | | |
| 1902 | - | | 4 | - | 109 | 1,094 | 91 | 144 | | | | | | | | |
| 1903 | | 100 | 2 | | 165 | 1,212 | 3 | | 922 1 3 | | | | | | | |
| 1904 | 13-21 | - | | _ | 189 | 702 | 25 | | _ | | | | | | | |
| 1905 | _ | | - | - | 17 | 245 | 13 | - 3 | | | | | | | | |
| 1906 | | - 1 | - | _ | 67 | 615 | | | 111111111111111111111111111111111111111 | | | | | | | |

| Importación | de | algunos | frutos | de | Asia | Y | América |
|-------------|----|---------|--------|----|------|----|---------|
| 1 | | J | | | | .1 | |

| 1902 | 7 | | 1 1 100 | el 17 <u>es</u> 1 | | | | |
|------|----|----------|-------------|-------------------|-----|---|---|----------|
| 1903 | 29 | | | - | | _ | _ | _ |
| 1904 | 49 | | _ | - | 4 | | _ | <u> </u> |
| 1905 | 36 | | _ | | - 3 | _ | _ | _ |
| 1906 | 6 | <u> </u> | The III | 3 | - 4 | 1 | - | 11 -11 |

| aÑos | TONELADAS DE 1,000 KILOGRAMOS ENTRANJEROS DE EUROPA Y ASIA | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|---|---------|------|---------|-----------|---------|--------|-------------------------|-------------------|--|--|--|--|--|--|
| | ARACA YUNG | AUGODOM | AŠU. | AZÚCAR | CAGAS | aseń. | curans | GUANO | -ртжот <u>в</u> е | | | | | | |
| 902 | 4,279 | 19,048 | 1.15 | | 4.1 | 30 | 1,290 | 79 | 937 | | | | | | |
| 903. | 7,983 | 1,536 | 50 | | 9 | 616 | 1,500 | 28 | 1,931 | | | | | | |
| 964. | 6,092 | 9,556 | ät- | | 23 | 238 | 2,250 | jūj | 10) | | | | | | |
| 916. · | 2,370 | 9,200 | -10 | _ | 53 | 265 | 361 | Sit | 1,893 | | | | | | |
| 906 | | | | 4 | 1 | | | | | | | | | | |
| | | | | EXTRAN. | eros de C | LTBAMAR | | | | | | | | | |
| 902 | | 28,736 | | + - | | | | | - | | | | | | |
| 903., | - | 27,025 | _ | # 15 | = = | - | F- 1 | | | | | | | | |
| 964 | - | 20,812 | | /201 | - 22 | | | | - | | | | | | |
| 905 | | 34,659 | T | - | | - | | 1111 111 112 | | | | | | | |

| TONELADAS DE 1,000 KI | LOGRAMOS |
|-----------------------|----------|
|-----------------------|----------|

| ASIA-ATRIGA France Calsa | | A.F. | IODA Surren | SUB Raia | tu ampua | MAR | | Rataboa | CNitios | SID TO LA PLACA | |
|-----------------------------|------------------------------|--|--|---|---|--|--|---|---|-----------------|--------------|
| Mary | Tage | Halipe | Tencheris | Max | Page | With | Trigo | Z itz | irico | Mad | Toyo |
| 1,763 | ÷,787 | _ | THE S | 5,4.78 | 25,500 | | | | == | 3,441 | 1,163 |
| 701 | 100 | | | 176 | 48.093 | 0 | | 2,394 | | 9,540 | 3,825 |
| 1,928 | 0.0571 | 1,796 | | 6,494 | 75,633 | 1,745 | 3,173 | | 2,694 | 19.787 | 31,253 |
| 1.450 | 127, 270 | 5,181 | - | _ | 237,223 | 10-1 | 55,777 | - | - | 15,487 | 62,680 |
| 2,318 | 55.903 | 877 | - X 1/3 | | 110,225 | 396 | 4,816 | = 1 | 1,085 | 20,234 | 59,965 |
| | Factor 1.762 701 1.928 1.440 | Priorie Cale View Tage 1,762 9,787 761 100 1,928 0,060 1,460 127,070 | Fraction Caliform Region More Trage 15 cpc 1,762 -9,787 - 701 100 - 1,928 -0,0x1 3,756 1,450 127,070 5,481 | Fraction Califor Items Sugress Mary Tage Harris Telephories 1,762 9,787 — 701 100 — 1,928 0,060 4,786 — 1,450 127,070 5,481 — | Fraction Color House Suprem Roots Mary Tage Factor Telephonics Mary 1.762 -9.787 - 5.4.78 761 100 - 176 1.928 0.000 3.706 - 6.496 1.450 127.070 5.481 - - | Federal Calcol House Sugress Roses Longities May Tage Flores Telephories May Flogs 1,762 9,787 — 5,4.78 35,500 761 100 — 176 48,390 1,928 0,951 3,756 — 6,494 75,632 1,450 127,070 5,481 — 231,222 | Federal Color Italia Sugress Research Languiz MAR View Tage Paris Telephories Max Page Max 1,762 9,787 — 5,4.78 35,500 — 761 100 — 176 48,390 — 1,928 0,060 3,796 — 6,494 75,632 1,748 1,450 127,070 5,481 — 231,222 — | AS'A-AFRICA AFFINA SUFFEE SUB-101 MAR NEGRO | ASTA-AFRICA AFFIFIA SOB-14 MAR NEGHC PSTADIOS | As'a-af Riga | As'A-Af Riga |

TONELADAS DE 1,000 KILOGRAMOS

| AÑOS | COSTAS DE | LEVASTE | <u>амёнца</u> | | PUROPA | | APRICA-PRANCIA | | AFRICA Parhyai | Pita Vota Resia | Esprades del Escriajero | ael . | PATRAMAN Extractor Expla | |
|------|-----------|---------|---------------|-------|--------|--------|----------------|---------|-------------------|--------------------|-------------------------------|--------|-----------------------------|--------|
| | Hackhards | Here | Series | Garas | Selies | Grises | Gaterozes | Patales | Algarebis | Getal a | Peelex | Beclas | Duciss | Duebis |
| 1952 | 3,501 | | 0,874 | \$2° | 677 | 285 | 2.762 | | 8 100 | 2518 | 1.196 | 501 | 3,451 | 348 |
| 1903 | 2,347 | - | 8,597 | | 557 | 400 | 2,770 | 2 | 371 | 2,894 | 41.6 | 814 | 2,009 | 167 |
| 1934 | 1,390 | 100 | 4,419 | _ | 385 | 308 | 3.068 | 2 | - | 6,325 | 323 | 450 | 3,424 | 840 |
| 1905 | 534 | 1,570 | 5,629 | - | 48 | 326 | 1,163 | 100 | (80) | 1,065 | 139 | 921 | 4,650 | 893 |
| 1906 | 3,577 | stie | 5,339 | 17 | - 64 | 302 | 3,298 | | 498 | 942 | 867 | 1.114 | 3,365 | 1.1.1 |

TOTALES DE EXPORTACIÓN DURANTE LOS AÑOS 1902-1902-1904-1905

| | | AÑOs | | | | | | | | | | | | E logramer | |
|-------|----|------|--|--|---|---|--|----|--|--|--|-----|---|------------|-------------|
| 1902. | | | | | | Ų | | | | | | tal | - | | 124.215,756 |
| 1903. | | | | | | | | 71 | | | | | | | 120.298,373 |
| 1904. | i. | | | | | | | | | | | | | | 125 140,150 |
| 1905 | | | | | * | | | | | | | | | W. | 121.570,807 |

MERCADERÍAS EXPORTADAS POR EL PUERTO DE BARCELONA. AÑO 1906

| MESC/8 | Paques de Vapro Pond ta Nacional | Roques de Vapos Banders Lagrantera | Purpose ac Vida Bondera Sactorial | | Tions' on constitution of type or light |
|--------------|--|--|---|---------|---|
| Ereto | 7,076 | 4.053 | | 1,286 | 12,426 |
| Febress | 2,520 | 5,590,1980 | | 131 | 13.124/160 |
| Marko | 41,178 | 4.54 Page | 6.0 | - | 1,,300,300 |
| About. | 9.510 | 3,8850/48 | 799 | 100 | 11,921 (%) |
| Mage . | 3,603 | 3 085 | | F.96 | 10,374 |
| Ji r o | 8,403 | 5.150/162 | 1,818 | 389 350 | 10,8%9512 |
| Jelia . | 3,550 | 3.183 | 170 | : | 9,873 |
| Agona . | 9,417 | 2,818/140 | | 281 | 11.132(15) |
| Septierature | 5,016:200 | 3,449 15 | 1.191 | 1 | 1,000 315 |
| Oatchra | 9,159 | 3,240 | 130 | 105 | 12,537 |
| Novembre | 8,089 | 1,534 | 247 | 9,9 | 12,881 |
| Incombre | . A,085 | 5,047 | 616 | 122 | 19,1837 |
| | | | Polar | | 140,210:625 |

Barcelona .." de Julio de 1907

El Director facultativo.

Julio Valdes.

Presentada en sesión de 9 de Xayo de 1948, la Junta scor ló emprimida:

GESTIÓN

DE TA

JUNTA DEL PUERTO DE BARCELONA

Los principales asuctos que Lon sido objeto de especial atención por parte de la misma durante el finido ejercicio, consignados questan en el resumen que à continuación se estampa à manera de ampliación de la Memoria, presentada por la Dirección facultativo.

MOVIMIENTO EN LA JUNTA

Un assión de 27 de Junio tol elegido Vicepresidente de la misma para el siguiente ejercicio D. Rómulo Bosch y Alsina, haciendose constar en arta expresivo voto de gracias à favor del saliente D. Airjandro M.º Pons.

Para cepresenter al Exumo. Ayuntamiento Constitucional, entrà à formar parte de esta Junta en 12 de Enero el Sr. D. Francisco Magrific.

FAL FORGENTO DEL St. NGENTERO DIRECTOR

Victima do una mano criminal, cuyos nefandos moviles no han podido exclarecerse, murió en 19 de Marzo el Sr. D. Carlos de Angulo y Bertrán, delosístico Director de las Obras de este prierro, lá coyas exrepcionales dotes hizo justicia Barcelona entera tributando á su memorio rendido homanajo de condolencia. R. L. P.

Esta Junta, loudamente afectada per pérdida txo irreparable, despues de hacer constar en acta por unarmeidad el profundo sentimiento que la embargaba, costeá el entierro y funciales de tão llorado, compañero, y, previs la autorización que de la Superioridad impersos es razón. à las especiales dicunstancias en que quedaba su desgraciada familia, entregó à la misma una sema equividente à tres anualidades del sceldo de que à su muerte aquel distintaba.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO INGENIERO DIRECTOR

Con acregio à las facultades que à esta Junta acrilinge el articulo enarto, pàrrato tersero. Jel Real Decreto de 13 de Mayo de 1809, ratificadas por el articulo setenta del vigente Regiamento general de Juntas de Fuertos, elecó à la Superioridad en 5 de Abril la signiente terna para la provisción del cargo de Inganiero Directos de las Obras vacante por fallicimiento de D. Carlos de Angulo:

1."- D. Intro Valdés v. Humarán,

¿ "-D Vicente Salinas.

3." D. Rafael Coderch.

Por Real Orden de 10 del propio mes de Abril feó membrado para el indicado puesto el Sr. D. Julio Valdós y Hamarán, quien vecna desempeñando la Sub-Dirección de dachas Obras desde su de Febrero de 1882 à saristanción de esta Junta, que capera coa beneficiosa gestión de sua reconocidas y relevantes condidades.

AUMENTO DE ATRIBUCIONES Y ESTAR, ECDUENTO DE LA ZONA NEUTRAL

Estimándose egoveniente, en sesión de 17 de Abril, bacer una visota al Exemo. Sr. Ministro de la Cobernación, llegado aquel mesmo dia para estadiar, en nombre del Gobierno de S. M. Las aspiraciones de mustra región a fin de que viera que todas las correctores acudian à manifestario las suyas se acordó concretar en una Memoria las de esta funta; cuya Memoria, dirigida al Exemo. Sr. Preguente del Consejo de Ministres en formo de expasación y concebida en los siguientes términos, fué entregada al aludido Sr. Consejaro de la Copona.

«Las distintas representaciones que integran esta Junta del Puerto de Barcelona, en contacto directe con las fixaclantístimas Corporaciones Provincial y Municipal y las que oficialmente representan à la legituduna, al comercio, à la indestria y à la navegaçión, al aplaedar une el más vivo entusiasmo el acterán de V. El de enviar à esto cindad une de sus més significados Miemines, para air de certa las palpitaciones de la pública opinión e dalana en todos los órdones de la actividad que à esto país caracteriza, ha creido compér con un deber de civismo acercándose al Exemo. Se Almistro de la Gobernación, su digno enviado, para expenside con la lea tad que à V. E. y à a, propia se debe, las aspiraciones de las entidades en su sego representadas, concretadas en anteriores exposiciones en diversas que as dirigidas à les distintes. Deputamientos ministeriales; aspiraciones cada día mejor definidas, por la experiencia propia y el ciemplo de la areno, para bacer del puerto de Barcalora lo que por casón de su especialisima situación en id. Mediterrâneo tiene dereche en beneficio de los intereses generales de la nación y acrecentamiento de la pública riqueza.

De dos órdenes sor las citadas aspiraciones una para poner al paerto en satuación paracida á la de los colosos del Norte que, en Alemano, Bétaco y Dinamorra, van enseñareándose del tráfico universalentro para organizar su marcha administrativa comorme demandan las incesolades de su actual y futura explotación, con miras, también, á le que en el extranjero se hare, para poder atender à cada memento las necesidades del trático mercantid, agrandándose, a, efocio, su estera de occión, muy circumsorda en la perialidad.

MISIÓN DE LA JUNTA

Creada por Decreto de ra de Dicientite de 1868, fué la primera que para la construcción de un puerto se organizo en nuestra patria, con facultades bustante descentralizadoras conforme à los principios de gubierno imporantes à la suzón.

Con más ó menos cercenamientes en dichas facultades, signió la Junta su camino, siempre, como abora, sin subvemión alguna del Estado, hasta que se le aplicó el Reglamento general dictado para todas las Juntas de Puortos de 7 de Agosto de 1898.

Quedarez con ello tan restringidas las atribuciones de esta Jueta, que las Corporaciones de carácter económico, hey representadas en la misma, tornario se defensa, y, después de una activisima compaña, dictúse por Real Decreto de 23 de Mayo de 1899 una Modificación especial para la misma, devolviándole las mas importantes facultades que su primitivo Reglomento le confería; facultades que tucron ampliadas los go, por Real Decreto de 8 de Juna, de 1900, refrandado por la propia digna persona que hoy como el Ministerio de Fortento; quien, hacién-

dose cargo de las aspiraciones de esta lunta, consignaba on la sincera exposición que à tal seberana disposación precede, la justicia y la tazón con que pedía aumento en sus facultades administrativas y libertad para moverse. Jando à los servicios de explotación del puedo sejertas facilidades que, apropiadas à las electrostancias de opertunidad, pedefinable administrativo mercantal, evican la ineficacia que suele ser indeclinable econseccencia de la lentra dicen que no puedon menos de resolverse las pretensiones caya substanciación introduce à la Administración central.

Reconocida por dirho Rual Decreto la especialidad de esta Junto y lo lastificado de concederle mayores facultades administrativas, porque yono se tratafia de simple construcción de obras, sino de la explotación del primer puerto español, formulároese reglamentos para los distintes servicios que consideraba paramente administrativos, sin desconocer ni tratar de menguar en le más mínimo la jesto y conveniente participación que tener debia en ellos el elemento técnico encargado de las chras, ajeno por su alta misión y consumientos a cierros procedimientos y detalles del trábeo maritimo y necesidades comerciales, algunes de cu-yos reglamentos fueros delirdamente aprobados, sin que profieran ponerse en vigor, luego, per no baber impenado siempre en las afías esfe ras del trobierno de S. M. las ideas y principios en que se inspiro, en pleno, al dictarse el Real Decreto de Cy de Mayo de 1899 y el amplismo criterio del Exeme. Se Ministro de Femento en el de a de Junio de 1900, criterio del Exeme. Se Ministro de Femento en el de a de Junio de 1900,

Voiviendo à los estrectos moldes de la Ley de Paestos de 7 de Mayo de 1880, se han ido restrurgiendo en la práctica y en cada caso particular, al resolverse sobre la manera de ejercer la junta las atribuciones que entrembas recies disposiciones la confieren, aquellas dichas facultades que, en lo que se refiere a la explotación y servicios mercanteles del puerto, han quedade per completo conferidas à la Dirección facultativa de las obras.

La vigente Ley de Puertes, dictada con uny liner, acuardo veintiseis años arrás, cuando sólo denfo prusarse en construirlos, llenó una necesidad y fué un adelación. Hacer derivar boy el régimen y funcionamiento de esta lunta, que ya es mayor de edad por los elementos que la componen co directa relación con todos los interests vitales del país, de los estreches límites à que el artículo 24 de la misma la reduce, es, con pertón de V. F., desen recer los principios à que obedece en los modernes tiempos la explotación de un puerto de primer ordan, con la complejidad de casos que en il se presentan y la múltiple diversidad de servicios puramiente conserciales à que es forxoso atender

Esta Junta conoce las deferencias de organización de que muestro puerto adolero, orce que podría poner iácil comedio à muchos de los

abissos que en él perduran, dándole tama de más caro y molesto de lo que en realidad resulte, pero entiende que sin devolverle las atribuciones administrativas que se le han ido cercenando, y sin modificarso la actual Ley de Puertos, es initificana inicianva y roda gestión, y de aqui que. de algún tiempo a esta parte, ante la evidencia de que el mai no tenia. ramedi e sa timitara à moverse dentro de la estrecha lesfera de acción. A que ha quedado reducida, y que, comprendiéndola tembién esi las altas Corporaciones en ella representadas, hayan cesado ale reclamar en prode la descentrativación de servicios que tan justa ballaba el Real Decreto de 8 de Junio de 150a, al ponderat des peraicipsos efectos side la densa maraña que lleva consign toda contralización excesiva.

Entiende, por tante, esta Tunta, que es medida altamente cum sariapara se describarazada marcha, à fin de desarrollar el tràfico en este puerro, terminadas la mayor parte de sos obras de aullaje, devolverle, de momento, sus auteriores facultades administrativas, sin perjuicio de modiocer, cuando menos, el artículo 24 de la vigente Ley, dictada semplemente para su construcción, ampliándola en el sentido do conceder su explotación directa á las actuales Juntas, revistiendoles de las facultades para elle indispensables, sin etra intervención del elemente técnico. encargado de proyectar y dirigit las obras, que el natural de tener à su curgo la dirección y funcionamiento de los aparatos y maquinaria destinados á satisfador los distintos servicios que al comercio y a las naves deben prestatse,

Esta josta y demos separación de aunhomores, además, de redundar en pro del mejor servicio, dignificaria à los segores l'acultatives, que han de descender hoy à detalles y tarcas impropias de su aira mision y elevados reaccimientos térmees, y dans la debida flexibilidad la les servicies, por estar bajo la dirección de los elementos que à las Juntas en general integran, y de un modo particular à la que expone, conocedores, por ser las propias, de las normaldades à que han de l'ameliarse para facilitar el tráfico marítimo en baneficio de la agricultura, comercioé industria patrias.

Si V. E. se decide, como os de esperan, á flovar á las Cortes un provecto de Lay conflando à las Juctas de Puertos su debida y desendantazada explotación comercial, a la manera que en naciones más adelantadas se halla establecido, al dar justa satisfacción à legítimas aspiraciones respetuosamente formuladas, habra conseguión, con aplanso mánimo de los legítimos intereses en esta funta representados, hacer por ellos quanto está al alcanca de de Gobierno que no olvuta que quien reclama tiene à su lado, además de la razén, la circunstancia de que jamás ha solicitado del Estado subvención alguna para construor ou piterto que hoy figura en proeminente lugar entre les extranjeres de su clase.

ZONA NEUTRAL.

Ne bastarà seguramente à los unheios de V. F. el bacer del puerto de Baccelona uno de tancos, sino que, afacese per fomentar la pública riqueza. La de buscar el mede de convertirlo en sentido general, en el mejor de los mejores del Mediterrànco, cuando codavia se està à tiempe de aprovectuar los males que el exceso de centralización predime también en la nación vecina.

La proyectada *coma neutral* que la de sor complemento de nuestro puerro, sin jamás confendese con él, como de se confueden com los extra peros los espantes inmensos donde clios funcionan, es hoy la segunda aspiración a que ha de referirse esta Junta al haterse portavoz de las que acarician los elementos en ella representados, atentos à exteriorizar los deseos volumentes de Cataluña.

Iniciada la ideo de la creación de la crea acabral à raix del desastre colonial como orro de tantos medios propuestos por el munca bastante Berado Presidente del Fomento del Trabajo Nacional D. Juan Sallarés, para hacer resurgir á muestra patria obtiendo quevos horizontes à su cultura y requeza, cupe á esta Juana el honor de due todas las mirades convergicam badia ella, considerándota el elementomas indicado para flevar à su completa realización tan útil personuento.

A ello obadocsó que esta funta, per propio impulso y arte tan honcosos requirimientos, se diriginara en 1 ; de Noviembre de 1900 al Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, Industria. Comercio y Obras
Públicas, en solicitud de que se la autorizara para verificar con la posible premora los estudios y proyectos necesarios para la construcción de
las obras que habrian de constituir la indicada cara mentral, myos dimires en principio se indicabane proponiendo, colemás, se nombrara una
Comisión para que los sedabria cuanto antes à fin de evitor que los estimulos de la especia ación admerara, los terrenos indicados para su establecimiento, hacronou mego cara una obra que podía ser baratístima, como se diregió en 19 del propio mes y año à los Exernis. Seca. Ministro
de Hacienda y Marina, en decuenda de apuyo para la organión de la aludida sem sentral á fin de que se otergaran en su dia todas, las facilidades compatibles con las atenciones y deberes del bisco y el actual régimen de los puertos españoles.

Aleuto el Gobierno de S. M. à tau justas demandas, rebustecidas por fondadisimas exposiciones que é igual fin le elevaron, las comporamenes económicas baccelonesas, dictése por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, en 2 de Diciembre, alguierto, una Real orden creando, a pudida Comisión especial para seúalar los li-

cultes de la *como neutral* proyectada, la cual modió el fruto de sus trabajos numen bastante alabados, en llumidosa memoria, proyecto presupuest y planos que, con fecha de 14 de Pebrero, del seguiente ado da

mor, elevó al señor Menistro que la había membrada

Cnincidiendo con los buecos deseas de este y la actividad que a tredo imprimió tau favorable acogida, circulose por la Dirección general
de Aduaras en 17 de Diciembre de 1900 un Cuestionario, aprobado por
Real orden del 7 del propio mes, para que la Cámara de Comercio, el
Fomento del Trabajo Nacional, el Consejo Provincial de Agricultura la
Sociedad Econômica de Amagos del País, el Ayuntamiento, la Diputeción Provincial y esta Junta informina a ocurca de si conventa la creación de la com materil qué claso de operaciones industriales y comer
ciales pedrían en ella antorizarse; à qui, formalidades deherian sujercise
las mercamons que se introdujeran en la misma; qué gravimenes, deberían soportar, a cargo de que entidad habria de estar dicha roma, y cómo pedrían requirse los fondos necesarios para se creación y funcionamiento.

Emé esta Junta la primera que, con facha de 1.º de Marzo de 10902, contestó à tal Coesdonario, terrendo la fortura, que estima libera grandisima, de que tedas las demás entidades informantes coincidieran, al hablar de ella, en términos que considera inmercendos, en que era la sola melicada para emdar de la cresción y administración de la proyectada resa.

Los laminosos informes de aquellas Corporaciones, todos contestes en una común aspiración en pro del establecimiento de la coma menical enviados oportunamente al Centre que los reclamaria las ruevas exposiciones que à igual tin se elevaror: gestiones repetidas de entidades ly particulares; los empeños vehementes de los diputados y sanadoras cata anes que centeralas veces recordarso promesas hechas, y el decidido interés que el Puder mederador se había servido demositar en varias solemes ocasiones en pro d. lo que se considerada y es aspiración fistiente de los elementes industriales y inercantiles de Cataliña; todo vidente de los elementes industriales y inercantiles de Cataliña; todo vides describeres ante susmoniais de mai aconsejados, elementos logricolas, desconocedoras de lo que son las conas francas dentro de vir sistema eminentemente protector; y la mercia harocratica, que studa contralización excesiva lleva consigos, como dire moy bron el Rual Decreto de 8 de Juno de 1000.

Hubo en momento en que pareció que un Ministro de Hacienda, ya fallecido se sentía con arrestos para embestir la coestión de la zona neutral respirándose un aires del extranjero venidos, pero los entarecidos que respiranc, convintirson sus nobles propósitos, en un raquibleo proyecto de Depósitos frances que en proyecto ha quedado también.

El cansancio y abatiminato que toda lucha produce cuando ao sienton los enemigos por con se ven, y el conventimiento de que no se que cia estadar sia projuicios lo que es una zona franca, unal las que cu Hamburgo, Bremea. Altoca, Fraden, Stretin, Lubek, Kiel, Dantwg, Koenesberg, Copenhague y basta en Génova, é su untoca, fraccionan, sin que ai por un momento lasva dejado de ser asquiatión común la concesión de tan únit establecimiento, ha llevado á esta unha, como la fas demás entidades tinnaclas oficialmente á informar acerra de exestion tan magna, al mutismo a que, segun lo prensa abadia el Exerco. Se. Ministro de la trabemación atharer patente sus impresiones sobre cosas de Cataluña en su reciente visita a esta Diputación Provincia.

No es que las corporaciones que à Barcelona representata. Exactionismo Sr., hayan abandonade su firma aspiración à hacer de 1818 cindad or partro que houre à España, es que la coúdi fucha les he convención de que sus esfuerzos aran vanos, y, segunos de nuevos fratasos, han vanido al triste estado de esperar que digün día se haga, justicia à sus justiciais iniciarivas, rogando á Dios que no sea entoncas tarda.

Precisa consiguer aqui, una vez mas, que nunca se ha printenciale por nadar en esta ciudad, que le concesión de la zera france, significase para ella y para la región de que es cabeza, privilegas ni deficenciación ningura, y así como entiende que la zera ha de beneficia, los intereses generales de la nación, y por ello la reclama, ignalmente crose que hay otros pueros en la Peníasula en condiciones de análogo, establecamiente; como moy bres lo panticalizó el Fomento del Teotrojo, Nacional, al dar forma al punsamiento de creación en la Comúa y Barcelona à fin de tener dos ouertas abiertas con miras el mercado universal en el Océano y el Mediterráneo.

Para preparar en se día el establecimiento de la zone, por si begaban a desapar-cer modellos infundades projuicies, proyectó esta. Corporación, junto á lo que ha de ser un brove uno do los tados de su mervo y grandioso auto-prente, un capai hácia el delta, del Liobregat, lugar, indicido per todos para el establecimiento de la repatida zona, clara, que finhiese podido realizarse à muy poca coste en razón à, que los arenas que se sacaran el abelelo, hibie an podido utilizarse para el relleno, de las obras que se ejecutar, en la Dárseca del Morrot y Muelle, de Gesta; pero la Dirección general de Obras públicas, tradándose en que la cuestión de la aludida zona era asunto teslavia à resolver, estimó inoportuna la apertura del citade canal, con le que quedó, malegrada, famisión, la iniciativa de este Junta con miras al porvenir, recogicado como provio de sus esfacraos un desengação más. No extraño V. E. el tono de abalimiento en que han de expresarse siempre las. Corporarienes econômicas tatalanas, pues recorociendo chas que lay constantemente en el Gobietuo de S. M. inhelos por atender sus justas aspiraciones, que jamás han dejado de serio las termuladas respetuosamente por esta funta, se encuentron que, por circunstancias de sobra concerdas, cosa númea se les dí, su legitimo siguidada no se las estudia con sercidad, y, por tanto, de ordinario se las desariande, con perpitolo evidente para la nación en general dur, à posar de cuantos alardes retóricos se la prodigan, signe may de lebes los adeiantos modernos, y, con paso tardo la acclerada morcha que hacia su prespendad y engrandecimiento caminan los demás puentos cultos.

Dignose V. E. atoget con su preverbial altera de muras las consignadas manifestaciones que esta Junto ha creido de so deber hacer presentes al Exeme. Sr. Ministro de la trebenación, encargado per V. E. de recoger tada aspiración cabbe y elevada de la tierra catalana—Excelentismo Señor - Barcelona de de Abrel de 1906.—El Visepresidente, Abyandra M. Fano. El Secretario-Contados, M. Como.

Excuso, Sr. Presidente del Consejo de Munistros.

En la centestación que, con techa « de Mayo, diá el Exeme. Serier Prosidente del Cansejo de Mensarios à las periodenes y reclamociones formuladas por las comporaciones y entidodes que acudieron à exponer-las al ricado Sr. Meistre de la trobernación, se form respecto de las de esta funto los siguientes taverables conceptos.

a La automorda de la Junta del Puerto de es una cuestión sobre la que quera ya el debate; estando perfectamente estadiada y cluis simuniente espuesta en la Momeria, possentida por aquel organismo. Partiendo de la base de labor sido construido el paerto por capitales barceloneses, sin subvención alguno del Estado, es justo rea concer à los que le han construido el detecho de administració. Por etra parte, nadio niega, ni en la Momeria referida se pomo en tela de puedo, que la Fiesbierno le corresponde una intervención que los intereses generales, y el complimiento de las leyes exige dentro de un puedo como en cualquiar otra parte del territorio, pero la barmenja de ambos intereses y la dis-

marán de las atribaciones que bayan de corresponder a la junta del Puerto y al Director del mismo es de salo descable, sino posible. Fodo deparde del criterio que se adopte, y el Gobierno lo tiene amy simplio, como lo pruchan las concesiones que el actual ministro de Fornecco ha herbo en esta materia y que la junto recuerda en su Micharia. Palto, pues, foriente llegar á uma soloción práctica y para ello desea el gobierno que la Junta del Paerto la termule de forma de reglamente, en que aparezcan à un tiempo definidas sus aspiraciones, y las relaciones den la actoridad superior. Al enterio de la Junta del Obras, quedará el limitar este proyecto a los factores procesa del puerto o extenderlo. À las de la zona mendal, que quizás o recondina tratar por separador en ambres de sos el Gobierno está dispuesto a reso ver sie, demona.

Uso favorable acogéda de les aspiraciones de esta finata por parte del Poder centrel movió à la misma à limitarlas lo ceas posible, circurs-cribbéndolas, para evitar futuras dificultades, dentre de les estreches moldes de la vigente Ley de Puertes el puntualizadas en exposición al Exense. Se. Ministro de fomento en se de l'univerguierre dirigida.

En decita exposición se hizo constar, por manere hien catagórica, que por anmento de tecolizões entandia esta funta cutifar en absoluto de la explotación comercial del puerto y de organizar los servicios para ello necesarios, de acadesio, en le tranico, con el Ingeniaro Director; como también que la implantación de la devado gona necesal habia de ser, contorne se indicaba en la contextación del Sr. Precidente del Consejo, objeto de un melitado trabajo por separado que convendría realizar de acuerdo con las antidades representadas en el seno de esta Junta.

De esparar, por tanto, es, que, conferme à les manifestaciones del Exemo. Su Presidente del Coosejo de Ministros, se dé satisfacción amplia i las aspuraciones de esta junta en la medida que su especialidad requeres y los intereses de la navegación y del conocido demandante fin de que la avestro puedo, latendiendo à las crementes necesidades del tránco ciercantil y suo anticio des trabas, pueda competir con sus rivales del Mediterrimo en terrencio de la nación entera.

EMPRÉSTITO

Insignicado el plan establecido de escaladar lo colocación de las Obligaciones del Emptéstito de 8 300 000 pesetas perque esta funda está autorizada, á tira de altercar crante sea posible el pago de intereses són desatender los comprancisos que per obras en uniso de ejecución

tiene la Junta pendientes, en sesión de 9 de Octubro se acorda abrir subscripción pública para la adjudicación à la par de etro late de 6, no de diches cóligaciones, de importo pesetas 3 concese en junto.

Verificada la subasta el día es de Nevirmina siguiente, dio perresultado haberse presentado trescientas dos proposeciones por un tetal de 29 é to obligaciones; quedando adindicadas las citudas sels cad al tipo premado do 327 a 32 pescus una, lo que produce para la funta no beneficio de pescus 162, 3141, a, además de no empezar à decengar intereses hasta e " de En co de 190; per baberse entregado ha titulos à los subscriptores, conferma, se anunció, con capón de 1,º de Abril de dicho año

La Jonta ante tal resultado, cuyo valor moral estima en mucho, hizo constar en actas su sarisface on.

Quadan ton solo por colocar del catado Emprestito qualvo mil descientes Obligaciones, que lo serán en el próximo año

ALMACENES GENERALES OF COMFREIO

No habrendo pedido allamarse los dificultades aduaneras que a la desembarazada mercha de lan importante servicio nueso la Real Orden del Ministerio de Hacienda de 15 de Agosto de 1905, de que se discuenta en la anterior. Memoria, ha s'do muy modesto el movimiente en dichos Almacenes, conferencese deduce de los signientes estados:

ATMACENES GENERALES DE COMERCIO

Resomen mensual de entradas de mercancias comparativo del anterior

| | | | 1:0 FR). | NGA YN |
|--------------|------------|--------------|-------------------|------------|
| Mests | 50n (45) | 20 1900 | Mac | Money |
| Euero . | 1. (43.10) | \$ 623.558 | 2,880,488 | |
| Feareta | 2 411,506 | 1.304,148 | | 1.137,068 |
| Marze | 1.0 0.108 | 4, 41-1, 581 | 2.851,033 | |
| Abril | 63.,368 | 7.667,832 | 6,902,064 | |
| Mayo | 11.208,503 | 8 07% (40) | | 2 928,708 |
| Jamo | S 585 110 | 1.947,689 | | 4.058,093 |
| luito | (1.17),(2) | 1.861,071 | | 9,370,356 |
| Agosto . | 8 002,479 | 810,218 | | 7,192,561 |
| Septembre | 468,832 | 817,215 | 148,388 | |
| Compress. | 1.234,353 | 1,127,206 | The second second | 107,107 |
| Novieraline. | 2 167,203 | 2.382 163 | \$13,931 | |
| Distembre. | 0.003,302 | 5.268,832 | | 1,394,830 |
| | 56,618,825 | 14,000,651 | 13,687,779 | 86.185,750 |

ALMACENES GENERALES DE COMERCIO

| MERCANCIAS ENTRE | (DA) | 10 | URA) | | Fi. | ANG | . 0 | C.b | _ | | K.legrames |
|---------------------------------------|-------|------|------|-----|------|-----|-----|------|-----|----|------------|
| Algodón umel | | 9 | 41 | | | | | | | | 521,000 |
| Idem Norte América | | | | | | | | | | | 12,850,242 |
| ldem Levanto . | | | | | | | | | | | 350,6185 |
| ldem India . | | | | | | | W | | | | 275,646 |
| Hem Parrambucs | | | | | | | | | 140 | | 10.690 |
| Acesterio | | | 0 | | | | | | | | 49,078 |
| Ace to de ouves | | 1 | | | | | | | | | 851 |
| Alpista | | | | | | | | | 155 | | 2543,200 |
| Almendras | | | | | | | | | | | 3,086 |
| Anis | | | | | | | | | - | | 2,050 |
| A7F07 | | | | | | | | | | | 13.593 |
| ATTO | | | | | | | | | | | 10,419 |
| Avena | | | | | | | | | | 3 | 31,053 |
| Cebada . | | | | | | 1 | | = | | | ¥: \$80 |
| Caucolo | | | 37 | V. | | | | | | | 06,000 |
| Capaburlea. | 12 | | Ň. | | | | 34 | | | - | 3,750 |
| Conserves | | • | | | - 20 | | | | | | 1,427 |
| Curros en balas | | | | | | | - | | | | 60,553 |
| Cipros di batas . | | | | | | | - | | | | 76,930 |
| léem à grand Despendicies de augod | S.n | | | Ċ | | | | | | | 31,321 |
| Sarbanzos | 10014 | | | | | | | | | V | 125,091 |
| Habas | | | | | | | | | | 13 | 181, 292 |
| Embahuelas | (9) | - 22 | | | | | | 11. | | | 178,803 |
| | | | | | Ė | - | | 12 | | | 40,990 |
| Harina | | | W. | | | | | | | | 4.824 |
| Hensquan . | | | | | | | | | | | 5,665 |
| Linna SUMA | | | | | | | | | | | 7,966 |
| Maquinaria. | | | | 100 | | | | | ٠ | | 529,978 |
| Mo.z | | | | | | | | | | | 500 |
| Maragrano | | | | | | | | | ÷ | | 843 |
| Nuoces . | | | | | - | | | - 17 | 100 | | 15,383 |
| Pasas | - | | | | | (7) | | | | | 43,20 |
| Palatas | | | | | | 1 | | | - | | 18, 12: |
| Peznikas | | | | - | | | | | | | 28 (18,68) |
| Trigo | | | | | | | | | | | 16,35 |
| Yeryan | | | | | | | | | | | 22,9.7 |
| Vino Roja . Idea colour | | | | | | | | | | | 10,180 |
| | | | | | | | | | - | | 3.50 |
| Ideal governso | | | | | | | | | | | 15/78 |
| Yesos | | | | | | 1. | | | 100 | 1 | 2011/10 |
| | | | | | | | | | | | 43 000 35 |

ALMACENES GENERALES DE COMERCIO

| Afte | 11002. | | | | | | 797,268 |
|------|--------|--|-----|---|--|--|----------------|
| | 1933. | | | Ш | | | 25, yild, \$15 |
| | 1984. | | | | | | \$6, 174,995 |
| | 1965. | | 557 | | | | 55,628,625 |
| 1. | 1906 | | | | | | 44 000,004 |

INGRESOS Y GASTOS EN EL AÑO 1965

| INGRESOS | Pesaps. | Penetrs |
|--|-------------|------------|
| Recaudado por los Abronenes. | 178 508 901 | |
| Belotegrado e la Junta non la Compania oBhspania» | 2,72690 | 186,230573 |
| GASTOS | | |
| Instiduados en las cuerras de Alicadaces | 142,303,35 | |
| Personal de Aduanas pagado por la Junta | 11.250°r0 | |
| Seguro de accidentes | 6/392/30 | |
| Impusato de utilidades | 1,920/00 | 102,305/65 |
| Saudo A lavo . | | 25 885/18 |

Con la justalación de reinte hásculas automáricos «Sistema Chrones» que tiene ya adjudicadas esta funta à una reputada casa extranjera, confia peder conseguir del citado Abnisterio de Hacienda algunos mayores facilidades para el indicado servicio, teminodo, sia embargo, que la rapidez con que pedrá verificarse entencas el ufore previo de las mercancias, retraiga a los importadores de casadas de acudir á dichos Almacenes mientras en los tanglados de los muelles se aplique diverso taracedimiento.

Con tode, si uo se modifica cadicalmente el criterio que respecto de estos asuctos impera en avestro país, distarán mucho segmamente tales ficilidades de parcerese á las que en establecimientos análogos del extramero ballan el comercio y la navegación mondial.

REGLAMENTO DEL SERVICIO Y POLICIA

En vista de que nada se resolvia respecto de las instancias de l'estroportadores de derendes y de la Asociación de Fabricantes de Harmas, informadas operanos y faverablemente por esta Louta, conforme á la auterior Menoria consta en sesión de 31 de Enero se confió à mos Comissión, composata de los señares Vecales D. Rómalo Bosch y Alsina. D. Loun Costa y D. Enrique Nelste, asesen dos en lo menester per el Sr. Ingeniero Director de las Obras la redacción de un proyecto de Regiame no y Tantas para la ocupación de nuniles y tinglados, de conformidad con le dispuesto en el Artículo Adadocal del vigente Reglamente del servicio y policia, à fin de subsanar con ello debeiencias que, por no baberso atendida la razonada equación de esta. Junto, tan serios

conflictos prediperan.

Reproducida por la Asociación de l'abrigantes de Havinas su instaneia à la Superioridad puliendo se declaresen levantadas las multas imprestas a los importadores de cevades desde que empezó à aplicarse, el Articulo so del militario Reglamento del Servicio y Policia, y pasada à informe de usta funta, al eyaquarla ngus amente, en sentide favorable, pudo completar su taber elavando en 30 de Mayo à la aprobación del Sr. Gobernador Civil las indicadas Tarifas y plazas, de ocupación dermuladas por la ponencia citada, después de oído el paracer conterme de todas las emidades incores el is, tarifas que, aprobadas por dicha. Autoeriad en 4 de Agosto, oprovisionalmente y à titulo de ensayos, y aplicadas desde 1," de Septiembre siguiente, además de merceer de momento la scriptación de la Clamara de Congrejo y de la Asociación de Fabricantes de Tambas no han motivado basta la fecha la más pequeña queja ni collamación, demostrándose palmariacmento con ello coanocercada estuvo esta Jonta al considerar insportana, en la época, en que, se pratizó, la extricta y total aplicación del repetido Regiamento del Serview y Policia, sin haceria preceder, como correspondia, del previo complimiento de le fan acritadamente dispuesto en su citudo. Artículo adicional, o sex la fijación de aque los plazos y tarifas, para que lasí pucheran tener raciona, aphración has penalidades del Artículo 30, que nunca por so latra y espírito enpo estimarlos imprestos normales.

PRESUPUESTO REFORMADO DE LA PROLONGACION DEL DIQUE DEL ESTE

Por la especialisma importancia que el asente revestia y à fin de que un madare estados del mismo per nitiera à los senores. Vocales comperto bajo balos sus aspectos, quedación larga temperada sobre la meso, conforme consta en la anterior Memoria, el Informe que, com techo 13 de Febrero de 1905, emitio el enboices. Si lageniero Director de las Obras, D. Carlos de Angulo opis, g. leb respecto de les opiniones, que el titado Presupuesto babia mercendo de las corporaciones al riferto consultadas, y el Dictimen que, acerca del abelido Informi y de las que lo babian motivado, rindró en y de Junio signiente la Ponecima del seno de esta junta especialmente, combinada.

Deficada en 13 de Enero una sesión entera à tratar de tan vitabanestión con la serenidad que aquel molongado estudio requería. La luminosa discusión sostenida entre el autor de dicho from ne y los firmantes del Dictámen, di i par resultade que, vetirando el suyo el provero, hicieran lo propio los segundos, neordándose seguidamente por unanimidad que una mieya Porescoa, termada por los señores Bosch, y Alsina, Cornet, Costa, Noguera é Ingeniero Director, temendo, en quenta, los asustos y datos contenidos en dichos documentos, propusiera à la Junta cuanto estimara conveniente.

Fadlecide el señor D. Carlos de Angolo siu que la indicada Penencia hubiera podido formular dictiuren, los demás señores. Verales, que la constituían, en sesión de 9 de Mayo, propusieror, aceptáriose, por una timidad, se contiara al acevo Se. Legeniero Director, lo las Obras un estudio completo de tan trascrudental asunto, á fin de cea, rindicado en su dia su antenzado parecer, podiese la Junta tomar cuantas, resoluciones estimara conducantes á la acroma du los antiliques, particulares con el mismo relacionades.

INCORPORACIÓN DE TERRENOS

Habiéndose declarado caducada por Real Orden de 15 de Abrill de 1905 la contratón hecha por el Estado à favor de D. Isulio Benrán, y Maristany para construis un asolleto y veradero en la playa de Casa Antúnez, cuyos terrenos se la haidan entregade en 4 de Agosto de 1884, al verificarse oficialmente la incantación de los mismos en 6 de Septiembre de 1905, comparenté una representación de la Compañía de los forro-carriles de Madrid à Zaragoza y à Alicante profestanto del deslinde

que se mulizaba por emender que tena afectaba à propiedades de su especial pertenencia.

Escha constar en el acta de incartación la indicada protesta, per el Sr. Ingeniero fefe de Obras Púbbias de la Provincia, que a zendo e del Estado la reclizada, adiciocida con la siguiente manifestación:

«La Superioridad debera autorizar dela funta del Puerto para que, aponiéndese en contacto con la Compañía de los ferro carriles de Masidid à Zacagoza y à Alicante, pudiese exacultar los documentos aludidos y proponer la solución à transacción que considere más conveniente.

Aceptado por la Superioridad este criterio, al aprobarse por Real Orden de 5 de Octubre de 1638 la indicada Arra de monutación de los almidos terremos, entrega los después solumnemente é esta. Inota en pode Dimembre signicade, la trusma, para cumplimenter lo ordenado, à for de formar concepto y poden ponerse en contacte con la precitada Compañía ferroviaria nombre una Ponencia de su seno, composita de los Vecales D. Manuel Porcar y Tió, D. Amendo Nognera y el Solugemento Director para que, mediante el mortimo estudio, propusiera lo que estimara conveniente, la cual en 16 de Marzo de este año, después de maduro estudio, mudió el franc de ses trabajos en un informe que fui aceptado que una timidad.

Sia prejuzgarse en él la fuerza legal de los documentos y razions actuadas por la Compania indicada al formular su protesta, entendió decha Poneccia, y asi lo estimó esta Junta al haces propio cal cruerio, que el fin manufesto de la rabandada Real Orden de o de Ortotos de 1908 era expar todo briggio, procurando soluciones de consordia para conjar diferencias en henesorio de las necesidades y conveniencias de los servicios propios del poerto y del ferrocarril, armenizando los procurses de mitrambos con los generales del Estado.

En tal sentido y con el propósio de mantener las brenas relaciones comertadas y consolidadas por el convenio de 17 de Enero de 1603 antre dicez thompañía de Madrid à Zaragoza y à Alicante y esta funta, en representación del Estado, aprobado por Real Orden de 16 de Febreio siguie de, del cual se diá aportana edenta en la Memoria correspondente, se vina á una exerca por entramass entidades que soluciona em perfecta ampuna sos respectivas asparaciones.

Por dicho convenio, sometido ya à la aprobación superior, esta funto, en la representación que estenta, dispondrá à lo lurgo del Muelle de Lasta, hoy en construcción, de una taja de terrero de e, metros de anche, i partir de la arista de dicho muelle y de los demás à que la reperios Compañía ferroviaria arcia tener derecho adjusticandose, en

cambio á esta una parcela triangular de superfície : 137/18 metros cuadrades para facilitar el trazado de sus vias à la salida de la fritura Estación nº 3, en hencibile del tráfico general, como pasarán también à ser propochad del Estado y afectos al puerto, los espacios actualmente ocupados por la explanación de la via terrea desde el estriba derenho del puerte metalico sentada sobre la llamada Dirisera, del Esperó, próxima à ser regada, hasta el frente fijado por la indicada musya Estación

Por dicho convenio, de merecar la superior aprobación, restarán salvadas, tambiés por manera arminica, distintas importantes cuestiones de detalle que habían queda de perdientes al suscribirse el de 17 de Enero de 1903, con respecto à la terma, emplozamente y dimensiones fijas del gran solar de replaceo metros cuedrados que, con arrigdo à diente Altimo convenio deberá esta Junta entregar à la anoldia. Compañía de Madrid à Zaragoza y à Alicante, con destino al emplazamento de la repetida Estación n.º 3 y que son objeto de las importantismas obras que comprende la Contrata de la Dárseas del Morrot y Muello de Cesta.

MOVEMENTO DE FONDOS DURANTE SE ETERCICIO

INGRESOS

| | | | Pouris |
|---------|----------------------|---|--------------|
| | | ntrio con destinoù las abras del poerto Gorsoù : | 2.234.045729 |
| | | а окъпста | |
| Pre- | visión de autormi | eo con destruo à la Caja de Auxilios y las empleades y obreres de la Lauta, ded a lo dispuesto, por Real Ordan de | 33,310'05 |
| 10.0 | е Берік | embre de squ5: - · · · · · · · · | |
| | | | 2,200,534'04 |
| Ingreso | proceder | ire de alquileres de lecales y almacenes | 18 140'50 |
| ldem | :d. | de alquiteres de kiossos | 16,5115,6 |
| Idem | ad. | id, del material flotante | 3,5%5 00 |
| Ideer | id. | del personal y material facilitado à | |
| | | particulares . | 4881yo |
| Idem | 16 | del personal y material facilitado à | |
| | | rootratistas | 197.94 |
| Idea: | id. | del sercono de gráas hidráulicas . | 73 200 00 |
| Ideu: | id. | del servicio de grúsa de mano | 10,0,6 50 |
| Lileny | te. | de poentes-háseulas . | 12,66 (130 |
| Hen | ĸl. | de câbrias flotantia | 3.2003.1 |
| Idem | id | de excusados pátilicos | 432129 |
| Iden: | id. | de la gree de capor del | |
| | | maelle Nuevo | 1,398'00 |
| Idem | id | del servicio del dique flatarto y dis- | |
| | | ponente | 84.20144 |
| Idam | id. | de' servicio del varadero, | 20,061.03 |
| Idem | id. | / de aguada á buques y à | |
| | | particulares | 28,19575 |
| fdem | id. | del servicio de atracaderos . | 256'66 |
| Iden | id | - de descarga de carbones | |
| | | en el muelte de San Beltrán . | 2,772'00 |
| | | Some pargues | 2.478,340176 |

| | | | Pesetas |
|---------|----------|---------------------------------------|--|
| | | Suma anterior | 2.478,340'76 |
| Ingreso | proceden | te de permisos á vendedores ambulan- | |
| 8 | • | tes de bebidas en los muelles . | 841,00 |
| ·Idem | id. | del canon por conducciones en la zo- | |
| | | na marítima | 80'83 |
| Idem | id. | de la parte correspondiente á la Jun- | |
| | | ta en la inspección de obras por | |
| | | contrata | 5,009'50 |
| Idem | id. | de ocupación de terrenos en los mue- | |
| | | lles | 16,147'41 |
| Idem | id. | de desperfectos en los muelles . | 327'87 |
| Idem | id. | de intereses de obligaciones del | |
| | | Excmo. Ayuntamiento, obrantes | A STATE OF THE STA |
| | | en poder de la Junta. | 3,545'82 |
| Idem | id. | del transporte de mercancias por las | |
| | | vias férreas del puerto | 24,700'10 |
| Idem | id. | de multas por infracciones del Re- | |
| | | glamento de policía de muelles. | 152'54 |
| Idem | id. | de jornales devengados y no satisfe- | |
| | | chos por no haberse presentado | |
| | | los interesados oportunamente | |
| | | al cobro | 45'25 |
| Idem | id. | de cantidades entregadas por la Di- | |
| | | rección de los Almacenes gene- | |
| | | rales de Comercio á la Junta, á | |
| | | cuenta de las que ésta le tiene | |
| | | adelantadas para atender á los | |
| | | gastos de los servicios que aque- | |
| | | lla tiene á su cargo | 57,720'00 |
| Idem | id. | del producto de 6,000 obligaciones | |
| | | emitidas y colocadas por la Jun- | |
| | | ta en subasta pública | 3.162,314'75 |
| | | Total | 5.749,225'83 |

GASTOS

| | OBRAS DE ENSANCHE Y MEJORA | Postix |
|---|---|--------------|
| Passad | o por haberes del personal de la Dirección facul- | - SWAYE |
| 8 | lativa | 109,885'97 |
| Idem | id, gastos de uniterial para las obcinas de la | |
| rescan | misma | 8,649172 |
| Idem | 46. haberes del personal atesto al servicio del | 20.34.7 |
| reient | dique flotante y depocente | 0.4 (8100 |
| fdect | id jernales y materiales empleades en las obtas | dut to Au |
| Tdees | por administración | ,84,6;616 |
| V4.00 | | 40,40,40,10 |
| dem | id, jornales y materiales empleados en las de | |
| 4.00 | conservación, servicio y policia | 543,528110 |
| Edeni | id la construcción del adificio destreado à | San Basile |
| | Embarcadero de viajeros . | 179,090145 |
| Idam | id material para las obras de distribución | |
| | de las terrenos del muelle de la Mora la . | 3,355'00 |
| Iden | id, material para los careneros de servicio del | |
| | dique fletante y deponente | 11,322'50 |
| Iden | id. la construcción de un barco bomba | 20.875 17 |
| | id. id. de un vapor rémulcador de | |
| | gran potencia | 21,352'57 |
| Idem | id, reparació: del ganguil nº 4 | 3,918'70 |
| Idem | al centratista de la construccion de muelles | |
| W. S. | interiores | 937,466171 |
| Idem | al de la prolongación del dique del Este. | 1.508.547192 |
| Idem | al de la ampliación del munite de Barcelona . | 789.625'71 |
| dam | al de la construcción de la directa del Morrot | 100000 |
| anam | | 171 120/00 |
| | y maella de costa | 154.120'07 |
| Islem | al de la construcción del muello de Levante | 14,473.67 |
| Idem | al de la parte initélieu de los tinglades del | |
| With the same | muel,e de la Barceloneta | 18,508.76 |
| Idem | al de las puertas metálicas para of tierre del | |
| | mismo muelle | 34,500/83 |
| Idem | al de la puerra metalica para el cierro de la | |
| | darsena del dique fletante | 35.327'41 |
| Idam | ai del cierre de los alrededores del Depósito | |
| | Comercial | 31,374'62 |
| ldem | al de la parto metàlica del cierre de los tingla- | |
| *************************************** | dos del innello de la Muralla | 5.200175 |
| idem | al adjudiratario del concurso para el suministro | 1.55 |
| 45.10 | de echo genas electricas para los tinglados del | |
| | muelle de la Barceloneta | 30,000'60 |
| Edem | al del suministro de cuatro grúas-puentes para | 30.000.00 |
| Hem | | 11 20-510 |
| 4.400 | e) servicio de los tinglados del mismo muello . | 14,293,30 |
| ldem | al del summistro de dos carretones transbor- | |
| 1419 -111 | dadores para dicho muelle | 72,010'00 |
| Idem | al adjudicatario de la construcción del pavi- | |
| | mento del muelle de Balcares | 4, 200'00 |
| | Total gastos nor obras | 5.381,794*79 |
| | | 3-41774-77 |

| | | (Validade) |
|--------|--|--------------|
| | Suma outerier | 3.381.79470 |
| | SECCIÓN ADMINISTRATIVA | |
| | t t t t | |
| Pagade | por hidierre del personal de la Sierritaria de la | 59.9, 2'97 |
| | unta | 20, 199785 |
| klem | por haberes del personal de la Administración | *24 300 |
| Men | Interverción de | 3,724/84 |
| 200000 | la Junta da la Adagna | 47 159'07 |
| Idem | por gastos generales de la Junta ce la Secretaria, Admi- | 4 124 |
| Idem | | 3.130'37 |
| | nistración d Intervención . | 94.94.63 |
| Idera | I la Seciedad general de Aguas por la sum- | 14,035.50 |
| | nistracia para las obras y porvicios del Puerto . | 14,000 1,000 |
| Ishem | à la Exema. Diputación provincial por el ser- | |
| | cicio de vigilancia que la fuerza de Mozos de | 45,200,00 |
| 1 | la Esmada presta en los muelles | 47,410,43 |
| ldem | por el seguno de los operarios de las coras por | |
| | accidentes del trabajo | 7.083737 |
| Idem | por el seguro de los operarios de los Almace- | 79-3720527 |
| | ces generales de Comercio | 6,302:30 |
| Idem | per el impuesto de utilidades solare los sucidos de | |
| | les empleados de la Secretaria, Administración, | |
| | Dirección facultativa, Intervención de la Juntaen | 1 - 1 |
| | la Aduana y Almacenos (recerales de Comercio. | 0.903,57 |
| Idem | por intereses de los enpones de las obligacio- | |
| | ves de la Junta. | 109,955.41 |
| Ideni | par haberes del personal de Aduanas afecto al | 80000 |
| | servicio de los Almacedes generales de Comercio | 10,250'00 |
| Idem | pue gastos peasienniles por el Empréstito de | |
| | la Junta | 26,130,02 |
| Idem | por devolución de lo pagado de más por obras | |
| | del puerto | 307:07 |
| ldem | per devolución de lo pagado de más por este- | |
| | pación de terremes en los muelles | 135,50 |
| Idens | por indemniración de ay mas emisadas al vapor | |
| | holandés «Meteurius» por la retura de la cadé- | |
| | na de la gréa hidrántica no q de las de la junta | 300063 |
| Idem | por gastos de varios de los servocios de explo- | |
| | tación | 4,687.65 |
| | Siena v sigue | 31,589.54 |
| | The state of the s | |

| | Pesetas |
|--|--------------|
| Suma anterior. Pagado á doña Mariana Gato, viuda de D. Cárlos de Angulo, Ingeniero Director que fué de las obras de este puerto, el importe de tres anualidades del haber que disfrutaba, según concesión acordada por la Junta y aprobada por la Dirección | 5.731,586'54 |
| general de Obras Públicas | 87,479'98 |
| Total. , | 5.819,066'52 |
| Ingresos 5.749,225'83 Gastos 5.819,066'52 | |
| Más gastos 69,840'69 | |

Barcelona 9 de Mayo de 1908.

El Vicepresidente,

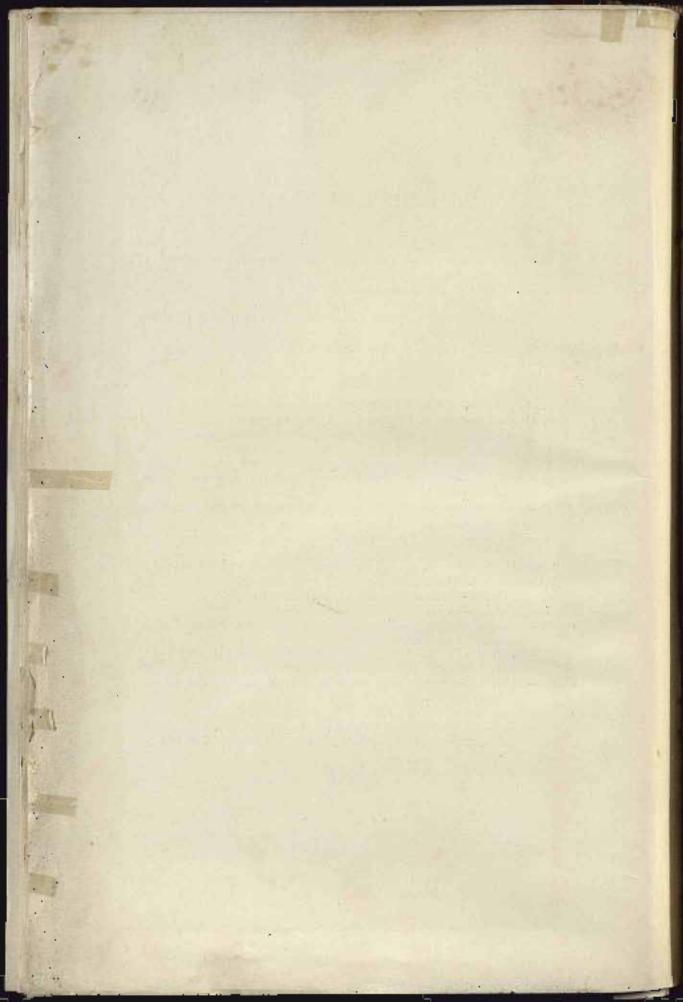
Rómulo Bosch y Alsina

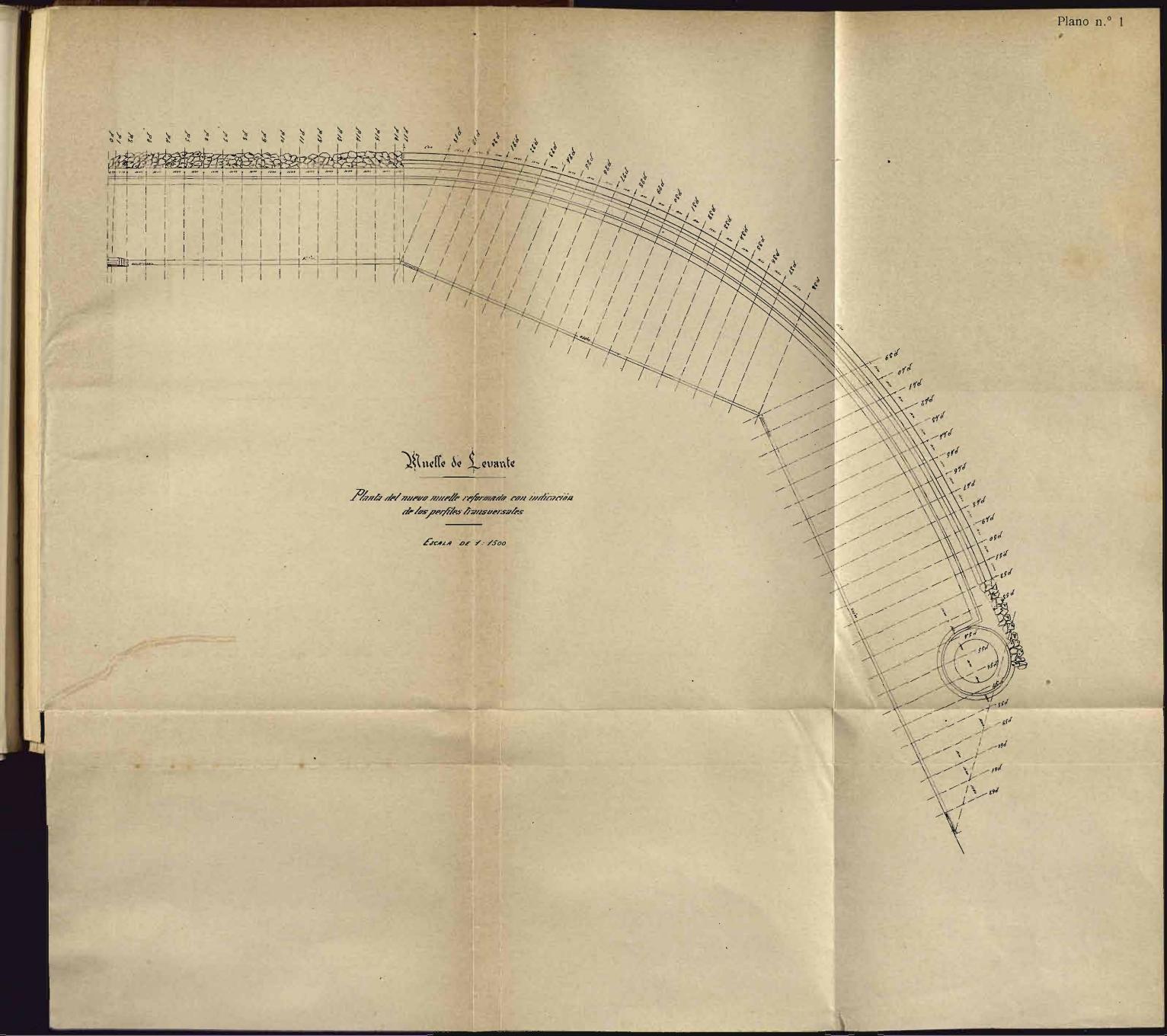
El Secretario-Contador,

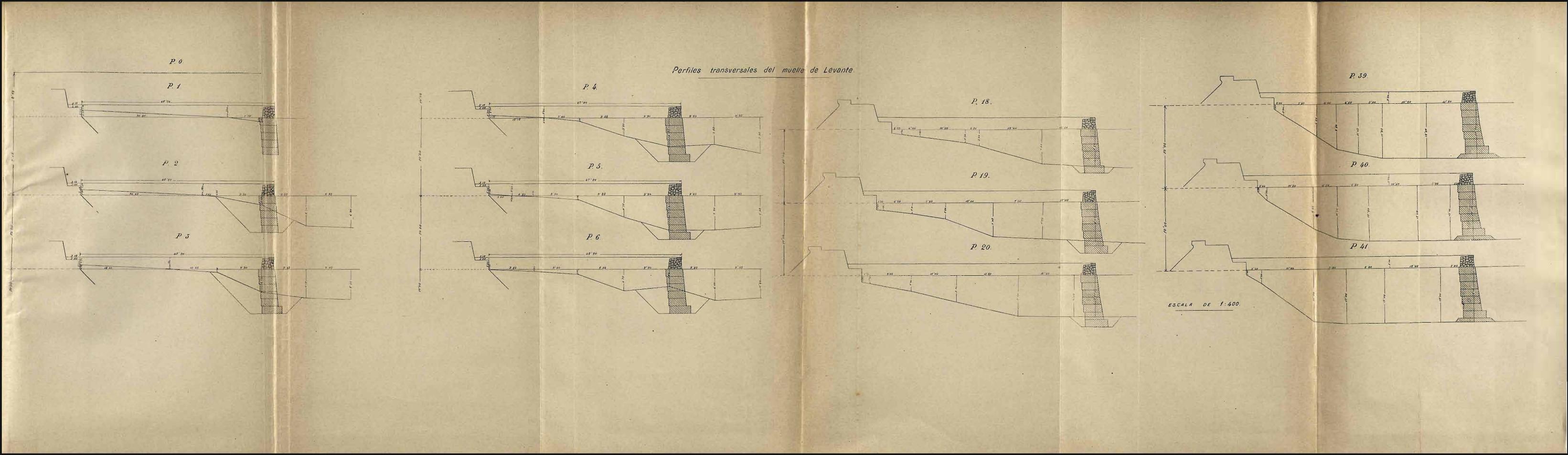
M. Creus

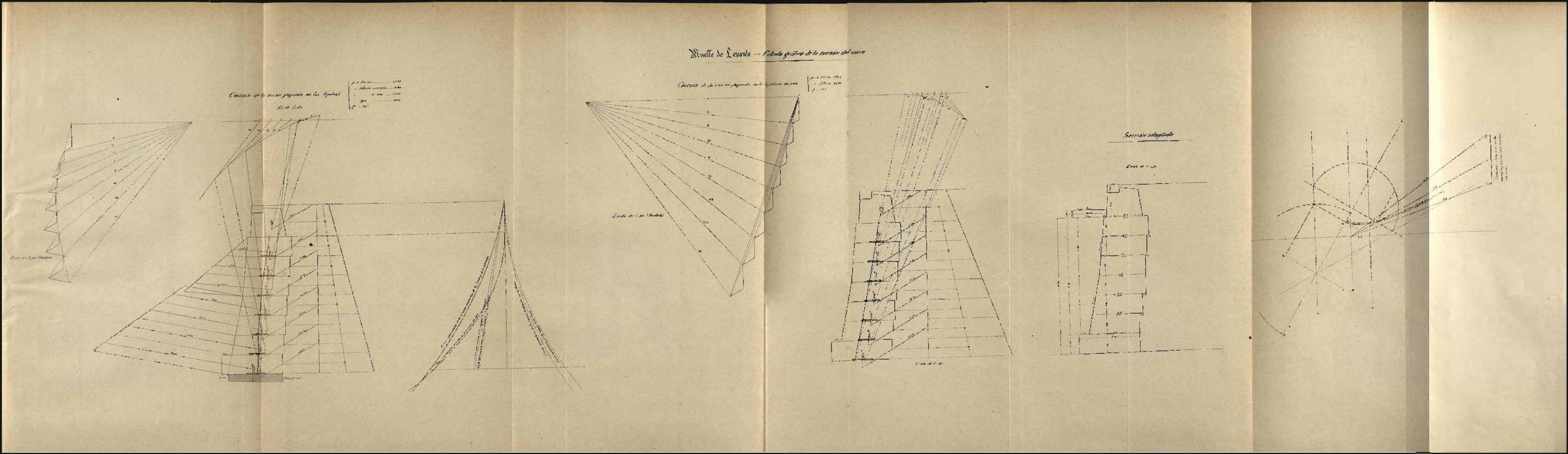
INDICE DE LOS PLANOS

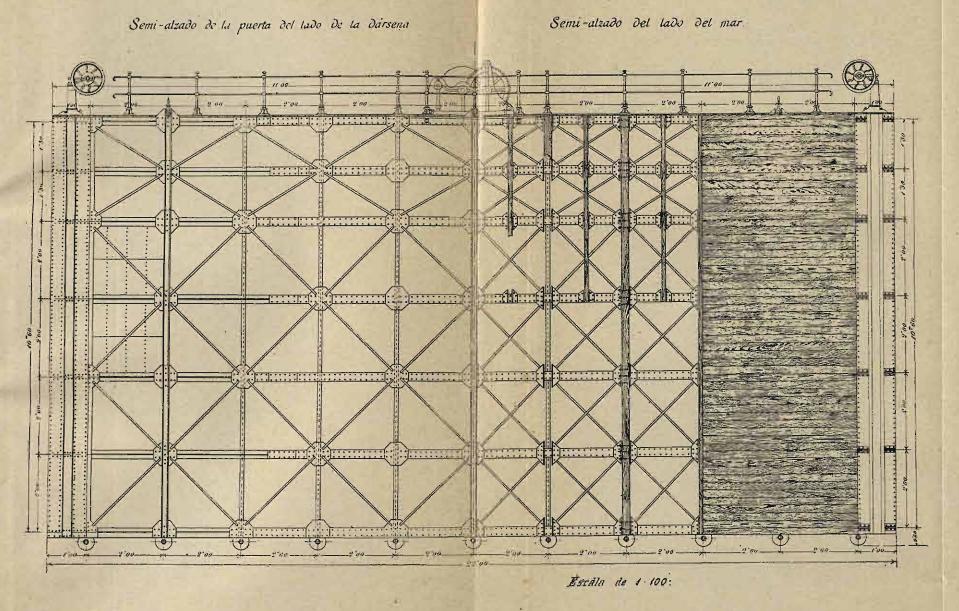
- Nam 1.—M rolle de Levinte.—Planta dei muelle reformado con note agión de los pecifics transversains
 - j = ld. id. Pechica iransversales.
 - a = ld. id =-Cáleglo gráfico de la sección del more.
 - 5 -- Phorta metalma de antrada à la décisera del dique (lotante -- Alza do y seccionde
 - . b. -1d ed. id id Detailes del amiostrado y defusias para las vigueias.
 - 6 -ld. id. id -D@alles det armostrado y de los depositos dobidores.
 - 7.—1.1 of rq.—Dote les de l'emonta des, viguetes y pigras de saspension.
 - .. 3, [a 4]. id Detallos del cabrestante para el movimiento.
 - 9 Jd. al. id. Detalles del meganisco para la hjación.
 - 19 -- Diqui Intante y depond de l'Unitable de los vertita lores de vapor instalados en los escapartire entos de máquinas.
 - 1 Oprasina del Morrott Plano general de las abras proyectadas.
 - 12 = 14 id id = Sectiones transversalos primitiva y peformada del es ittribute.
 - 13 Látidad Seccion transversal del muno de muello 1020 me nos de casado.
 - (4.—h), id id --Alzado, planth y sección del muno de muello con codocutes.
 - 15.—Id. id. id.—Planta y specimes de la draga de succión (Meditegránece).
 - 16 -Id ad. of -Tables do ploques -Planta general.
 - 17 —11. id. id. —Id. id.—Sectiones longitudinally Usarsversales.
 - 48 Dársena del Morrot Taller de bioques Alzado y planta de se anachadades y cormigonolo.
 - 19.—[d. id. id. id. id. idua para di gransporte de los bluenes. Tonadas do suspensión.
 - 25 [d. id. id. Plants y socciouse de la cabria flotante para la calacación de bloques.
 - g) —Plano de destinde definitivo de los terrenos del motelle de costa de la darsera del Morret, cargoades entre la Contrañía de los ferregarriles de M. « Z. y a A. y la Junta de Obras del Poetlo.



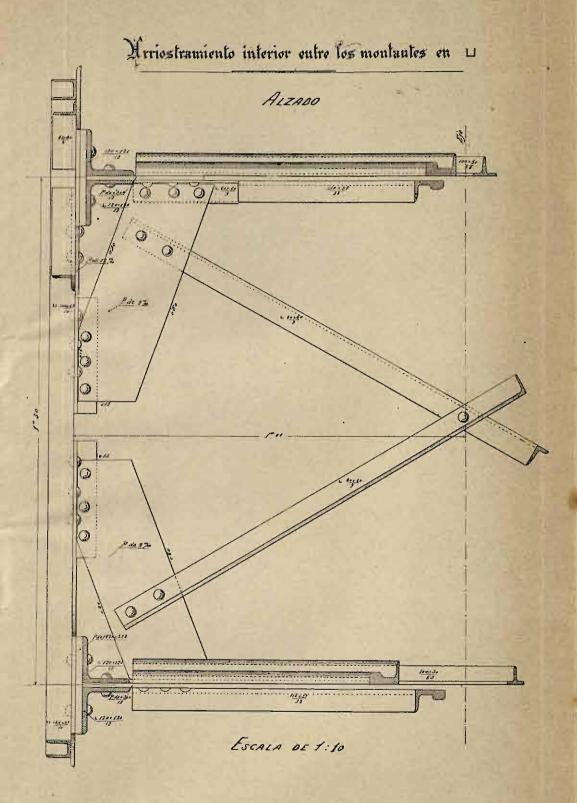




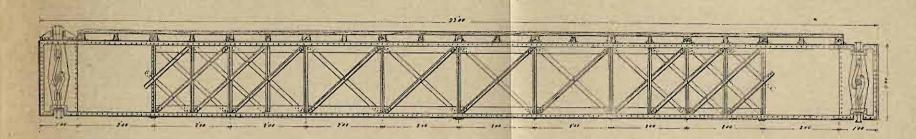




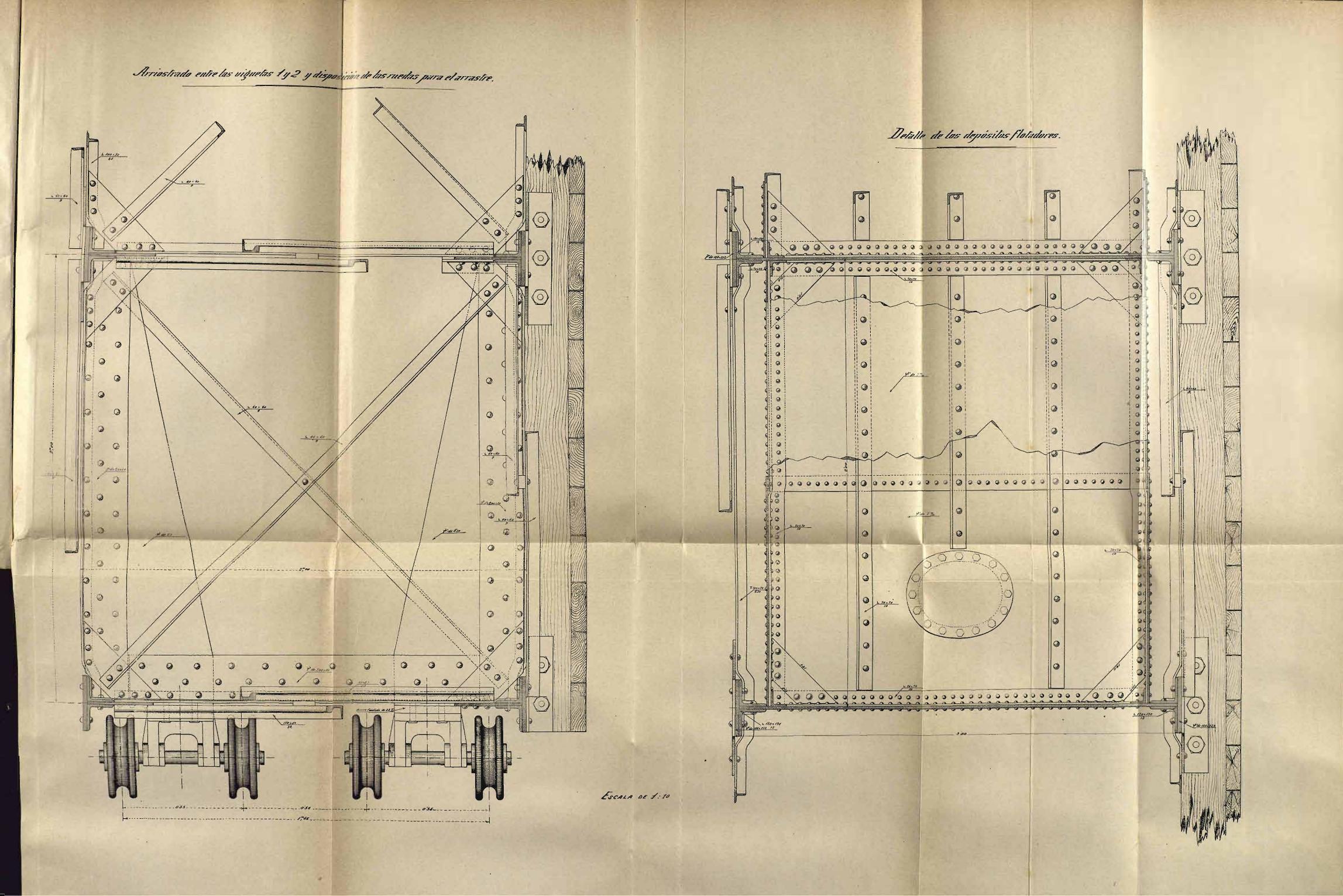
Sección transversal. Alzado tateral

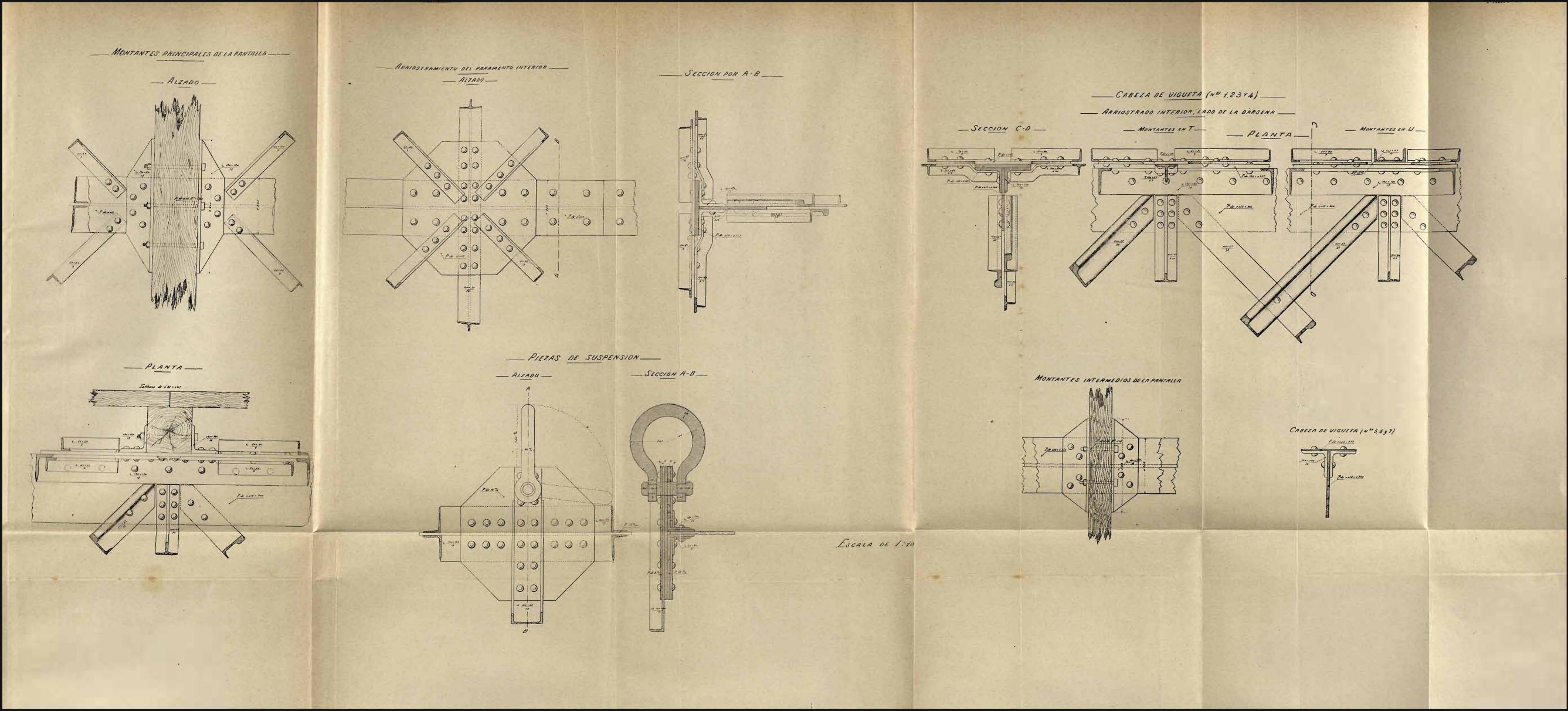


Celosia para las viguetas

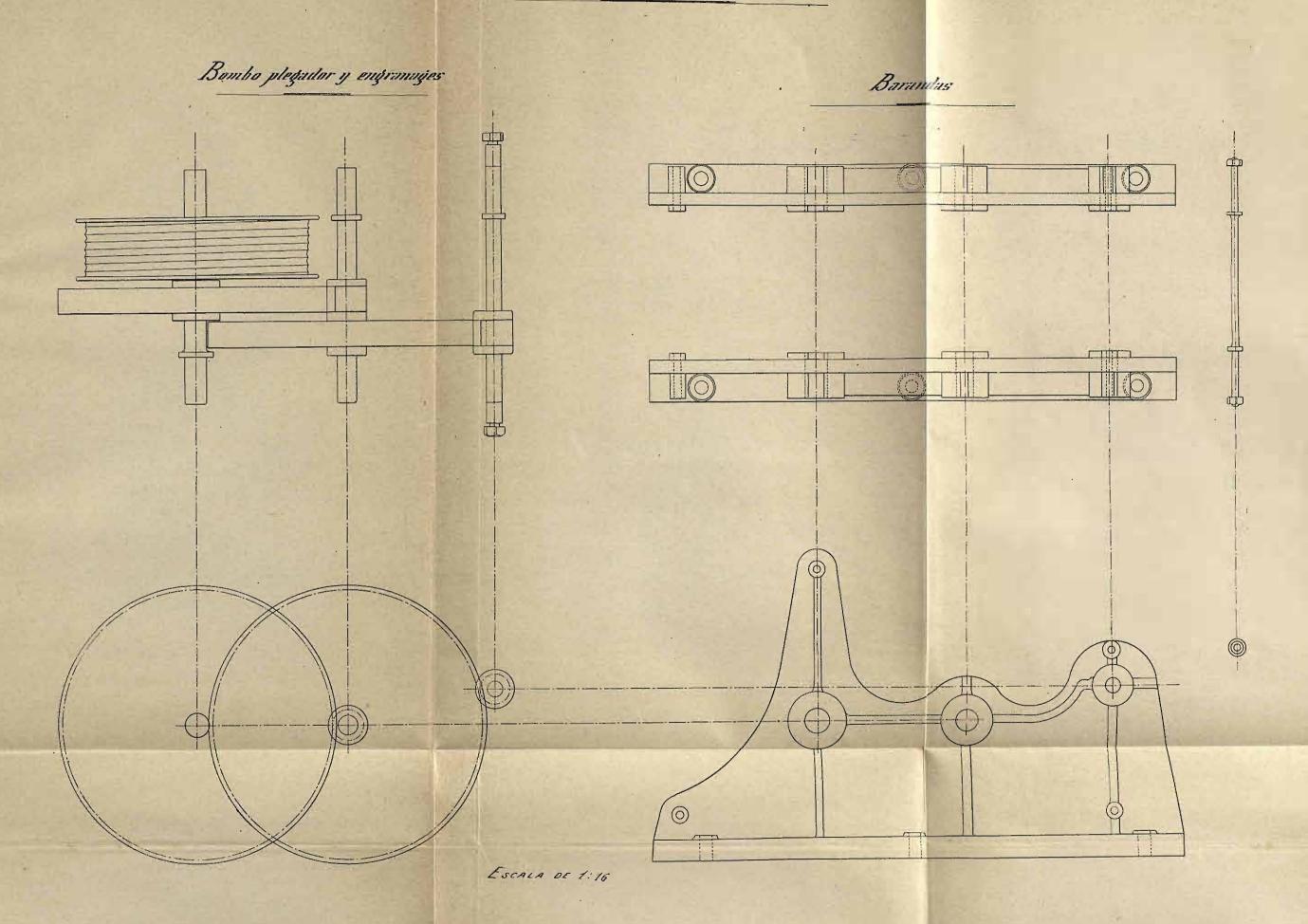


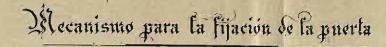
ESCALA DE 1:100





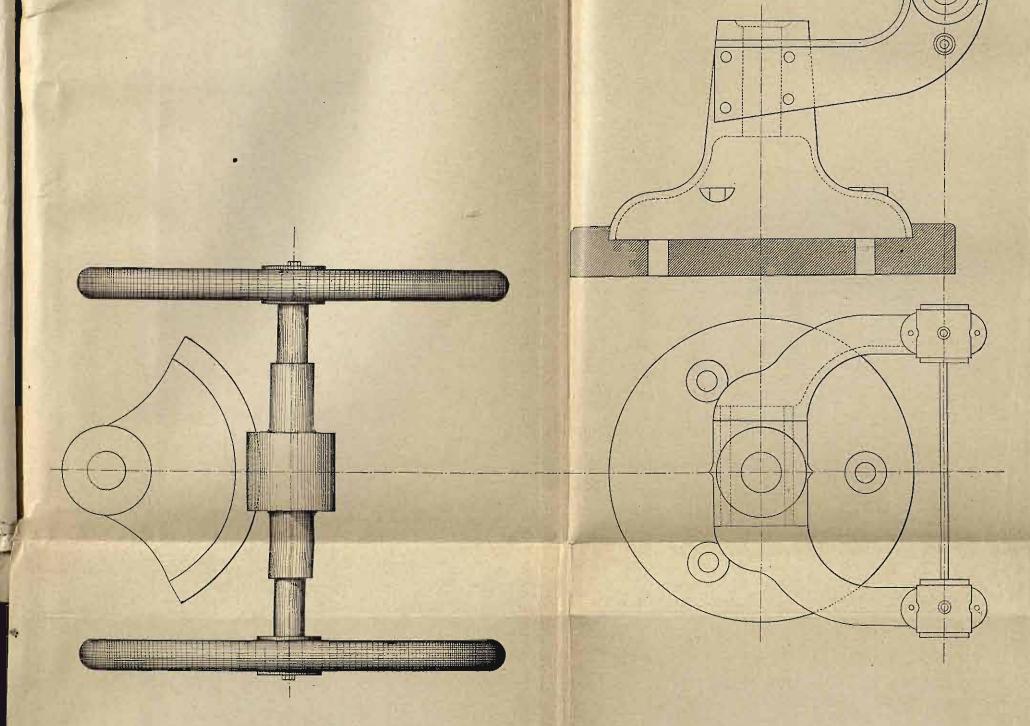
Cabrestante para el arrastre

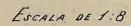


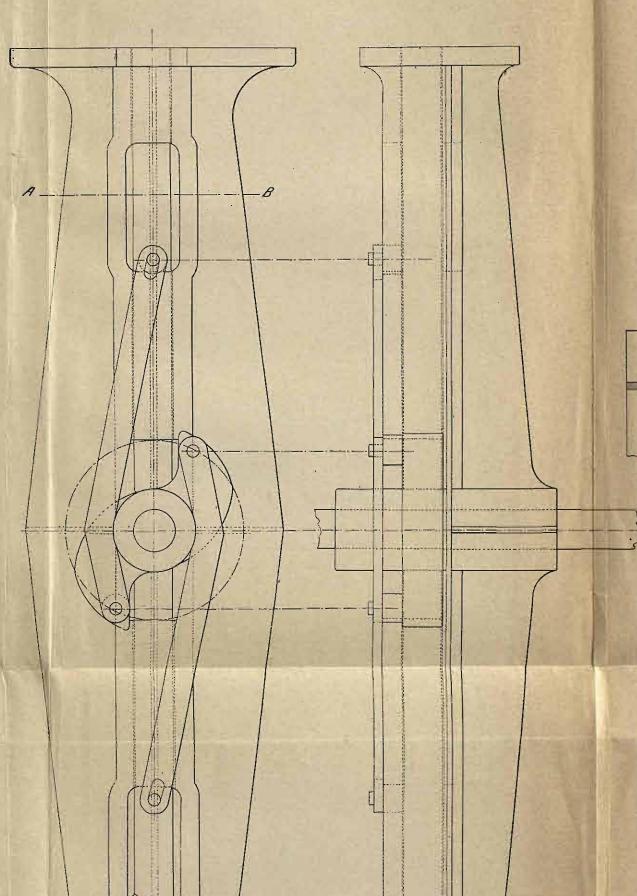


Soporte del tornillo sin fin y del sector helizoidal

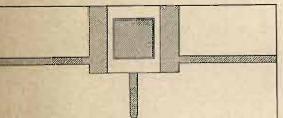
Pestillos y escentricas en sus cajas



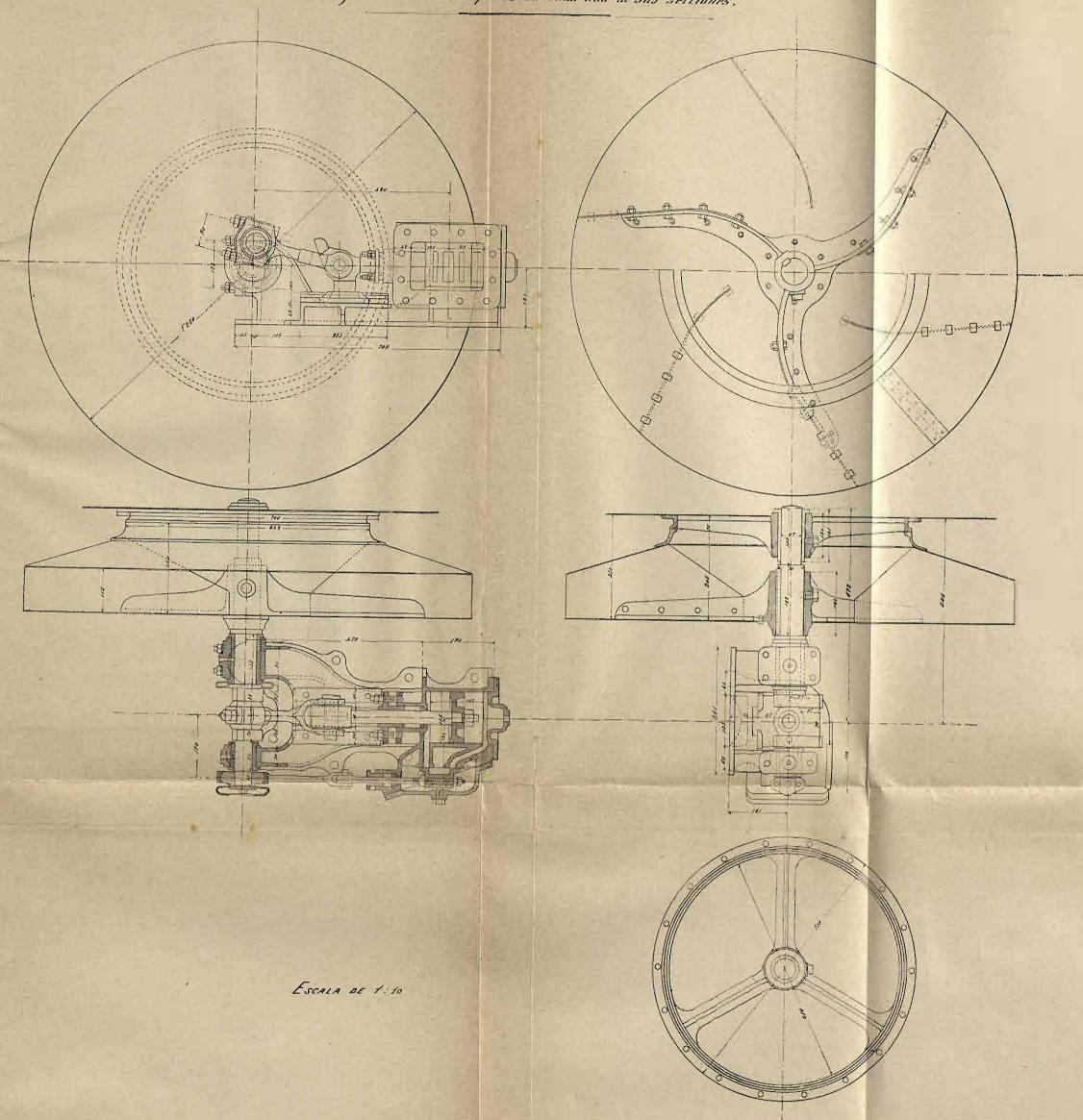




Corte por A-B

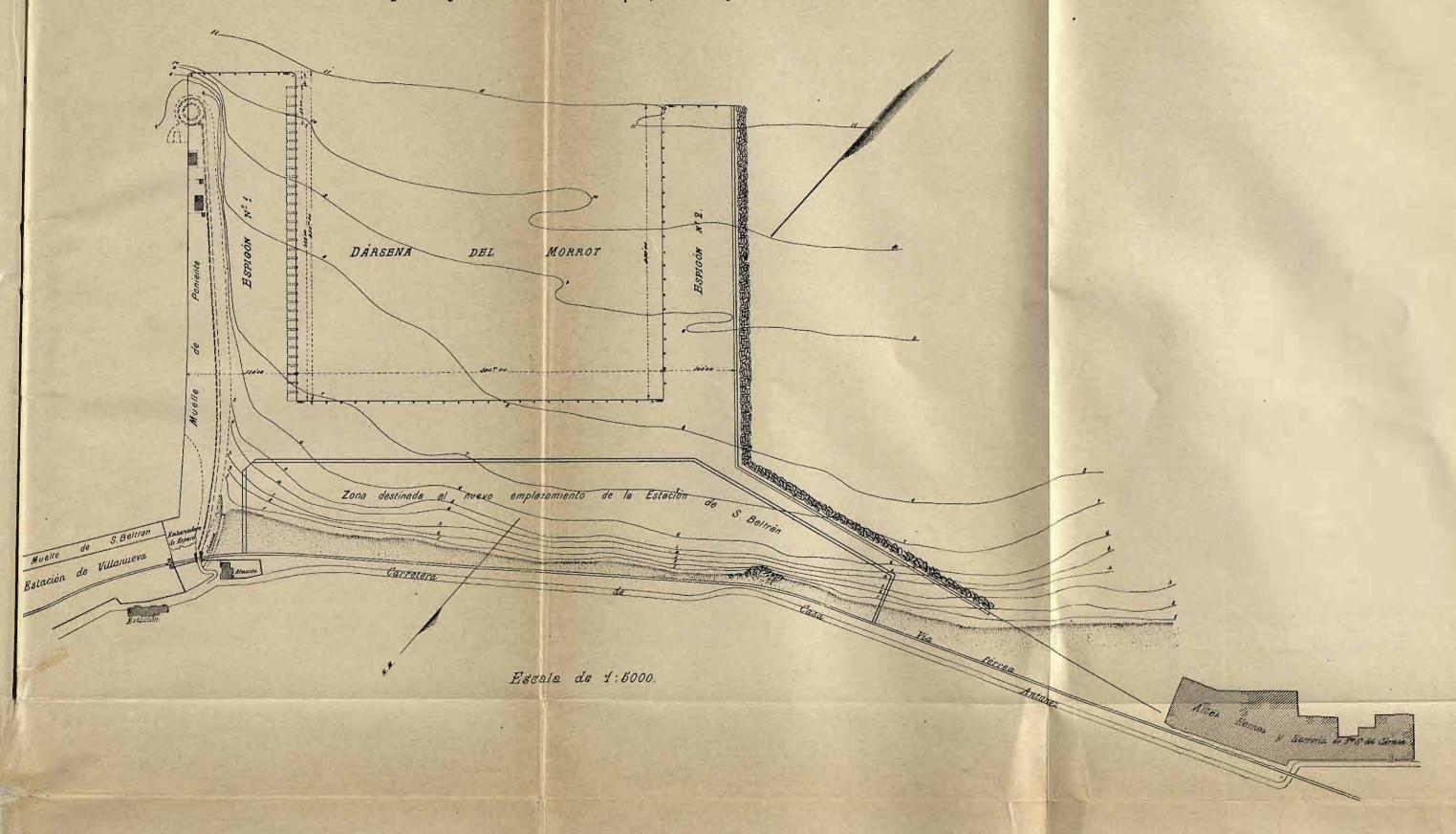


Dique flotante y deponente — Ventiladores de vapor instalados en las compartimientos de uniquinas en vada una de sus secciones.

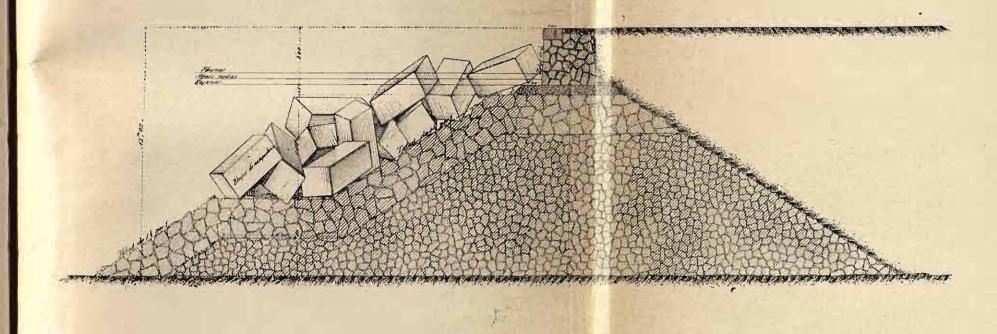


Darsena del Morrot.

Plano general de las obras proyectadas para la creación de su nueva dársena.

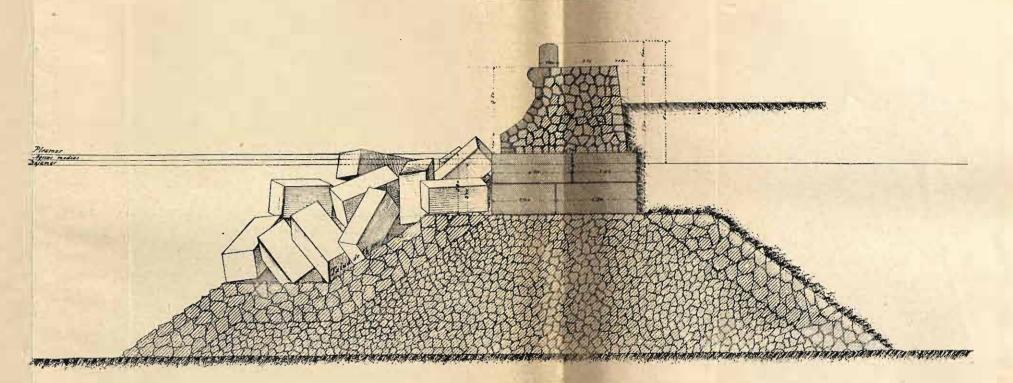


Bección transversat del 2 spigón.



Escara 00 1:200

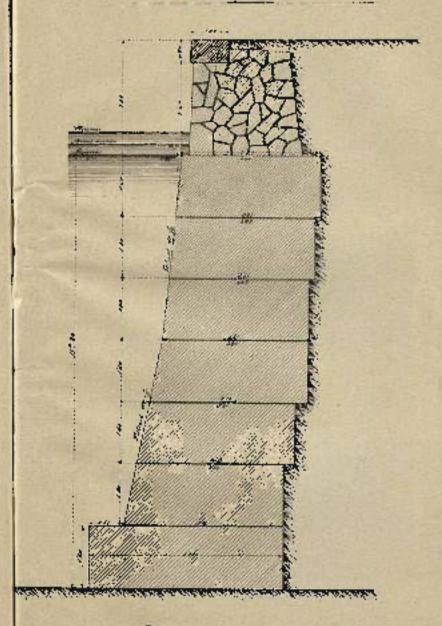
Asección transversat del 2º espigón.
(Proyecto reformado



ESCALA DE Y 200

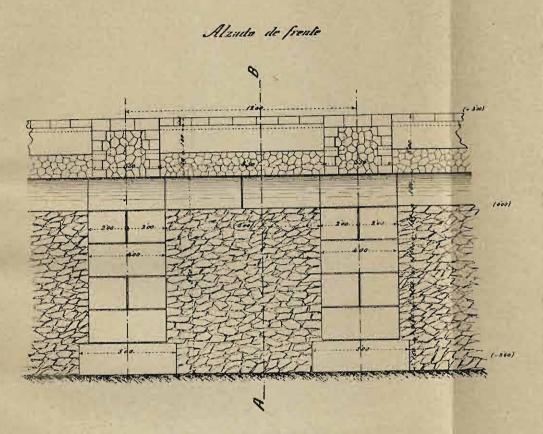
Directa del Morcot

Secritor terminenzal de les mures de muelle de 1120 metres de colado

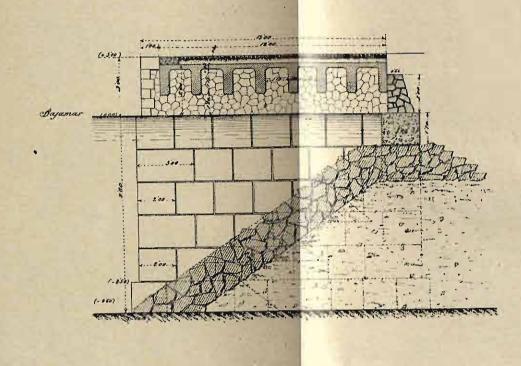


ESCHER 40 5.100

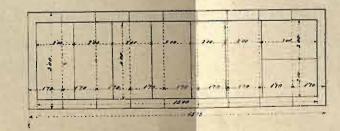
Mueste Sur à claraboya del 1er espisson.



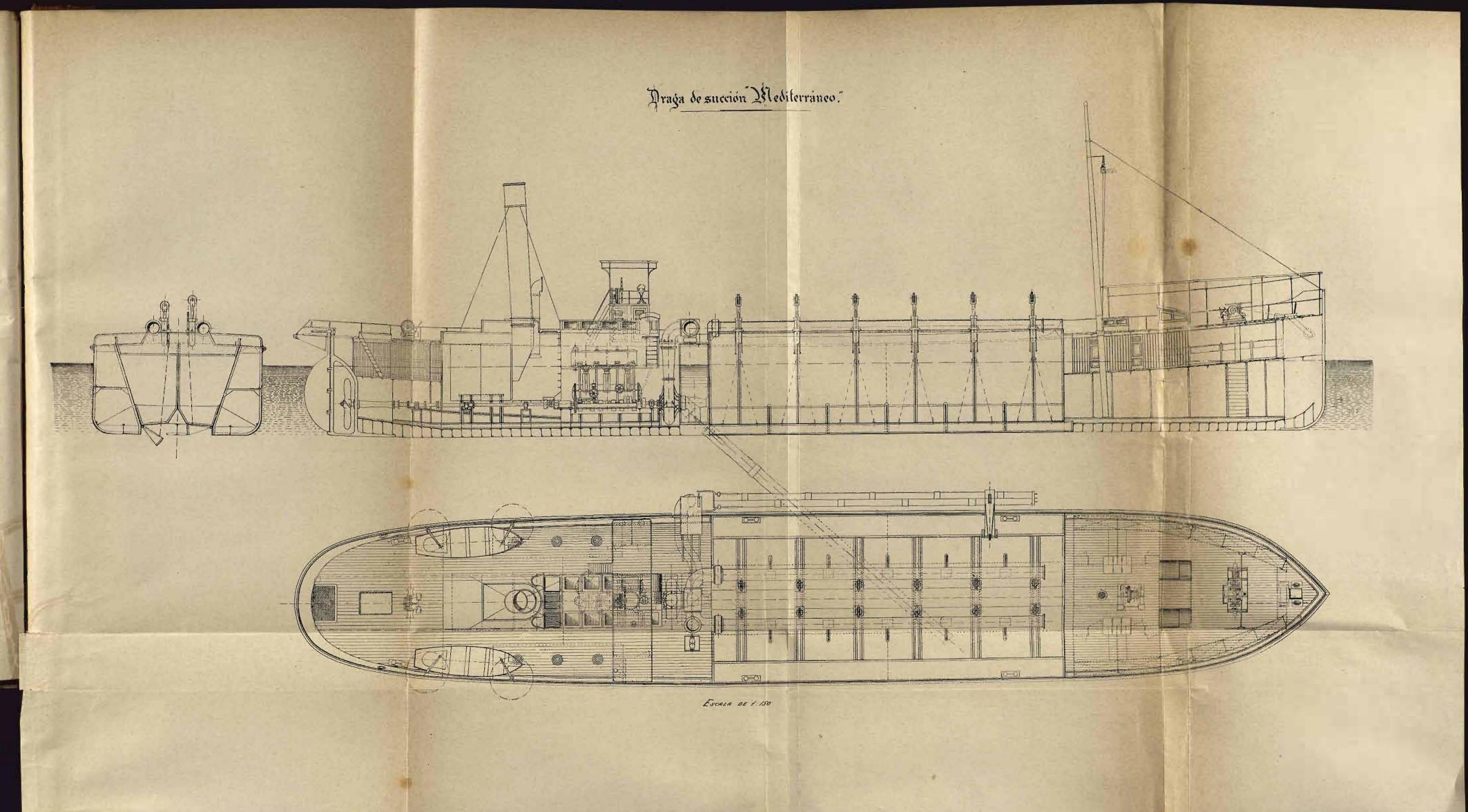
Corte proyección por A-B



Planta



ESCALA DE 1: 200



Taller de bloques.

Sección longitudinal

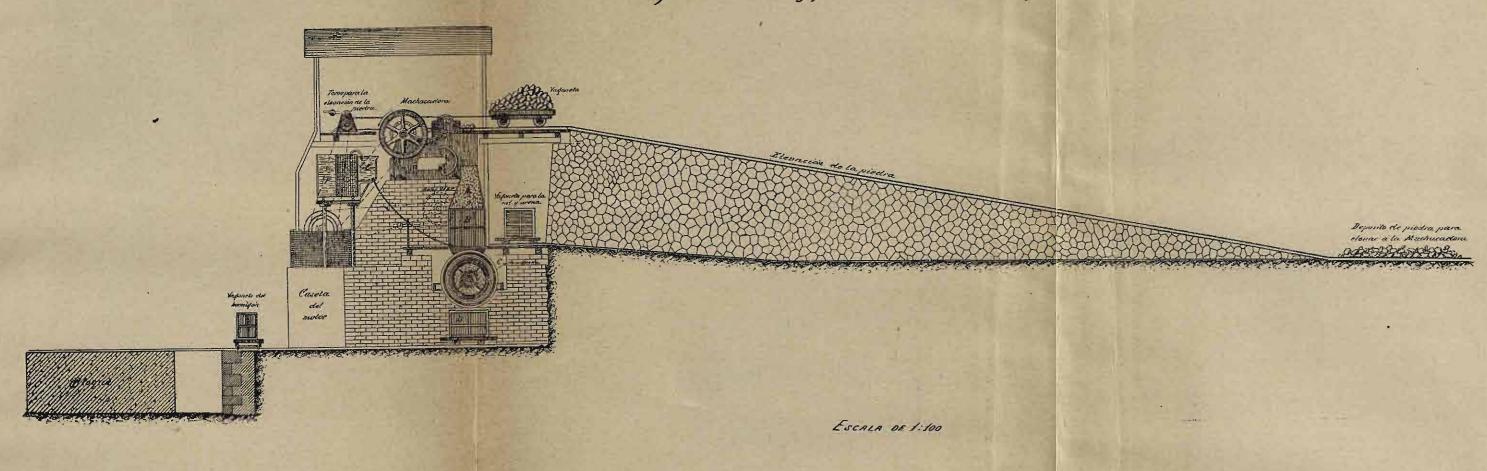
Sección transversal

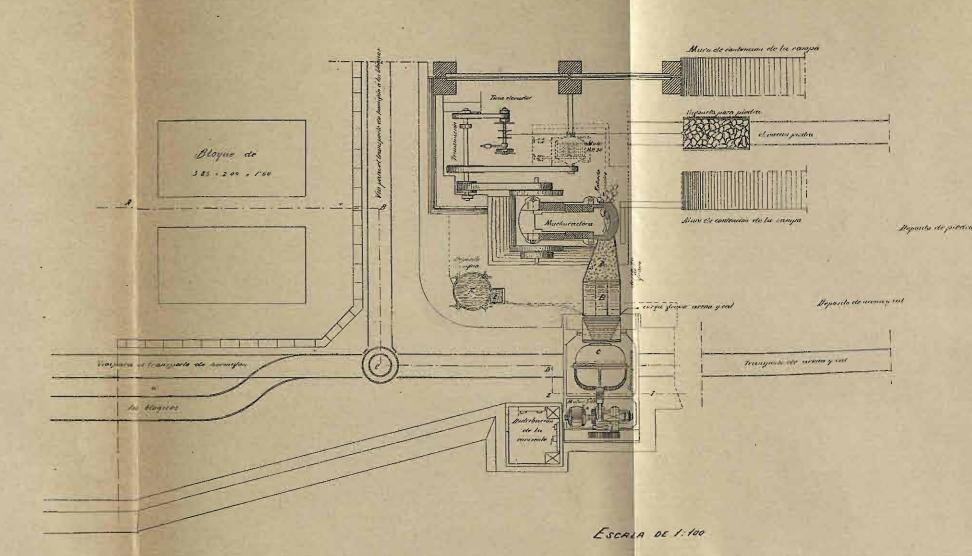
Sección transversal

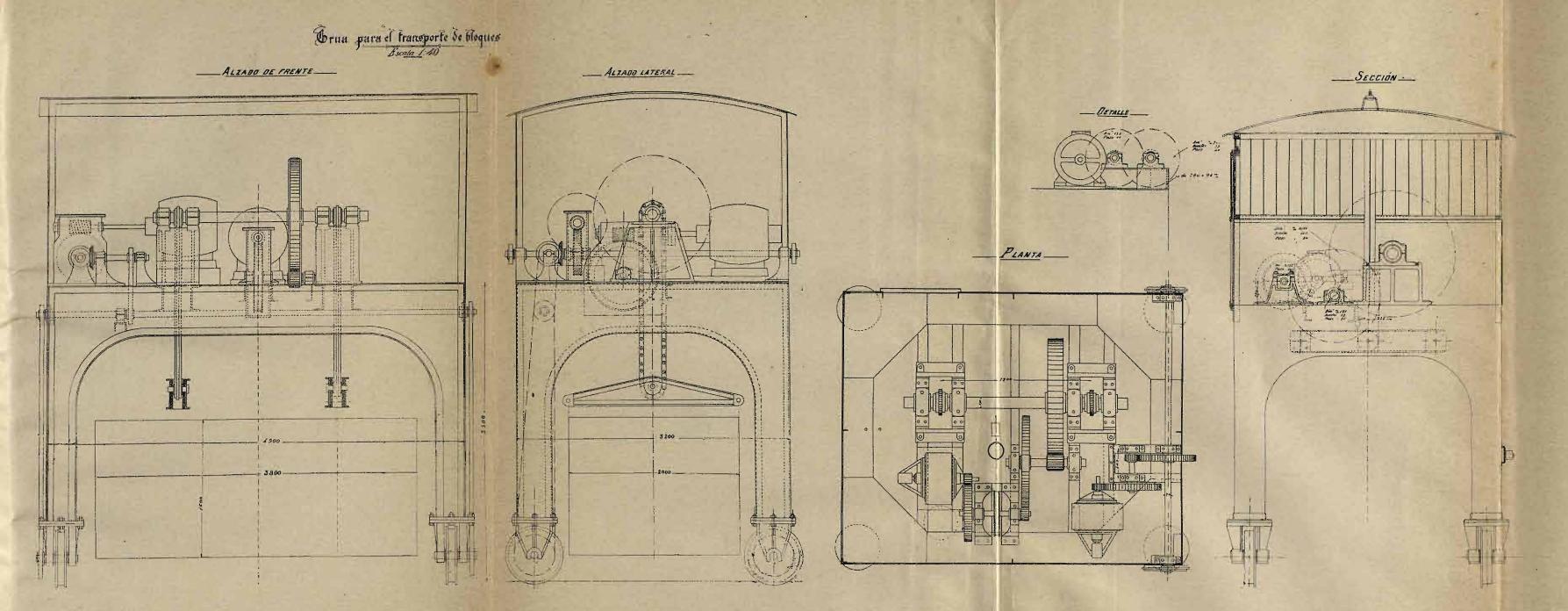
ESCALA OF 1:1000

Tallor de bloques

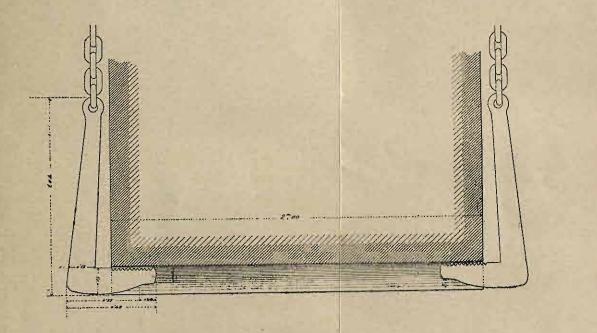
Disposición en alzado y planta de las marhacadoras y hormigoneras







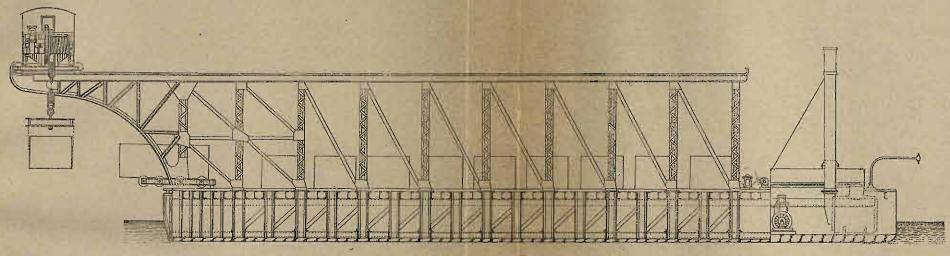
Taller de floques.
Tenuzas para la suspensión de los bloques



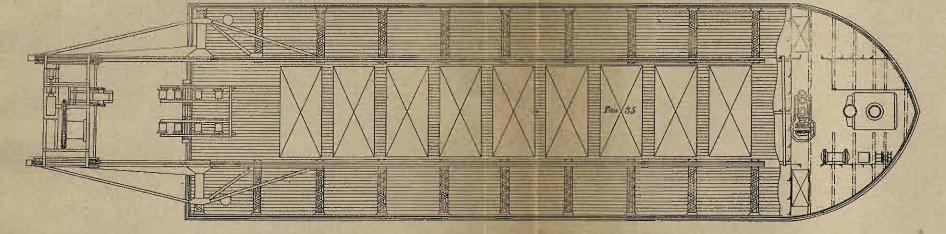
ESCARA DE 1:20

Cabria flotante.

Sección longitudinal.



Planta.



ESCALA DE 1:180

Sección transversal.

